



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## PORTADAS NACIONALES



Defiende Iglesia a INE y denuncia regresión



Educación: se pierde aprendizaje en Lecturas y Matemáticas



Investigación sobre los 43. En crisis: GIEI



Reprueban expertos chats sobre los 43 y la "torpeza" de Encinas



Firmes las pruebas contra acusados por Ayotzinapa: GIEI



Sorprende renuncia de Tatiana a Economía



PIB avanzó 1% en julio-septiembre: hila 4 trimestres con crecimiento



Inquiet reforma electoral a la iglesia e IP



GIEI tunde de Encinas sobre caso Igualá; le tira pantallazos de chats



El Episcopado, contra la reforma electoral de AMLO: "Regresiva para la democracia"



Proveedores del ISSSTE opera desde fachadas



Red mafiosa



Por ciudades más resilientes



Día de Muertos para ricos



Estalla la guerra del hambre



Trolebús Elevado será ampliado hasta Mixcoac



Del Mazo inaugura centro de negocios Ford en Naucalpan

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Llueven críticas a Piedra; exigen renuncie a CNDH.-** Legisladores de Oposición en la Cámara de Diputados, la Cámara alta y el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, arremetieron ayer contra la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, y le exigieron que actúe sin directrices partidistas. El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, se pronunció en favor del INE ante lo que calificó como presiones de la CNDH. "Expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. [[REFORMA/pp-p6](#); [REFORMA](#); [EL NORTE](#); [MURAL](#); [MILENIO](#); [REPORTE ÍNDIGO](#)][[EL REGIO](#)]"

**La Iglesia llama a frenar la *regresiva* reforma electoral por *agraviar* la democracia.-** Los Obispos Católicos de México, representados en la Conferencia del Episcopado Mexicano, pidieron "detener" la reforma electoral al considerar que es "regresiva" y "un agravio" a la vida democrática del país, que afecta la representación de minorías y mayorías y lleva el control de los comicios al ámbito del gobierno federal centralista. [[MILENIO / pp-p8](#)]"

**Santiago Creel se manifiesta en contra de la Reforma Electoral tramposa de López Obrador.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se manifestó en contra de la Reforma Electoral tramposa del presidente López Obrador. Dijo que la reforma que propone el Presidente es como si jugaran un partido de fútbol en el que el árbitro está en su equipo, uno juega con once jugadores y el otro con 9; elecciones sin cancha pareja, amañadas. [[W RADIO](#)]"

**En la política... CREEL REFORMA ELECTORAL ES TRAMPOSA.-** Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, está muy activo pero para impedir que se apruebe la reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador a la que calificó como "tramposa" y propone elecciones sin cancha pareja." Muy ingenioso, Creel utilizó una analogía de fútbol: "Imagina que te invito a jugar un partido de fútbol, nada más que el árbitro está en mi equipo, yo juego con mis U jugadores y tú sales con 9, así es la reforma que propone el presidente, elecciones sin cancha pareja, amañadas. [[OVACIONES/p20](#)]"

**Gobierno de López Obrador ha sido un retroceso para México: Santiago Creel Miranda.-** "López Obrador no ha sido de la izquierda. Si vemos, los grandes constructores y empresarios son lo mismo. Está dejando pasar una oportunidad que nosotros también dejamos pasar que es el cambio estructural de la política. Nosotros no lo hicimos cuando pudimos hacerlo, y tampoco lo hizo Andrés Manuel", recrimina el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien también reconoce tener la mano levantada para participar en los comicios del 2024 y enfrentarse a Morena. [[LA VOZ DE MICHOACÁN](#)]"

**CNDH perdió su vocación y se volvió vocera: oposición.-** Las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC en la Cámara de Diputados refrendaron su apoyo al INE y arremetieron contra la presidenta de la CNDH,

Rosario Piedra Ibarra, por respaldar el proyecto de reforma político-electoral del Ejecutivo. [Jorge Romero](#), coordinador del PAN, señaló que la CNDH no salvaguarda los derechos humanos de las personas, organismo que está para hacerle paralelismo político al Presidente". Opinó que hay temas que deben actualizarse en el marco jurídico electoral, pero no aquellos que apoyan propuestas relativas a disminuir la cifra de consejeros o sus facultades. [[UNIVERSAL/p6](#)]

**Santiago Creel advierte que AMLO no quiere perder el 2024 y está dispuesto a todo.-** [Santiago Creel](#), presidente de la Mesa Directiva de la [Cámara de Diputados](#), reprobó la reforma electoral que impulsa el presidente López Obrador y Morena, pues dijo que es "tramposa" y propone elecciones sin cancha pareja. En tanto, señaló a AMLO de plantear esta reforma porque "no quiere perder el 24 y está dispuesto a todo". [[REALIDAD SIETE](#)]

**Alianza con PRI depende de su voto en reforma: Creel.-** El presidente de la [Cámara de Diputados](#), Santiago Creel, señaló que para continuar con la alianza con el PRI dependerá de cómo voten en la reforma electoral, porque si acompañan a Morena en contra del INE, definitivamente quedará fuera de Va por México. "Obviamente el PRI deberá tomar una decisión en esta reforma electoral absurda que propone el presidente López Obrador y si toma una mala decisión se acabó la alianza porque una vez ya la situación gravísima como fue la militarización, como fue la reforma que prorroga esta actuación también digamos acabar con el árbitro electoral, es algo inconcebible. [[HORIZONTE](#)]

**¿Quiénes van a ser los candidatos a la presidencia en 2024?: Resultados del tracking diario hoy 1 de noviembre de 2022.-** [Santiago Creel](#), presidente de la [Cámara de diputados](#), con 14.8% (cuatro décimas menos que ayer), seguido de Mauricio Kuri actual gobernador de Querétaro con 14.5%. [[SDP NOTICIAS](#)]

**Comparecerá Adán Augusto ante Congreso.-** Adán Augusto López, secretario de Gobernación acudirá este martes al Congreso de Nuevo León con el objetivo de explicar a detalle la reforma constitucional que permite la presencia del Ejército en las calles hasta 2028. También mañana, pero a las 9:00 horas, los legisladores de Nuevo León tendrán un desayuno con el presidente de la Cámara de Diputados, [Santiago Creel](#). [[EL PORVENIR](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**La política debe ser humana y sin arrogancia, ni soberbia: Ignacio Mier.-** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, [Ignacio Mier](#), sostuvo que la política debe ser más humana, solidaria, de entrega, de pasión, que busque una sociedad justa y equitativa, con más oportunidades para la gente que lo necesite, y sin la arrogancia ni la soberbia del pasado. Al encabezar la asamblea informativa para la reforma electoral, recordó que unos de los principios básicos de Morena es consultar al pueblo de las acciones que tomen sus representantes, porque el futuro se construye con la gente. [[EL POPULAR](#)]

**Entrevista / Jorge Romero (Coordinador del PAN).-** "Nosotros lo primero que decimos y lo hemos dicho desde el día uno, estamos sentados en esa mesa porque para empezar, no vamos a discutir la Reforma del Presidente, para empezar nosotros dejamos claro que estamos sentados para construir entre todas las fuerzas políticas una Reforma Electoral, surgida de más de 100 iniciativas de entre todas las fuerzas políticas", afirmó el coordinador panista en la Cámara de Diputados. [[IMAGEN TV](#)]

## REFORMA ELECTORAL

**CNDH perdió su vocación y se volvió vocera: oposición.-** Las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC en la Cámara de Diputados refrendaron su apoyo al INE y arremetieron contra la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, por respaldar el proyecto de reforma político-electoral del Ejecutivo. Jorge Romero, coordinador del PAN, señaló que la CNDH no salvaguarda los derechos humanos de las personas, organismo que está para hacerle paralelismo político al Presidente". Opinó que hay temas que deben actualizarse en el marco jurídico electoral, pero no aquellos que apoyan propuestas relativas a disminuir la cifra de consejeros o sus facultades. [[UNIVERSAL/p6](#)]

**Adán confía en consensos.-** El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que habrá Reforma Electoral, "porque es muy necesaria para México". Durante la reunión con legisladores de Oaxaca agregó que trabajarán para construir un acuerdo con otras fuerzas que tienen representación en la Cámara de Diputados. [[HERALDO DE MÉXICO/p5](#)]

**Ven riesgo de más ataques.-** Un reporte especial de Integralia Consultores advierte que de no aprobarse la Reforma Electoral que se alista en la Cámara de Diputados, la mayoría parlamentaria de Morena aprovechará para justificar recortes presupuestales en 2023 y 2024, se redoblarán "los ataques reputacionales" al INE y TEPJF, y complicarán la elección de los cuatro consejeros que se deben designar el próximo año. [[HERALDO DE MÉXICO/p5](#)]

**Inquieta reforma electoral a iglesia e IP.-** La Iglesia católica y la Iniciativa Privada externaron su preocupación debido a que las discusiones y una eventual aprobación de Reforma Electoral son un agravio y retroceso a la vida democrática del país, lo que pone en riesgo su desarrollo. "Expresamos nuestra franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos e instituciones de la sociedad civil por el impulso que se da a una reforma constitucional en materia electoral, por iniciativa del Ejecutivo federal, que está en proceso en la Cámara de Diputados y que, por su orientación y motivos, es claramente regresiva, más aún, constituye un agravio a la vida democrática del país", detalló el CEM. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p4](#)]

## COMISIONES

**Aprueba Comisión de Energía gasto de 2023 para el sector.-** Con el voto de Morena y sus aliados, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó la opinión en favor del presupuesto considerado para el sector energético en 2023, que asciende a un billón 415 mil 671 millones de pesos -sin costo de la deuda- y donde se incluye una previsión de 47 mil 234.5 millones de pesos como aportación patrimonial a Pemex y la CFE. [[JORNADA/p18](#)]

## DIPUTADOS

**Apuestan diputados al voto electrónico.-** En lo que va de la actual legislatura, diputados de Morena, PAN, PVEM y PT han presentado iniciativas para regular el voto y la urna electrónicos en el marco de una eventual reforma electoral, Al evaluar el tema en el proceso de dictaminación, los legisladores deberán revisar las recomendaciones formuladas en agosto anterior en el Parlamento Abierto, donde especialistas advirtieron que esa modalidad no puede establecerse de manera generalizada, sin antes contar con el consenso de todas las fuerzas políticas sobre su confiabilidad. En mayo, en la Comisión Permanente, la bancada de Acción Nacional presentó un proyecto que contenía cambios

para incorporar el voto y el uso de urnas electrónicos. Dicha iniciativa fue expuesta por el diputado Humberto Aguilar Coronado. [[EXCÉLSIOR/pp-p4](#)]

**Buscan fortalecer ciberseguridad.-** En la Cámara de Diputados se realizó ayer un parlamento abierto virtual en materia de ciberseguridad para analizar el marco jurídico y las iniciativas que se han presentado en el Congreso de la Unión sobre el tema, con el objetivo de integrar un proyecto de iniciativa de ley federal en la materia que será presentado antes de que termine el presente periodo de sesiones ordinarias, a mediados de diciembre. [[UNIVERSAL/p2](#); [ECONOMISTA/p36](#)]

**Estados, sin recursos para carreteras y caminos en el 2023.-** Para el 2023, 18 entidades federativas no recibirían recursos federales para la construcción y mantenimiento de carreteras y caminos rurales. De acuerdo con la publicación de Recursos Identificados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 por Entidad Federativa del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, se trata de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. [[ECONOMISTA/pp-p35](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**El Gobierno de AMLO canaliza \$809 mil millones a Pemex en tres años.-** Entre 2019 y 2022, la administración de López Obrador canalizó a Pemex 809.8 mil millones de pesos por concepto de aportaciones patrimoniales, estímulos fiscales, y otros apoyos que se destinaron principalmente al pago de deuda, la construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, y la adquisición de la refinería de Deer Park en Houston, Texas. Este monto equivale a 3.7 veces los recursos ejercidos por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes durante ese periodo a la que se le presupuestaron 219.3 mil millones de pesos. [[CRÓNICA / p13](#)]

**Perfeccionan el *plan verde*.-** México y Estados Unidos impulsan la reconversión de la industria automotriz a través del Plan Sonora, con una inversión inicial de 40 mil millones de dólares, cuyo proyecto será presentado en noviembre en Egipto, en el marco de la COP-27. El plan incluye la exploración y explotación del litio, así como la generación de energías renovables mediante cinco plantas solares como la de Puerto Peñasco, Sonora. El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que podrían invitar a Canadá a formar parte de este plan. [[HERALDO / pp-p6](#)]

**Invita a Lula da Silva a México.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador invitó a la Ciudad de México a Luiz Inácio Lula da Silva –ganador de la elección presidencial en Brasil en segunda vuelta– para el 24 de noviembre, en el marco de la Cumbre de Líderes de la Alianza Pacífico. Sin embargo, Lula da Silva dijo que aún no podía aceptar, ya que esperaba ver cómo se desarrollarían los siguientes días en su país, pues “el presidente Bolsonaro, que ha perdido las elecciones, no se ha manifestado, no sé si va a reconocer su derrota o no, entonces, estoy aguantando”. [[HERALDO / pp-p7](#)]

**Siempre sí hay denuncia contra Calderón, pero en La Haya: Adán.-** El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, confirmó la existencia de una denuncia en la Corte Penal Internacional de La Haya en contra del expresidente Felipe Calderón por crímenes de lesa humanidad derivados de la operación Rápido y Furioso. Por su parte, el exmandatario panista respondió con un mensaje en su

cuenta de Twitter, en el que recopila las declaraciones del funcionario federal y responde irónico: “¡Ya siéntese, señor!”. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

## JUDICIAL

**Reprueban expertos chats sobre los 43 y la “torpeza” de Encinas.-** El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) dio a conocer inconsistencias en los presuntos mensajes entre integrantes del grupo criminal Guerreros Unidos, que revelaban información acerca de la desaparición y destino de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Los mensajes forman parte del informe entregado por la Comisión de la Verdad, que encabeza Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Segob. El GIEI hizo un llamado a la FGR para que cese las “simulaciones” e “investigaciones falsas” en el caso. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

## GENERAL

**Detectan influenza aviar AH5N1 en granja de NL.-** El Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) informó este lunes que en una granja de postura comercial de Montemorelos, Nuevo León se detectó la presencia del virus de la influenza aviar AH5N1; sin embargo, las autoridades descartan riesgo para el consumo de pollo y huevo. [[CRÓNICA / p10](#)]

**Twitter planea despedir a 25% de sus trabajadores.-** Twitter, que fue adquirida la semana pasada por el multimillonario Elon Musk, planea despedir a una cuarta parte de su plantilla como parte de lo que se espera que sea una primera ronda de despidos, informó este lunes el *Washington Post*, citando a una persona familiarizada con el tema. El famoso abogado Alex Spiro, representante legal de Musk desde hace tiempo, dirigió las conversaciones sobre los recortes de empleo, según el reporte. [[RAZÓN / p21](#)]

## ECONOMÍA

**Economía sorprende; crece por arriba de expectativas durante el tercer trimestre.-** El PIB de México creció 1.0 por ciento en el tercer trimestre del 2022 respecto al periodo previo, dato por arriba del 0.9 por ciento esperado por el mercado, con lo que suma cuatro trimestres de avance consecutivos, con cifras desestacionalizadas, de acuerdo con la estimación oportuna. El INEGI informó que el PIB oportuno de las actividades primarias avanzó 1.8 por ciento; el de las terciarias, 1.2 por ciento y el de las secundarias, 0.9 por ciento en el tercer trimestre, con cifras ajustadas por estacionalidad. [[RAZÓN / pp-p18](#)]

## INTERNACIONAL

**Récord en Arizona: cazan a más de 571 mil migrantes.-** La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos reportó que al cierre fiscal de 2022, que finaliza en septiembre, Arizona registró su cifra más alta en detención de migrantes. Un total de 571 mil 720 personas fueron aseguradas en ese estado, cifra muy superior a los 311 mil 934 que reportó en 2021 y los 81 mil 974 de 2020. En el informe se precisa que, de los que intentaron cruzar, 139 mil 143 corresponden a unidades familiares, 309 mil 647 a adultos en solitario y 25 mil 288 a menores que cruzaron solos. [[MILENIO / pp-p11](#)]

**Invasores dejan sin luz ni agua a Ucrania.-** Las tropas rusas intensificaron los ataques contra Kiev y otras ciudades en Ucrania al destruir 18 inmuebles clave y aumentar el terror entre los civiles al dejarlos sin energía eléctrica y sin agua. Por estas acciones, hasta 80 por ciento de la población que continúa en Kiev se quedó sin agua, lo que representa casi 2.5 millones de habitantes. [[RAZÓN / p23](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...)** El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, llamó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López a respetar la división de poderes y no intimidar a los Congresos locales para que aprueben la permanencia de los militares en tareas de seguridad pública hasta el 2028. Creel salió así en defensa de los gobiernos locales de los partidos de oposición y de los Congresos estatales, luego de que el titular de Segob criticara la inseguridad en algunas entidades (...). [[CALIFORNIA 18](#)]

**COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, está muy activo pero para impedir que se apruebe la reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador a la que calificó como "tramposa" y propone elecciones sin cancha pareja." Muy ingenioso, Creel utilizó una analogía de fútbol: "Imagina que te invito a jugar un partido de futbol, nada más que el árbitro está en mi equipo, yo juego con mis 11 jugadores y tú sales con 9, así es la reforma que propone el presidente, elecciones sin cancha pareja, amañadas (...)" [[SOL DE MÉXICO](#)] El tema se comenta en: **EN LA POLÍTICA** [[OVACIONES/p.20](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/México empobrecido.-** (...) El PRI presentará en la discusión del Presupuesto de Egresos 2023 alternativas que le retornen a los mexicanos las partidas presupuestales que tenían para mejorar sus perspectivas de vida, que han sido canceladas o drásticamente reducidas, para llevar recursos hacia la fórmula empobrecedora del asistencialismo. [[INDIGO](#)] El tema se comenta en: **ESTA BOCA ES MÍA** [[24 HORAS/p.14](#)] **EN LA POLÍTICA** [[OVACIONES/p.20](#)]; **BENITO SOLÍS MENDOZA** [[FINANCIERO/p.10](#)]

**ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/Rescate y fortalecimiento de Pemex.-** La cimentación y consolidación de la soberanía y seguridad energética del país quedó de manifiesto en la comparecencia, ante el Poder Legislativo, de Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, al destacar la labor del Presidente para garantizar el acceso a los combustibles de manera asequible a todos los mexicanos, en medio una crisis energética global y la labor titánica para rescatar a Pemex y detener la estrepitosa caída de la producción de hidrocarburos. [[HERALDO](#)]

**COLUMNA/JAQUE MATE/-** (...) En realidad, el periodo del IFE y el INE es el único en la historia en que hemos logrado alternancia en el poder. La recomendación de la CNDH para que el Poder Legislativo "transforme" al INE nos muestra precisamente los costos de descartar una institución independiente. [[REFORMA/p.10](#)] El tema lo abordan: **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.17](#)]; **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **JUEGOS DE PODER** [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]; **EL CORREO ILUSTRADO** [[JORNADA/p.2](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **EMPEDRADO** [[CRÓNICA/p.4](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **LOS NUMERITOS** [[24 HORAS/p.16](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.29](#)]; **COLUMNA/POLITEIA** [[HERALDO/p.15](#)]; **AGENDA CONFIDENCIAL** [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]; **AQUÍ EN EL CONGRESO** [[INDEPENDIENTE/p.10](#)]; **JORGE G. CASTAÑEDA** [[INDEPENDIENTE/p.11](#)]



**COLUMNA/ROZONES/(...)** Y es la Cámara de Diputados la que ya tiene en sus manos la posibilidad de erradicar definitivamente las llamadas “terapias de conversión” que hoy aún se aplican supuestamente para corregir la orientación sexual (...) En el Senado ya dieron el paso. Ahora faltan los diputados. Ignacio Mier, Rubén Moreira, Jorge Romero, Luis Cházaro, Alberto Anaya, Carlos Puentes y Jorge Álvarez pueden tomar nota y detonar un acto de justicia, nos comentan. [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/BAJO RESERVA EXPRÉS/ (...)** En la Cámara de Diputados están listos para avanzar en una ley para regular el ciberespacio, petición que se ha venido dando desde al menos un lustro. Son nueve iniciativas las que se han mandado a la congeladora desde el inicio de esta administración; ¿sin embargo, tras el hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional y otras dependencias federales, el tema ya es centro de atención en el Legislativo (...) [[UNIVERSAL](#)]

**COLUMNA/HISTORIA DE NEGOCEOS/- (...)** En la Cámara de Diputados, los morenistas encabezados por Ignacio Mier Velazco están dispuestos a darle protección a los funcionarios salpicados por el escándalo de Segalmex, cuyas carpetas de investigación están en la Fiscalía General de la República. [[UNIVERSAL](#)]

Comenta el tema: CONTRA LAS CUERDAS [[HERALDO/p.](#) ]; FRENTE POLÍTICOS [[EXCÉLSIOR/p.](#)]

**COLUMNA/GENTE DETRÁS DEL DINERO/- (...)** Uno de los aspectos cruciales para recuperar la Categoría 1 pasa por fortalecer la estructura financiera de la Agencia Federal de Aviación Civil. Durante la gestión de Carlos Rodríguez, cayó en 40% las asignaciones presupuestales y se aplicó una política de austeridad a rajatabla. El compromiso de la SICT con la FAA es que la mejora de recursos sea suficiente y sostenible, propuesta que tendrá que pasar por la Cámara de Diputados y la SHCP. [[RAZÓN/p.21](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



### CLÁSICOS EN SEMIFINALES

Chivas vs. América y Rayadas vs. Tigres son las series que definen a las finalistas del Apertura 2022 de la Liga MX Femenil.

### LOS 'DERRAPES' DEL GRAN PREMIO

La carrera de la Fórmula 1 en la CDMX tuvo sus despistes.

EL DESCONTROL... EN ZONA DE PILOTOS



Para Jorge Abed, presidente de la Comisión de Circuitos de la FIA, el exceso de invitados en el paddock del Hermanos Rodríguez se debió a compromisos comerciales entre escuderías y patrocinadores. Incluso el piloto Pierre Gasly se quejó de que le abrieron su mochila, aunque no le sustrajeron nada.

SINCRONIZADO... CON EL CAMBIO DE HORARIO



Es tradición en el GP de México que durante el Himno Nacional un helicóptero vuele con una Bandera Nacional y un grupo de aviones pinte el cielo con los colores patrios. Esto ocurrió, pero 40 minutos antes. Los responsables, adelantaron el reloj o se quedaron con el horario del GP 2021, las 13:00 horas?

## Falla plan de Pemex y repunta el huachicol

DIANA GIANTE

El despliegue de las Fuerzas Armadas para evitar el robo de combustibles a Pemex no ha tenido el resultado esperado en el último año, ya que el monto de lo hurtado se triplicó. De julio a septiembre, Pemex perdió 5 mil 600 millones de pesos, cifra 194.7 por ciento superior a los mil 900 millones del mismo periodo de 2021.

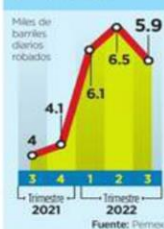
La gasolina robada en el tercer trimestre de 2022 sumó 5 mil 900 barriles diarios, 475 por ciento más respecto a los 4 mil barriles que se robaron en el mismo lapso de 2021, según datos reportados por Pemex en su tercer informe trimestral a la Bolsa Mexicana de Valores.

Tan sólo en septiembre, el robo de combustibles promedió 5 mil 700 barriles diarios. Estos datos contrastan con el discurso oficial, el cual consideró un periodo más largo.

Octavio Romero, director de Pemex, presumió en su comparecencia en la Cámara de Diputados que el robo de

### Al alza

En el último año, Pemex ha registrado un incremento en el robo de combustibles.



combustibles había disminuido 90 por ciento en lo que va del sexenio.

Sin embargo, las cifras que mostró se refieren al robo que se tenía al cierre del sexenio anterior y que alcanzaban 56 mil barriles diarios, contra el promedio actual de 5 mil 700 barriles al día.

NEGOCIOS 2

### Todo un TANGO

La viola y el bandoneón se hacen uno a través de Tango Mortale, dúo conformado por César Olguín y Astrid Cruz.

CULTURA (PÁGINA 21)



### Entra Colunga a clan criminal

El actor mexicano lidera El Secreto de la Familia Greco, serie que se estrena el viernes en Netflix, inspirada en los crímenes de la familia Puccio.

GENTE



MARTES 1 / NOV. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,529 \$ 25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Advierten obispos riesgos con reforma que impulsa la 4T

## Defiende Iglesia a INE y denuncia regresión

Pide CEM no imponer intereses ideológicos y riesgas estabilidad y la gobernabilidad

ERIKA HERNÁNDEZ

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) advirtió que la iniciativa presidencial de reforma electoral es claramente regresiva y representa un agravio a la vida democrática.

"Expresamos nuestra franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos de instituciones de la sociedad civil -y de las mismas organizaciones políticas-, por una reforma constitucional en materia electoral, iniciativa del Ejecutivo federal, que por orientación y motivos es claramente regresiva.

"Constituye un agravio a la vida democrática, reforma destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías. Llevarlo al control de los comicios hacia el ámbito del Gobierno federal centralista, afectando su gestión presupuestal, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista", expresó la CEM.

El máximo órgano de la Iglesia católica consideró que ningún gobernante que prometió hacer guardar la Constitución tiene derecho a impulsar este tipo de propuestas. "La sola pretensión de ha-

### ENCUESTA REFORMA

#### SÓLO 13% ESTÁ DE ACUERDO CON QUE INE DESAPAREZCA

¿Considera que el INE...?



¿Diría que el INE ha sido importante para garantizar la democracia en México o no ha sido importante?



Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 26 al 29 de octubre.

PAGINA 6

cerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan", apuntó en un pronunciamiento público.

En medio de la discusión para modificar la Constitución para transformar al INE y al Tribunal Electoral, los sacerdotes demandaron al Ejecutivo y Legislativo asumir su responsabilidad con la historia.

Por ello, les pidió un análisis serio dejando a un lado intereses ideológicos, particulares e inapropiados para el bien común en un Estado de derecho democrático.

"Apelamos a la prudencia legislativa y al compromiso del Gobierno para con toda la ciudadanía, más allá de intereses partidistas o de protagonismo histórico.

"La defensa de nuestras instituciones electorales es responsabilidad y deber de todos los ciudadanos. Por ello decimos junto a millones de voces: no pongamos en riesgo la estabilidad y gobernabilidad democrática", afirmó.

En la carta pública, firmada por integrantes del Consejo de la Presidencia de la CEM, que encabeza Monseñor Rafael Cabrera, Arzobispo de Monterrey, defendieron al INE y al Trife.

Estos órganos electorales, aseguró el Episcopado, realizan una importante labor para el sostenimiento de la democracia.

El INE, sostuvo, ha madurado a lo largo de 25 años y, gracias a su autonomía de los poderes políticos, ha permitido procesos electorales federales y locales "justos, equitativos, abiertos, transparentes y confiables".

Para la CEM, el Instituto ha mostrado imparcialidad y legalidad, fiscaliza las contiendas electorales e impulsa condiciones de equidad. "Exhortamos respetuosamente al Poder Ejecutivo y Legislativo a que asuman su responsabilidad con la historia y con las futuras generaciones haciendo a un lado intereses ideológicos, particulares e inapropiados", agregó el Episcopado en la carta en la que encomiendan a México a la Virgen de Guadalupe.



### FRENAN MIGRANTES CON BALAS DE GOMA

CD JUÁREZ.- Agentes de la Patrulla Fronteriza de El Paso, Texas, dispararon balas de goma contra un grupo de venezolanos tras concluir una protesta para demandar su ingreso a EU. Además, un helicóptero sobrevoló el área. NACIONAL 2

### Otra rodada de terror

Nuevamente decenas de motociclistas se reunieron para una nueva "Rodada del Terror", pero ahora en Azcapotzalco. CIUDAD



## Detienen en Naucalpan a 4 policías por plagio

ALEJANDRO LEÓN

Otra vez policías de Naucalpan están involucrados en un hecho delictivo.

El 3 de octubre, un ciudadano fue interceptado por agentes municipales, quienes lo detuvieron y lo subieron a una patrulla. Los uniformados le exigieron 30 mil pesos o, de lo contrario, le sembrarían droga para presentarlo ante el MP, explicaron autoridades a REFORMA.

La víctima les entregó 8 mil pesos, con lo que logró ser liberado, pero presentó una denuncia en la Fiscalía del Edomex.

Los policías tenían como modus operandi detener a ciudadanos para subirlos a la patrulla y exigir dinero.

Los cuatro elementos implicados son Cristian Yareid, Lorenzo Rafael, Juan y Paola, acusados de secuestro expreso. Hoy martes se realizará la audiencia de vinculación a

## Vive Nuevo Laredo megainversión... y balacera



MIGUEL DOMÍNGUEZ Y SILVIA OLIVERA

NEUVO LAREDO.- Esta ciudad vivió ayer dos de sus realidades de forma simultánea: una inversión ferroviaria que consolidará a este cruce como el principal puerto comercial fronterizo y, por otra lado, la narcoviolencia

colocó la primera piedra de un nuevo puente ferroviario con una inversión de 100 millones de dólares, que permitirá que el tren fluya en ambas direcciones, único puente en su tipo con EU.

Entre los invitados estuvieron Oscar del Cuelo, CEO de KCSM, Roberto Velasco, funcionario de la Consejería

rraron fuentes de seguridad, drones de la empresa detectaron un bloqueo de vías a unos kilómetros y se reportaron balaceras.

El evento no fue afectado, pero al acabar, KCSM ya no hizo un recorrido en tren y de ahí algunos invitados fueron llevados a Monterrey en autos de la empresa. Ad-

IMAGEN DEL DÍA

## BALAS DE GOMA, A MIGRANTES

**Ciudad Juárez.**— Agentes de la Patrulla Fronteriza dispararon balas de goma a un grupo de migrantes venezolanos que pretendía colocar banderas del lado estadounidense del río Bravo, durante una protesta contra las normas que impiden su ingreso a ese país por tierra.

ESTADOS | A14



FOTOS: CHRISTIAN TORRES, EL UNIVERSAL

# Educación: se pierde aprendizaje en Lectura y Matemáticas

Así lo indica una auditoría de la ASF a la Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Básica, de la SEP

EDUCACIÓN BAJA LA LUPA

**MARÍA CABADAS**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Al evaluar a los alumnos del Ciclo Escolar 2021-2022 de educación básica, la Secretaría de Educación Pública (SEP) detectó una disminución en los niveles de aprendizaje entre estudiantes de primaria y secundaria.

En Lectura los menores mostraron una reducción de 20.9 puntos porcentuales al pasar de 70.6% en segundo grado a 49.7% en sexto. Además, se detectó también una pérdida de 16.7

**303 mil 198 ESTUDIANTES** de primaria participaron en la evaluación.

puntos porcentuales en Matemáticas, al bajar en el segundo grado de 66.5% a 49.8%.

Así lo reveló el más reciente informe de la Cuenta Pública 2021 que realizó la Auditoría Superior de la Federación, donde se especifica que la mayor pérdida de conocimientos se dio en quinto grado. Se informó que en el tránsito de primaria a secundaria en Lectura se redujeron 6.7 puntos, al caer de 45.7% a 43.0% y de 49.8% a 48.0% en Matemáticas.

Especialistas dijeron que este diagnóstico refleja parte de la crisis educativa que se enfrenta.

NACIÓN | A4

UD

## JÚBILLO POR LOS TUZOS

Cerca de 10 mil personas acuden al desfile con el que el Pachuca celebra la obtención de su séptimo campeonato de Liga en la historia. | B2 |

ESPECTÁCULOS

## Crónica de un país dividido

Damián Alcázar protagoniza 'Que vivo México', cinta de Luis Estrada que enfatiza la polarización social. | A24 |

## DÍA DE MUERTOS

### Tienen un año sin justicia, en Michoacán

**CARLOS ARRIETA** Corresponsal  
—ciudad@eluniversal.com.mx

**T**arecuato.— A un año de que 11 jóvenes de esta comunidad indígena fueron asesinados, la vida de todos ha cambiado. Las madres aún lloran por no saber qué motivó el crimen y el temor se ha quedado entre los vecinos, que no ven que se haga justicia.

ESTADOS | A15

### ¿De qué mueren los chilangos?

En la Ciudad de México, las principales causas de muerte por enfermedad en 2021 fueron Covid-19, males del corazón, diabetes, tumores malignos, influenza y neumonía, de acuerdo con el Inegi.

METROPOLI | A10

## Registran bancos del país ganancias de ensueño

**ANTONIO HERNÁNDEZ Y RUBÉN MIGUELES**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Los siete mayores bancos de país se han visto beneficiados por el aumento en las tasas de interés y se perfilan para lograr una nueva marca histórica en ganancias durante este año.

De acuerdo con datos de sus reportes de resultados al tercer trimestre, BBVA México, Banorte, Santander, Citibanamex, HSBC, Scotiabank e Inbursa registraron ganancias por 166 mil 634 millones de pesos, un alza de 29% contra el mismo lapso de 2021. Además, hasta ahora no se percibe un impacto por el ajuste

a las tasas de interés en la demanda de tarjetas de crédito y préstamos de nómina.

"Hay rubros de la cartera crediticia que aún están lejos de los niveles prepandemia, por lo que tienen margen para seguir creciendo", dijo James Salazar, subdirector de análisis de CIBanco.

CARTERA | A21

## Ayotzinapa: en duda, veracidad de mensajes

**DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

No es posible conocer el origen y autenticidad de los mensajes de WhatsApp que la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia usó como base en la investigación del caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, concluyó el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

Los integrantes del GIEI detectaron inconsistencias en los presuntos mensajes de *Guerreros Unidos* que revelaban nuevos datos sobre la desaparición y destino de los normalistas.

NACIÓN | A8

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7 Carlos Lorent de Mola
  - A9 Salvador García Soto
  - A16 Valeria Moy
  - A17 Alberto Aziz Nassif
  - A17 José Woldenberg

**\$20.31**  
DÓLAR AL MENÚEUDO

Año 106, Número 38,330  
CDMX 36 págs.



### HÉCTOR DE MAULTÓN

Tu hijo está obligado a aclarar cómo se obtuvieron los mensajes, quién los entregó y por qué se dieron por ciertos. | A8 |

## LOS RETOS DE LULA EN BRASIL

El próximo presidente prometió que combatirá la pobreza y el hambre en el país, pero enfrentará un Congreso opositor, que puede complicar sus planes, a menos que logre alianzas. | MUNDO | A18



**MARTES**  
1 DE NOVIEMBRE  
DE 2022  
AÑO CVI TOMO VI,  
NO. 38,408  
CIUDAD DE MÉXICO  
68 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**Día de Muertos**



*Descansa entre contrastes*

El reposo eterno no es el mismo en todos los panteones de la CDMX; mientras que en algunos es evidente el cuidado de los familiares a las tumbas, otros, incluso, son utilizados como basureros. **Comunidad / 26**

**NACIONAL**  
**RUINAS DE TRAICIÓN Y CELOS**

En Boca del Río, Veracruz, un antiguo palacete es la cuna de una leyenda oscura sobre la condesa de Mallibrán. / 10



Foto: Lourdes López



PANTEÓN DE DOLORES

Foto: David Solís



PANTEÓN DE SAN NICOLÁS TOLENTINO

Foto: Efrén Argüelles

**VE OCHO AÑOS DE MANIPULAR EL CASO**

# Investigación sobre los 43, en crisis: GIEI

**EL GRUPO DE EXPERTOS desestimó el informe sobre el Caso Ayotzinapa presentado por el subsecretario Encinas y urgió a retomar una indagatoria seria**

POR DAVID VICENTEÑO Y ANDRÉS BECERRIL

El informe sobre el caso Ayotzinapa que la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia presentó el pasado 18 de agosto puso en "situación de crisis" las investigaciones sobre el paradero de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en 2014.

Así lo acusó el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), el cual señaló que existe la "urgencia por retomar el camino de una investigación seria y con resultados fiables para los derechos a la verdad y justicia de los familiares" de los estudiantes.

En conferencia de prensa para hablar sobre el informe, hecho público por el subsecretario Alejandro Encinas, el GIEI cuestionó la veracidad de los mensajes de WhatsApp que presuntamente se enviaron los supuestos involucrados en la desaparición de los 43 normalistas, y que fueron



**MICHOACÁN**  
**NORMALISTAS SECUESTRAN E INCENDIAN VEHÍCULOS**

Presuntos normalistas y comuneros secuestraron diez vehículos de distribución de mercancías y los calcinaron en diversos puntos de la Meseta Purépecha, en demanda de la liberación de tres de sus compañeros encarcelados. **PRIMERA / 18**

presentados como parte de las investigaciones.

Carlos Beristain, integrante del GIEI que se mantendrá en el caso, consideró que en los ocho años que han pasado

desde los hechos se ha tratado de manipular la investigación y esconder pruebas, alejando la verdad y el derecho a saber de los familiares. **PRIMERA | PÁGINA 8**

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río 2  
Federico Reyes Heróles 6  
Lorena Rivera 17



**GLOBAL**

**Líderes americanos dan espaldarazo a Lula da Silva**

Mandatarios de Colombia, EU y Argentina felicitaron al nuevo presidente electo de Brasil. El presidente Andrés Manuel López Obrador lo invitó a nuestro país. / 30



Alberto Fernández, presidente de Argentina, con Lula da Silva.



**Acapara la lista Billboard Hot 100**

Taylor Swift rompió récord al llenar el Top 10 de las canciones más escuchadas en EU con temas de su nuevo álbum, *Midnights*. Es la primera vez que un solo artista ocupa las 10 primeras posiciones.

**ADRENALINA**



**Se queda sin el sueño mundialista**

La selección de Francia, que busca defender su corona, perdió a una de sus figuras, Paul Pogba, a sólo 19 días de que arranque el Mundial de Qatar 2022.

**RICARDO RODRÍGUEZ 60 AÑOS DE UNA LEGENDA**



El astro del automovilismo mexicano, uno de los que dieron nombre al Autódromo Hermanos Rodríguez, murió un día como hoy, al estrellarse mientras practicaba. / 8 y 9

**TACHA DE REGRESIVA LA REFORMA ELECTORAL**

**Episcopado Mexicano sale en defensa del INE**

Es una de las instituciones más confiables para los mexicanos, considera

**PRIMERA**  
**Diputados impulsan el voto electrónico**

Aunque todavía no existe consenso sobre su confiabilidad, diputados de Morena, PAN, Partido Verde y Partido del Trabajo promueven incorporar el uso de urnas electrónicas. / 4

POR ISABEL GONZÁLEZ

La Conferencia del Episcopado Mexicano reconoció la credibilidad Instituto Nacional Electoral (INE), al que calificó como "una de las instituciones más confiables para los mexicanos". Ello, en el marco de la discusión de la reforma electoral y luego de que, el pasado domingo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) asegurara que los órganos autónomos en materia electoral sólo han servido para sabotear la voluntad del pueblo y manchar los procesos comiciales. El Episcopado consideró que la reforma

electoral que impulsa el Ejecutivo federal es regresiva y constituye un agravio a la vida democrática del país.

Por ello, pidió a los legisladores no poner en riesgo la estabilidad y gobernabilidad democrática del país y no avalar una reforma "destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista".

**PRIMERA | PÁGINA 6**



**ESTIMACIÓN OPORTUNA DEL INEGI**  
**Economía se dinamiza; el PIB creció 4.3% en el tercer trimestre**

POR LINDSAYH. ESQUIVEL

Durante el tercer trimestre del año, el PIB aumentó 4.3% en términos reales a tasa anual y con series ajustadas estacionalmente según la estimación oportuna del Inegi —, lo que representa una señal de mayor dinamismo en la economía.

Sin embargo, analistas alertan que dicho crecimiento no será sostenido y se verá frenado por la incertidumbre.

De acuerdo con Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, el alto crecimiento el tercer trimestre de este año se debe que en el mismo periodo del año pasado, el PIB se

**DINERO**  
**5.5%**  
**DISMINUYÓ**  
el precio de los mínimos indispensables en la dieta de las familias mexicanas en octubre. / 5

contrajo 0.53% trimestral, así como a un efecto rebote tras la caída por la pandemia. Sin embargo, especialistas del grupo financiero Monex consideran que, aunque en el cuarto trimestre haya una fuerte desaceleración, 2022 se perfila como uno de los mejores años de los últimos diez, en materia de crecimiento. **DINERO**



**Jorge Zepeda Patterson**

*"Respiro momentáneo, la caída del beligerante negacionista"* - P. 12



**Susana Moscatel**

*"Twitter: si viene desde el anonimato, el libre discurso no sirve"* - P. 27



**Héctor Aguilar Camín**

*"La justicia es un reino de hechos falsos o no concluyentes"* - P. 3

**Ayotzinapa.** El GIEI expone frente a los padres que los mensajes no representan una nueva "verdad histórica" ni son confiables ni coinciden fechas ni se conoce su origen

## Reprueban expertos chats sobre los 43 y la "torpeza" de Encinas

RUBÉN MOSSO Y JOSÉ A. BELMONT

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes hizo un llamado a la FGR, que encabeza Alejandro Gertz, para que cesase las "simulaciones" e "inves-

tigaciones falsas", como sucede en el caso contra el personal de la Unidad Especial de Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa, que dirigía el fiscal Omar Gómez Trejo. PÁGS. 6 Y 7

**Otro giro de Adán Augusto**  
Que si hay denuncia contra Calderón, pero en La Haya

OMAR BRITO - PÁGS. 6 Y 7

**Dos detenidos, con armas**  
"Rodada del terror" acaba con 102 motos decomisadas

CARLOS VEGA - PÁG. 7

### DÍA DE MUERTOS



#### DE OFICIO SEPULTURERAS

Calabaza de Sonora, la número uno en exportación para Halloween



NAOMI ANTONIO  
Y GIBRANY  
JAZZMELETH  
PÁG. 10



### Brasil. Protestan camioneros por revés y Bolsonaro sigue en silencio

Luiz Inácio Lula da Silva recibió felicitaciones de decenas de jefes de Estado en momentos en que el gremio camionero bloqueó 70 puntos carreteros por la derrota de Jair Bolsonaro.

### Arizona: récord de migrantes en 2022

Con más de medio millón de migrantes detenidos, 36% de México, Arizona rompió récord durante el año fiscal 2022. ANTONIOLACERDA/EFE PÁGS. 11 Y 12



### La Iglesia llama a frenar la regresiva reforma electoral por agraviar la democracia

GRACIELA OLIVERA, CDMX

El clero dice que "la sola pretensión de reforma electoral pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan". PÁG. 8

### "Monto exagerado"

Monreal descrea de estudio para renovar INE y Tribunal

SILVIA ARELLANO - PÁG. 9



P. 26

**Cine. Con La exorcista**  
revive un gran clásico, pero al estilo mexicano

### Las intermediarias de Estados Unidos moverán al menos unos 9 mil mdd

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Las carreras por las gubernaturas de Texas y Florida sobresalen como las más costosas del actual ciclo electoral. PÁG. 4

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Excrementicio papel de la CNDH

Rosario Piedra usa la chatarrizada institución como cachiporra contra la democracia. PÁG. 7

## Acaparan grandes capitales las mejores tierras agrícolas



### ‘Falta de apoyos lleva a ejidatarios a perder predios’

▲ El productor agrícola Benjamín Valenzuela señaló que en Sinaloa 70 por ciento de los terrenos en zona de riego están rentados o vendidos. Detalló que, en las actuales circunstancias, los labriegos

prefieren arrendar sus parcelas que trabajarlas debido a la falta de créditos suficientes, oportunos y baratos, así como por las trabas para comercializar sus cosechas. Foto: La Jornada

◆ Recurren al “rentismo parcelario y otras triquiéculas”, advierten dirigentes campesinos

◆ La propiedad social ha disminuido sólo 5% con la contrarreforma de Salinas

◆ En el país avanza un “latifundismo urbano en manos de mafias”: Plutarco García, director del RAN

ROLANDO NEDRANDY  
CORRESPONSABLES/P 6 A 7

### México aceleró su crecimiento económico en el tercer trimestre

◆ Registro avance de 1%; la variación anual subió a 4.3%, reportó el Inegi

◆ Sus cifras se aproximan a los niveles prepandemia

CLARA ZEPEDA/P 25

## Dos de los cuatro expertos seguirán en el apoyo del caso

# Firmes, las pruebas contra acusados por Ayotzinapa: GIEI

◆ Darán al nuevo fiscal evidencias para judicializar procesos revocados

◆ Las capturas de pantalla aportadas por Encinas son “inconsistentes”

◆ Informan que desde agosto se han reunido tres veces con el Presidente

◆ Padres de los 43 llaman a retomar “la senda de la justicia y la verdad”

BLANCHE PETRICH Y JESSICA XANTONILA/P 8 Y 9

### Profundizarán AMLO y Lula la relación entre sus naciones

◆ “Su triunfo se firmó en el apoyo del pueblo”, le dijo el mexicano vía telefónica

◆ Invita al presidente electo de Brasil a sumarse a la cumbre de la Alianza del Pacífico, en noviembre

◆ Bolsonaro continúa sin aceptar su derrota

ENI ROLMARES, ALONSO URRUTIA Y AGENCIAS/P 10 Y 29

#### OPINIÓN

La victoria de Lula y el golpe de Estado continuado

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS/P 20

## Rayuela

Vaya época para la de los migrantes. No hay barrera que los detenga. Hasta la bandera de su patria empujaron para enfrentar a la Patrulla Fronteriza.

## Disparan balas de goma contra migrantes venezolanos



▲ Agentes de la Patrulla Fronteriza adscritos a El Paso, Texas, reprimieron una movilización de más de 100 sudamericanos en el borde del río Bravo, a la altura de Ciudad Juárez, Chihuahua, quienes exigían su derecho de asilo. Los uniformados intentaron arrestar a los

inconformes y dispararon balas de goma, con el pretexto de que les arrojaron piedras. El reporte fue de un herido y la detención de Roberto Márquez, pintor zacatecano acaudalado en Estados Unidos, convocante de la manifestación. Foto: Afp. CORRESPONSALES JP 14

# Otro revés a Iberdrola; debe desconectar hoy planta en Guanajuato

● Rescindió la CFE contrato, ya que el domicilio difiere al del permiso

● La firma ibérica tramitó en 2015 la construcción de la central eólica en SLP

● Comenzó a operar sin realizar los cambios que por ley requería

● Arguyó que fue "gran inversión" y que la obra estaba concluida

REDACCIÓN | P 27

### OPINIÓN

José Blanco	23
Victor Manuel Toledo	23
Luis Hernández Navarro	24
Pedro Salmerón Sanginés	24

### COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	16
Astillerío	
Julio Hernández López	18
Negocios y Em presas	
Miguel Pineda	27
Mexico SA	
Carlos Ferrández-Vega	28
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	38

## La justicia llegará. Adán López

## SG: la denuncia contra Calderón, en la Corte de La Haya

● El ex presidente está incluido en una querrela en ese tribunal por la represión en Oaxaca

JORGE A. PÉREZ Y REDACCIÓN | P 11



## Operativo de seguridad en CDMX por el Día de Muertos

◀ La SSC desplegó 3 mil 246 policías y 649 vehículos para vigilar los 120 panteones y explanadas de alta afluencia por las festividades. En la imagen, taller en Oaxaca de fabricación de calaveritas. Foto: Jorge A. Pérez. LAURAGÓNEZ | P 37





## Esperan analistas crecimiento de hasta 2.7% este año

### PIB 3T2022. Estimación oportuna del tercer trimestre, mejor a lo anticipado

El optimismo llegó.

Luego de que en el tercer trimestre, la economía registrara un desempeño mejor a lo esperado, impulsado por los servicios y la industria, los especialistas anticipan que el PIB podría crecer hasta en 2.7 por ciento este año.

De acuerdo con la Estimación Oportuna del PIB Trimestral, la economía creció 1.0 por ciento entre julio y septiembre en términos reales respecto a los tres meses pre-

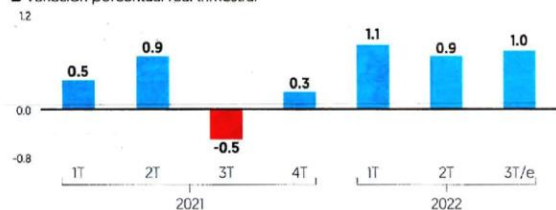
vios, su mayor alza desde el primer trimestre de este año, y por arriba del 0.8 por ciento que esperaban analistas.

En su comparación anual, el PIB tuvo un crecimiento de 4.3 por ciento, su mayor expansión desde el tercer trimestre del 2021.

Aunque los expertos revisaron al alza sus estimados para este año, mantienen el pesimismo para 2023 por la desaceleración en EU y mayores tasas. —Cristian Téllez / PÁG. 4

### Producto Interno Bruto

■ Variación porcentual real trimestral



Fuente: INEGI

/e: Estimación oportuna

### CRÉDITO BANCARIO AL CONSUMO

#### EN SEPTIEMBRE, SU MAYOR AVANCE EN 5 AÑOS

En septiembre, el crédito bancario al consumo se incrementó 6.2 por ciento a tasa anual y en términos reales, el mayor avance en poco más de un lustro. Datos del Banxico

indican que en ese mes el financiamiento de la banca a las empresas repuntó 3 por ciento, su mayor aumento desde septiembre de 2019.

—Guillermo Castañares / PÁG. 5

### AFILIACIÓN AL IMSS SUMÓ 21.6 MILLONES AL 28 DE OCTUBRE SUPERA EMPLEO FORMAL EN UN MILLÓN DE PLAZAS EL REGISTRO PREPANDEMIA.

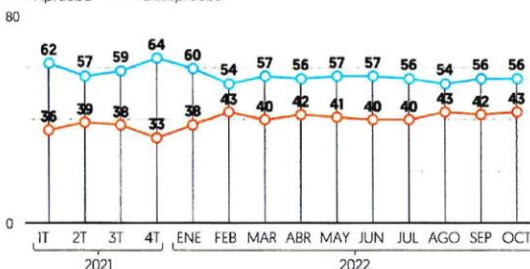
PÁG. 7

### PÁGS. 32 Y 33 ENCUESTA

## APROBACIÓN DE AMLO, SIN CAMBIOS EN OCTUBRE

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como presidente de México? [% promedio trimestral 2021 y % mensual 2022]

— Aprueba — Desaprueba



Nota: No se muestra el porcentaje "No sabe"

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,100 adultos el 7-8 y 21-22 de octubre de 2022.

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando el hackeo de información a la Secretaría de la Defensa? [%]\*



\* Pregunta realizada el 21-22 de octubre de 2022 (n=500)



### DARÁ INFORME EL 1 DE DICIEMBRE EN EL ZÓCALO

Dice que puntualizará lo realizado en 4 años.

PÁG. 32

### INFLACIÓN EN VIVIENDA VENTA DE INMUEBLES, 37% ABAJO DE NIVEL PREVIO A COVID. PÁG. 16

### ESCRIBEN

**DARÍO CELIS**  
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

**GABRIEL CASILLAS**  
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

**JEANNETE LEYVA**  
MONEDA EN LAIRE / 11

**RAYMUNDO RIVA PALACIO**  
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 31

**SALVADOR CAMARENA**  
LA FERIA / 32

### ADUANAS MEXICANAS EU NO DARÁ DATOS QUE FLUYAN POR ESCÁNERES CHINOS. PÁG. 34

### CASO AYOTZINAPA

## Rechazan validez de capturas de pantalla reveladas por Encinas

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) rechazó la validez de los mensajes de WhatsApp presentados como prueba por la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa.

Francisco Cox, integrante del GIEI, dijo que no se puede

verificar la autenticidad de los mensajes, además de que se encontraron inconsistencias dentro de las comunicaciones.

Dijo que presentar los chats como prueba no representa una nueva verdad histórica, aunque sí la "torpeza" por parte de las autoridades. —Pedro Hiriart / PÁG. 34

"En un intento por acelerar resultados (...) han conllevado a una situación de crisis en la capacidad de los investigadores"

**CARLOS BERISTAIN** / Integrante del GIEI

## CONFRONTA LA REFORMA ELECTORAL A 4T Y OPOSICIÓN

La confrontación en torno a la reforma electoral ya comenzó. Mientras ayer el presidente AMLO respaldó las opiniones de la CNDH sobre que se debe revisar la ley electoral y regresar la confianza a las

instituciones electorales, senadores de oposición criticaron el actuar del Ejecutivo al advertir que éste sólo busca "cooptar" al INE y poner consejeros "a modo". —Diana Benítez / Eduardo Ortega / PÁGS. 28 Y 29



## BMV cierra octubre con ganancia de 11.86%, la más alta en 23 meses

• El optimismo en los mercados internacionales se conjugó con reportes trimestrales buenos de las empresas.

• Pág. 20

Desempeño de las Bolsas en México y Estados Unidos | VARIACIÓN % EN OCTUBRE



## En Primer Plano

Supera el pronóstico para el periodo, de 0.6 por ciento

# PIB avanzó 1% en julio-septiembre; hila 4 trimestres con crecimiento

• El resultado deja a la economía mexicana en el nivel del 2017; no alcanzó para recuperar el retroceso durante la pandemia

• Proyectan un crecimiento del PIB de entre 2.2 y 2.6% en la economía mexicana al cierre del 2022.

Yolanda Morales  
• Pág. 4-5

## Finanzas y Dinero

Recaudación por cada empleado del SAT subió

• En el último año el promedio de captación se incrementó 32%.

• Pág. 6

Recaudación por empleado del SAT, enero-septiembre de cada año | MILLONES DE PESOS



Comisión de afores en 2023 no cambiará

• Se espera la confirmación oficial a través del Diario Oficial.

• Pág. 7

## 0.57%

es la comisión promedio actual en el Sistema de Ahorro para el Retiro.

18 estados, sin fondos en 2023 para carreteras

• Pág. 35

Quintana Roo, donde más se detallan los proyectos prioritarios.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Sheinbaum, con ligera ventaja entre aspirantes

• Publicamos de nuevo encuesta de Mitofsky con datos corregidos.

• Pág. 40-41

Los granos encarecen por salida de Rusia

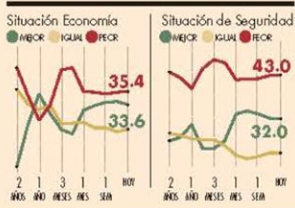
• Pág. 22

## EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll Popularidad no decrece

Aunque noviembre comenzó con bajas, la variación no representa un cambio de la aprobación importante.

• Pág. 47



## Opinión

Detrás de las cifras del PIB en Estados Unidos

Sin fronteras  
Joaquín López-Dóriga O.  
• Pág. 11

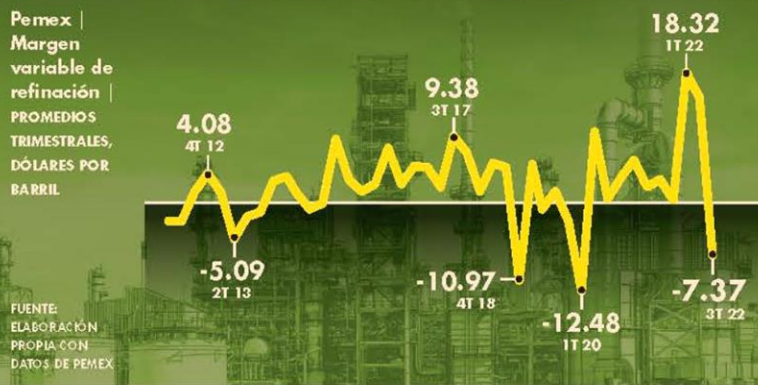
Crecimiento, mejor a lo esperado

Ricos y poderosos  
Marco A. Mares  
• Pág. 26

## Refinación no es negocio

En el tercer trimestre, la refinación de crudo por Pemex resultó con un margen de utilidad negativo, al ser más alto el valor del crudo que el del combustible procesado.

• Pág. 25



Cae actividad de fábricas en China por "Cero Covid"

• eleconomista.mx

Inflación elevó costos de servicios funerarios más que en el pico de la pandemia

• Pág. 14

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

**630'547**  
millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

**12,832,721,189**  
esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

**7'111**  
CONTAGIOS EN EU

DECESES EN MÉXICO

**330,392**  
DECESES GLOBALES

LEA MÁS DEL COVID-19 EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

# EL HERALDO

## DE MÉXICO

#CAMPO MILITAR R1-A

SEDENA MONTA  
SU OFRENDA P8



#VENRETROCESO

# INQUIETA REFORMA ELECTORAL A IGLESIA E IP

EL EPISCOPADO MEXICANO PIDIÓ A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEFENDER A LAS INSTITUCIONES ELECTORALES; EN TANTO LA COPARMEX VE EN RIESGO LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO DEL PAÍS

POR F. VALENCIA, V. REYNOLDO Y R. GUTIÉRREZ/P4-5



#RUMBO  
QATAR



NICIA  
TRAVESIA



#MEJORAR  
CONEXION



Propone  
Cepal  
canasta  
básica  
digital P16



#RODADA

REMITEN A  
102 MOTOS Y  
27 PERSONAS  
P13

## Silencio de Bolsonaro exacerba tensiones

**EL PRESIDENTE** de Brasil se resiste a reconocer triunfo del izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, seguidores del ultraderechista arman bloqueos carreteros y saqueos; AMLO invita a venir a México al presidente electo. **págs. 6 y 22**



BLOQUEO de una carretera, ayer en Brasil.

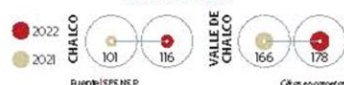
HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**  
Las instituciones en el centro **pág. 2**
- **GUILLERMO HURTADO**  
En el centenario de Luis Villoro **pág. 6**
- **MONTSERRAT SALOMÓN**  
Lula retoma el timón **pág. 23**

## Azota a Chalco y Valle de Chalco alza de asaltos en transporte público

**EN EL PRIMERO**, a cargo del morenista Miguel Gutiérrez, suben 14%, en el segundo, que gobierna Armando García, del mismo partido, 7.2%; demarcaciones, en los límites con la CDMX. **pág. 16**

### LAS CIFRAS



# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 1 de noviembre de 2022 » Nueva época » Año 11 Número 4170

PRECIO \$10.00

## Vacunación cae... pero hay subejercicio de 65%

**DE 14,000** mdp avalados sólo erogaron 4,900 mdp de enero a septiembre, según informe de la SHCP; en 2021, únicamente 27.5% de niños de un año tenía esquema completo de inmunización. **pág. 11**

### ...E INOCULACIÓN VA LENTA

Dosis aplicadas de septiembre del 2021 a junio del 2022.

- **4,435,892** aplicadas.
- **1,594,350** esquema básico para menores de ocho años.
- **2,624,882** contra la influenza estacional.

Fuente: SSA

## PIB CRECE 1% EN EL TERCER TRIMESTRE Y SUPERA EXPECTATIVAS

**LOS MERCADOS** esperaban crecimiento de 0.9%; la economía suma cuatro trimestres con avances con cifras desestacionalizadas. **pág. 18**

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

2020	2021	2022
1T -0.9	1T 0.5	1T 1.1
2T -1.8	2T 0.9	2T 0.9
3T 12.7	3T -0.5	3T 1.0
4T 2.7	4T 0.3	

Fuente: INEGI  
Valización por estacionalización

"NO PUEDEN SERVIR COMO PRUEBA DIGITAL", AFIRMAN

# GIEI tunde informe de Encinas sobre caso Iguala; le tira pantallazos de chats

POR M. VELÁZQUEZ Y Y. BONILLA

**EXPERTOS** señalan que mensajes de WhatsApp usados en indagatoria del subsecretario no tienen validez; sugieren que pudieron falsearlos. **págs. 4 y 5**

**RECHAZAN** nueva verdad histórica; prevén probar inocencia de militares con hallazgos del grupo; padres de los 43 piden retomar senda de la verdad

Conclusiones obtenidas por el GIEI

- No es posible garantizar la fuente original de los mensajes; no se pueden determinar los ficheros de autenticidad a través del estudio de metadatos.
- No puede verificarse el tipo de dispositivo celular donde se encuentra configurada la cuenta de WhatsApp desde donde se realizó la captura de pantalla.
- Inconsistencias en las versiones según íconos y funciones.
- Diferencias en las formas de escritura.
- Quedan en evidencia varios mensajes enviados en fechas posteriores a la generación de la captura de pantalla.

## EPISCOPADO CRITICA "REGRESIVA" REFORMA ELECTORAL

• **Nadie** tiene derecho a impulsar cambios que eliminen o comprometan fortaleza del INE y del TEPJF, señala

• **AMLO** respalda recomendación de CNDH sobre el árbitro; Monreal pide a ésta centrarse en defensa de DH. **págs. 6 a 8**

• **Consejero** Murayama afirma que la Comisión "andará perdida"; oposición descalifica papel de Rosario Piedra



# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,437 \$10.00 // MARTES 1 NOVIEMBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



Un día después de que Lula da Silva ganara las elecciones, su rival derrotado, el presidente Jair Bolsonaro, mantiene un insólito e inquietante silencio. Los camioneros que protestan contra la victoria de Lula mantenían 236 bloqueos en carreteras, con el consiguiente trastorno para viajeros y el daño a la economía. PÁGS 14-15

## El Episcopado, contra la reforma electoral de AMLO: "Regresiva para la democracia"

"Lleva el control de los comicios al ámbito del gobierno federal centralista... elimina su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista", dicen los obispos

**Rechazo.** La Conferencia del Episcopado Mexicano llamó ayer a frenar el intento del gobierno por minar al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral. La CEM advirtió que la iniciativa presidencial de reforma electoral es claramente regresiva y representa un agravio a la vida democrática, por lo que llamó a reflexionar sobre el contenido de la modificación.

En un comunicado, destacó que el INE es de las instituciones más confiables entre la ciudadanía y ha ayudado a impulsar la democracia en México con la organización de elecciones libres e imparciales, por lo que externo su preocupación por la reforma electoral propuesta por el gobierno de López Obrador.

El organismo criticó que se trate de afectar a esas institu-

### EN CONTEXTO

#### Le llueve a Rosario Piedra por intervención indebida vs. INE

- El Instituto le recuerda que la CNDH no tiene facultades electorales
- Monreal le pide centrarse en la defensa de garantías individuales
- Oleada de críticas de parte de PAN, MC, PRI y PRD

PÁG 6-7

ciones y criticó la intención de hacerlo.

La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan.

La CEM se suma así a instituciones como el PAN y políticos que han externado su rechazo a las modificaciones al sistema electoral propuestas por López Obrador.

La Conferencia subrayó que el INE y el Tribunal Electoral son el resultado de la lucha y compromiso de miles de mexicanos, quienes lograron abrir caminos para la democracia real en México.

Afirmó que estas dos instituciones relevaron al gobierno de la organización y sanción de las elecciones, pues era juez y parte en los comicios, lo que favoreció la alternancia democrática en el país. PÁG 6

### CONSISTENCIA

Página 12

**El PIB creció 1% en el último trimestre, reporta el INEGI; acumula 2.7% en lo que va del año; está a punto de alcanzar el nivel pre-pandemia**

### PATÓGENOS

Antimio Cruz - Página 23

**Científicos del Cinvestav identificaron los seis tipos de bacterias que provocan mayor número de muertes de niños mexicanos por diarrea**

### RELEVO

Isaac Torres Cruz - Página 24

**Crece el rechazo a la candidatura de Jean Phillippe Vielle para el Cinvestav, por denuncias de acoso; se suma la Sociedad Mexicana de Matemáticas**

## Evidencia GIEI más inconsistencias en informe del caso Ayotzinapa

**Mentiras.** El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) evidenció este lunes inconsistencias en los presuntos mensajes de WhatsApp que presentó la Comisión de la Verdad entre integrantes de la banda Guerreros Unidos que revelaban nueva información sobre la desaparición y destino de los 43 normalistas. PÁG 9

### LA ESQUINA

*Quieren apostar a destruir la "verdad histórica" desde sus comicios, deberían ahora entender por qué, en casos como el de Ayotzinapa, se echa mano de perros, y no de la retórica, o, peor aún, de una "verdad preferida" prefabricada. Se perdió ya la posibilidad de una investigación clara. Los presuntos portavoces de la verdad resaltarán ser los sepaltadores del asunto.*

# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 1 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,565 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

PÁG. 25

## IMPUESTO ECOLÓGICO

### Querétaro aún no sabe qué beneficios fiscales ofrecerá

QUERÉTARO. El gobierno de Querétaro pretende cobrar impuestos ecológicos a las emisiones de gases (los más caros de todo el país y lo doble de Dinamarca y Suiza) y para ello ofrece beneficios fiscales que no tiene definidos aún, por lo pronto ofrece a las empresas sellos de bajas emisiones de carbono. En reuniones sostenidas con el gobierno del estado, en particular con el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Marco Antonio del Prete Tercero, se informó a las empresas que el gobierno estatal publicará en la *Gaceta Legislativa del Estado*, las bases, mecanismos, y esquemas relacionados a las compensaciones y devoluciones de impuestos, los cuales hasta ahora no han sido definidos. En las conversaciones participaron empresas de la industria alimentaria, química, automotriz, papelera, transporte, logística y energía. **Pág. 8**

## AYOTZINAPA

### Es inconsistente el Informe Encinas: GIEI

Expertos independientes dicen que no es posible garantizar la veracidad de 181 mensajes de WhatsApp presentados en el Informe de la Comisión de Ayotzinapa. **Pág. 6**



Gerardo Galarza **Pág. 5**  
Sara Lovera **Pág. 13**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**



## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN ALERTÓ SOBRE IMEDIC

# Proveedor del ISSSTE opera desde fachadas

NURIT MARTÍNEZ

### La contrató Almendra Lorena Ortiz Genis, extitular de la Ayudantía de Presidencia

La empresa Imedic, contratada por el ISSSTE para ofrecer servicios de radiografía, endoscopia, tomografía y mastografía, así como para resguardar los expedientes médicos de más de 13 millones de pacientes, y que además enfrenta acusaciones por incumplir el contrato, reportó como sus domicilios direcciones que en realidad corresponden a una bodega abandonada, una lavandería, un taller y una plaza comercial.

La decisión de adjudicar el servicio a Imedic fue de la encargada de compras de esa institución, Almendra Lorena Ortiz Genis, quien hasta diciembre de 2021 era la responsable de Vigilancia y Ayudantía del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ello a pesar de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) alertó al ISSSTE al revisar la Cuenta Pública de 2019 que Imedic tenía un domicilio inexistente.

Organización Editorial Mexicana (OEM) visitó los cinco domicilios que la empresa reportó como sus sedes en su página de internet hasta el jueves pasado, y encontró que no corresponden a instalaciones de una firma.

En la sucursal de Puebla hay una bodega abandonada y un taller de muebles y a decir de los vecinos antes fue un local de eventos sociales.

En la sede de El Marqués, Querétaro, se encontró un taller de manufactura y corte de metales, mientras que en Villahermosa, Tabasco, la dirección corresponde a una lavandería.

En Metepec, Estado de México, el supuesto domicilio es una plaza comercial que alberga a la inmobiliaria Coldwell Banker y la sede matriz, ubicada en Xalapa, Veracruz, corresponde a otra empresa relacionada con medicamentos de alta especialidad.

Armando Vázquez, vocero nacional de Grupo Imedic, afirmó que la empresa operó en la sede que visitó *Diario de Xalapa*, pero no pudo recordar la fecha de mudanza a su nueva sede. Después de la entrevista, entre jueves y viernes de la semana pasada, Imedic borró las direcciones de su página web. **Pág. 4**



## La noche de muertos en Itaewon

SEÚL. Un fallecimiento más hizo que el número de muertos por la estampida en el barrio de Itaewon aumentara ayer a 154, mientras otras 33 personas se encuentran graves. Hay también 116 heridos de menor gravedad, entre ellos tres mexicanas. Prácticamente todas las víctimas mortales han sido identificadas. **Pág. 26**

ERIC ROJAS



## INTENSAMENTE

### Ile nunca se limita al decir lo que siente

La exintegrante de Calle 13 logra posicionarse con su música a escala internacional, difundiendo un mensaje de respeto a los derechos de la mujer

ESTO

MIGUEL MUJICA/ESTO



## QATAR 2022

### A DIVERTIRSE... PERO SIN FALTAR AL ORDEN

José Guillermo Ordorica, nuevo embajador de México en el país árabe, dice en entrevista que los connacionales serán recibidos como en casa, pero hace un llamado a que respetemos la ley, sus instituciones y tradiciones.

Se revocará  
concesión de  
9 rutas y un  
ramal, afirma  
Adrián Lajous

Pág. 7



DAVID DEBLARTE

La atmósfera  
saturada  
de smog como  
nunca, a nivel  
récord, dice  
Sarukhán

Pág. 5



KINACCO HUIJTEL

Ignora Querétaro  
qué apoyos  
dará a empresas  
que paguen  
impuestos  
ecológicos

Pág. 21



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 1 DE NOVIEMBRE DE 2022

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,357 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# RED MAFIOSA

UN HOMICIDIO EN  
IZTAPALAPA DESTAPA  
UNA RED DE PRESUNTOS  
CRIMINALES LIGADOS A  
LA UNIÓN, ENTRE LOS QUE  
PARTICIPAN POLICÍAS  
Y EXPOLICÍAS

Pág. 11



JOSÉ MELTON

HOY EN NORMAL



El campeón  
Pachuca  
festeja con  
todo y  
presume la  
séptima copa

MARCADOR



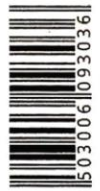
BLANCA E. GUTIERREZ/EL SOL DE HIDALGO

Rechazan  
locatarios  
regresar  
al mercado  
San Cosme

Pág. 4



JAI ME LLERA





A pesar de las afectaciones que dejó la pandemia y de los constantes desafíos que plantea el calentamiento global, en México no tenemos ciudades preparadas para contrarrestar las problemáticas que estos eventos traen consigo debido a la visión a corto plazo de las autoridades. Especialistas proponen comenzar a planear urbes diseñadas para enfrentar estos fenómenos

12

# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2605 MARTES 1 DE NOVIEMBRE 2022  
reporteindigo.com



# POR CIUDADES MÁS RESILIENTES

NACIONAL

## El extravío de la CNDH

El espaldarazo que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dio a la reforma político-electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la cual busca desaparecer al INE, no solamente evidenció su falta de autonomía, también despertó la preocupación de la oposición, la cual pidió la renuncia de Rosario Piedra



16

CDMX

## Urgen regulación

La alianza entre autoridades y Airbnb para atraer a 'nómadas digitales' ha despertado la preocupación de vecinos de colonias que sufren gentrificación, por lo que legisladores locales afirman que buscarán regular la renta de viviendas por aplicación



18





# Reforma electoral no pretende desaparecer a *INE* y *TEPJF*

MARTES 1 DE NOVIEMBRE 2022

P. 5

# unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15609

# Día de Muertos para ricos

## Aumentan 300 % precios de flores



P. 12-13



### Adán Augusto confirma: Corte Penal Internacional recibió demanda contra Felipe Calderón Hinojosa

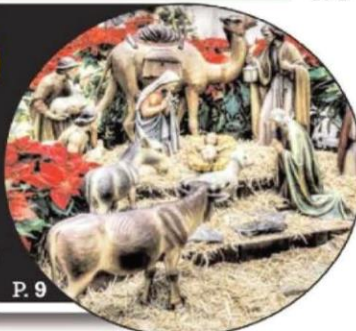
P. 4



### CNDH se debe centrar en defensa de derechos humanos, advierte Ricardo Monreal Ávila

P. 7

### SCJN prohibió nacimientos en espacios públicos



P. 9

**Economía mexicana en joroba en tercer trimestre, pero bajará a 1.1% en 2022, según analistas**  
 Por Rafael Abascal y Macías y Francisco Gómez Maza » Pág. 19

**El verdadero blindaje de irreversibilidad**  
 Jorge G. Castañeda » Pág. 11

**Indicador Político**  
**No es militarismo, sino nuevas doctrinas de defensa nacional**  
 Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el\_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez [el.independiente.com.mx](http://el.independiente.com.mx) Martes 01 de noviembre de 2022 [contacto@elindependiente.com.mx](mailto:contacto@elindependiente.com.mx) Número 172

## Estalla la guerra del hambre

**Rusia bloquea exportaciones de cereales; se disparan los precios internacionales de trigo y maíz; inminente afectación a México**

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 18

**Tras la puerta del poder**  
**Monreal insiste: la seguridad, responsabilidad del Senado**  
 Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

**Gente detrás del dinero**  
**OMC, el embajador que contaba chistes**  
 Por Mauricio Flores » Pág. 4

**Fuera Máscaras**  
**El retorno de Lulú**  
 Por Callo de Hacha » Pág. 4

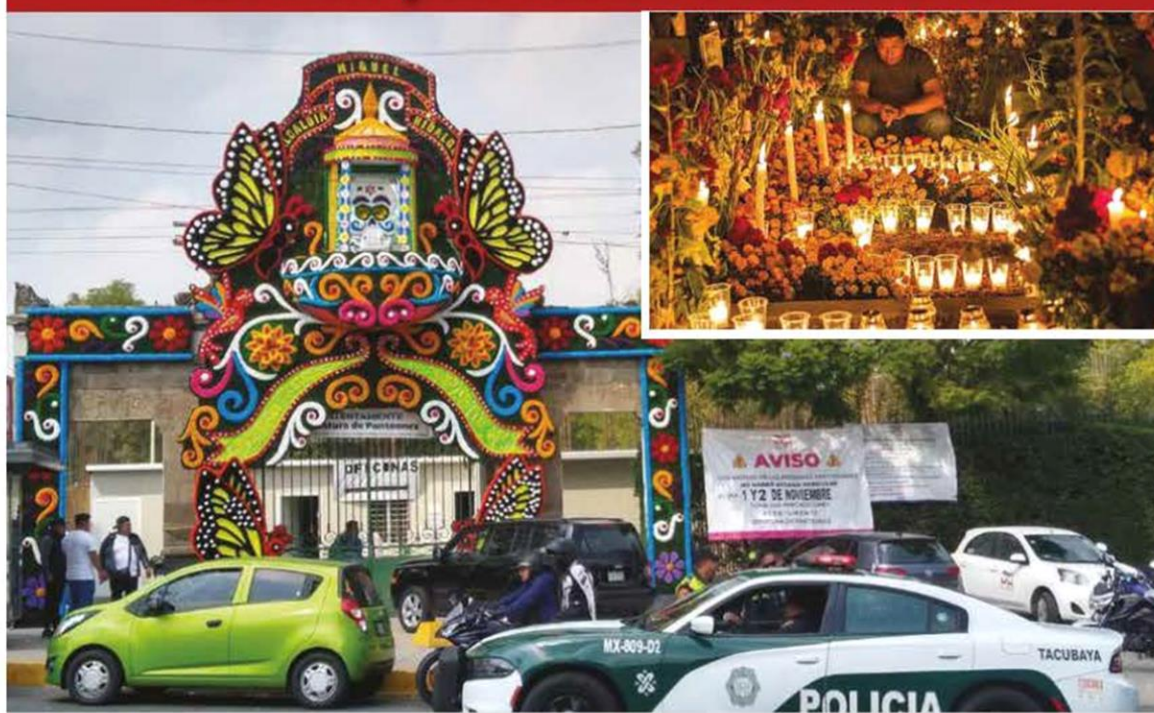
**Agenda Confidencial**  
**Con la Iglesia hemos topado...**  
 Por Luis Soto » Pág. 9

**Confidente Emequis**  
**La CNDH extraviada en los años 50**  
 Por Julián Andrade » Pág. 5

**La oposición está en la pendeja mientras AMLO desayuna, come y cena cómo ganar en 2024**  
 Por Federico Arreola » Pág. 5

**Día Cero**  
**Cooperación en ciberseguridad: UE, OEA, AMCID y Cancillería**  
 Por Juan Manuel Aguilar » Pág. 16

### Todo listo para recibir a los muertos



Tras más de dos años de pandemia, gran parte de los cementerios de zonas urbanas y rancherías están listos para rendir homenaje a sus familiares muertos. Desde el tradicional inframundo de Mictlán (lugar de los muertos en náhuatl) hasta los elegantes mausoleos. (Fotos: Raúl Urbina)

**Republicanos pueden ganar Senado y bloquear reelección de demócratas**  
 Por Martha Aguilar » Pág. 21

**Elecciones 2023**  
**Edomex, número 1 en secuestros; Riquelme, en la mira de la federación**  
 » Págs. 6 y 14

**Para los que se quejan del presidente**  
 Por Pato Zambrano » Pág. 24

**76 Centímetros**  
 Por David Martín del Campo » Pág. 12

**Rompen padres de los 43 con Encinas por error de WhatsApp**  
 Por Juan Antonio Cruz » Pág. 17

**Lulú llega en tiempo de definiciones**  
 Por Salvador González Briceño » Pág. 20

**Mañana**  
**Plan Sonora: energía "ilimitada"**  
 Por José Vilchis » Pág. 6

**Mensaje Político**  
**FGR: terrorismo oficial**  
 Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 15



# MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

## MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 1 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3856 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAU | PRESIDENTE EDITOR

# Trolebús Elevado será ampliado hasta Mixcoac

La jefa de Gobierno ha dicho en varias ocasiones que esta obra es una deuda que se tenía con la gente que habita el oriente de la CDMX



### TRAS HACKEO A SEDENA, ACELERAN TRABAJOS SOBRE PROYECTO DE LEY DE CIBERSEGURIDAD

Durante el Parlamento Abierto en materia de ciberseguridad, legisladores prevén que el proyecto sea presentado antes de que concluya el período de sesiones ordinarias



### RESPALDA SALOMÓN JARA REFORMA QUE PASA GUARDIA NACIONAL A SEDENA; BUSCA RECUPERAR LA PAZ

El gobernador electo reconoció la labor del Congreso de Oaxaca al convertirse en el primero del país en aprobar la reforma que establece la participación de las Fuerzas Armadas en las labores de seguridad hasta 2028



12

14

16

# ★ a.b.c. ★

## Pensamiento y Acción de México

 @abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | MARTES 1 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13945 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

### GOBIERNO DE BRASIL INICIA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA PESE AL SILENCIO DE BOLSONARO

El líder ultraderechista ha mantenido en vilo al país y al mundo, ya que había amenazado con solo aceptar el resultado si consideraba que las elecciones habían sido transparentes



10

### SHEINBAUM PROMETE QUE EL TROLEBÚS ELEVADO SERÁ AMPLIADO HASTA MIXCOAC EN 6 MESES

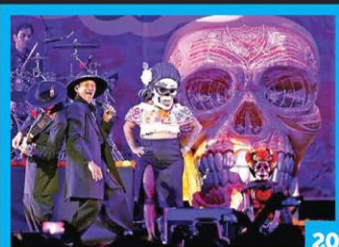
La jefa de Gobierno ha dicho en varias ocasiones que esta obra es una deuda que se tenía con la gente que habita el oriente de la CDMX



12

### LA MALDITA VECINDAD FESTEJA A LOS MUERTOS

La agrupación celebra una edición más de su show que realiza con motivo del Día de Muertos



20

# Del Mazo inaugura centro de negocios Ford en Naucalpan

El moderno campus del GTBC, con capacidad de alojar hasta 9,000 colaboradores, se ubica en Naucalpan, Estado de México.



5

Ford de México inauguró oficialmente su Centro Global de Tecnología Y Negocios en México o GTBC (Global Technology and Business Center, por sus siglas en inglés) en Naucalpan, Estado de México. El corte de listón estuvo a cargo de Jim Farley, CEO de Ford Motor Company, Luz Elena del Castillo, presidente y CEO de Ford de México, Puerto Rico, Centroamérica y El Caribe; el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo y Angélica Moya, presidenta municipal de Naucalpan de Juárez. Estas nuevas instalaciones serán la sede de sus oficinas corporativas, además alojarán el centro de ingeniería automotriz más grande de México y uno de los más importantes de Latinoamérica, ya que cuenta con lo último en tecnología en pruebas de laboratorios; que servirán para el desarrollo del portafolio de la compañía a nivel global.

MARTES 1 DE NOVIEMBRE DE 2022  
AÑO XII N° 2805 | CDMX



# 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

## ADVIERTEN COMPLICACIONES EN PROCESO ELECTORAL

El rechazo de la reforma servirá al oficialismo para atacar al INE y al TEPJF, destaca estudio de Integraila Consultores; en tanto, legisladores van por comparecencia de titular de CNDH **MÉXICO P. 4**

## PIDEN PADRES DE LOS 43 RETOMAR SENDA DE JUSTICIA Y VERDAD

# GIEI acusa torpeza de Comisión de la Verdad

El grupo de expertos independientes del caso Ayotzinapa señaló inconsistencias en mensajes de WhatsApp, piezas clave en la investigación del Gobierno de la 4T, y anunció el término de su mandato, el cual estaba previsto para el mes pasado; además propuso que dos de sus cuatro integrantes continúen con el seguimiento a las indagatorias. Según la conclusión de la comisión que encabeza Alejandro Encinas, por acciones u omisiones, hay militares responsables **MÉXICO P. 4**

# PRIMO DE ZERÓN, BLANCO DE SEDENA



#GuacamayaLeaks

El Ejército identifica a Jesús Ángel Sierra Zerón, familiar de Tomás Zerón, como un criminal que se hace pasar como líder de Los Zetas para infundir miedo en la población. Se dedica a las extorsiones, robo de hidrocarburo y narcomenudeo, según documentos hallados entre los que fueron hackeados a la Sedena **MÉXICO P. 3**

Jesús Ángel Sierra Zerón (a) "El Jes y/o El Sierra", en Huejutla, Pachuca, Mineral de la Reforma y Tulancingo, Hgo., empleando la denominación de "Los Zetas"; (por el impacto mediático que provoca), su principal actividad delictiva es el narcomenudeo y el "cobro de piso".

## EL ÚLTIMO SUEÑO DE FRIDA DIEGO

María Katarava comparte que para esta ópera tuvo que ser una grandísima actriz con voces que jamás había hecho **VIDA+P. 18**



**DESCENSO AL MICTLÁN.** Con motivo del Día de Muertos, el evento Almas Iluminadas, en el Bosque de Chapultepec, todavía recibirá visitantes este 1 y 2 de noviembre. **CDMX P. 8**

## REVELAN ANOMALÍAS EN BECAS PARA ESTUDIANTES **MÉXICO. P. 5**

HOY ESCRIBE

El reconocimiento internacional para el arqueólogo, antropólogo, investigador y académico mexicano no es reciente. Eduardo Matos Moctezuma no se reduce a su último reconocimiento, el premio Princesa de Asturias, ya que durante su larga trayectoria profesional nos ha mostrado la riqueza cultural, numerosos estudios sobre la cosmovisión, la vida de las culturas y la arqueología mexicana.

**DOLORES COLÍN PÁGINA 12**



Página 9

Envía la palabra   
**Suscribeme**

por WhatsApp al  
**+52 55 7945 4418**

**En 72 horas  
recibirás 24 HORAS**

Recíbelo SIN COSTO



# Mapaches, los que defienden al INE: AMILO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA Y URIEL BAUTISTA

El avance democrático, pese al Instituto; INE y TERJF, dominados por conservadores, señala

Reforma electoral pondría en riesgo las inversiones extranjeras en el país, advierte Coparmex

También el clero se suma a actores que rechazan la reforma; CEM la ve "regresiva". Pág. 4



## AMLO PLATICA CON LULA

**CONVERSACIONES TRAS LA VICTORIA.** El presidente Andrés Manuel López Obrador habló por teléfono con el victorioso Luiz Inácio Lula da Silva a quien invitó a visitar México antes de asumir por tercera vez la presidencia de Brasil. Lula prometió que buscará profundizar la relación bilateral. Por su parte, el ultraderechista Jair Bolsonaro ha rehusado dar un mensaje reconociendo su derrota en las urnas este domingo. Foto: Cortesía Pág. 14

- ▶ **CRECE PIB EN EL TERCER TRIMESTRE: INEGI. P. 12**
- ▶ **A LA BAJA, CANASTA BÁSICA EN ÚLTIMAS 3 SEMANAS. P. 8**



La denuncia contra el exmandatario está en la etapa de integración de pruebas. Archivo

## CONFIRMAN QUE LA HAYA INVESTIGA A CALDERÓN

POR URIEL BAUTISTA

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, confirmó que existe una denuncia ante la Corte Penal Internacional contra el expresidente Felipe Calderón por el operativo "Rápido y Furioso". Pág. 5

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**  
Secretario de Gobernación  
*El brazo de la justicia tarda en llegar, pero llegará.*

## SEÑALA GIEI INCONSISTENCIAS EN REPORTE DE AYOTZINAPA

POR ELIA CRUZ CALLEJA

EL GRUPO Interdisciplinario de Expertos Independientes desechó una de las pruebas más contundentes que dio a conocer el subsecretario Alejandro Encinas. Pág. 7

**GIEI**  
Grupo Interdisciplinario de Expertos  
*Hemos hecho críticas y denuncias. Necesitamos que paren las mentiras.*



**CONTIENEN CON BALAS DE GOMA A MIGRANTES VENEZOLANOS.** La policía fronteriza de EU repelió a casi un centenar de migrantes. Foto: AFP. Pág. 8



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

01/11/2022

LEGISLATIVO







PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN




01/11/2022

LEGISLATIVO



 **Santiago Creel**  @SantiagoCreelM · 31s ...

Buena plática con el Gobernador de Nuevo León   
[@samuel\\_garcias](#). Los temas: seguridad,  
economía, democracia y federalismo. El objetivo:  
colaboración conjunta en la defensa de México,  
de nuestra Constitución y de una visión de futuro.





samuelgarcias 11 h

Avicii · Levels  
santiagocreelm

Buena platica con  
@samuelgarcias,  
Gobernador de Nuevo León

Temas:  
seguridad, economía,  
democracia y federalismo

Objetivo:  
colaboración conjunta en  
defensa de México, de la  
Constitución y de una  
visión de futuro



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



01/11/2022

LEGISLATIVO



santiagocreelm



534 Me gusta

santiagocreelm Buena plática con el Gobernador de Nuevo León @samuelgarcias. Los temas: seguridad, economía, democracia y federalismo. El objetivo: colaboración conjunta en la defensa de México, de nuestra Constitución y de una visión de futuro.



# Comparecerá Adán Augusto ante Congreso

Publicación:31-10-2022

## Buscará que se apruebe en la entidad la presencia del Ejército en calles hasta el 2028

Con el objetivo de explicar a detalle la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la presencia del **Ejército** en las calles hasta 2028, este martes, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, acudirá al **Congreso de Nuevo León**.

De tal forma que el funcionario federal comparecerá en punto de las 14:00 horas ante el pleno.

Esto con el fin de convencer a los legisladores sobre el **Plan Nacional de Seguridad** del Presidente López Obrador.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN dijo que Augusto López solicitó ser escuchado, por lo que se acordó abrir un espacio durante la sesión de este martes.

"Estará presente para hablar sobre la Reforma Federal que permite la presencia del **Ejército** hasta 2028, lo vamos a recibir y lo vamos a escuchar, no coincidimos (en algunas cosas) somos de diálogo entre el gobierno federal, hay que analizarlo para dar postura", dijo en entrevista.

"El hecho de que no estemos de acuerdo con algunos asuntos no impide que no lo escuchemos, vamos a ver que nos dice".

Cabe mencionar que, aunque la minuta tiene la aprobación requerida de la mayoría de las legislaturas locales del país, no es necesario el respaldo de Nuevo León.

Pese a esto, Augusto López acudirá ante el pleno para explicar la estrategia y hacerles ver que es lo que mejor le puede pasar a Nuevo León.

Por su parte, el grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) justificó su oposición a la reforma por considerar que el compromiso era seguir fortaleciendo a las policías estatales y municipales del Estado.

La Glosa del Primer Informe que se iba a realizar ese día se cambió para el miércoles 9 de noviembre.

También mañana, pero a las 9:00 horas, los legisladores tendrán un desayuno con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

<https://elporvenir.mx/local/comparecera-adan-augusto-ante-congreso/481424>



# Alianza con PRI depende de su voto en reforma: Creel



## En entrevista con el periodista Luis Padua, Santiago Creel reiteró que quiere ser el candidato de la alianza Va por México.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que para continuar con la alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dependerá de cómo voten en la reforma electoral, porque si acompañan a Morena en contra del INE, definitivamente quedará fuera de Va por México.

“Obviamente el PRI deberá tomar una decisión en esta reforma electoral absurda que propone el presidente López Obrador y si toma una mala decisión se acabó la alianza porque una vez ya la situación gravísima como fue la militarización, como fue la reforma que prorroga esta actuación también digamos acabar con el árbitro electoral, es algo inconcebible.



“Creo que todas las fuerzas democráticas que además están representadas en la propia ciudadanía porque finalmente los partidos somos instrumentos de la ciudadanía, no somos otra cosa sino que agrupamos esa representación, entonces si un partido en lugar de ser oposición se va del lado del gobierno obviamente deja ese espacio en la sociedad”, dijo el diputado panista.

En entrevista con el periodista Luis Padua , reiteró que quiere ser el candidato de la alianza Va por México, y como parte de ello busca unificar en lugar de dividir.

El diputado federal del PAN, señaló que desea ser el candidato del polo opositor más poderoso el cual reconstruya al país, y busque principalmente reconciliar un país, que aseguró, hoy se encuentra dividido.

“Aspiro a no sólo ser candidato de mi partido, sino aspiro a hacer el candidato del polo opositor que se forme, y que sea el bloque opositor más grande, más poderoso y más eficaz, que se haya podido armar en el país.

“Para qué, porque todo esto es para algo, para poder reconstruir al país, el país está quebrado en muchos sentidos, está quebrado su sistema educativos sistema de salud, ni siquiera hay para medicinas, tenemos que arreglar el sistema de la seguridad está quebrado su sistema de seguridad pública, de seguridad interior, igualmente, fundamental reconciliar un país dividido, polarizado, que se encuentre enfrentado entre dos polos opuestos no va a ninguna parte”, dijo Creel.

Para el legislador, tener un sólo discurso en lugar de uno que divida, podrá atraer a quienes votaron por Morena en las elecciones pasadas, pues dijo todo se basará en hacer una autocrítica para poder resarcir lo que se hizo mal.

“Una parte importante de la clase media votó por López Obrador, porque habíamos fallado los que estamos en gobierno, yo creo que eso es más que evidente, entonces tenemos que empezar por una autocrítica, qué es lo que hicimos mal y que es lo que hicimos bien”, expresó.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

1/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## **Santiago Creel se manifiesta en contra de la Reforma Electoral tramposa de López Obrador**

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se manifestó en contra de la Reforma Electoral tramposa del presidente López Obrador. Dijo que la reforma que propone el Presidente es como si jugaran un partido de fútbol en el que el árbitro está en su equipo, uno juega con once jugadores y el otro con 9; elecciones sin cancha pareja, amañadas. Afirmó que quiere regresar al estilo de los 70 y 80, en donde se permitían caídas del sistema al antojo, mapacheos, fraudes, prácticas que el INE ha ido desapareciendo y enfatizó que el Presidente lo hace porque no quieren perder el 24 y está dispuesto a todo.

<https://drive.google.com/file/d/1X1bmT7hRvUaEObnAnTLYnU89mvVkJPWHI/view>

**#POLÍTICOS****REFUTAN  
A CNDH**

● Legisladores de Morena, PAN, PRI y PRD se pronunciaron en contra de la recomendación emitida por la CNDH a favor de la reforma electoral tras recordar que carece de facultades para emitir opiniones en la materia.

Santiago Creel, manifestó su respaldo al INE y señaló que la CNDH debe trabajar en los temas que le corresponden y dejar de responder a intereses políticos. El senador de Morena, Ricardo Monreal, señaló que la comisión "debería estar más centrada en la defensa de los derechos humanos".

En el mismo sentido se manifestaron los integrantes del PRI y del PRD que coordinan Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro. **ELIA CASTILLO**

**CONTRAATAQUE**

- 1 ● El PRD propuso citar a comparecer a Rosario Piedra.
- 2 ● El consejero Ciro Murayama, descalificó la sugerencia.





## La Iglesia llama a frenar la regresiva reforma electoral por agravar la democracia

GRACIELA OLVERA, CDMX

\_\_\_\_\_ El clero dice que "la sola pretensión de reforma electoral pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan"

# La Iglesia llama a frenar la regresiva reforma electoral por agravar la democracia

### Reacción de Episcopado.

Calidad moral de los que impulsan la iniciativa, en entredicho: indica clero; es para evitar fraude: AMLO

GRACIELA OLVERA Y OMAR BRITO  
CIUDAD DE MÉXICO

Los Obispos Católicos de México, representados en la Conferencia del Episcopado Mexicano, pidieron "detener" la reforma electoral al considerar que es un agravio a la vida democrática del país, algo que el presidente Andrés Manuel López Obrador respondió que el objetivo de la iniciativa es evitar fraudes.

Consideraron que la reforma "es regresiva, un agravio a la vida democrática; destinada a afectar la representación y equilibrio de minorías y mayorías, llevando el control de los comicios al ámbito del gobierno federal centralista".

Señalaron que ningún ciudadano, y menos gobernantes que juraron hacer guardar la Constitución, tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de instituciones como el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:

"La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan. Exhortamos al Poder Ejecutivo y Legislativo a asumir su responsabilidad, haciendo a un lado intereses ideológicos particulares e inapropiados para el bien común".

López Obrador respondió que se busca cambiar el sistema corrupto y evitar un fraude. Detalló que no desaparecerá el INE ni el tribunal, pues no se trata de hacer a un lado la democracia, sino hacerla realidad.

"No es desaparecerlos, sino que no continúe este sistema corrupto, antidemocrático, en poder de los conservadores, porque son capaces —y no hablo al tanteo— de hacer un fraude como lo han hecho, y eso hay que evitarlo", expresó.

Asimismo, respaldó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), luego de que ésta emitiera una recomendación para transformar al INE por considerar que mantiene vicios que han manchado los procesos electorales.

Comentó que "los conservadores" no le perdonan a Rosario Piedra, comisionada de la CNDH, que sea hermana de Jesús Piedra, quien perteneció a la Liga Comu-

nista 23 de Septiembre, grupo que asesinó al empresario Eugenio Garza Sada.

"Cómo dicen ser católicos y no perdonan", apuntó.

### Se van contra CNDH

Tras la recomendación de la CNDH en la que pidió reformar al INE, el líder del PAN, Marko Cortés, dijo que la comisión "no sirve para nada" y es un "títere" del gobierno.

"¿Por qué tanto interés en el INE y deja sin atender asuntos de su competencia y de relevancia como la militarización?", cuestionó Cortés a Rosario Piedra, quien, dijo, "fue impuesta en la comisión".

Asimismo, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, instó a la comisión a ponerse a trabajar y dejar de responder a intereses políticos.

"Expreso mi total respaldo al INE. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones. ¡Zapatero a sus zapatos!".

Por separado, el grupo parlamentario del PAN sostuvo que la posición de Piedra exhibe una ausencia de autonomía frente al régimen del Presidente, así como un extravío de las funciones garantadas de los derechos humanos.



“La CNDH ha perdido la brújula de su quehacer público, ha olvidado sus facultades y atribuciones. Las posturas de su titular exhibe una ausencia absoluta de autonomía”, puntualizó.

A las críticas se sumó el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, quien dijo que “la CNDH tiene mucho trabajo; creo yo, como una sugerencia respetuosa, que debe estar más centrada en la defensa de derechos humanos, que en la discusión del INE; la posible reforma se la dejamos a la Cámara de Diputados”. ■■■

---

**Con información de:** Iannet López Ponce, Fernando Damián y Silvia Arellano



## Críticas a titular de CNDH por ir contra el INE

Legisladores de Oposición en la Cámara de Diputados y el coordinador de Morena en el Senado solicitaron a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, actuar sin directrices partidistas y respetar el trabajo del Poder Legislativo. El senador Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, consideró que la CNDH debería estar más centrada en la defensa de los derechos humanos que en asuntos electorales. "Que la discusión de una posible reforma electoral la dejemos a la Cámara de Diputados para que se logren acuerdos y después el Senado actuara con responsabilidad, aquí estamos por fortalecer las instituciones, no destruirlas y para darles posibilidades de defender la democracia y el Estado de Derecho", dijo Monreal.

El artículo 102, apartado B de la Constitución, establece que las comisiones de derechos humanos "no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales". En un pronunciamiento público, la bancada del tricolor en San Lázaro lamentó la recomendación emitida ayer por el organismo autónomo en la que califica al INE como un instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo y le recordó que la Constitución le prohíbe intervenir en temas electorales. "Consideramos importante recordarle a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos la importancia de que respete esa autonomía y no intervenga en asuntos electorales con intenciones políticas, como lo ha hecho en su recomendación 46/2022, en el trabajo de otros poderes, como es el Legislativo", indicó.

Los legisladores priistas, encabezados por Rubén Moreira, calificaron como lamentable que la CNDH se pronuncie sobre temas que responden a intereses electorales, violentando la constitución, mientras que ha guardado silencio ante situaciones que realmente ameritan su atención. Entre ellos mencionaron las violaciones a los derechos de los infantes, de las mujeres, de los migrantes y de los pueblos indígenas.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, se pronunció en favor del INE. "Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!", expresó en redes el panista Santiago Creel.

[https://www.reforma.com/critican-a-titular-de-cndh-por-ir-contra-el-ine/ar2496133?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reormanacional](https://www.reforma.com/critican-a-titular-de-cndh-por-ir-contra-el-ine/ar2496133?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reormanacional)



# Llueven críticas a Piedra; exigen renuncie a CNDH

MARTHA MARTÍNEZ

Legisladores de Oposición en la Cámara de Diputados, la Cámara alta y el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, arremetieron ayer contra la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, y le exigieron que actúe sin directrices partidistas.

Luego que la CNDH emitiera el fin de semana un comunicado en el que consideró que el Instituto Nacional Electoral (INE) "es un órgano de sabotaje" y aseveró que debe ser transformado de raíz, Monreal indicó que la Comisión debería estar más centrada en la defensa de los derechos humanos que en asuntos electorales.

"Que la discusión de una posible reforma electoral la dejemos a la Cámara de Diputados, para que se logren acuerdos, y después el Senado actuará con responsabilidad; aquí estamos por fortalecer las instituciones, no destruirlas y para darles posibilidades de defender la democracia y el Estado de derecho", manifestó.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, la panista Kenia López Rabadán, exigió la renuncia de la titular de la CNDH al señalarla por alentar la desaparición del INE.

"Por notorio conflicto de interés, es necesario que la señora Piedra se separe del cargo", planteó durante su "contrañañanera".

"La señora Piedra demuestra que obedece a los intereses de Gobierno de (Andrés Manuel) López Obrador y no cumple con su mandato constitucional. No solamente de manera ilegal, sino inmoralmemente, la CNDH hace el trabajo sucio de Morena".

En un pronunciamiento público, la bancada del PRI en San Lázaro lamentó la recomendación emitida ayer por a CNDH y le recordó que la Carta Magna le prohíbe intervenir en temas electorales.

"Recordarle a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos la importancia de que respete esa autonomía y no intervenga en asuntos electorales con intenciones políticas, como lo ha hecho en su recomendación 46/2022, en el trabajo de otros poderes, como es el Legislativo", indicó.

Los priistas, encabezados por Rubén Moreira, calificaron como lamentable que la CNDH se pronuncie sobre temas que responden a intereses electorales, violentando la Constitución, mientras que ha guardado silencio ante violaciones a los derechos de los infantes, las mujeres, los migrantes y los pueblos

indígenas.

"Conminamos a su titular, Rosario Piedra Ibarra, a retomar el sentido de la institución que dirige para defender los derechos humanos de los mexicanos, sin miras electoreras, de manera honorable, objetiva y sin directrices partidistas", señalaron.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, se pronunció en favor del INE ante lo que calificó como presiones de la CNDH.

"Expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!", expresó en redes sociales.

El senador Germán Martínez, integrante del Grupo Plural, cuestionó a Piedra Ibarra por pretender regresar a la etapa en que el árbitro electoral pertenecía a la esfera del Gobierno.

"A la presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos le debe dar vergüenza estar regresando al Gobierno adentro del árbitro electoral. Lo contrario que hizo su madre, la gran Rosario Ibarra de Piedra, y Manuel Clouthier y Cuauthémoc Cárdenas. Ellos sacaron al Gobierno del árbitro electoral", manifestó.



### Ignoran Carta Magna

El artículo 102 de la Constitución establece la creación de organismos de protección de los derechos humanos e indica que:

- "Estos organismos no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales".



Contraviniendo la norma, la CNDH llamó a ejecutar tres acciones en torno a una reforma al INE:

- Asumir el compromiso de fortalecer su independencia.
- Ejercer y fomentar el desarrollo de la vida democrática, con un presupuesto austero y responsable.
- Apoyar el desarrollo de la democracia participativa, promover y apoyar ejercicios de participación y consulta ciudadana.

### ASÍ OPINAN

**Ciro Murayama**  
**@CiroMurayamaINE**  
 Anda tan perdida la @CNDH que ataca al @INEMexico a partir de una recomendación que analiza hechos que ocurrieron ientre 1951 y 1965! Es decir, cuando no había nacido el IFE (1990) y menos aún el INE (2014)

**Marko Cortés**  
**@MarkoCortes**  
 Tan ilegal fue el nombramiento de @RosarioPiedra al frente de la CNDH, como su recomendación sobre las elecciones y el INE, porque demuestra que sólo obedece a los caprichos y órdenes de este gobierno.

**Guadalupe Acosta**  
**@acostanaranjo**  
 C. Rosario Piedra. ¿No le da pena deshonrar la memoria de su madre? Ella luchó contra el fraude electoral de 1988 que instrumentó Bartlett, y apoyó la autonomía del órgano electoral del gobierno.

Sin analizar un solo acto o decisión del @INEMexico, la @CNDH lo acusa de "sabotaje" a la voluntad popular. Es un despropósito de acusación: sin análisis, sin pruebas. Pura consigna política. Además ilegal.

**Jesús Zambrano**  
**@Jesus\_ZambranoG**  
 Qué vergonzoso papel de la @CNDH al actuar como títere de la Presidencia para golpear al @INEMexico. Callada ante los feminicidios, las masacres.

**Carla Humphrey**  
**@C\_Humphrey\_J**  
 El artículo 102 de nuestra Constitución determina expresamente que la @CNDH carece de competencia en asuntos electorales #INEMexico. @INEMexico



4

REPORTES

#ReformaElectoral

# CNDH 'logra' frente común

INDIGO STAFF

Por fin, legisladores de todos los partidos encontraron un punto en común con respecto a la reforma electoral: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) debe mantenerse alejada del proceso de discusión y su titular debe limitar su posicionamiento al respecto.

La CNDH exhortó el pasado domingo a los legisladores federales para que eliminen los "privilegios" del Instituto Nacional Electoral (INE), modifiquen la manera de designar los consejeros y faciliten las consultas populares. De inmediato se desataron las críticas de diputados y senadores, sin embargo, no

**Diputados y senadores de todos los partidos critican el exhorto que hizo Rosario Ibarra para modificar al INE 'a modo' de la propuesta del Gobierno federal**

faltó el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados exigieron a la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, no inmiscuirse en asuntos que no son de su competencia.

Además, la acusaron de haberse convertido en una oficina de intereses políticos de la

Presidencia de la República que busca aniquilar al INE con toda la maquinaria del Estado.

El panista Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, instó a la CNDH a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos.

En tanto, la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), liderada por Jorge Romero Herrera, dijo: "La

CNDH ha perdido la brújula de su quehacer público, también ha olvidado sus facultades y atribuciones. Las posturas que presenta su titular exhibe una ausencia absoluta de autonomía frente al régimen y extravío de funciones garantes de los Derechos Humanos".

Por su parte, el grupo parlamentario del PRI dijo: "Hay muchos pendientes que deberían ser urgentes para este organismo (en lugar de involucrarse en la reforma electoral) y en los que tiene que enfocar sus prioridades, como es el tema de los derechos humanos de los infantes, de las mujeres, de los migrantes, de los pueblos originarios".

Mientras tanto, el grupo parlamentario del PRD calificó de "caradura" y "cínica" a Rosario Piedra, por recomendar al Congreso una reforma al INE "para garantizar un órgano realmente autónomo de cualquier poder", cuando ella "está alineada al Ejecutivo y no conserva la autonomía de la comisión".

## Senado pide su renuncia

Morena y el PAN en el Senado señalaron que el exhorto de la CNDH es inconstitucional e inhumano y solicitaron la renuncia de Rosario Piedra.

**El inciso B del Artículo 102 de la Constitución dice que los organismos de protección de los derechos humanos, que ampara el orden jurídico mexicano, no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales**

La CNDH debería estar más centrada en la defensa de los derechos humanos de grupos de personas en el país que en la discusión de la iniciativa presidencial para reformar al Instituto Nacional Electoral (INE), sugirió el senador Ricardo Monreal Ávila.

Por su parte, la senadora Kenia López Rabadán lamentó que el papel que se hace desde ese órgano garante de derechos humanos, ahora muestra "el terrible y notorio conflicto de intereses y, ante el documento público firmado de manera irresponsable, es necesario que la señora Piedra se separe del cargo".



#ConEINENo

# EL EXTRAVÍO DE LA CNDH

 POR ERNESTO SANTILLÁN  
 @esantillan18

**E**n medio de la discusión y lucha por la aprobación de la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y secundada por su partido Morena en el Congreso de la Unión, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tomó claro partido sobre el tema dando un espaldarazo a la iniciativa con su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de la "Recomendación General 46/2022".

En el documento publicado el 28 de octubre, el órgano autónomo encabezado por Rosario Piedra Ibarra, pide "llevar a cabo las acciones legislativas necesarias para efectuar las modificaciones que garanticen el derecho pleno a la democracia del pueblo mexicano, en el sentido de fortalecer nuestra democracia formal, pero también las iniciativas de democracia participativa; así como para garantizar un órgano realmente autónomo de cualquier poder, constituido o fáctico, legal o suprallegal, que asegure la transparencia del proceso electoral y el recuento efectivo de votos, con plena certeza para la ciudadanía".

Este polémico acto no es el primero de la CNDH desde que Piedra Ibarra se convirtió en la titular, incluso, el mismo acto de su nombramiento fue sumamente cuestionado.

Durante su mandato, la oposición, especialistas en la materia y las mismas víctimas que

**El espaldarazo que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dio a la reforma político-electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la cual busca desaparecer al INE, no solamente evidenció su falta de autonomía, también despertó la preocupación de la oposición, la cual pidió la renuncia de Rosario Piedra**

**Una vez más la señora Rosario Piedra demuestra que obedece a los intereses del gobierno de López Obrador y no cumple con su mandato constitucional no solamente ilegalmente, sino inmoralmemente"**

**Kenia López Rabadán**  
 Senadora del PAN

debería estar defendiendo, la han señalado de convertirse en un ente que se ha dedicado más a avalar las acciones del gobierno que a realizar el trabajo que le mandata la Carta Magna.

**Recomendación sin facultades**

La intromisión de la Comisión Nacional de los Derechos Hu-

manos en temas político electorales provocó una respuesta por parte del Instituto Nacional Electoral, órgano que precisamente busca desaparecer con la reforma de AMLO y cuyas labores fueron cuestionadas por la CNDH.

A través de un comunicado, el instituto presidido por Lorenzo Córdova, deja en claro que los organismos de protección de los derechos humanos no son competentes tratándose de asuntos electorales, por lo que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos tiene prohibición constitucional expresa para intervenir en temas de esta índole.

"El Artículo 41, párrafo tercero, base V, Apartado A, de la Constitución detalla que sólo corresponde al INE, en su calidad de organismo constitucional autónomo, la función estatal de organización de las elecciones, así como a los Organismos Públicos Locales".

Respecto a su autonomía, la cual también es cuestionada en la "Recomendación General 46/2022" el instituto electoral dice que, desde su creación a la

**Los organismos de protección de los derechos humanos tienen prohibido intervenir en asuntos electorales**





FOTO: CUARTOSCURO

Santiago Creel instó a la CNDH a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos.

fecha, "ha organizado exitosamente 330 elecciones en todo el país, de tipo federal, local, partidistas, de Asamblea Constituyente de la CDMX y procesos de participación ciudadana, en plenas condiciones de equidad y garantizando cabalmente el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, sin improvisaciones y con profesionales que, proceso tras proceso, cumplen su función de organizar elecciones y garantizar el respeto al voto".

### Oposición alza la voz

En la Cámara alta, una de las principales figuras en cuestionar las acciones de la CNDH fue

## Especialistas, políticos de oposición y víctimas han criticado a Rosario Piedra por dedicarse más a avalar las acciones del gobierno en vez de trabajar en su encomienda

la senadora Kenia López Rabadán, quien exigió la renuncia de Rosario Piedra Ibarra por haber emitido una recomendación anticonstitucional e "inmoral" para la "transformación" del Instituto Nacional Electoral (INE), "haciendo el trabajo sucio del gobierno de Morena".

La también coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos subrayó que esta acción de la CNDH es una "clara" pérdida de su autonomía, la cual busca que desde el Legislativo se destruya al INE, basándose en hechos que ocurrieron entre 1951 y 1965, "muchísimo antes de que existiera el instituto".

"Una vez más la señora Rosario Piedra demuestra que obedece a los intereses del gobierno de López Obrador y no cumple con su mandato constitucional no solamente ilegalmente, sino inhumoralmente.

"La CNDH hace el trabajo sucio del gobierno de Morena y es inadmisibles que el órgano

autónomo defensor de los derechos humanos se preste a verificar las mentiras que se dicen desde el Ejecutivo federal a los mexicanos".

### El trabajo sucio

En la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD pidieron a la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos no inmiscuirse en asuntos que no son de su competencia y la acusaron de haberse convertido en una oficina de intereses políticos de la Presidencia de la República que busca aniquilar con toda la maquinaria del Estado al Instituto Nacional Electoral.

Por este motivo, los legisladores de oposición advirtieron que no discutirán ninguna reforma electoral que atente contra las instituciones democráticas.

Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara baja, instó a la CNDH a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos.

"Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!".

Por su parte, el grupo parlamentario del PRI demandó a la presidenta de la CNDH respeto a todos los organismos autónomos y de la democracia.

"Hay muchos pendientes que deberían ser urgentes para este organismo y en los que tiene que enfocar sus prioridades, como es el tema de los derechos humanos de los infantes, de las mujeres, de los migrantes, de los pueblos originarios".

El grupo parlamentario del PRD calificó de "caradura" y "cínica" a Rosario Piedra por recomendar al Congreso una reforma al INE "para garantizar un órgano realmente autónomo de cualquier poder", cuando ella "está alineada al Ejecutivo y no conserva la autonomía de la comisión".







## **Arremete oposición contra titular de CNDH; le exige no meterse en asuntos que no son de su competencia**

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados exigieron a la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) no inmiscuirse en asuntos que no son de su competencia; la acusaron de haberse convertido en una oficina de intereses políticos de la Presidencia de la República que busca aniquilar con toda la maquinaria del Estado al Instituto Nacional Electoral (INE).

Después de que la CNDH recomendó al Congreso de la Unión transformar al INE, los legisladores de oposición advirtieron que no discutirán ninguna reforma electoral que atente contra las instituciones electorales.

Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, instó a la CNDH a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos.

“Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!”.

En tanto, la fracción parlamentaria del PAN, liderada por Jorge Romero Herrera, acusó a la titular del organismo, Rosario Piedra Ibarra, de estar extraviada y de haber perdido la brújula en las funciones que le corresponde desempeñar al frente de la CNDH.

“La @CNDH ha perdido la brújula de su quehacer público, también ha olvidado sus facultades y atribuciones. Las posturas que presenta su titular exhibe una ausencia absoluta de autonomía frente al régimen y extravío de funciones garantes de los Derechos Humanos”, indicaron los panistas federales a través de las redes sociales.

Por su parte, el grupo parlamentario del PRI demandó a la presidenta de la CNDH respeto a todos los organismos autónomos y de la democracia y que no intervenga en asuntos electorales con intenciones políticas. Indicó que la titular de esa comisión debería preocuparse por atender todos los temas que tiene pendientes en resolver.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/arremete-oposicion-contra-titular-de-cndh-le-exige-no-meterse-en-asuntos-que-no-son-de-su-competencia/>



## Creel pide a CNDH ponerse a trabajar y dejar intereses políticos: “zapatero a tus zapatos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, instó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. Un día después de que la titular de la CNDH, Rosario Piedra, dirigió una recomendación al Congreso de la Unión para reformar al INE, por considerar a ese organismo como un “instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo”, el legislador del PAN respondió en un mensaje a través de redes sociales:

“Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!”.

<https://www.milenio.com/politica/creel-pide-cndh-ponerse-dejar-intereses-politicos>



## Creel pide a CNDH ponerse a trabajar y dejar intereses políticos: “zapatero a tus zapatos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, instó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. Un día después de que la titular de la CNDH, Rosario Piedra, dirigió una recomendación al Congreso de la Unión para reformar al INE, por considerar a ese organismo como un “instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo”, el legislador del PAN respondió en un mensaje a través de redes sociales:

“Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!”.

<https://www.milenio.com/politica/creel-pide-cndh-ponerse-dejar-intereses-politicos>



## Creel pide a CNDH ponerse a trabajar y dejar intereses políticos: “zapatero a tus zapatos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, instó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. Un día después de que la titular de la CNDH, Rosario Piedra, dirigió una recomendación al Congreso de la Unión para reformar al INE, por considerar a ese organismo como un “instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo”, el legislador del PAN respondió en un mensaje a través de redes sociales:

“Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!”.

<https://www.milenio.com/politica/creel-pide-cndh-ponerse-dejar-intereses-politicos>



## Creel pide a CNDH ponerse a trabajar y dejar intereses políticos: “zapatero a tus zapatos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, instó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. Un día después de que la titular de la CNDH, Rosario Piedra, dirigió una recomendación al Congreso de la Unión para reformar al INE, por considerar a ese organismo como un “instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo”, el legislador del PAN respondió en un mensaje a través de redes sociales:

“Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!”.

<https://www.milenio.com/politica/creel-pide-cndh-ponerse-dejar-intereses-politicos>



## Creel pide a CNDH ponerse a trabajar y dejar intereses políticos: “zapatero a tus zapatos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, instó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. Un día después de que la titular de la CNDH, Rosario Piedra, dirigió una recomendación al Congreso de la Unión para reformar al INE, por considerar a ese organismo como un “instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo”, el legislador del PAN respondió en un mensaje a través de redes sociales:

“Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!”.

<https://www.milenio.com/politica/creel-pide-cndh-ponerse-dejar-intereses-politicos>



## Creel pide a CNDH ponerse a trabajar y dejar intereses políticos: “zapatero a tus zapatos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, instó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. Un día después de que la titular de la CNDH, Rosario Piedra, dirigió una recomendación al Congreso de la Unión para reformar al INE, por considerar a ese organismo como un “instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo”, el legislador del PAN respondió en un mensaje a través de redes sociales:

“Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!”.

<https://www.milenio.com/politica/creel-pide-cndh-ponerse-dejar-intereses-politicos>



## Creel pide a CNDH ponerse a trabajar y dejar intereses políticos: “zapatero a tus zapatos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, instó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. Un día después de que la titular de la CNDH, Rosario Piedra, dirigió una recomendación al Congreso de la Unión para reformar al INE, por considerar a ese organismo como un “instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo”, el legislador del PAN respondió en un mensaje a través de redes sociales:

“Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!”.

<https://www.milenio.com/politica/creel-pide-cndh-ponerse-dejar-intereses-politicos>





## Creel pide a CNDH ponerse a trabajar y dejar intereses políticos: “zapatero a tus zapatos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, instó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. Un día después de que la titular de la CNDH, Rosario Piedra, dirigió una recomendación al Congreso de la Unión para reformar al INE, por considerar a ese organismo como un “instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo”, el legislador del PAN respondió en un mensaje a través de redes sociales:

“Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!”.

<https://www.milenio.com/politica/creel-pide-cndh-ponerse-dejar-intereses-politicos>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

*Diario de Yucatán*  
yucatan.com.mx

01/11/2022

LEGISLATIVO



## Santiago Creel se lanza contra reforma electoral de AMLO; la tacha de "tramposa"

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel lanzó un vídeo en su cuenta de twitter para reprobear la reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador. Dicha reforma, según Creel es "tramposa" y propone elecciones sin cancha pareja.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2022/10/31/santiago-creel-se-lanza-contr-reforma-electoral-de-amlo-la-tacha-de-tramposa-357999.html>



## Critican a titular de CNDH por ir contra el INE

Legisladores de Oposición en la Cámara de Diputados y el coordinador de Morena en el Senado solicitaron a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, actuar sin directrices partidistas y respetar el trabajo del Poder Legislativo.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, se pronunció en favor del INE. "Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!", expresó en redes el panista Santiago Creel.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/critican-a-titular-de-cndh-por-ir-contra-el-ine/ar2496136](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/critican-a-titular-de-cndh-por-ir-contra-el-ine/ar2496136)



PERIÓDICO

**ELNORTE**

PAGINA

FECHA

01/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## Critican a titular de CNDH por ir contra el INE

Legisladores de Oposición en la Cámara de Diputados y el coordinador de Morena en el Senado solicitaron a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, actuar sin directrices partidistas y respetar el trabajo del Poder Legislativo.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, se pronunció en favor del INE.

"Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!", expresó en redes el panista Santiago Creel.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/critican-a-titular-de-cndh-por-ir-contra-el-ine/ar2496135](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/critican-a-titular-de-cndh-por-ir-contra-el-ine/ar2496135)

**Rumbo Nuevo**

@rumbonuevo

**Zapatero a tus zapatos**

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, instó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos.

Un ... - [is.gd/PQORDr](https://is.gd/PQORDr)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



01/11/2022

LEGISLATIVO



Emeequis

@emeequis



Santiago Creel dio su respaldo al INE tras la recomendación de la CNDH en materia electoral y pide al organismo defensor de DDHH que no responda a intereses políticos.

[Traducir tuit](#)**Santiago Creel**

@SantiagoCreelM



Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al [@INEMexico](#) ante las presiones y señalamientos de la [@CNDH](#). La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!  
[#EIINENoSeToca](#)

2:54 p. m. · 31 oct. 22 · [Twitter Web App](#)



LA OCTAVA

@laoctavadigital



La CNDH debe ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos: Santiago Creel

El panista [@SantiagoCreelM](#) criticó las "presiones" y "señalamientos" hechos por la [@CNDH](#) al Congreso de la Unión, a quien recomendó la "transformación" del [@INEMexico](#).





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



01/11/2022

LEGISLATIVO



Relevantes E Irreverentes

@Rel\_E\_Irre

[#Politiquería](#) | ● Santiago Creel pide a la ciudadanía unirse a él y así detener la Reforma Electoral de AMLO







**Ricardo Alemán** 

@RicardoAlemanMx

Para el panista Santiago Creel, la reforma electoral de AMLO es "tramposa".





Santiago Creel retweetó



CEM @IglesiaMexico

Ningún ciudadano y menos los gobernantes que juraron guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las Instituciones que son el soporte del Estado Mexicano, como es el caso del INE y TEPJF.



MENSJE AL PUEBLO DE MÉXICO SOBRE LA INICIATIVA DE UNA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL. Pont. N° 137/22. 'La grande política se muestra cuando, se muestra débil, o vice por cuando principia' / Juan Pablo II

Los Obispos Católicos de México, representados en la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), expresamos nuevamente nuestro más amplio reconocimiento a la importante labor que realizan en la vida democrática de nuestro país, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el correspondiente Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Se trata de una Institución ciudadana que ha madurado gracias a su autonomía de los poderes políticos y, en estrecha relación con la ciudadanía y la pluralidad de los poderes políticos, ha permitido durante los últimos 25 años la realización de procesos electorales (generales o locales) justos, equitativos, abiertos, transparentes y confiables, de forma legal y pacífica, para la renovación de los cargos de elección popular. El INE y el TEPJF son, son el resultado de la lucha y compromiso de miles de mexicanos de la sociedad civil, y de todos los signos partidales, quienes lograron abrir caminos para la democracia real en México. Desde su fundación, el principal fin fue que el gobierno dejó de ser juez y parte en los comicios electorales, y permitió la transición a la democracia con alternancia en los turnos de gobierno a nivel local y federal, dando paso a gobiernos de distintas opciones políticas, ya sea en los Congresos de los Estados, en los Gobernaturas y Municipios de los mismos, junto a la alternancia en el Poder Ejecutivo Federal y el Congreso Legislativo en su conjunto. El INE tiene una gran importancia en la ciudadanía, siendo una de las Instituciones más confiables para los mexicanos, pues ha forjado la cultura de la

cuando se sigue en muchos otros países. Todas las Instituciones y las Leyes son perfectibles, todo proceso puede siempre mejorarse, como de hecho ha venido sucediendo con el Instituto Federal Electoral (IFE) de la primera etapa, y el Instituto Nacional Electoral (INE) actual.

Sin embargo, expresamos nuestra franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos e instituciones de la sociedad civil y de los mismos organismos políticos, por el impulso que se da a una Reforma Constitucional en materia Electoral, por iniciativa del Ejecutivo Federal, que está en proceso en la Cámara de Diputados y que, por su naturaleza y motivos, es claramente regresiva, más aún, constituye un ataque a la vida democrática del país, destinada a afectar la representación y el equilibrio de los poderes y órganos, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista, afectando su gestión prospectiva, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista.

Ningún ciudadano y menos los gobernantes que juraron guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las Instituciones que son el soporte del Estado Mexicano, como es el caso del INE y del TEPJF. La sola promesa de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes lo impulsan.

pongamos en riesgo la estabilidad y gobernabilidad democrática del país.

Encomendamos nuestra Patria a la mirada cercana y amorosa de Santa María de Guadalupe.

Ciudad de México, 31 de octubre del año 2022.

Atentamente,

CONSEJO DE PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO

- \* S.E. Mons. Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Monterrey, Presidente de la CEM; \* S.E. Mons. Gustavo Rodríguez Vega, Arzobispo de Yucatán, Vice-Presidente de la CEM; \* S.E. Mons. Ramón Castro; \* S.E. Mons. Jorge Alberto Cervantes

Publicación Mensaje No. 28 del 31 de Octubre del 2022. © 2022. Todos los derechos reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



## **Gobierno de López Obrador ha sido un retroceso para México: Santiago Creel Miranda**

“López Obrador no ha sido de la izquierda. Si vemos, los grandes constructores y empresarios son lo mismo. Está dejando pasar una oportunidad que nosotros también dejamos pasar que es el cambio estructural de la política. Nosotros no lo hicimos cuando pudimos hacerlo, y tampoco lo hizo Andrés Manuel”, recrimina el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien también reconoce tener la mano levantada para participar en los comicios del 2024 y enfrentarse a Morena.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/cara-a-cara/cara-a-cara-gobierno-de-lopez-obrador-ha-sido-un-retroceso-para-mexico-santiago-creel-miranda/>



## Santiago Creel advierte que AMLO no quiere perder el 2024 y está dispuesto a todo

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reprobó la reforma electoral que impulsa el presidente López Obrador y Morena, pues dijo que es “tramposa” y propone elecciones sin cancha pareja. En tanto, señaló a AMLO de plantear esta reforma porque “no quiere perder el 24 y está dispuesto a todo”. “Imagina que te invito a jugar un partido de futbol, nada más que el árbitro está en mi equipo, yo juego con mis 11 jugadores y tú sales con 9, así es la reforma que propone el presidente, elecciones sin cancha pareja, amañadas... Y lo hace porque no quiere perder el 24; está dispuesto a todo, incluso hasta quitar las reglas que lo hicieron llegar hasta donde él está hoy”, indicó.

<https://www.realidad7.com/politica/santiago-creel-advierte-que-amlo-no-quiere-perder-el-2024-y-esta-dispuesto-a-todo>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



01/11/2022

LEGISLATIVO



**Daniel Lázaro Mora**

@DanielLzaroMor1

Santiago Creel llama a unidad, el diálogo y respeto





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



01/11/2022

LEGISLATIVO



**La Nación** ✓

@RevistaLaNacion



"Si queremos cambiar el rumbo del país y recuperar la grandeza mexicana tenemos solamente dos tareas: estar unidos y organizados. ¡Pongámonos en acción, hay mucho en juego!"

Conoce la participación de @SantiagoCreelM aquí [➔ bit.ly/3Wb76my](https://bit.ly/3Wb76my)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



01/11/2022

LEGISLATIVO



Noticias Énfasis  
@enfasisnoticias

...

#Nacional

@SantiagoCreelM arremetió contra @adan\_augusto por críticas a gobernadores.



noticiasenfasis.com.mx

Confronta Santiago Creel a Secretario de Gobernación en redes sociales - Énf...  
Lo llama a dejar de lado el discurso que amenaza y divide al país, al asegurar que la presencia de las Guardia Nacional no es una dádiva, sino un deber ...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



01/11/2022

LEGISLATIVO



Realidad 7 Puebla

@RealidadesPue



!! Santiago Creel advierte que AMLO no ~~X~~ quiere perder el 2024 y está dispuesto a

todo [vía@RealidadSieteMx](#)

[Traducir tuit](#)



realidad7.com

Santiago Creel advierte que AMLO no quiere perder el 2024 y está dispuesto a t...

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reprobó la reforma electoral que impulsa el presidente López Obrador y Moren...

17:30 · 31 de octubre de 2022 · TweetDeck





## ¿Alguien ha visto al PAN?

Hace unas semanas hicieron, según ellos, un evento con sus precandidatos. Parecía una convención de ventas de Tupperware. No se dijo nada en especial, ni siquiera fueron todos los que “suenan”. Entre azul y buenas noches se dijo que eran la fuerza y que “sí hay de otra” y cosas por el estilo. De los panistas solamente Santiago Creel ha tenido la claridad y la definición de decir que quiere ser candidato a la Presidencia y se mete el pleito, a use silo, pero se mete. La confusión, la falta de definición es lo que priva en ese partido. Como muestra, esta declaración de la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos: “Si mi partido me necesita, ahí estaré”. Bueno, pues podrá esperar sentada porque parece ser que el partido no necesita nada, así está bien. Además, no se trata de que el partido quiera sino que ella se defina. En otra ocasión que se le preguntó por 2024 y si se lanzaría, y dijo que tenía “el hambre por generar política pública, implementarla de forma correcta”. Si alguien entiende que eso es querer la Presidencia merece un premio. Así la definición.

<https://www.nacion321.com/opinion/juan-ignacio-zavala-alguien-ha-visto-al-pan>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



01/11/2022

LEGISLATIVO



EL NORTE

@elnorte



El Congreso del Estado recibirá mañana al Secretario de Gobernación, [#AdánAugustoLópez](#), además de tener un desayuno con Santiago Creel.

[Translate Tweet](#)



elnorte.com

Recibirá Congreso local al titular de Segob

El Congreso del Estado recibirá mañana al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, además de tener un desayuno con Santiago Creel.

1:52 PM · Oct 31, 2022 · GR\_Feed



## Pediré AMLO a UIF informe sobre “factureras” en litigio con el SAT vinculadas a Santiago Creel

Ante las versiones que indican que despachos jurídicos que buscan ganar pleitos contra el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de las llamadas “factureras”, varios despachos de abogados vinculados con el hoy presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, esta mañana el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador dijo desconocer del tema.

Consultado esta mañana sobre el tema, el primer mandatario de la nación expuso que ante esta duda, pedirá al encargado de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) Pablo Gómez acudir a la conferencia matutina a informar.

<https://eldemocrata.com/pedira-amlo-a-uif-informe-sobre-factureras-en-litigio-con-el-sat-vinculadas-a-santiago-creel/>



Llaman a conducirse con imparcialidad

# Pide INE al PRI limitar activismo

**Demanda órgano  
respetar tiempos  
para campañas  
y precampañas**

ERIKA HERNÁNDEZ

El INE demandó a los aspirantes del PRI a la candidatura presidencial no adelantarse los tiempos electorales rumbo al 2024.

Los priistas que abiertamente se destaparon en los foros Diálogos por México, y otros que están en la lista de aspirantes, deberán limitar su conducta, de lo contrario, el órgano electoral tomará acciones.

Esta misma advertencia aprobó la Comisión de Quejas del INE la semana pasada para los aspirantes presidenciales del PAN, quienes realizaron un acto similar denominado "Cambiemos México ¡Sí hay de otra!".

"Que en todo tiempo, ajusten sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales, recalculándole la obligación de conducirse con imparcialidad y neutralidad a fin de no afectar la equidad en la contienda, respetando los tiempos establecidos por la ley en materia de campañas y precampañas.

"En caso de que esta au-

toridad tenga conocimiento de la realización de actos que pudieran poner en riesgo los principios rectores de los procesos electorales, podrá emitir, de manera oficiosa, las medidas necesarias para salvaguardar la equidad en las contiendas", establece el acuerdo aprobado este lunes.

**Los priistas reprendidos**

son: el líder del partido, Alejandro Moreno; las senadoras Beatriz Paredes y Ruiz Massieu; el diputado federal Idefonso Guajardo; el ex secretario de Turismo, Enrique de la Madrid; el ex secretario de la OCDE, José Ángel Gurría, y los gobernadores de Oaxaca, Alejandro Murat; Durango, Esteban Villegas, y de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme.

En el caso del PAN están el líder nacional, Marko Cortés; los diputados Jorge Romero y Santiago Creel, y el Gobernador de Yucatán, Mauricio Vila. Así como una decena de legisladores federales, locales, alcaldes, gobernadores e integrantes de la dirigencia nacional.

Cuando el INE aplicó la misma advertencia a Morena, por su acto "Unidad y movilización", el 12 junio pasado, el partido y los aspirantes pre-

sidenciables lo acusaron de violar su derecho a reunirse y expresar, además de rechazar que fueran actos anticipados de precampaña y campaña.

La oposición siguió sus pasos, pero Morena los denunció ante el INE por actos anticipados.

En este caso, como los morenistas desatendieron la orden y volvieron a reunirse en Coahuila, el 26 de junio, el organismo aplicó medidas cautelares para que retiraran la difusión y pidió no repetirlos.

Los consejeros de la Comisión de Quejas advirtieron que esos actos muestran que será una constante antes de que arranquen el proceso electoral 2024, en septiembre del próximo año.

Por ello, consideraron, es necesario advertir a los actores políticos que no son los tiempos y que su actuar podría traer consecuencias.

El consejero Ciro Murayama afirmó que el INE seguirá analizando esas acciones partidistas para evitar que se caiga en un proselitismo anticipado.

"Que se puedan generar ventajas indebidas para la persona o para la fuerza política a la que representa", advirtió.

 @reformanacional**Mario Delgado****@marlo\_delgado**

El Tribunal Electoral, contradiciendo el criterio utilizado contra #morena, ha decidido permitir que el PAN difunda spots en radio y TV de lo que, evidentemente, es una campaña rumbo a 2024. Urge la #ReformaElectoral para terminar con este sistema que favorece a los tramposos.

**Marko Cortés****@MarkoCortes**

@mario\_delgado, no seas cínico sin vergüenza, Morena desplegó una burda, ilegal y anticipada campaña nacional de giras, bardas y espectaculares. Dejen de desviar recursos públicos para promover sus corcholatas @Accion-Nacional defenderá la democracia, al INE y Tribunal Electoral.



## Santiago Creel y otros líderes de oposición piden a la CNDH no meterse en el tema del INE



Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados instó a la CNDH a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos.

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados exigieron a la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos no inmiscuirse en asuntos que no son de su competencia; la acusaron de haberse convertido en una oficina de intereses políticos de la presidencia de la República que busca aniquilar con toda la maquinaria del Estado al Instituto Nacional Electoral.

Después de que la CNDH recomendó al Congreso de la Unión transformar al INE, los legisladores de oposición advirtieron que no discutirán ninguna reforma electoral que atente contra las instituciones electorales.



Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados instó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos.

“Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!”.

Jorge Romero Herrera

En tanto, la fracción parlamentaria del PAN liderada por Jorge Romero Herrera acusó a la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra de estar extraviada y de haber perdido la brújula en las funciones que le corresponden desempeñar al frente de la CNDH.

“La @CNDH ha perdido la brújula de su quehacer público, también ha olvidado sus facultades y atribuciones. Las posturas que presenta su titular exhibe una ausencia absoluta de autonomía frente al régimen y extravío de funciones garantes de los Derechos Humanos”, indicaron los panistas federales a través de las redes sociales.

Por su parte, el grupo parlamentario del PRI demandaron a la presidenta de la CNDH respeto a todos los organismos autónomos y de la democracia y que intervenga en asuntos electorales con intenciones políticas.

Indicó que la titular de esa comisión debería preocuparse por atender todos los temas que tiene pendientes en resolver.

“Hay muchos pendientes que deberían ser urgentes para este organismo y en los que tiene que enfocar sus prioridades, como es el tema de los derechos humanos de los infantes, de las mujeres, de los migrantes, de los pueblos originarios”.

Rosario Piedra

Además, recordó a Rosario Piedra que de acuerdo con el inciso B del Artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los organismos de protección de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales.

“Es lamentable que la CNDH se pronuncie sobre un tema que responde a intereses electorales, desacatando las reglas y que, durante los últimos tres años, haya guardado silencio en situaciones que merecían su atención y pronunciamiento.



“Conminamos a su titular, Rosario Piedra Ibarra, a retomar el sentido de la institución que dirige, para defender los derechos humanos de los mexicanos, sin miras electoreras, de manera honorable, objetiva y sin directrices partidistas”.

Mientras, el grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados calificó de “caradura” y “cínica” a Rosario Piedra, por recomendar al Congreso una reforma al INE “para garantizar un órgano realmente autónomo de cualquier poder”, cuando ella “está alineada al Ejecutivo y no conserva la autonomía de la comisión”.

Elizabeth Pérez

Elizabeth Pérez, vicecoordinadora la bancada perredista, llamó a la “ombudsperson” a no interferir en asuntos electorales y ocuparse de hacer recomendaciones al gobierno federal sobre desapariciones forzadas, feminicidios y otros asuntos pendientes.

“Esta recomendación prácticamente habla de que la titular de la CNDH, además de ser una caradura y una cínica por ser parte de un Estado en el cual, se supone, un órgano autónomo no debería de involucrarse en estos temas; y me refiero a que es parte del Estado porque prácticamente está alineada al Ejecutivo y no conserva la parte autónoma que debe tener esta comisión”, puntualizó.

Asimismo, la legisladora del sol azteca llamó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados a atender la petición del PRD para llamar a comparecer a Rosario Piedra ante el pleno.

“Tenemos muchas preguntas que hacerle sobre su actuar, pero principalmente sobre su omisión al pronunciarse en casos tan específicos como la defensa de los derechos humanos de las mujeres”, indicó.

Lorenzo Córdova

Admitió que la CNDH es un órgano autónomo y su titular no necesariamente está obligada a comparecer, pero en su momento se citó al presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova, y ahí los legisladores de Morena y PT fueron muy exigentes, además de que hubo una respuesta favorable para presentarse ante el pleno de la Cámara de Diputados.

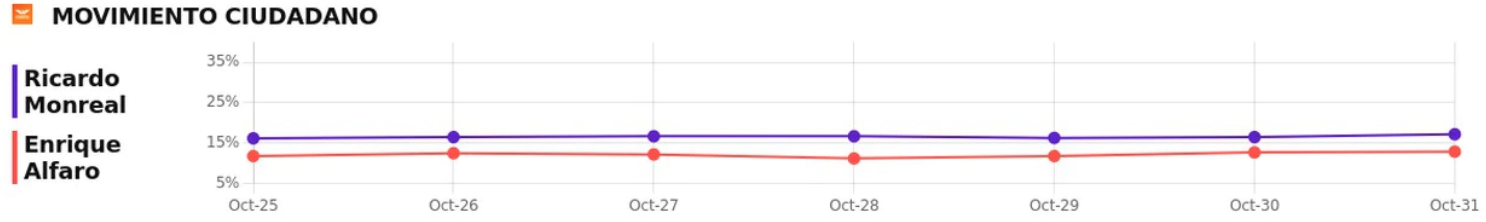
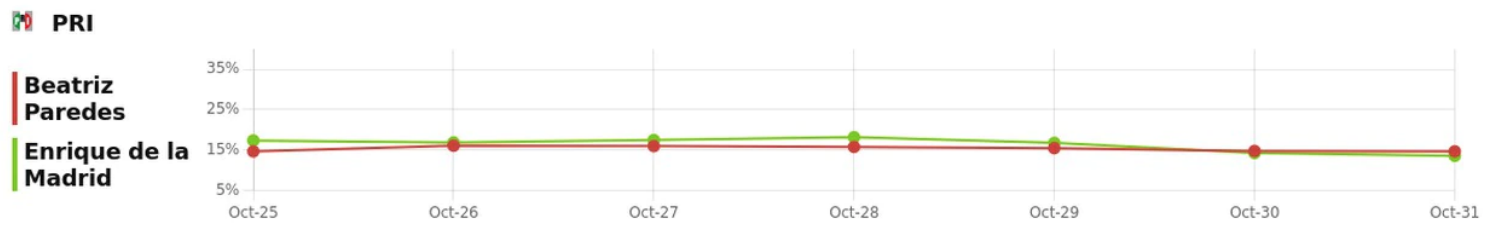
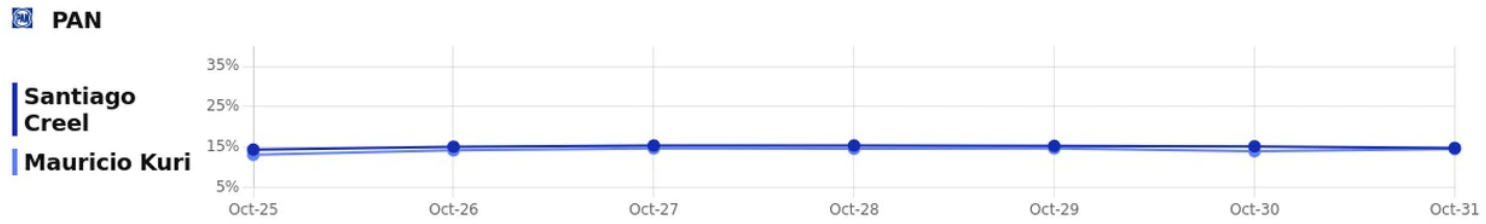
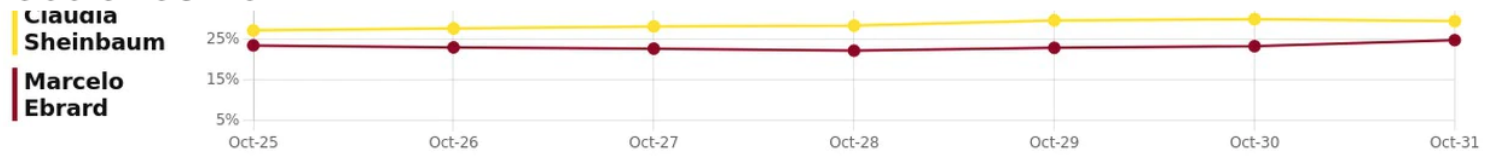
“Esperamos que la Junta de Coordinación Política tenga la misma deferencia con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, máxime cuando en este país a las mujeres nos siguen matando y no ha hecho absolutamente nada”, remarcó la legisladora.





# ¿Quiénes van a ser los candidatos a la presidencia en 2024?: Resultados del tracking diario hoy 1 de noviembre de 2022

Hoy 1 de noviembre, SDPnoticias y MetricsMx presentan los resultados del tracking diario sobre los posibles candidatos a la presidencia para las elecciones 2024.



**TRACKING DIARIO SDP NOTICIAS Y METRICS MX SOBRE POSIBLES CANDIDATOS PRESIDENCIALES**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sdpnoticias	0	01/11/2022	LEGISLATIVO

Los **posibles candidatos** ¿qué harán para mantener la autonomía y fortaleza del actual INE y así?, cualquiera el resultado del 2024 se sepa que hay un árbitro autónomo.

Usted, ¿por quién quiere votar? Así va el tracking diario hoy 1 de noviembre

El **tracking** realizado por **MetricsMx** es publicado diariamente por **SDPnoticias**. Este ejercicio ofrece un seguimiento diario y puntual a la intención de la ciudadanía sobre los posibles candidatos. De esta forma el ciudadano puede tener un mejor pulso de estos y también, de cómo reaccionan los posibles votantes a las propuestas, trabajo o dichos de unos y otros.

Las mediciones se realizan de la siguiente manera:

¿Por quién de los siguientes políticos es más probable que votara si fuera candidato de Morena a la Presidencia de México en 2024?

- [Claudia Sheinbaum](#) tiene 29.6% (cinco décimas menos que ayer). Seguida por [Marcelo Ebrard](#) con un 24.9% (un punto y cinco décimas más que ayer).

¿Por quién de los siguientes políticos es probable que votara si fuera candidato del PAN a la Presidencia?

- **Santiago Creel**, presidente de la Cámara de diputados, con 14.8% (cuatro décimas menos que ayer), seguido de **Mauricio Kuri** actual gobernador de Querétaro con 14.5% (cinco décimas más que ayer)

De los siguientes políticos, ¿por quién es más probable que votara si fuera candidato del PRI a la Presidencia?

- [Beatriz Paredes](#) con 14.7% (una décima menos que ayer) y **Enrique de la Madrid** con 13.6% (siete décimas menos que ayer).

De los siguientes políticos, ¿por quién es más probable que votara si fuera candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia?

- **Ricardo Monreal** con 17.2% (siete décimas más que ayer) y **Enrique Alfaro**, gobernador de Jalisco con 12.9% (dos décimas más que ayer).

Este seguimiento diario se realiza a través de una encuesta telefónica de robot con 1,050 casos semanales. El margen de error es de +/-3.02% y tiene un 95% de nivel de confianza. En cada escenario se muestran los dos posibles candidatos.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/quienes-van-a-ser-los-candidatos-a-la-presidencia-en-2024-resultados-del-tracking-diario-hoy-1-de-noviembre-de-2022/>



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ VISITA OAXACA SE REÚNE CON EL GOBERNADOR ALEJANDRO MURAT Y CONFIRMA DENUNCIA CONTRA FELIPE CALDERÓN**

Adán Augusto López sigue recorriendo el país y aunque el Congreso de Oaxaca ya avaló la reforma para que la las Fuerzas Armadas permanezcan más tiempo en tareas de seguridad el secretario de Gobernación participó en el foro sobre “La Política Interior de la 4T” . El presidenciable aprovechó su visita en la entidad para reunirse con el gobernador saliente, Alejandro Murat, en “una visita de cortesía”. El mandatario informó que durante el encuentro habló con el funcionario federal sobre las acciones coordinadas entre ambos gobiernos para “seguir la ruta del crecimiento en nuestro estado”. López Hernández confirmó en la entidad que sí existe una denuncia internacional contra el expresidente Felipe Calderón Hinojosa por crímenes de lesa humanidad derivados de la Operación “Rápido y Furioso”, en la que le vendieron armas al crimen organizado que causaron la muerte a militares y civiles. Explicó que la denuncia contra Calderón fue presentada en la Corte Penal Internacional, con sede en La Haya, y está en periodo de integración de pruebas, por lo que “seguramente va a haber justicia”.

**SANTIAGO CREEL: REFORMA ELECTORAL ES TRAMPOSA**

**Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados, está muy activo pero para impedir que se apruebe la reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador a la que calificó como “tramposa” y propone elecciones sin cancha pareja.” Muy ingenioso, Creel utilizó una analogía de fútbol: “Imagina que te invito a jugar un partido de futbol, nada más que el árbitro está en mi equipo, yo juego con mis 11 jugadores y tú sales con 9, así es la reforma que propone el presidente, elecciones sin cancha pareja, amañadas... Y lo hace porque no quiere perder el 24; está dispuesto a todo, incluso hasta quitar las reglas que lo hicieron llegar hasta donde él está hoy”, señaló. Además cuestionó: “¿Sabes por qué quieren una reforma así? Para regresar al estilo de los 70’s y 80’s ese que permitía caídas del sistema al antojo, mapacheos, fraudes, todas esas prácticas que el INE ha ido desapareciendo”,

**IGNACIO MIER AFIRMA QUE MORENA NO QUIERE IMPONER A NUEVOS CONSEJEROS DEL INE**

**Ignacio Mier Velazco**, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados se encuentra listo para hacer el trabajo de operación política en San Lázaro para que conforme a la ley se apruebe el presupuesto. En este sentido, informó que la Comisión de Presupuesto está lista para dictaminar el proyecto de egresos entre el 7 y el 8 de noviembre, a fin de analizarlo y discutirlo en el pleno a partir del día 9 y agotar todas las reservas de los grupos parlamentarios. “Vamos a cumplir con lo que establece la ley; se permitirá todo el debate necesario para aprobar el presupuesto, pero lo haremos con orden y sin violentar la ley para no tener que parar el reloj legislativo. Buscaremos una forma conveniente de desahogar las reservas que se presenten y aprobarlo en tiempo y forma, como lo hemos venido haciendo año con año”, señaló. Eso sí, el poblano dejó en claro que Morena en la Cámara de Diputados defenderá durante la discusión del Presupuesto 2023 un proyecto austero, eficiente y con una justa distribución de recursos para garantizar los programas sociales. Mier, al subrayó que el próximo año no habrá incremento de impuestos, sino ahorro y disciplina por parte del gobierno, sin sacrificar los programas sociales, salud y educación, que son fundamentales para el desarrollo de la sociedad y del país. Estaremos atentos.



## ALEJANDRO MORENO ASEGURA QUE SU PARTIDO NO AVALARÁ UNA REFORMA ELECTORAL QUE LESIONE AL INE



Para no dejar dudas de los supuestos acuerdos del llamado PRIMOR Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, afirmó que su grupo parlamentario jamás acompañará una eventual reforma electoral que atente contra el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “Lo dejamos muy claro, para que no haya lugar a dudas: el PRI jamás va a acompañar una reforma electoral que dañe al Instituto Nacional Electoral o que vulnere al Tribunal Electoral, nuestro apoyo irrestricto y total”, dijo en declaraciones a la prensa, acompañado por el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada del PRI. “Nosotros siempre vamos a fortalecer el sistema democrático, jamás votaríamos una reforma que atente contra el INE y contra el Tribunal Electoral, está claro», reiteró. Moreno Cárdenas apuntó que el INE y el TEPJF son instituciones con reconocimiento a nivel mundial. “Lo que sí ha dejado claro el sistema mexicano es que el INE y el Tribunal Electoral son instituciones con reconocimiento internacional». Por el bien de la democracia esperemos que así sea y que se construya una reforma que beneficie al país y que no signifique un retroceso. Estaremos atentos.

## SISTEMA ACUSATORIO CON IMPORTANTES DEFICIENCIAS, ACUSA MIGUEL ÁNGEL MANCERA



Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, se mantiene muy pendiente y como buen jurista conoce a fondo el sistema penal, hace unos días el legislador señaló que el sistema acusatorio en México, tiene importantes deficiencias, por ejemplo, la implementación de arraigos judicializados. Elex procurador general de Justicia de la Ciudad de México, recordó que México está en la transición del sistema acusatorio, que todavía no está bien implementado. El exjefe de Gobierno dijo que “lo que se nos criticaba como fiscales cuando estaba la figura del arraigo, hoy lo tenemos nada más que judicializado”. Yo tengo muchas críticas al sistema acusatorio de mi país, pero cómo se está implementado, hay muchas de estas etapas, de estas figuras procesales que no están cumpliendo, hoy por hoy, con el objetivo. Hoy, para mí estamos viviendo arraigos judicializados con las etapas de investigación ampliada”, indicó.

## RICARDO MONREAL PIDE A LA CNDH ESTAR ATENTA A LA DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS Y NO A TEMAS ELECTORALES



Como siempre la voz prudente de Ricardo Monreal se escuchó dentro de Morena y luego de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de encabezar el “sabotaje de la voluntad del pueblo”, realizar “guerra sucia” y mantener vicios que “por siglos han manchado nuestros procesos electorales” y recomendar la reforma electoral, Monreal Ávila de manera respetuosa le recomendó estar más centrada en la defensa de los derechos humanos de grupos de personas en el país. Explicó que la discusión del INE y la posible reforma constitucional y legal se le debe dejar a la Cámara de Diputados, que es el órgano legislativo competente para que se logren acuerdos. Mientras que en lo que toca al Senado, dijo, éste actuará con responsabilidad, en el caso de que se apruebe allá. “Aquí la revisaremos escrupulosamente para fortalecer las instituciones, no destruirlas, para fortalecer los órganos del Estado y para darles posibilidades de defender la democracia”.

## KENIA LÓPEZ PIDE RENUNCIA DE ROSARIO PIEDRA



Como todos los lunes Kenia López, vicecoordinadora del PAN en el Senado, relizó su contra mañanera y en esta ocasión acusó que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) le hace el “trabajo sucio” e ilegal al gobierno federal en su propósito de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y demandó que su titular Rosario Piedra Ibarra se separe del cargo por notorio conflicto de Interés. recordó que el viernes pasado la CNDH publicó en el Diario Oficial de la Federación la recomendación general 46/2022, la cual busca que desde el Poder Legislativo se destruya al INE y criticó que la CNDH recomiende, de manera irresponsable, al Congreso de la Unión dañar al árbitro electoral.

## CLAUDIA SHEINBAUM NIEGA NEXOS DEL GOBIERNO CON CRIMEN ORGANIZADO



**Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, sigue muy activa en sus recorridos por el país y aprovechó su fin de semana para estar el Puebla y Chihuahua. Desde Ciudad Juárez afirmó que si existen vínculos entre las autoridades y las organizaciones del crimen organizado, nunca habrá seguridad, Claudia Sheinbaum. Encabezó un mitin ante 10 mil personas y ahí señaló: “De las mujeres de Ciudad Juárez aprendimos mucho en todo el país: siempre que hay políticas para mujeres, se lleva en el corazón a Marisela Escobedo y a las mujeres de Ciudad Juárez”, dijo la funcionaria, quien fue recibida por el presidente municipal Cruz Pérez Cuéllar y su esposa Rubí Enríquez, presidenta del DIF municipal. “Por encima de todo está la honestidad. Si hay vínculo entre la policía y las bandas



## POLÍTICA CERO

# Bolsonaro, Vargas Llosa, Creel y Lula



JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

01.11.2022/01:12

Una de las imágenes más tristes que se han visto en el año, es la de Bolsonaro llorando amargamente su derrota. Hasta te dan ganas de abrazarlo después de que los brasileños consideraron que su fe en la violencia, el ultraderechismo trumpista y el mesianismo maníaco estaban del nabo. Y es que el expresidente brasileño parece sacado de un aquelarre entre el KukluxPAN y el voxismo sin atributos, y ahora va a tener que dedicarse a vender tiempos compartidos en Iberdrola como sus compadres Aznar, Zedillo y el expresichente Jelipillo que es un chascarrillo.

Pero al que no lo calienta ni las rolas de Carmen Miranda, es al mismísimo Alférez Pérez del conservadurismo pando, Mario Vargas Llosa, que anda peor que su personaje de la Ciudad y los perros. Y es que es el anti Rey Midas, pues todos los personajes que ha apoyado han sido derrotados por la izquierda a pesar de sus sesudos argumentos a lo Berlusconi. Esto querría decir que, amigas, amiguis, amigues y amix de la oposición en éxtasis, ya es momento de que lo echen a patadas del neoporfirismo en el que milita, pues les trae más mala suerte que Pedro Infante a todos los personajes de A toda máquina. Ese señor está más maldito que Claudio XXX que, como al Coyote que persigue al Correccaminos, en su eterna lucha contra el comunismo cuando no le explota la dinamita, se le cae una roca en la cabeza, lo atropella un camión o se queda colgado de la brocha. ¡Poor boy!

¡Háganse una limpia con agua de tlacote, gárgaras con agua bendita y un exorcismo en la secta satánica del hijo de Carlos Salinas que se ha nacionalizado español y ahora es todo un gitanillo de altos ingresos y de pocos regresos.

Iconografías de la melancolía y el desasosiego que deben incluir el tuit de Kike Krauze donde felicita a Lula por el triunfo, escrito casi casi al borde del llanto pero esforzándose por andar de quedabien. La Operación Berlín en su versión carioca, no funcionó.

Lo de Santiago Creel también conmueve: sentado solo en un aeropuerto en una foto que casi ni se ve posada, está solo con su soledad. Hasta me extrañó que publicaciones derechosas y de connotados líderes de opinión que nada más están viendo qué hace el doctor Gatell, no hayan interpretado esto como un acabose emocional. Sobre todo porque mi Santi, por más que trata de levantar un poco el rating con sus



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		01/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

vídeos resultan tan aburridos, que hacen ver a los de Ricardo Anaya como si fueran dirigidos por Tarantino.

*Jairo Calixto Albarrán*

<https://www.milenio.com/opinion/jairo-calixto-albarran/politica-cero/bolsonaro-vargas-llosa-creel-y-lula>



POR FEDERICO ARREOLA

## La oposición está en la pendeja mientras AMLO desayuna, come y cena cómo ganar en 2024

Obrador (AMLO) es un animal político como ningún otro en México, probablemente como no lo hay en el mundo entero. Hoy en la **conferencia mañanera** presumió cómo cuando **fue presidente del PRD** se convirtió en la segunda fuerza. AMLO, hábil cómo es, con ese comentario sugirió que está en la presidencia a pesar de todo no tener un partido (lo tuvo que crear) y que **seguirá, Morena, en el poder en 2024**.

Hay que entender algo, **el presidente de México juega a tres bandas** y a veces no nos damos cuenta de:

- Por qué puso una canción en la mañanera
- Por qué insulta a los fifis
- Por qué habla de corcholatas y tapados con apenas 4 años en el gobierno

Pero AMLO lo hace porque él sabe lo que le conviene a la permanencia de Morena en el poder.

### LA OPOSICIÓN SÓLO TIENE UN PROYECTO "GANAR POR GANAR"

Por otra parte la oposición nos enseña personajes semanales a ver si con ese ganan, como lo llama Callo de Hacha y Pablo Hernández en el programa de sdnoticias, "Fuera Máscaras"; "ahora a ver con quién nos sorprende la oposición esta semana." Hemos pasado por **Ricardo Anaya**, Lorenzo Córdoba, Lilly Téllez, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Luis Donaldo Colosio Riojas, Enrique de la Madrid, Mauricio Kuri, etcétera, etcétera...el que se les ocurra ha sido mencionado. **Inflan personajes y los desinflan** con regularidad, ya que el proyecto es **"ganar por ganar"**.

A diferencia de **Claudia Sheinbaum**, por mencionar a la puntera en las encuestas para ser la candidata de Morena, de quién se sabe cuál será el proyecto de nación, **en la oposición no hay proyecto**.

¿En qué se parecerán un gobierno de Lilly Téllez contra una presidencia de Luis Donaldo Colosio? En nada, pero aún así el abanderado de la oposición, cualquiera que este sea, va a tener los votos de la oposición. Repito, el proyecto es ganar por ganar.

**No hay ideología que valga, no hay estrategia, no se van a preocupar por mostrar al público un proyecto de país**, ya que no impor-

ta. La campaña de la oposición es muy sencilla y se puede adivinar: Todo está mal con el país, por eso hay que cambiarlo ¿A dónde? A donde sea, aunque el destino sea peor. El presidente **AMLO se despierta pensando en el 2024**, igual que como hace 18 años se levantaba pensando en el 2006 y seis años después se levantaba pensando en el 2012.

Nada lo va a detener, pero sabe que **necesita darlo todo en estos dos últimos años** para que su proyecto de país repita y continúe seis años más: programas sociales, inversiones en el sur, aeropuertos, un control de la macroeconomía como solo se le podía esperar a José Antonio Meade y un cotorreo constante, diario, en la mañanera contra medios, empresarios y **la minoría con la que no cuenta AMLO**. Esa misma minoría es la que no se da cuenta que **son los mejores aliados del presidente de México**: caen en todas sus provocaciones y solamente le hacen el caldo gordo, los trae locos.

### NADIE EN LA OPOSICIÓN ESTÁ HACIENDO EL TRABAJO DE VERDAD

La oposición como te suelta el nombre de **Chumel Torres** (propuesto por AMLO), como te sugiere que el bueno es **Marko Cortés o Santiago Creel**, como organizan foros y spaces en Twitter en los que se llenan las bocas hablando de: "yo si quiero a México"; "No importa la persona, importa el proyecto" y "No podemos permitir que el populismo gane."

Foros huecos, en lo que se discuten solo buenas ideas, pero desde la comodidad de sus oficinas, sus coches o sus casas. **Nadie en la oposición está haciendo el trabajo de verdad**: recorrer el país, organizar brigadas, conseguir financiamiento, tener responsables por distrito, por colonia o incluso por calle. Hablan y hablan, quieren cambiar al régimen, pero no están dispuestos a hacer lo necesario...o sea, **ESTÁN EN LA PENDEJA**.

Y todavía se preguntan: **¿Cómo puede AMLO ir amba en las encuestas?** ¿Cómo después de la corrupción, el libro, los programas, los debates y todo en contra no baja en aprobación? Se supone, dicho por ellos mismos, que ellos son los estudiados, los que viajan, los que mueven a México...y un **viejito de Macuspana les va a dar la araña política de sus vidas**.

Están y seguirán en la pendeja





criminales, nunca va a poder haber seguridad. Y ahí tenemos el ejemplo de (Genaro) García Luna, que está preso en Estados Unidos. Por eso lo que dice el Presidente: honestidad, acabar con la corrupción y siempre darle alternativas a los jóvenes. Si no hay justicia social, no hay seguridad”, consideró. Mientras que en Puebla fue recibida a gritos de Presidenta, presidenta y ahí la aspirante a la candidatura de Morena presumió acciones emprendidas durante su gestión en el gobierno de la Ciudad de México en materia de educación, bienestar y movilidad, entre otros y sobre las políticas que ha empujado la presidencia de Andrés Manuel López Obrador.



### **VÍCTOR FUENTES SOLÍS PIDE RECURSOS PARA PREVENIR, DETECTAR Y TRATAR EL CÁNCER DE MAMA**

El Senador de la República, Víctor Fuentes Solís siempre comprometido con las causas que benefician a la población solicitó, a través de un punto de acuerdo, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en ocasión del análisis y discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, destine los recursos económicos suficientes que permitan garantizar las acciones y programas encaminados a prevenir, detectar y tratar oportunamente el cáncer de mama. Además, el legislador solicitó al Congreso de la Unión y a los Congresos Locales, implementar una campaña permanente de concientización, prevención y detección oportuna de esta enfermedad.

### **DIPUTADA YADIRA MARCOS PREPARA PRESENTACIÓN DE INFORME DE LABORES**



El próximo sábado 26 de noviembre al filo de las 11 de la mañana la diputada federal Yadira Marcos presentará su informe de labores legislativas en las que detallará de los avances legislativos en el último año. La cita es en el Hotel San Marcos en su natal Culiacán, Sinaloa y se espera que contará con la presencia de importantes personalidades de la política local y legisladores federales. Estaremos atentos.

### **DIPUTADO JAVIER LÓPEZ CASARÍN TRASMITIRÁ SU INFORME DE LABORES EN EL METAVERSO**



Quien también rendirá cuentas a sus representados es el diputado del PVEM Javier López Casarín. El también presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, hará historia pues es el primero a nivel mundial en presentar un informe de labores en el metaverso. El legislador explicará también de los avances en iniciativas de ley y puntos de acuerdo en ejes como diplomacia parlamentaria, ciberseguridad, impulso a la ciencia, protección al medio ambiente y políticas de equidad de género e igualdad sustantiva. En este caso, la cita es el próximo 4 de noviembre a las 11:00 horas y su primer Informe será transmitido a través de sus redes sociales y el metaverso.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	20	01/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS



## Adán se reúne con Murat; reitera denuncia contra FCH

**Adán Augusto** López sigue recorriendo el país y aunque el Congreso de Oaxaca ya avaló la reforma para que las Fuerzas Armadas permanezcan más tiempo en tareas de seguridad el secretario de Gobernación participó en el foro sobre "La Política Interior de la 4T".

El presidencialista aprovechó su visita en la entidad para reunirse con el gobernador saliente, Alejandro Murat, en "una visita de cortesía". El mandatario informó que durante el encuentro habló con el funcionario federal sobre las acciones coordinadas entre ambos gobiernos para "seguir la ruta del crecimiento en nuestro estado". López Hernández confirmó en la entidad que sí existe una denuncia internacional contra el expresidente Felipe Calderón Hinojosa por crímenes de lesa humanidad derivados de la Operación "Rápido y Furioso", en la que le vendieron armas al crimen organizado que causaron la muerte a militares y civiles. Explicó que la denuncia contra Calderón fue presentada en la Corte Penal Internacional, con sede en La Haya, y está en periodo de integración de pruebas, por lo que "seguramente va a haber justicia".

**CREEL: REFORMA ELECTORAL ES TRAMPOSA**  
Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, está muy activo pero para impedir que se apruebe la reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador a la que calificó como "tramposa" y propone elecciones sin cancha pareja. "Muy ingenioso, Creel utilizó una analogía de fútbol: 'Imagina que te invito a

jugar un partido de fútbol, nada más que el árbitro está en mi equipo, yo juego con mis 11 jugadores y tú sales con 9, así es la reforma que propone el presidente, elecciones sin cancha pareja, amañadas... Y lo hace porque no quiere perder el 24; está dispuesto a todo, incluso hasta quitar las reglas que lo hicieron llegar hasta donde él está hoy", señaló. Además cuestionó: "¿Sabes por qué quieren una reforma así? Para regresar al estilo de los 70's y 80's ese que permitía caídas del sistema al antojo, mapacheos, fraudes, todas esas prácticas que el INE ha ido desapareciendo".

**MIER: MORENA NO QUIERE IMPONER CONSEJEROS**  
Ignacio Mier Velasco, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados se encuentra listo para hacer el trabajo de operación política en San Lázaro para que conforme a la ley se apruebe el presupuesto. En este sentido, informó que la Comisión de Presupuesto está lista para dictaminar el proyecto de egresos entre el 7 y el 8 de noviembre, a fin de analizarlo y discutirlo en el pleno a partir del día 9 y agotar todas las reservas de los grupos parlamentarios. "Vamos a cumplir con lo que establece la ley; se permitirá todo el debate necesario para aprobar el presupuesto, pero lo haremos con orden y sin violentar la ley para no tener que parar el reloj legislativo. Buscaremos una forma conveniente de desahogar las reservas que se presenten y aprobarlo en tiempo y forma, como lo hemos venido haciendo año con año", señaló.

LEA LA COLUMNA COMPLETA EN NUESTRO SITIO  
WEB: [www.ovaciones.com](http://www.ovaciones.com)



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



## Morena defenderá un Presupuesto 2023 que sea austero y eficiente)

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que la mayoría parlamentaria de Morena defenderá, durante la discusión del Presupuesto 2023, un proyecto austero, eficiente y con una justa distribución de recursos para garantizar los programas sociales, esto al subrayar que para el próximo año no habrá un incremento de impuestos sino ahorro y disciplina por parte del Gobierno sin sacrificar los programas sociales, salud y educación. Afirmó que la Comisión de Presupuesto está lista para dictaminar el Proyecto de Egresos entre el 7 y 8 de noviembre, a fin de analizarlo y discutirlo en el Pleno a partir del día 9 y agotar todas las reservas de los grupos parlamentarios.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AluMgYO814Wa7qA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211249&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

VANGUARDIA MX

PAGINA

FECHA

01/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## Vamos por un presupuesto austero y eficiente: Morena

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, reiteró que su bancada defenderá la formación de un Presupuesto de Egresos (PEF) 2023 “austero”, eficiente, con una justa distribución y, sobre todo, “que los mexicanos tengan garantizados los programas sociales”.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/vamos-por-un-presupuesto-austero-y-eficiente-morena-XY4890066>



## La política debe ser humana y sin arrogancia, ni soberbia: Ignacio Mier

La política tiene que ser más humana, solidaria, de entrega, de pasión, que busque una sociedad justa y equitativa con más oportunidades para la gente que más lo necesite, sin la arrogancia y la soberbia del pasado, afirmó el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco.

<https://retodiarío.com/politica/2022/10/31/la-politica-debe-ser-humana-y-sin-arrogancia-ni-soberbia-ignacio-mier/>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

1/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## **Diputados de Morena acusan a Ignacio Mier de proteger fraudes en Segalmex**

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- Los diputados de Morena Adela Ramos, Arturo Hernández y Santiago Chepi solicitaron a Ignacio Mier, líder de su bancada en la Cámara de Diputados, dejar de proteger fraudes o estafas en Segalmex y exigieron la comparecencia del titular Leonel Cota. Ramos acusó a Mier de tapar el fraude que impera dentro del grupo parlamentario y de retirarla arbitrariamente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, justo el día que iban a recibir al Auditor Superior de la Federación.

<https://drive.google.com/file/d/1nhSpndInFqdsKPks9zOapSeOqHn9Yi6b/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

1/11/2022

LEGISLATIVO

### **Entrevista / Jorge Romero (Coordinador de Diputados – PAN)**

“Nosotros lo primero que decimos y lo hemos dicho desde el día uno, nosotros, PAN, mujeres y hombres, estamos sentados en esa mesa porque para empezar, no vamos a discutir la Reforma del Presidente, para empezar nosotros dejamos claro que estamos sentados para construir entre todas las fuerzas políticas una Reforma Electoral, surgida de más de 100 iniciativas de entre todas las fuerzas políticas, entonces para nosotros sí es importante sobre todo esa declaración, no está sobre la mesa la del Presidente. Si en algo estamos absolutamente resueltos en Acción Nacional, y me atrevo a decir que en toda la oposición, es en que sí hay mucho que adecuar, sí hay muchas cosas que se tienen que actualizar, pero bajo ninguna circunstancia nos podemos meter o permitir que se metan con los árbitros electorales”.

<https://drive.google.com/file/d/1kb5HTQRoxCenZn8gN9BIZw1LYzITEq8p/view>



# CNDH perdió su vocación y se volvió vocera: oposición

Fraciones en San Lázaro solicitarán que su titular comparezca ante pleno tras respaldo a la reforma presidencial; **MC pide a CIDH intervenir. En el Senado exigen su renuncia**

**ENRIQUE GÓMEZ,  
ANTONIO LÓPEZ  
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC en la Cámara de Diputados refrendaron su apoyo al Instituto Nacional Electoral (INE) y arremetieron contra la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, por respaldar el proyecto de reforma político-electoral del Ejecutivo.

En diferentes entrevistas con EL UNIVERSAL, liderazgos de estas fuerzas políticas señalaron que la CNDH perdió su vocación y se ha convertido en vocera del Presidente de la República.

Anunciaron que solicitarán que la funcionaria comparezca ante el pleno de San Lázaro para explicar su actuar y su desempeño en el organismo. En el Senado pidieron revisar su nombramiento y hay legisladores que piden su renuncia.

La diputada priista Cynthia López Castro señaló que el próximo jueves presentará un punto de acuerdo para pedir la comparecencia urgente de Piedra Ibarra por las "recomendaciones que hizo al INE sin fundamento. Le puede costar la renuncia a Rosario Piedra estas declaraciones desafortunadas", añadió.

"Así como el presidente Andrés Manuel López Obrador creó el 'Que le devuelvan al pueblo lo robado', pediré el jueves que se cree una comisión en la Cámara de Diputados que se llame 'Investigación a funcionarios que violen la Constitución', donde se indague a servidores públicos que

hagan un mal uso de su cargo, como en el caso de Rosario Piedra, y se destituyan", detalló.

El coordinador de la bancada de MC, Jorge Álvarez Maynez, indicó que el próximo jueves presentarán un exhorto dirigido a la CNDH para que evite influenciar el debate legislativo sobre la reforma político-electoral y cumpla sus funciones, "condenando esta atrocidad", refirió.

"Me parece que por más espacios de mejora que haya, [en] ninguno de ellos es el momento de discutirlos y de cambiarlos en las vísperas de una elección presidencial, y con un Presidente centralista, concentrador de poder y, la verdad, perturbado por la sucesión presidencial", dijo.

Jorge Romero, coordinador del PAN, señaló que la CNDH no salvaguarda los derechos humanos de las personas, sino que "está para hacerle paralelismo político al Presidente". Opinó que hay temas que deben actualizarse en el marco jurídico electoral, pero no aquellos que apoyan propuestas relativas a disminuir la cifra de consejeros o sus facultades.

"Tiene el respaldo absoluto de parte del PAN, el INE, (...) consejeros van consejeros vienen, nosotros lo que queremos defender y habremos de defender, es al INE, a los 32 institutos electorales estatales, a los tribunales electorales, sean federal o locales, porque son el árbitro", dijo.

El líder legislativo del PRD, Luis Espinosa Cházaro, afirmó que su bancada defenderá al INE y su autonomía, "pero, sobre todo, a la democracia del país, eso es lo que defenderemos en los próximos días y semanas".

Adicionalmente, el líder de MC, Jorge Álvarez Maynez, solicitó medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), "para solicitar su intervención y evitar un daño irreparable", ya que consideraron que la recomendación de la CNDH vulnera el principio de democracia sustantiva.

El coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, Ricardo Monreal, llamó a la CNDH a que se centre en la defensa de las garantías individuales de grupos y personas en el país y deje al Congreso de la Unión la discusión de cómo fortalecer al INE y la posible aprobación de una reforma electoral.

"La CNDH tiene mucho trabajo, creo yo como una sugerencia respetuosa que debería estar más centrada en la defensa de los derechos de grupos de personas en el país, y que la discusión del INE y la posible reforma constitucional y legal se la dejemos a la Cámara de Diputados, que es el órgano legislativo competente para que se logren acuerdos en aquella Cámara", señaló en entrevista.

La vicecoordinadora de la bancada del PAN, Kenia López Rabadán, acusó a la CNDH de hacerle el trabajo sucio e ilegal al gobierno federal en su propósito de desaparecer al INE, por lo que exigió que su titular Rosario Piedra Ibarra se separe del cargo por notorio conflicto de interés.

El senador del grupo plural, Germán Martínez Cázares, manifestó que a Rosario Piedra le debe dar vergüenza regresar al árbitro electoral al gobierno. ●

## EL DATO

La recomendación de la CNDH vulnera el principio de la democracia participativa, reprocharon los diputados.





**POSTURAS**

**Bancadas en la Cámara de Diputados y el Senado rechazaron la intervención de la CNDH en la coyuntura político-electoral.**



**CYNTHIA LÓPEZ CASTRO**  
Diputada del PRI

“Pediré que se cree una comisión en San Lázaro que investigue a funcionarios que hagan un mal uso de su cargo, como Rosario Piedra”



**LUIS E. CHÁZARO**  
Lider del PRD en San Lázaro

“[La CNDH] demerita su espíritu, mientras se guarda silencio frente a los derechos de las familias de los más de 140 mil muertos en este sexenio”



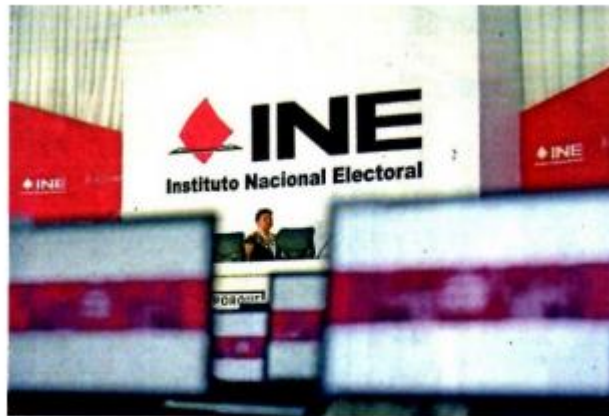
**KENIA LÓPEZ RABADÁN**  
Senadora del PAN

“Una vez más la señora Rosario Piedra demuestra que obedece a los intereses del gobierno y no cumple con su mandato constitucional”



**GERMAN M. CÁZARES**  
Senador del grupo plural

“La gran Rosario Ibarra de Piedra, Manuel Clouthier y Cárdenas sacaron al gobierno del árbitro electoral. No lo vamos a dejar regresar”



La defensa del INE no se trata de los consejeros, sino de la democracia participativa en el país, consideraron los diputados de oposición.



# “Existe denuncia en La Haya contra Felipe Calderón”

Es investigado por crímenes de lesa humanidad, confirma titular de Segob

**JUAN CARLOS ZAVALA Y VÍCTOR GAMBOA**

Corresponsal y reportero  
—nacion@eluniversal.com.mx

**Oaxaca, Oax.**— El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aseguró que si existe una denuncia ante la Corte Penal Internacional en La Haya, Países Bajos, contra el expresidente Felipe Calderón por crímenes de lesa humanidad.

Según el funcionario, la denuncia es por la operación llamada *Rápido y Furioso*, en la que los gobiernos de Estados Unidos y México acordaron entregar armas sofisticadas con chips de geolocalización al crimen organizado para conocer su ubicación y arrestar a sus líderes. Sin embargo, vendieron las armas sin los chips y al final provocaron la muerte de miles de personas inocentes, entre civiles y militares.

“Ese es un crimen de lesa humanidad y por eso está detenido Genaro García Luna en Estados Unidos y sujeto a proceso, y aquí Unidos y sujeto a proceso, y aquí les digo, porque después se malinterpreta la cosa. Si hay desde luego una denuncia penal internacional presentada en La Haya, en los Países Bajos, en Holanda, en contra, entre otros, de Felipe Calderón Hinojosa.

“Por eso hemos sostenido esta investigación, esta denuncia que está presentada en la Corte Penal Internacional”, afirmó durante su participación en el foro *Participación de Fuerzas Armadas en Seguridad Pública*, realizado en

la ciudad de Oaxaca.

“Nosotros hemos sostenido que el brazo de la justicia tarda en llegar, pero que llegará y quienes la hicieron, tengan la seguridad que la van a pagar porque ya el número dos del gobierno está detenido, pues ahora tienen que llegar hasta sus últimas consecuencias”, enfatizó.

López Hernández aseguró que “no hay el fantasma de la militarización”, con el que los opositores piensan que la ciudadanía le va a dar la espalda al proyecto o lo que significa la autollamada Cuarta Transformación.

“No olvidemos que quienes si intentaron o militarizaron al país, pues fue Felipe Calderón. Ahora no quieren acordarse muchos de aquella mañana del 6 de diciembre de 2006 en la que Calderón instruyó que se iniciara una absurda guerra contra el crimen organizado.

“Y perdieron la vida muchos de nuestros soldados, muchos militares que fueron enviados a una guerra en la que ni siquiera

conocían el territorio porque no los trabajaron o los instruyeron a que fueran a los estados o a los municipios en que estaban destacamentados”, aseguró.

Aceptó que el país enfrenta un “momento delicado en materia de seguridad pública” y aunque la aprobación, en marzo de 2019, de la creación de la Guardia Nacional y la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad hasta marzo de 2024 fue un gran avance, dijo, desafortu-

nadamente el plazo establecido no fue suficiente.


“Por eso cuando una diputada del PRI hace la propuesta a Ignacio Mier, coordinador de los diputados federales de Morena, de la posibilidad de una reforma constitucional y que ella estaría dispuesta a presentar la iniciativa, pues nosotros apoyamos esa iniciativa y se construyó un consenso”, mencionó.

Destacó que a diferencia de la primera reforma constitucional, en esta también se estableció que la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública será extraordinaria, fiscalizada y subordinada, pero además, indicó, el párrafo más importante que se agregó es el que señala que la fuerza armada permanente realizará las tareas de seguridad pública con su organización y medios, y deberá capacitarse en la doctrina policial civil, como los marca el artículo 21 de la Constitución. ●

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**  
Secretario de Gobernación

“No olvidemos que quienes si intentaron o militarizaron al país, pues fue Felipe Calderón... Ahora no quieren acordarse que instruyó una absurda guerra contra el crimen”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 <b>EL UNIVERSAL</b> <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	4	01/11/2022	LEGISLATIVO



En Oaxaca, Adán Augusto López dijo que no existe "el fantasma de la militarización" que señalan miembros de la oposición.



# La política debe ser humana y sin arrogancia, ni soberbia: Ignacio Mier



Las asambleas tienen como fin informar al pueblo de la propuesta para bajar los salarios escandalosos de los funcionarios del INE.

Xonocuatla, Tlatlauquitepec.- La política tiene que ser más humana, solidaria, de entrega, de pasión, que busque una sociedad justa y equitativa con más oportunidades para la gente que más lo necesite, sin la arrogancia y la soberbia del pasado, afirmó el coordinador de los Diputados **Federales de Morena, Ignacio Mier Velazco.**



Al encabezar la asamblea informativa para la reforma electoral, recordó que unos de los principios básicos del **Movimiento de Regeneración Nacional** es consultar al pueblo de las acciones que tomen sus representantes, porque el futuro se construye con la gente.

Ante cientos de personas, **Mier Velazco agradeció las muestras de apoyo, en especial a doña Juanita que se quitó su huipil y se lo obsequió**, en reciprocidad el diputado le ofreció su chamarra, porque *“amor con amor se paga”*.

El presidente de la **Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados** insistió que ellos se deben al pueblo y por lo tanto deben actuar con pensamiento y corazón a favor de los que menos tienen.

Lee también: [Segunda Feria del empleo organizada por Ayuntamiento de Puebla](#)

Por ello están informando y consultando a la gente, a diferencia de los gobiernos anteriores que actuaron detrás del escritorio, a espaldas del pueblo y entregaron concesiones a extranjeros para la explotación de nuestros recursos naturales.

**Mier Velazco les relató que buscan que la democracia no cueste tanto a los mexicanos**, porque tanto el **INE** y los institutos estatales electorales del país representan más de **43 mil millones de pesos al año**.

**Lo que más agravia, agregó el legislador, son los salarios de los consejeros que se llevan más de 450 mil pesos al mes** y la intención de la reforma es hacer más austera la democracia, que se les bajen sus sueldos y por eso están molestos.

**Finalmente, el político poblano pidió el apoyo de la gente** para que respalden las acciones del gran presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador** que puso el ejemplo de las asambleas para consultar a la población, porque con el pueblo todo, sin el pueblo nada.

<https://elpopular.mx/ciudadania-y-gobierno/2022/10/31/politica-debe-humana-arrogancia-soberbia-ignacio-mier>



# El PAN afirma que no discutirá una reforma que perjudique al INE



El coordinador Jorge Romero aseguró que la bancada del PAN en la Cámara de Diputados no discutirá una propuesta de reforma electoral que ponga en riesgo al INE, al TEPJF o a los institutos electorales locales.

El legislador anunció que el Partido Acción Nacional (PAN) no aceptará en San Lázaro que el partido en el poder pretenda imponer su propuesta, por lo que buscará que en el marco de la discusión se escuchen todas las voces.

"Les decimos: en Acción Nacional privilegiaremos el diálogo y el entendimiento mutuo entre todas las fuerzas políticas, para que el partido en el poder no intente imponer su iniciativa. El INE es el garante de la democracia en México, si se debilita con esta reforma, iríamos al México autoritario que quieren Morena y AMLO en sus anhelos antidemocráticos y totalitarios, y eso nunca lo vamos a permitir", dijo.

[PAN affirms that it will not discuss reform that damages the INE - California18](#)



# PAN adelanta que *no discutirá reforma que dañe a INE*

TANYA ACOSTA

**E**l coordinador panista Jorge Romero aseguró que su **bancada en la Cámara de Diputados** no discutirá una propuesta de reforma electoral que ponga en riesgo al **INE**, al **TEPJF** o a los **institutos electorales locales**, y adelantó que **por ningún motivo se aceptará en San Lázaro que el oficialismo pretenda imponer su propuesta, por lo que buscará que en el marco de la discusión**

*todas las voces sean escuchadas.*

*"Se los decimos: en Acción Nacional privilegiaremos el diálogo y entendimiento mutuo entre todas las fuerzas políticas, para que el oficialismo no pretenda imponer su iniciativa. El INE es el garante de la democracia en México, si se llega a debilitar con esta reforma, pasaríamos al México autoritario que Morena y AMLO quieren en sus afanes antidemocráticos y totalitarios, y eso no lo permitiremos jamás", afirmó.*

Por otra parte, **Romero** celebró la negativa de Movimiento Ciudadano, de su aliado, el **PRD**, y del **PRI**, de aprobar la iniciativa enviada por el **Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados**.

El **PAN**, reiteró, ni siquiera se sentará a discutir una propuesta que afecte los derechos electorales, las libertades políticas y a las instituciones democráticas. **"El INE no se toca. No nos sentaremos tan siquiera a discutir nada que vulnere su autonomía o pretenda limitar las facultades del Tribunal Electoral o poner en vilo la existencia de los órganos electorales locales. La democracia es nuestra y el garante es el INE, así que cuentan con Acción Nacional para cuidar nuestra democracia, al INE y, por ende, que sigamos viviendo en un país de derechos electorales y libertades políticas"**, aclaró.

El coordinador panista se mantiene firme en que la negativa de la **Oposición** a validar la propuesta del presidente podría derivar en una construcción plural que no atente contra las instituciones y que, por el contrario, fortalezca las capacidades democráticas del país.

*"Quien se frota las manos para dividir a la oposición es el oficialismo, pero ya todas las fuerzas de oposición reiteramos nuestro rechazo a la tóxica reforma del Presidente, lo que no sólo protegería nuestros pilares democráticos fundamental, sino que, además, nos permitiría sumarnos para seguir fortaleciendo derechos de la gente y las capacidades democráticas del País", adelantó.*

Romero recordó que el **PAN** ya presentó su propuesta de reforma electoral, con la que se busca fortalecer a las instituciones electorales y darle mayores herramientas democráticas a la ciudadanía.

*"Hemos insistido en una reforma electoral que, entre otras cosas, busca instaurar una segunda vuelta electoral, al menos para las elecciones presidenciales, de forma que el presidente o presidenta sea elegido por más de la mitad de la población, además de modernizar nuestro sistema electoral por medio de la urna electrónica y que las y los ciudadanos puedan elegir mediante elecciones primarias a quienes se postulen para candidaturas en los partidos políticos", finalizó.*





## PRI exige a CNDH respeto al Legislativo y prioridad a derechos humanos

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el grupo parlamentario priista encabezado por Rubén Moreira en la Cámara de Diputados exigieron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) respetar el trabajo del Poder Legislativo y dar prioridad a la defensa de los derechos humanos.

Conminaron a la titular del organismo, Rosario Piedra, a retomar el sentido de la institución a su cargo para defender los derechos humanos de los mexicanos “sin miras electoreras, de manera honorable, objetiva y sin directrices partidistas”.

La ombudsperson formuló ayer una recomendación al Congreso de la Unión para impulsar una reforma al Instituto Nacional Electoral (INE), tras calificar al organismo como un “instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo”.

La bancada priista en el Palacio de San Lázaro lamentó que la CNDH se pronuncie sobre un tema que responde a intereses electorales, desacatando las reglas y, en contraste, haya guardado silencio durante los últimos tres años en situaciones que merecían su atención y pronunciamiento.

“Hay muchos pendientes que deberían ser urgentes para este organismo y en los que tiene que enfocar sus prioridades, como es el tema de los derechos humanos de los infantes, de las mujeres, de los migrantes, de los pueblos originarios”, puntualizó.

La legisladora priista Cynthia López Castro anticipó a su vez que pedirá la comparecencia de Rosario Piedra ante la Cámara de Diputados “por su falta de profesionalismo y violar la Constitución”, además de instarla a ponerse a trabajar o, en caso contrario, sea destituida.

“Todos los días matan 11 mujeres en México, somos el país con mayor número de asesinatos a periodistas, violaciones a menores de edad y Rosario Piedra emitiendo recomendaciones sin fundamento contra el INE. ¡Que se ponga a trabajar o que el Senado la destituya!”, remarcó.

<https://www.milenio.com/politica/pri-exige-cndh-respeto-legislativo-prioridad-derechos-humanos>





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	19	01/11/2022	LEGISLATIVO

**EN SAN LÁZARO**

# Piden comparecer a Rosario Piedra

PATRICIA RAMÍREZ

**Lamenta que se pronuncie sobre intereses electorales y se calle en otros que deberían tener su atención**

**D**iputados de oposición arremetieron contra la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y advirtieron que es lamentable que, violando la Constitución, se pronuncie sobre intereses electorales y guarde silencio en otros que deberían tener su atención.

El coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, y el dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno, sostuvieron que la CNDH tiene que respetar la autonomía del Legislativo y no intervenir en asuntos electorales con intenciones políticas, como lo ha hecho en su recomendación 46/2022.

Recordaron que el inciso B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los organismos de protección de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales.

Agregaron que hay muchos pendientes que deberían ser urgentes para este organismo y en los que tiene que enfocar sus prioridades, como es el tema de los derechos humanos de los infantes, de las mujeres, de los migrantes, de los pueblos originarios.

“Es lamentable que la CNDH se pronuncie sobre un tema que responde a intereses electorales, descatando las reglas y que, durante los últimos tres años, haya guardado silencio en situaciones que merecían su atención y pronunciamiento”, fustigaron los priistas.

Por ello, conminaron a la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, a retomar el sentido de la institución que dirige, para defender los derechos humanos de los mexicanos, sin miras electorales, de manera honorable, objetiva y sin directrices partidistas.

La diputada Cinthya López Castro fue más allá y demandó la destitución de la funcionaria así como la creación de una comisión especial que investigue el comportamiento de los funcionarios que violan la Constitución y las leyes.

## **PIDEN COMPARECENCIA**

A su vez, la vicecoordinadora de los diputados del PRD, Elizabeth Pérez, precisó que las leyes y aprobación del Presupuesto de Egresos son responsabilidad del Legislativo y la CNDH no tiene por qué llamar a aprobar una ley ni un presupuesto austero para el INE.

Por ello, refrendó su solicitud a la Junta de Coordinación Política para que convoque a la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra –como ocurrió con el Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello– a una reunión de trabajo para informar a los diputados sobre su desempeño.

## **NADA DE TEMAS ELECTORALES**

Reiteró que los órganos autónomos, así como la ciudadanía; pero, sobre todo, las instituciones, tienen la obligación de cumplir la Constitución que, en su artículo 102, establece que los órganos autónomos no pueden interferir en temas electorales.

**\*Entrevista / Claudia Anaya (Senadora – PRI)\***

“Cuando una se siente con esta decepción y este agobio, lo que hace es regresar a su base. Yo sigo en el PRI Zacatecas y estoy viendo que se haga un cambio de dirigencia que nos dé certeza política en la próxima elección. No me han buscado \*Alejandro Moreno\* ni \*Rubén Moreira\*. Me parece que esa conversación, bajo el contexto que la manejó Layda, es verdadera. Lamento mucho que mi dirigente haya hecho esas expresiones de respaldo (a Ricardo Monreal) y a mí nadie me haya buscado”.

[https://drive.google.com/file/d/12y2MH40K\\_SaV13r2GYbftNPU8oLf70W/view](https://drive.google.com/file/d/12y2MH40K_SaV13r2GYbftNPU8oLf70W/view)



## Julio Huerta y el secuestro de la campaña de Claudia Sheinbaum en Puebla

Estos grupos son los identificados con políticos y personajes de la izquierda poblana que hoy están franca y abiertamente enemistados con el gobernador de estado, entre ellos los encabezados por la ex presidenta municipal de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, y su señora madre, Eloísa Vivanco Esquide, presidenta de la Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena; el ex secretario de Gobernación del estado, David Méndez Márquez y el Movimiento Poblano por la 4T, en el que participan integrantes de su familia y líderes de izquierda histórica como Rosa Márquez Cabrera y Jorge Méndez Spínola; los diputados federales Inés Parra Juárez, Alejandro Carvajal Hidalgo, Miguel Carillo Cubillas y Julieta Krystal Vences Valencia, esta última casada con el diputado local Carlo Alberto Evangelista Aniceto, miembro de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena.

Otro grupo político que también podría tomar distancia de Claudia Sheinbaum o desentenderse si sus operadores lo marginan al entregar el control de su campaña en Puebla a los barbosistas, sería el de Ignacio Mier Velazco, el coordinador nacional de los diputados de Morena y aspirante a la gubernatura de Puebla, quien ha sido blanco de críticas y ataques por parte del gobernador Miguel Barbosa.

<https://retodiarario.com/otros-medios/2022/10/31/julio-huerta-y-el-secuestro-de-la-campana-de-claudia-sheinbaum-en-puebla/>



## El INE no se toca: solicitaron medidas cautelares ante la CIDH contra la CNDH



La bancada de **Movimiento Ciudadano (MC)** en la Cámara de Diputados solicitó a la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** aplicara medidas cautelares contra la Comisión Nacional de Derechos Humanos (**CNDH**) por supuestamente atentar contra el **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Este lunes 31 de octubre, **Jorge Álvarez Máynez**, coordinador de la bancada naranja en San Lázaro, publicó en su cuenta oficial de Twitter que solicitaron ante la dependencia de la **Organización de los Estados Americanos (OEA)** interviniera para “evitar un daño irreparable” que “vulnera el principio de democracia sustantiva”, esto en relación a la **recomendación 46/2022** emitida por el organismo a cargo de Rosario Piedra Ibarra.

Junto con su tuit, el diputado federal adjuntó la respuesta electrónica de la OEA en la que se confirma la solicitud contra la **CNDH**. Asimismo, además del acuse, **Álvarez Máynez** agregó la etiqueta **#ElINENoSeToca**, misma que se ha popularizado entre los detractores del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** desde que el Congreso de la Unión anunció la formalización de las mesas de trabajo para sacar una reforma político-electoral.

Y es que en la recomendación mencionada por el legislador, la CNDH recomienda la transformación del INE para reivindicar el derecho de la ciudadanía mexicana a la democracia, misma que atendió a la publicación de la **Oficina Especial para Investigar Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado** donde se advierten violaciones al derecho a la democracia y al derecho a la protesta social.



## La CNDH no sirve de nada por convertirse en un instrumento de Morena: PAN



Tras la recomendación que lanzó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre reformar el Instituto Nacional Electoral (INE) a quien consideró como un instrumento que sabotea la voluntad del pueblo, los partidos de oposición rechazaron dicho acto porque es ilegal.

El dirigente del PAN, Marko Cortés, señaló que la CNDH, encabezada por Rosario Piedra, es un organismo que “ya no sirve de nada” al convertirse en un instrumento del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Morena. “Con su ilegal recomendación sobre las elecciones y el INE, la actual CNDH confirma que ya no sirve para nada, porque se ha convertido en un vil instrumento del régimen morenista y no de la ciudadanía”, dijo el panista.

Mientras, el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, calificó como vergonzoso el papel de la Comisión al actual y dijo que esta actuó como títere del presidente López Obrador para golpear al INE.

“Qué vergonzoso papel de la CNDH al actuar como títere de la Presidencia para golpear al INE. Callada ante los feminicidios, las masacres, los desplazamientos forzados de miles de familias y ahora sabemos que existe porque golpea al INE”, escribió en sus redes sociales el perredista.

El coordinador de los perredistas, Luis Espinosa Cházaro, recordó que el artículo 102 de la Constitución establece que la Comisión no es competentes de asuntos electorales y jurisdiccionales.



## **Refrenda PRD llamado a Jucopo para que Rosario Piedra acuda ante el pleno -como hizo Lorenzo Córdova- e informe de su trabajo en materia de feminicidios y desapariciones forzadas**

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, a través de la Vicecoordinadora Elizabeth Pérez Valdez, refrendó su solicitud a la Junta de Coordinación Política para que convoque a la Titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra – como ocurrió con el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello (ambos organismos autónomos)- a una reunión de trabajo e informe a esta soberanía sobre su desempeño pues, dijo, “tenemos muchas preguntas que hacerle”.

<https://hojaderutadigital.mx/refrenda-prd-llamado-a-jucopo-para-que-rosario-piedra-acuda-ante-el-pleno-como-hizo-lorenzo-cordova-e-informe-de-su-trabajo-en-materia-de-feminicidios-y-desapariciones-forzadas/>



## PRD llama “caradura” y “cínica” a Rosario Piedra Ibarra por llamado a reformar el INE

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados calificó de “caradura” y “cínica” a Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la CNDH, por recomendar al Congreso una reforma al INE “para garantizar un órgano realmente autónomo de cualquier poder”, cuando ella “está alineada al Ejecutivo y no conserva la autonomía de la comisión”.

Por conducto de su vicecoordinadora, Elizabeth Pérez, la bancada perredista llamó a la ombudsperson a no interferir en asuntos electorales y ocuparse de hacer recomendaciones al gobierno federal sobre desapariciones forzadas, feminicidios y otros asuntos pendientes.

Así, la diputada rechazó la recomendación formulada por Piedra al Poder Legislativo: “Esta recomendación prácticamente habla de que la titular de la CNDH, además de ser una caradura y una cínica por ser parte de un Estado en el cual, se supone, un órgano autónomo no debería de involucrarse en estos temas; y me refiero a que es parte del Estado, porque prácticamente está alineada al Ejecutivo y no conserva la parte autónoma que debe tener esta comisión”, puntualizó.

Pérez instó asimismo a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados a atender la petición del PRD para llamar a comparecer a Rosario Piedra ante el pleno.

“Tenemos muchas preguntas que hacerle sobre su actuar, pero principalmente sobre su omisión al pronunciarse en casos tan específicos como la defensa de los derechos humanos de las mujeres”, indicó.

Admitió que la CNDH es un órgano autónomo y su titular no necesariamente está obligada a comparecer, pero en su momento se citó al presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, y ahí los legisladores de Morena y PT fueron muy exigentes, además de que hubo una respuesta favorable para presentarse ante el pleno de la Cámara de Diputados.

“Esperamos que la Junta de Coordinación Política tenga la misma deferencia con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, máxime cuando en este país a las mujeres nos siguen matando y no ha hecho absolutamente nada”, remarcó la legisladora.

<https://www.milenio.com/politica/prd-llama-caradura-cinica-rosario-piedra-pedir-reforma-ine>



## Morena deberá ceder en reforma electoral para aprobación



RAÚL RUIZ

**L**a negativa inquebrantable de la oposición ante la propuesta de reforma electoral de **Andrés Manuel López Obrador** apoyada por académicos de diferentes universidades en la república mexicana, *expertos en materia electoral y legisladores del bloque de oposición conformado por PAN, PRD e incluso PRI y de Movimiento Ciudadano, durante el inicio del análisis en la Cámara de Diputados, parece que han marcado el rumbo y obligan a Morena a modificar el proyecto ya citado.*

Entre los principales cambios que se plantean es ante todo evitar el desmantelamiento presupuestal al Instituto Nacional Electoral (INE); mantener los Organismos Públicos Electorales (OPLES) en el país, así como respetar y mantener salario y número de consejeros que operan actualmente el órgano nacional electoral. De esta manera, el eje principal del proyecto que propone eliminar al instituto para crear otro nuevo y cuyos consejeros serán elegidos popular-

mente quedaría totalmente descartado.

Estas modificaciones que ya se han fijado sobre el tema han sido las principales peticiones hechas por la alianza **Va por México** y de otros sectores en los últimos meses, pues consideran que la reforma del presidente busca debilitar a la democracia en México.

A su vez, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados integró el grupo de trabajo con 21 miembros de los partidos, a excepción de Movimiento Ciudadano, *"para la ruta legislativa de las diversas iniciativas en materia de reforma política electoral"*, el cual se encargará de leer, analizar y discutir las 104 propuestas que se encuentran archivadas en San Lázaro, para luego elaborar una propuesta que satisfaga a todas las fuerzas ahí representadas.

**Hamlet García**, diputado por Morena y quien conforma este grupo de trabajo precisó que *se buscará dar eficiencia presupuestal en materia electoral y así evitar el derroche de recursos públicos, así como se mantiene la postura de contar con pluralidad y representatividad en el Congreso de la Unión.*

*"La prioridad es la reducción de costos en materia electoral para aumentar las inversiones en materia de salud, educación, programas sociales y seguridad pública, aunque se tiene que buscar el consenso con todos los Grupos Parlamentarios"*, destacó el legislador.







DIPUTADO FEDERAL

## México empobrecido

Hay una fórmula infalible para someter a los pueblos: se les empobrece castigando el salario y restándoles poder adquisitivo para instaurar un régimen fundamentalmente asistencialista, que les reparta su propio dinero sin que lo adviertan. Los 127.8 millones de mexicanos dependen económicamente de 56.2 millones de habitantes, tomando en cuenta los poco más de tres [...]

Rubén Moreira

Hay una fórmula infalible para someter a los pueblos: se les empobrece castigando el salario y restándoles poder adquisitivo para instaurar un régimen fundamentalmente asistencialista, que les reparta su propio dinero sin que lo adviertan.

Los 127.8 millones de mexicanos dependen económicamente de 56.2 millones de habitantes, tomando en cuenta los poco más de tres millones de desempleados que había al segundo trimestre de este año.

Esa fuerza de trabajo, equivalente a 44 por ciento de la población, sostiene también, vía impuestos, a los tres órdenes de gobierno, aunque muy precariamente, pues está compuesta en su mayoría por personas en pobreza salarial y sus filas se engrosan día a día.

Para 33 por ciento de ellas y ellos, unos 19 millones, es un lujo pagar una canasta básica que alimente a cuatro personas, cuyo costo mensual es de cuatro mil 860 pesos, equivalentes a 93 por ciento de un salario mínimo.

Otros cerca de 20 millones, es decir, 35 por ciento, pueden pagarla, pero como ganan cuando mucho dos salarios mínimos se las verán duras para cubrir renta, bienes y servicios necesarios.

Estamos hablando de que 65 por ciento de los mexicanos que constituyen la fuerza de trabajo perciben menos de 11 mil 290 pesos mensuales, que el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social ha fijado para dejar de estar en pobreza salarial.



Ante la mayor inflación que ha registrado México en 21 años, de 8.7 por ciento en general y 14 por ciento en alimentos, el segmento de pobreza salarial será más pobre todavía, y quienes están por arriba de ese rango no verán progresos, incluso, estarán en riesgo de convertirse en pobres.

El número de personas que gana hasta un salario mínimo se ha incrementado 76 por ciento desde el segundo trimestre de 2019 al mismo periodo de 2022, mientras la fuerza de trabajo aumentó solo seis por ciento.

Todos estos son datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI.

Ni el alarmante rezago salarial ni el empobrecimiento gradual de los mexicanos van a subsanarse con pensiones ni con decretos que aumenten el salario mínimo, sin que habilitemos a los empleadores para pagarlos.

Tampoco lo harán las magnas obras insignia, pues la inversión en infraestructura estratégica debe hacerse en todos los estados, para eso somos una Federación, y debe ir acompañada de estímulos a la producción y el emprendimiento, apoyo para tecnología, asesoría y capacitación, justo todo lo que está ausente en el Presupuesto de Egresos 2023.

Se invierte más en un tren que en apoyar a quienes generan empleo en pequeñas y medianas empresas.

Por eso el PRI presentará en la discusión del Presupuesto de Egresos 2023 alternativas que le retornen a los mexicanos las partidas presupuestales que tenían para mejorar sus perspectivas de vida, que han sido canceladas o drásticamente reducidas, para llevar recursos hacia la fórmula empobrecedora del asistencialismo.



## El presupuesto 2023 va sin cambios

**ESTABOCAESMÍA****JUAN M. DE  
ANDA**

estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

**D**espués del descomunal puente de seis días que se tomaron en el Congreso de la Unión, con motivo de las festividades de Día de Muertos, los diputados se declaran listos para dictaminar, entre el 7 y 8 de noviembre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PEF) el cual, de acuerdo a declaraciones de Morena y sus aliados, tendrá que ser aprobado sin cambios de fondo para no descuadrar las cuentas.

Legisladores como Ignacio Mier, líder de la fracción guinda en San Lázaro, consideran que el paquete presupuestal no debe sufrir modificaciones, porque está elaborado bajo el compromiso de mantener una disciplina fiscal, como parte de una política fiscal prudente y responsable; sin embargo, el bloque opositor ya advirtió que no le dará su aval en los términos en que fue enviado por el Ejecutivo.

Para muchos analistas resulta inútil el ofrecimiento del partido oficial de dar todo el tiempo necesario a la oposición para presentar, discutir y desahogar sus reservas, tanto en comisiones como en el pleno, si a final de cuentas novan a ser tomadas en cuenta.

En esa postura coinciden los coordinadores parlamentarios del PAN, Jorge Romero, y del PRI, Rubén Moreira, al criticar que el partido guinda solo busca escuchar, pero no atender los cientos de reservas que presentará el blo-

que opositor; pues a pesar de que han tenido una serie de encuentros con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y con los operadores económicos de Morena, no han encontrado apertura a las negociaciones.

Uno de los rubros que PAN-PRI y PRD han dicho que no van a apoyar es el relativo al recorte presupuestal al programa de vacunación y a los hospitales especializados en atención a menores, así como a los servicios de estancias infantiles, al considerar que vulneran los derechos de la niñez mexicana e incluso ponen en riesgo la salud y la vida de los infantes.

Un análisis de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la Cámara baja, que encabeza la priista Ana Lilia Herrera, sostiene que, con esos recortes económicos, uno de los sectores más afectados es el de la primera infancia, que comprende a menores de cero a cinco años.

No obstante, y a pesar de que se han documentado las serias afectaciones que sufrirían este y otros sectores con la aprobación del

PEF tal y como lo ha enviado la Secretaría de Hacienda, los legisladores de Morena y sus aliados aseguran que lo sacarán adelante, por lo que a partir del 9 de noviembre el documento se estaría discutiendo en el pleno.

Habrà que ver si al oficialismo le alcanzan los votos para darle el visto bueno al Presupuesto 2023 o si, como ocurrió con la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, logran doblar al PRI y al PRD.

### REUNIÓN DE ALTO NIVEL EN PUERTA

Será pasado mañana cuando la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, se reúna con la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro. Dialogarán sobre la disputa comercial en temas energéticos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



## Rozones

### Voto por voto, pero en portugués

Qué vueltas da la vida, nos comentan, que ahora un tema de no reconocer resultados electorales, se ha convertido en un problema. Y es que ayer, cuando el Presidente telefoneó a **Luiz Inácio Lula da Silva**, quien acaba de ganar las elecciones en Brasil para invitarlo a México se encontró con que el actual presidente, **Jair Bolsonaro**, no ha reconocido su derrota. "No sé qué sucederá aquí, porque el presidente Bolsonaro que ha perdido las elecciones no se ha pronunciado. No sé si vaya a reconocer su derrota o no, entonces, estoy aguardando un poco", dijo Lula a **López Obrador**, quien, por lo pronto, no pudo obtener un sí como respuesta para completar un encuentro de presidentes de izquierda. Ya hay quien en broma dice que en Palacio están esperanzados en que a Bolsonaro no se le ocurra lo de "voto por voto", porque si no, Lula ya no viene.

### Causa de justicia

Y es la Cámara de Diputados la que ya tiene en sus manos la posibilidad de erradicar definitivamente las llamadas "terapias de conversión" que hoy aún se aplican supuestamente para corregir la orientación sexual. La periodista **Mónica Garza**, voz relevante de la causa, apenas la semana pasada advirtió ahí mismo, en San Lázaro, que esas "terapias" son en realidad acciones de aislamiento social, medicación involuntaria, electrochoques, violaciones "correctivas" y maltratos físicos. Atrocidades consentidas incluso por padres que ignoran el daño que causan a sus hijos a quienes someten a esos sufrimientos. En el Senado ya dieron el paso. Ahora faltan los diputados. **Ignacio Mier, Rubén Moreira, Jorge Romero, Luis Cházaro, Alberto Anaya, Carlos Puente y Jorge Álvarez** pueden tomar nota y detonar un acto de justicia, nos comentan.

### Tambalea el caso Iguala

Nos hacen ver que el mecanismo institucional creado al principio de este gobierno para esclarecer los hechos y llegar a la justicia en el caso Iguala, ha quedado prácticamente desmantelado o, en el mejor de los casos, encaminado a una reconfiguración, aunque en medio de resultados severamente cuestionados. El fiscal especial de la Unidad de Litigación, **Omar Gómez**, renunció y ha sido sustituido. El Presidente **López Obrador** ha señalado que desde ahí se quiso dinamitar el caso. El GIEI, próximo a los padres, desde ayer ya sólo queda conformado por dos integrantes —de los cuatro que antes eran— y si no confrontado con la Comisión de la Verdad, esta parte del Ejecutivo y encabezada por **Alejandro Encinas**, sí separado de ésta por un mar de desconfianza. La desestimación de las nuevas pruebas, que los expertos hicieron ayer, para muchos no es una bola de demolición, sino un soplo sobre una estructura que ya está tambaleante.



## Municipios inseguros

Varios municipios conurbados a la Ciudad de México, pero sobre todo un par de ellos, tienen algo en común: la falta de capacidad para frenar el delito de asalto en transporte público, un flagelo que afecta a cientos de miles de personas que transitan todos los días entre ambas entidades para trabajar o estudiar. Se trata de los municipios morenistas de Chalco, a cargo de **Miguel Gutiérrez**, y de Valle de Chalco, de **Armando García**. En ellos se registran aumentos de 14 por ciento y 72 por ciento en incidencia de ese delito, respectivamente. El problema, nos dicen, no es de política, sino de voluntad para hacer lo que les corresponde en materia de prevención del delito. En la capital ha habido detenciones importantes en los últimos días. Del otro lado, las policías municipales son inexistentes o incapaces. O ambas. Uf.

## Esperada convocatoria a Coahuila

Con la novedad de que, por fin, Morena sacó su convocatoria para elegir al candidato a la gubernatura de Coahuila, entidad en la que ya se estaban empezando a descomponer las cosas. Sobre todo por una serie de desplegados de uno de los aspirantes, el senador **Armando Guadiana**, quien acusó ataques no sólo de adversarios, sino hasta de funcionarios de la Presidencia. El caso es que el registro de abanderados, al que hay que dar por descontado que acudirá el subsecretario de Seguridad **Ricardo Mejía**, será entre el 3 y el 4 de noviembre. Luego, el Consejo estatal de Morena propondrá 4 nombres antes del 11 de noviembre y el 12 se conocerán los nombres de quienes pasarán a ser medidos en encuestas. Por cierto que, quizá pensando en el caso Guadiana, hay un precepto que sanciona con cancelación de registro a quien ataque a adversarios o al partido. Así que a amarrarse las manos y ponerse bozal hasta que la encuesta hable.

## Con aires de CNDH

Reclamos fuertes e indignación provocó la arremetida de la Comisión de Derechos Humanos contra el Instituto Nacional Electoral, al que acusó de sabotear la voluntad popular. Y es que el órgano de defensoría, a cargo de **Rosario Piedra**, se pronunció además a favor de que se lleve a cabo una Reforma Electoral, lo cual no puede desasociarse, nos comentan, de la intención de la 4T de empujar una iniciativa para, entre otras cosas, borrar el INE como se conoce actualmente. Entre los cuestionamientos a la titular de la CNDH, sobre todo de legisladores está el hecho de que no ha, por ejemplo, levantado fuerte su voz ante el alza de feminicidios o en casos como los asesinatos de periodistas o defensores de derechos humanos. Sin embargo, nos hacen ver que la crítica mayor fue que en el fondo, pareciera que la CNDH quiere que el INE se vuelva como ella.

**CIUDAD PERDIDA**

## Los responsables de la debacle azul

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**S**I ALGUIEN SUPONE o cree que los azules de Acción Nacional representan una opción de gobierno para la ciudad, déjenme decirles que lo más probable es que tengan información tramposa alejada de la realidad.

**LA IDEA DE** que la oposición en conjunto –pero Acción Nacional en particular– podría no sólo retener las posiciones ganadas, sino arrebatarse a Morena el gobierno de la capital del país, prácticamente ha muerto.

**Y A DECIR** verdad no se trata del trabajo de los del partido en el gobierno, más bien estamos frente a un fenómeno cada vez más común dentro de las organizaciones políticas que compiten por el poder: la autofagia que no renueva, pero que destruye.

**EL ASUNTO QUE** ya hemos tratado una y otra vez en este espacio no ha terminado, por el contrario, la Fiscalía General, hasta donde sabemos, sigue acumulando datos que muestran que las irregularidades cometidas por el llamado cártel inmobiliario no se trataban de un negocio aislado que contradecía al panismo.

**NO, LOS DATOS** señalan que el accionar del grupo político panista es un plan de gobierno, es decir, una forma de gobernar de quienes hoy detentan el poder en ese partido, y eso lo tienen muy en cuenta en la fiscalía.

**SEGÚN ALGUNOS ANALISTAS** que dicen apoyar sus dichos en datos obtenidos de encuestas, Acción Nacional ha perdido en los últimos meses hasta 30 por ciento en la intención del voto ciudadano, lo que lo dejaría por debajo incluso del PRI, que ha empezado a remontar en demarcaciones como Iztapalapa o Álvaro Obregón.

**LO MÁS CURIOSO** de todo esto es que el panismo ha decidido ignorar, en buena parte, el asunto del cártel inmobiliario, o tal vez no; lo que pasa es que no tiene respuesta para el gran problema que se ha convertido el negocio inmobiliario.

**EN BENITO JUÁREZ**, donde ningún mal abollaba el yelmo azul, hoy la gente que empieza a sentir la falta de agua, la destrucción del asfalto en muchas de las calles donde se edificaron

complejos de departamentos, y además el incremento en el tránsito de vehículos, entre otras cosas, rechaza a los gobernantes de la alcaldía.

**LA CULPA ES** de los gobernantes del PAN, y, curiosamente, ya no se culpa tanto a los empresarios, que buena parte tienen en la corrupción denunciada en las alcaldías, sino a los gobernantes que permitieron que se dieran todas esas anomalías.

**PERO PEOR, ADEMÁS** se les señala como cómplices de los males que empieza a padecer la alcaldía Benito Juárez, y se recuerda también que el diputado Jorge Romero, quien supuestamente encabezó el cártel, fue parte del grupo acusado de cuando menos mala administración de los dineros destinados a la reconstrucción de las viviendas dañadas por el sismo de 2017.

**HABRÍA QUE DECIR** que al iniciarse 2020 Romero era militante *honoris causa* del grupo que componían Leonel Luna (ya fallecido) y el hoy prófugo Mauricio Toledo. A esa organización se le llamó los tres marranos, superlativo de los tres cochinitos, y como advertimos, acusada en algún momento de malos manejos de los fondos para la reconstrucción de la vivienda. Ni modo.

### De pasadita

**UN BUEN REVOLOTE** de amigos y enemigos se ha dado alrededor de la oficina del todavía secretario de Gobierno Martí Batres, que como ya dijimos, abandona el puesto en diciembre próximo, y frente al hecho inminente hay filas de algunas y algunos que se suponen con las credenciales suficientes para hacerse cargo del puesto.

**LO QUE MUCHOS** ignoran es que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya decidió y su decisión recae, para bien o para mal, en la actual secretaria de Finanzas de la ciudad, Luz Elena González, quien muy *sotto voce* ha recibido ya algunas muy interesantes felicitaciones.

**POR CIERTO, ALGUIEN** debería decirle a la jefa de Gobierno que no desespere, y que no por mucho madrugar...

*ciudadperdida\_2000@yahoo.com.mx*  
*ciudadangel@hotmail.com*



## EXIGEN PAGO DE BONO



Trabajadores del gobierno capitalino del área de Envejecimiento Digno bloquearon la calzada de Tlalpan, a la altura de San Antonio

Abad, para exigir que se les cubra un bono de pasaje que desde hace tres meses no se les paga. Foto Alfredo Domínguez



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRIMERA

**Diputados impulsan el voto electrónico**

Aunque todavía no existe consenso sobre su confiabilidad, diputados de Morena, PAN, Partido Verde y Partido del Trabajo promueven incorporar el uso de urnas electrónicas.

**MORENA, PT, PVEM Y PAN LO PLANTEAN**

# Apuestan diputados al voto electrónico

**ESPECIALISTAS advirtieron que esa modalidad no puede establecerse de manera generalizada, sin consensuarla**

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@glmm.com.mx

En lo que va de la actual legislatura, diputados de Morena, PAN, PVEM y PT han presentado iniciativas para regular el voto y la urna electrónica en el marco de una eventual reforma electoral.

Al evaluar el tema en el proceso de dictaminación, los legisladores deberán revisar las recomendaciones formuladas en agosto anterior en el Parlamento Abierto, donde especialistas advirtieron que esa modalidad no puede establecerse de manera generalizada, sin antes contar con el consenso de todas las fuerzas políticas sobre su confiabilidad.

En mayo, en la Comisión Permanente, la bancada de Acción Nacional presentó un

proyecto que contenía cambios para incorporar el voto y el uso de urnas electrónicas.

Dicha iniciativa fue expuesta por el diputado Humberto Aguilar Coronado.

Apenas el pasado 4 de octubre, la diputada Patricia Armendáriz Guerra (Morena) presentó en San Lázaro un proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, en materia de voto electrónico.

La iniciativa busca precisar que, en el caso de las boletas electrónicas, para la elección de Presidente, senadores y diputados, el folio será registrado por sistema de manera local y en los servidores del INE.

Señala en su propuesta la legisladora morenista que los equipos para el ejercicio del voto electrónico deberán obrar en poder del consejo distrital 15 días antes de la elección.

La diputada Armendáriz Guerra plantea fijar que, en el caso de las casillas con urna electrónica, la lista no-

minial de electores con fotografía de cada sección, la relación de los representantes

de los partidos y de candidatos independientes registrados para la casilla, y la relación de los representantes generales acreditados por cada partido político en el distrito en que se ubique la casilla, se entregará de manera electrónica a cada presidente de mesa directiva de casilla.

Indica que las urnas electrónicas deberán contar con sello holograma que asegure la inalterabilidad de sus componentes.

Disponer que, cuando el voto se exprese de manera electrónica, el elector que transitoriamente se encuentre fuera de su sección podrá votar en todos los puestos de elección popular que conforme a la lista nominal de electores le correspondan.

La iniciativa morenista prevé multas de 300 a 600 UDIS y prisión de cuatro a nueve años a quien obstaculice o impida el correcto funcionamiento de las urnas electrónicas o altere los componentes de los equi-



pos utilizados para el voto electrónico o remueva el sello holograma de los equipos utilizados para tal efecto.

El pasado 20 de octubre la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentó su proyecto de reforma constitucional en materia electoral, el cual contiene el derecho al voto de modo presencial a través de la urna electrónica o de

manera remota vía Internet previa identificación de sus datos biométricos.

La iniciativa fue propuesta por el jefe de la fracción, el diputado Carlos Puente Salas. También ese día la bancada del Partido del Trabajo presentó su iniciativa en la materia, en la cual se resalta la relevancia de la implementación del voto electrónico.

**EL DATO**

**20 de octubre**

La bancada del Partido del Trabajo presentó su iniciativa en la materia, en la cual se resalta la relevancia de la implementación del voto electrónico.



Foto: David Solís

Se busca que el modelo de elecciones pase paulatinamente de uno convencional al electrónico.



## Piden a la titular de CNDH comparecer

Legisladores consideraron que la Comisión Nacional de Derechos Humanos debe atender sus temas y dejar al Legislativo las reformas a la ley electoral, así como su comparecencia, luego de que ésta emitiera un exhorto para que se eliminen los “privilegios” del INE.

“Creo yo, como una sugerencia respetuosa, que debería estar más centrada en la defensa de los derechos humanos; que la discusión del INE y la posible reforma se la dejemos a la Cámara de Diputados”, dijo el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

En tanto, la diputada federal Cynthia López Castro (PRI) urgió al Senado a revisar el nombramiento de Rosario Piedra al frente de ese organismo autónomo.

La vicecoordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Elizabeth Pérez, exigió que así como fue llamado a una reunión de trabajo el presidente del INE, también se lleve al Pleno a Piedra.

El coordinador de la bancada de MC en la Cámara alta, Clemente Castañeda, también pidió la comparecencia de Piedra.

/ KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

1/11/2022

LEGISLATIVO

## Continúa la discusión de la Reforma Electoral en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- En la Cámara de Diputados está dominando la discusión alrededor de la Reforma Electoral y; en ese sentido, el presidente López Obrador insiste en la renovación del INE. La oposición no apoya de esta iniciativa, uno, que los consejeros del órgano electoral sean elegidos por el voto de los ciudadanos, después de que sean propuestos por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Dos, no acompañan que el Consejo General pase de 11 a 7 consejeros e insisten en que se deben cambiar a los consejeros, pero como lo dictan las leyes vigentes.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACzl6H4a0W%2DIsDQ&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21108&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

1/11/2022

LEGISLATIVO

**\*Entrevista / Elizabeth Pérez Valdez (Diputada – PRD)**

“ Le recordamos a la titular de la CNDH que su labor es no cuestionar lo que hacemos en términos electorales, ni al Congreso de La Unión, como un poder, ni al INE, como uno de los organismos más reconocidos por las y los mexicanos. Su labor, exactamente, es vigilar la progresividad de los derechos humanos en algo que no ha querido hacer: llamar a que se realicen todas las actuaciones en las alertas de género que están planteadas en el país; llamar a que se esclarezcan los feminicidios de por lo menos 11 mujeres al día que se cometen en México; llamar a que se esclarezcan los crímenes de lesa humanidad”.

[https://drive.google.com/file/d/1rCdRRImuxRYSP3f7X0\\_JS3oUBp3Xm9dZ/view](https://drive.google.com/file/d/1rCdRRImuxRYSP3f7X0_JS3oUBp3Xm9dZ/view)



## Diputados del PRD rechazan recomendación de la CNDH

Reacciones de indignación a la recomendación que hace la Comisión Nacional de Derechos Humanos al Congreso de la Unión, para llevar a cabo las modificaciones, que garanticen lo que ellos llaman el derecho pleno a la democracia del pueblo mexicano, vinieron primero de los perredistas. En un tuit institucional del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, rechazan la recomendación que interfiere con la labor legislativa exclusiva del Congreso. El PRD defiende la democracia y busca perfeccionarla. No se prestarán a debilitar al árbitro electoral, ni a su autonomía.

[https://drive.google.com/file/d/1S-pJxg5\\_5jH4tIMwy0VpcztKrJYgYOSX/view](https://drive.google.com/file/d/1S-pJxg5_5jH4tIMwy0VpcztKrJYgYOSX/view)



## Reelección y paridad de género



La reforma constitucional en materia electoral de 2014 estableció, entre otros temas, la figura de elección consecutiva de legisladores federales y locales así como integrantes de ayuntamientos.

Esta modificación reintrodujo la figura de reelección consecutiva la cual estuvo incorporada en el texto constitucional hasta su prohibición para el cargo de presidente de la República en 1911, y para los cargos legislativos y municipales, en 1933.

En marzo en 2020, la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa de reformas y adiciones en materia de reelección consecutiva de legisladores federales. Sin embargo, el proceso legislativo no fue concluido por lo que, a la fecha, prevalece una suerte de “vacío normativo” en el orden federal, pues, cabe decir, cada entidad normó este mecanismo.

En estos días estamos ante la posibilidad de que el Congreso de la Unión culmine el proceso legislativo para modificar las leyes electorales en materia de reelección. En el Senado de la República podrían aprobarse diversas reformas y adiciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y a la Ley General de Partidos Políticos, en el tema de elección consecutiva de legisladores federales.





## Diputados de oposición lamentan posicionamiento de la CNDH ante reforma electoral

Las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados reaccionaron a la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre el Instituto Nacional Electoral (INE).

La diputada priísta Cynthia López anunció que planteará de manera formal cuando en la Cámara se normalicen las actividades después del puente de Día de Muertos, el próximo jueves 3 de noviembre, para solicitar formalmente la comparecencia de Piedra Ibarra.

La diputada priísta Cynthia López anunció que planteará de manera formal cuando en la Cámara se normalicen las actividades después del puente de Día de Muertos, el próximo jueves 3 de noviembre, para solicitar formalmente la comparecencia de Piedra Ibarra.

La titular del organismo autónomo ha incurrido en violaciones a la Constitución y a la propia ley interna de la Comisión a su cargo, por lo que su “falta de profesionalismo” es inadmisibles.

“Llamaremos a comparecer a @RosarioPiedralb en @Mx\_Diputados por su falta de profesionalismo y violar la Constitución. Su trabajo no es estar opinando políticamente, está al frente de una Institución seria”, sentenció en su cuenta en Twitter, @cynthialopezc1.

López Castro también urgió al Senado de la República a revisar el desempeño y nombramiento de la presidenta de la CNDH, quien consideró, está siendo utilizada por el Ejecutivo Federal para arremeter contra el INE.

“Urgente el @senadomexicano revise el nombramiento de @RosarioPiedralb. Es evidente la embestida del gobierno contra el INE. Mejor revisaremos su trabajo y si está cumpliendo que aviente la primera piedra, sino que sea removida de su cargo por dar recomendaciones sin fundamento”, agregó.

La congresista también anunció que propondrá crear una comisión de investigación en casos de “funcionarios que violen la Constitución”, con el fin de revisar a fondo las anomalías cometidas por servidores públicos que hagan uso ilícito de sus puestos y en caso de ser encontrados responsables, promover su destitución.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/31/diputados-de-oposicion-lamentan-posicionamiento-de-la-cndh-ante-reforma-electoral-570399.html>



## 'SI PASA, SE ACABÓ LA DEMOCRACIA'

MAYOLO LÓPEZ

Si el Presidente Andrés Manuel López Obrador toma el control de los organismos electorales, será el principio del fin de la democracia en México, advirtió ayer Ricardo Anaya.

A unos días de que inicie la discusión de la reforma que

el Ejecutivo envió al Congreso de la Unión, el ex candidato presidencial panista explicó en su vídeo semanal que el políti-

co tabasqueño no sabe perder y tiene miedo de una eventual derrota en los comicios de 2024.

"Cuando era opositor (López Obrador), lo peor que pasaba que cerraba Paseo de la Reforma durante meses. Pero ahora que tiene todo el poder, ni siquiera se quiere esperar a que sean las elecciones: quiere desde ahorita quitar al árbitro, el INE, y poner un nuevo árbitro que él pueda controlar. No más que, si eso pasa, se acabó la democracia", alertó.



Especial



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	1/11/2022	LEGISLATIVO

## Ricardo Anaya: “si López Obrador acaba con el INE, será el principio del fin”

Ricardo Anaya, excandidato a la presidencia de México, en su video de los lunes, señaló que defender al Instituto Nacional Electoral (INE) es defender el derecho a decidir a quién quitas y a quién pones en el gobierno. El panista comenta que si Andrés Manuel López Obrador, acaba con el INE, será el principio del fin de la democracia.

Hay que recordar que anteriormente Ricardo Anaya, señala que el plan del presidente para acabar con el instituto consiste en dos partes. La primera de ellas es usar la austeridad y pobreza franciscana como pretexto para quitar presupuesto al INE y segundo concretar su desaparición con la iniciativa de reforma que presentó al Congreso.

El panista también señala que hay dos razones para querer desaparecer al árbitro electoral; la primera es porque López Obrador tiene miedo de perder las elecciones, y la segunda es que no sabe perder.

De acuerdo con Anaya Cortés, cada vez que AMLO ha perdido una elección, desde las primeras para la gubernatura de Tabasco en 1988 y 1994, hasta las presidenciales de 2006 y 2012, siempre ha acusado fraude y se ha negado a aceptar los resultados.

“Ese es López Obrador, el que jamás acepta cuando pierde, el que cuando le estorban las instituciones, las manda al diablo”, explicó Ricardo Anaya.

Anaya también comentó que con este tipo de estrategias y según la experiencia histórica, es así como empiezan todas las dictaduras, como ya ha pasado en toda Latinoamérica.

“Primero, llegan al poder con todo tipo de promesas. Segundo, de todo lo que sale mal, le echan la culpa a los de antes. Y tercero, usan las instituciones de justicia para tratar de deshacerse de sus adversarios”, se le escucha decir al panista.

El ex candidato a la presidencia finalizó su video pidiendo a los ciudadanos sin importar el partido defender la democracia y la libertad.

“Exíglele a tu diputado y a tu senador que vote en contra de esta propuesta que pretende desaparecer el INE”, puntualizó Anaya Cortes.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/31/ricardo-anaya-si-lopez-obrador-acaba-con-el-ine-sera-el-principio-del-fin-453300.html>



## Ricardo Anaya salió en defensa del INE

Durante su conferencia semanal y replicando sus acciones de cada lunes, el ex candidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya publicó un nuevo video en redes sociales contra las acciones del gobierno de AMLO, en esta ocasión en defensa del Instituto Nacional Electoral: "Quiere desde ahorita quitar al árbitro, que es el INE y poner un nuevo árbitro que él pueda controlar, no, es que si eso pasa, se acabó la democracia", advirtió.

<https://drive.google.com/file/d/1mwYhE7JjWq2EX6X35FzAjh-YgUfP5GOy/view>



## PRI y PAN exigen a la CNDH no meterse en la reforma electoral con fines políticos

El PRD solicitará la comparecencia en San Lázaro de la *ombudsperson*

ÁNGELES CRUZ  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La dirigencia y las bancadas del PRI en las cámaras de diputados y senadores exigieron a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, no intervenir en asuntos electorales con intenciones políticas y resaltaron que, al tratarse de un órgano fundamental para el Estado mexicano, debería conducirse con independencia e imparcialidad y no como lo ha hecho "de forma facciosa y parcial".

Senadores y diputados priistas cuestionaron que, desde la llegada

de Piedra Ibarra, la comisión ha desatendido sus obligaciones en favor de las víctimas de derechos humanos y ha sido omisa frente a temas como la inseguridad, desaparecidos, asesinatos de periodistas, desabasto de vacunas y medicamentos, o la violencia de género, temas prioritarios para la ciudadanía y que sí le corresponden.

Las críticas a Piedra Ibarra por la "recomendación" para solicitar al Congreso una reforma que garantice que la autoridad electoral "sea ajena a cualquier poder", también surgieron de los diputados del PAN, que reclamaron la "pérdida de brújula" en la institución. También la senadora panista Kenia López Rabadán evaluó que la "recomendación" es evidencia de que en la dependencia de la *ombudsperson* "la ideología prevalece por encima de la ley".

El dirigente panista Marko Cortés señaló que Piedra "fue impuesta ilegalmente en el Senado", cuando Morena infló los votos pa-

ra ratificarla", y cuestionó que la comisión "no se ha pronunciado por el mal manejo de la pandemia, donde murieron más de 600 mil mexicanos a consecuencia de la negligencia y falta de medidas oportunas, ni por la tragedia de la Línea 12" del Metro.

En tanto, los diputados y la dirigencia del PRI exigieron a Piedra Ibarra "no intervenir en asuntos electorales con intenciones políticas" y le recordaron que la reforma electoral a discusión en el Congreso, es facultad del Poder Legislativo, no de los órganos autónomos, e incluso demandaron que se ocupe de los asuntos que sí le competen, como las garantías individuales de los ciudadanos.

También, los senadores priistas le exhibieron a la comisión "alejarse de lógicas políticas y partidistas" y atender los temas de su esfera de acción, que no son los electorales. Por su parte, los diputados del PRD solicitarán la comparecencia de la *ombudsperson*.



## Se aprobará modificación con acuerdo, dice la Segob

Promete en la medida del tiempo también reavivar modificación al sector energético

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

En su visita a Oaxaca, el secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, afirmó enfático que habrá reforma electoral, para lo cual construirá un acuerdo político con otras fuerzas partidistas en la Cámara de Diputados.

En reunión con legisladores locales de Oaxaca, a la que asistió el gobernador electo Salomón Jara, el responsable de la política interior del país aseguró que la reforma electoral es necesaria para México: "Si va a haber reforma electoral y también, se los decimos de frente, vamos a construir un acuerdo político con otras fuerzas que tienen representación en la Cámara Baja, pero nosotros lo hacemos de frente, sin entregar nada a cambio, nada más haciendo política", dijo.

López Hernández parafraseó al rey Enrique IV, al señalar que si "París bien vale una misa, yo les digo que este país, que nuestro México, claro que bien vale un buen acuerdo político, y que lo vamos a construir, porque este país sí requiere de una reforma electoral".

Adelantó que el gobierno federal podría retomar el tema de la reforma eléctrica que fue rechazada por el bloque opositor, para volver a presentar una iniciativa: "Si nos alcanza el tiempo, les prometo que vamos a trabajar para recuperar también la reforma eléctrica, la energética que el país necesita", puntualizó.

El secretario de Gobernación aprovechó para celebrar que el próximo 1 de diciembre inicia el gobierno del morenista Salomón Jara en Oaxaca: "Se acabó el *glamour*, ahora va a ser un gobierno, una administración para el pueblo y del pueblo. Nunca más Oaxaca tiene por qué ser elitista".

Subrayó que Salomón Jara "es una gente honesta, es un oaxaqueño comprometido con Oaxaca y con su pueblo". ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En San Lázaro se promoverán acuerdos sin ofrecer nada a cambio, dijo Adán Augusto López.



#REFORMAELECTORAL

# Adán confía en consensos

## SEGOB BUSCA CONSTRUIR ACUERDOS POLÍTICOS

POR CARINA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que habrá Reforma Electoral, "porque es muy necesaria para México". Durante la reunión con legisladores de Oaxaca agregó que trabajarán para construir un acuerdo con otras fuerzas que tienen representación en la Cámara de Diputados.

Y aún más, señaló que si les alcanza el tiempo "les prometo que vamos a trabajar para recuperar también la reforma eléctrica, la reforma energética que el país necesita".

En su visita a los legisladores de esta entidad, López Hernández estuvo acompañado del gobernador electo Salomón Jara.

Al impartir el foro Participación de las Fuerzas Armadas en Seguridad Pública, el funcionario federal señaló que los opositores políticos pretenden infundir en la ciudadanía el fantasma de la mi-

litarización, sin embargo les recordó que quien intentó militarizar el país fue Felipe Calderón Hinojosa, quien cuenta con una denuncia penal ante la Fiscalía General de la Corte Interamericana, por delitos de *lesa humanidad*.

"No olvidemos que quien intentó militarizar al país fue Felipe Calderón, ahora no quieren acordarse muchos del 6 de diciembre de 2006 cuando instruyó al Ejército mexicano que iniciara una absurda guerra en contra del crimen organizado y perdieron la vida muchos militares que fueron enviados a una guerra que no conocían", acusó Adán Augusto.

Antes, el secretario de Gobernación realizó una visita de cortesía al gobernador Alejandro Murat, en el Palacio de Gobierno y se congratuló por el acervo cultural y gastronómico de Oaxaca.

Recorrieron la oficina que fuera de Benito Juárez. El mandatario estatal le obsequió mezcal y una obra pictórica de Rodolfo Morales. ●

2028

CONCLUYE LABOR EN SEGURIDAD DEL EJÉRCITO.

ENTRE ALIADOS

SOBRE LA PRESENCIA DEL EJÉRCITO EN LAS CALLES.

1

• Salomón Jara Cruz dio la bienvenida a Oaxaca al funcionario.

2

• Resaltó que el titular de la Segob ha sido su gran amigo.

3

• Esta entidad fue la primera en aprobar la reforma.

17

CONGRESOS YA APROBARON PERMANENCIA DE FA.



FOTO: ESPECIAL



• **CORTESÍA.** El gobernador Alejandro Murat y el secretario de Gobernación.





---

## **AMLO: “Los que manejan al INE son conservadores”**

La reforma electoral propuesta no busca desaparecer a la autoridad electoral, sino modificar las reglas del juego para evitar que se cometan fraudes, dijo el presidente López Obrador, luego de que han aumentado las críticas hacia su iniciativa.

El presidente López Obrador señaló que, “los que manejan el INE, que son los conservadores corruptos: Claudio X. González y compañía, que siempre han estado en los fraudes electorales y ahora se convierte en los paladines de la democracia, tienen una campaña engañando a la gente, sobre todo en Las Lomas, porque fui por allá y vi que en las casas había carteles diciendo ‘yo defiendo al INE’, ‘No a la destrucción del INE’. Bueno, Calderón fue a España a decir que este mes se acababa la democracia en México porque iba a desaparecer el INE”, dijo •



## CONFRONTA LA REFORMA ELECTORAL A 4T Y OPOSICIÓN

La confrontación en torno a la reforma electoral ya comenzó. Mientras ayer el presidente AMLO respaldó las opiniones de la CNDH sobre que se debe revisar la ley electoral y regresar la confianza a las

instituciones electorales, senadores de oposición criticaron el actuar del Ejecutivo al advertir que éste sólo busca "coptar" al INE y poner consejeros "a modo". —*Diana Benítez / Eduardo Ortega / PÁGS. 28 Y 29*

“LOS CONSERVADORES SON CAPACES DE HACERLO”

# Ante posible fraude, pide AMLO imitar voto electrónico de Brasil

Propone mandar a legisladores al país sudamericano para ver cómo funciona

El Presidente afirma que ayudaría un sistema así, “seguro, imparcial, eficiente”

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los legisladores deberían tomar nota del voto electrónico aplicado en Brasil y copiar lo bueno para México, ante un posible fraude de la oposición, sugirió el presidente Andrés Manuel López Obrador y ante la discusión de la reforma electoral que alista la Cámara de Diputados.

“Ojalá y ahora que se está discutiendo lo de la reforma electoral, vaya una comisión de legisladores a Brasil a ver cómo es el sistema”.

Se le preguntó si estaría de acuerdo en el voto electrónico para México, modalidad que se implementa en Brasil. “Sí, sí, voto electrónico, o sea, igual, porque funciona, hay que copiar lo bueno. Y estoy seguro que cuesta menos, que no es tanto gasto. Y como se está ahora discutiendo sobre la reforma electoral ayudaría mucho un sistema así, seguro, imparcial, eficiente, rápido”.

Agregó que hay que buscar la forma de replicar porque es un sistema que ha demostrado ser funcional, incluso podría aplicarse en 2024: “Yo creo que sí, hay voluntad para hacer las cosas”.

Consideró que la elección con la que ganó *Lula da Silva* incluso es la más ejemplar. “La elección de ayer fue muy aleccionadora. Yo creo que la lección de la elección es el buen funcionamiento del instituto electoral en Brasil”.

“Lo increíble es que a las dos horas después de cerradas las casillas ya tenían 90 por ciento de los votos contados, a las dos horas, es como si pensáramos que se cierran las casillas en México a las 6:00 y a las



MAÑANERA. El presidente López Obrador, en su conferencia de ayer, en Palacio Nacional.

ASEGURA LA CONSEJERA DANIA RAVEL

### “VOTO ELECTRÓNICO, PROCESO PAULATINO”

Transitar al voto electrónico es un proceso paulatino, además de que se requiere presupuesto fijo, destacó Dania Ravel, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE).

“El avance del #votoElectrónico en #Brasil ha sido un proceso paulatino de inversión democrática, no sólo de recursos sino de

construcción de confianza a través de educación ciudadana”, tuiteó.

Según datos del Tribunal de Justicia Electoral de Brasil, cada urna costaría 20 mil pesos y la renovación de 136 mil casillas para 2024 costaría 3 mil millones de pesos. El INE suele instalar 160 mil casillas en cada elección federal. —*D. Benítez*

#### FOCOS

**La aclaración.** El presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que la iniciativa de reforma electoral que plantea no pretende eliminar al Instituto Nacional Electoral ni al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**La intención.** “Lo que no queremos es que continúe este sistema corrupto, antidemocrático que está en poder de los conservadores”, aseguró el Presidente en su conferencia de ayer.

toridades electorales, sino para transformarlas.

“Aprovecho para informar que es una reforma electoral para que haya democracia, no es desaparecer al órgano encargado de organizar las elecciones, eso no va a desaparecer, ni tampoco el tribunal encargado de calificar las elecciones”, aclaró.

“Lo que no queremos es que continúe este sistema corrupto, antidemocrático que está en poder de los conservadores, porque son capaces, y no hablo al tanteo, de hacer un fraude hacia adelante, como ya lo han hecho, y eso hay que evitarlo porque eso sería un retroceso, una cuestión gravísima para el país, y estos son capaces de hacerlo”.

Lo anterior, ante la campaña de defensa que implementa la organización Unid@s. “Los que manejan el INE, que son los conservadores corruptos, Claudio X. González y compañía, que siempre han estado en los fraudes, ahora tienen una campaña, sobre todo en las Lomas”.

DA ESPALDARAZO A CNDH

Al ser cuestionado por la recomendación que emitió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a legisladores para que revisen la ley electoral y se regrese la confianza a las instituciones electorales que han actuado de forma facciosa, el Ejecutivo dio su respaldo al organismo autónomo, dirigido por Rosario Ibarra.

“No la quieren desde que se propuso, porque su hermano era acusado de pertenecer a un movimiento revolucionario o subversivo. Y entonces, como ese movimiento participó y de manera injusta asesinaron a don Eugenio Garza Sada, ahí quedó un rencor muy fuerte; entonces, cualquier propuesta que viene de la comisión siempre va a ser mal vista por el conservadurismo”, expresó.

8:00 ya tenemos 90 por ciento del resultado, aquí hay que esperar hasta las 11:00 el preliminar y de ahí empieza... ¿Cómo se le llama a eso? (conteo oficial)”.

El morenista recordó que en la elección de 2006 fue durante el conteo oficial y en la madrugada que presuntamente Felipe Calderón lo rebasó en votos.

También destacó que la reforma electoral que impulsa el Ejecutivo no es para desaparecer a las au-



# Mapaches, los que defienden al INE: AMLO

El avance democrático, pese al Instituto; INE y TEPJF, dominados por conservadores, señala

## ARREMETE AMLO CONTRA OPOSITORES CRÍTICOS DE LA CNDH

**“LOS MAPACHES ELECTORALES ahora se asumen como demócratas”, acusa**

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) arremetió ante las críticas que se han hecho algunos opositores contra la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por sus posicionamientos cuestionando el actuar de los consejeros electorales y apoyo a una reforma a este órgano constitucional.

Durante su conferencia de prensa matutina, AMLO cuestionó que hay quienes están contestando a la CNDH por sus dichos en materia electoral asumiéndose como “demócratas, cuando históricamente han sido ellos

los mapaches electorales”. Al respecto, dijo que lo cierto es que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) están dominados por dichos personajes antidemocráticos.

Enseguida, López Obrador afirmó que en la actualidad son los partidos políticos los que negocian la designación de las autoridades de los órganos electorales. “Se ponen de acuerdo los partidos en el reparto, así lo hicieron para nombrar al tribunal actual”, sostuvo.

Por otra parte, el mandatario mexicano opinó en que es falso que haya democracia en México gracias al INE. Sobre ello, ahondó diciendo que en realidad el avance democrático no ha sido por dicho órgano gubernamental, sino por la gente, dado que los integrantes de este suelen estar buscando favorecer a los potentados.

AMLO aseguró que eso quedó de manifiesto en los debates electorales de 2012 y 2018. Respecto al primero,



señaló que los del INE colocaron a una mujer "bella y extravagante" para que cayera y fuera criticado si la miraba, de modo que cuando se le acercaba mejor volteaba hacia arriba, contrario Gabriel Quadri de la Torre, hoy diputado del Partido Acción Nacional (PAN) y entonces candidato presidencial de Nueva Alianza.

Además, recordó que en su último debate presidencial se estableció un formato de participación que el candidato del PAN, Ricardo Anaya Cortés, violó. Este rememoró que en un

momento el también expresidente del partido blanquiazul lo encaró como lo hiciera en Estados Unidos el expresidente Donald Trump al enfrentarse por la presidencia contra Hillary Clinton, pero que no se esperaba su respuesta diciendo que iba a cuidar su cartera.

Finalmente, el presidente de la República mencionó que solamente Claudio X. González y los conservadores son los que no quieren hacer real el ideal de Francisco I. Madero sobre "sufragio efectivo"; a la par, re-

cordó que tanto este empresario como su padre estuvieron presionando en 2006 para que Televisa se entregara por completo a la "guerra sucia" en su contra y evitar que fuera reconocido como ganador de la elección. ●

**LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de México

*Se ponen de acuerdo los partidos en el reparto, así lo hicieron para nombrar al tribunal electoral actual"*





"Podría haber otro fraude", advierte

# AMLO respalda a la CNDH y rechaza desaparición del INE

**ACUSA A ÁRBITROS** electorales de convertirse en "cuotas" para partidos políticos; hay democracia por acción de la gente y del pueblo, no por esas instituciones, sentencia

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó la posición de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la recomendación que emitió para que se realice la Reforma Electoral que se discute en el Congreso de la Unión.

## EL DATO

**EN SU COMUNICADO**, la CNDH hizo un llamado a los legisladores de la República para que revisen la legislación electoral vigente, a través de un análisis honesto y serio.

"Cualquier propuesta que viene de la Comisión de Derechos Humanos en ese sentido o en otro siempre va a ser mal vista por el conservadurismo", dijo.

—¿Respaldaría usted esta recomendación?

—Yo creo que sí. ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo que las elecciones sean limpias y libres? ¿Quién no está de acuerdo en eso? ¿Quién no está de acuerdo en que se respete el voto? ¿Quién no está de acuerdo en que se acaben los fraudes electorales? ¿Quién no está de acuerdo en que no se gaste tanto en la organización de las elecciones? ¿Quién no está de acuerdo en que sólo haya un organismo electoral para que se organicen las elecciones en todo el país y que no haya 32 organismos electorales? — manifestó el mandatario.

Añadió que a Rosario Piedra la desprecian sus opositores por su historia.

"Hablando en plata, porque su hermano era acusado de pertenecer a un movimiento revolucionario o subversivo, de acuerdo a como se le quiera ver. Y entonces, como ese movimiento participó y de manera injusta asesinaron a don Eugenio Garza Sada, ahí quedó un rencor muy fuerte. Y entonces, cuando se propone a la hermana de este joven, entonces toda la derecha en contra", enfatizó.

López Obrador dijo que sí respalda la participación de la CNDH en esta discusión y rechazó que en el país haya democracia por la intervención del INE o del Tribunal Electoral, sino por la acción del pueblo.

"No es cierto que por estos organismos haya democracia en México. No, se ha avanzado por la gente y por el pueblo, no por ellos; ellos siempre andan buscando favorecer a los potentados", señaló el titular del Ejecutivo federal.

Añadió que tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se convirtieron en cuotas para los partidos políticos.

"Yo dije cómo iba a quedar, o sea, por anticipado: van a ser tres del PAN, tres



**NO ES CIERTO** que por estos organismos haya democracia en México; se ha avanzado por el pueblo, no por ellos; ellos siempre andan buscando favorecer a los potentados"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**EL PRESIDENTE**  
Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina en Palacio Nacional, ayer.

del otro partido y le van a dar uno o dos, y así quedó. Entonces, siempre han tenido ellos el control del INE y del tribunal", afirmó.

Además, el Presidente advirtió que el INE podría llevar a cabo un nuevo fraude en contra de la población.

"Son capaces, y no hablo al tanteo; ya lo han hecho, y eso hay que evitarlo, porque sería un retroceso, una cuestión gravísima para el país; ya lo hicieron no una vez, varias veces; aclarar esto", destacó.

De acuerdo con López Obrador, no se pretende eliminar ni al INE ni al Tribunal Electoral, sino acabar con lo que denomina un sistema corrupto.

"Aprovecho para informar que es una Reforma Electoral para que haya democracia; no es desaparecer al órgano encargado de organizar las elecciones, eso no va a desaparecer ni tampoco el tribunal encargado de calificar. No queremos que continúe este sistema corrupto, que está en poder de los conservadores", enfatizó.

López Obrador se pronunció por que los legisladores que discuten la Reforma Electoral retomen la experiencia brasileña y se incorpore el voto electrónico.

"Ojalá y ahora que se está discutiendo la Reforma Electoral, vaya una comisión a Brasil a ver cómo funciona el voto electrónico. Hay que copiar lo bueno y estoy seguro que cuesta menos, que no es tanto gasto y, como se está discutiendo la reforma, ayudaría mucho un sistema así, seguro, imparcial, eficiente y rápido, dijo.

3

Recomendaciones específicas envió la CNDH al INE



# Reforma electoral no pretende desaparecer a INE y TEPJF

P. 5



VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**E**n conferencia de prensa matutina de ayer lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la reforma electoral que discute actualmente en el Congreso de la Unión no busca desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) ni al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sino acabar con el sistema corrupto.

El jefe del ejecutivo federal explicó que la iniciativa tiene como propósito terminar con las prácticas antidemocráticas y los fraudes electorales, "como ya lo han hecho y eso hay que evitarlo", indicó.

"Aprovecho para informar que es una reforma electoral para que haya democracia, no es desaparecer al órgano encargado de organizar las elecciones, eso no va a desaparecer, ni tampoco el tribunal encargado de calificar las elecciones. Lo que no queremos es que no continúe este sistema corrupto", expresó.

El mandatario aseguró que existe una campaña de desinformación por parte de quienes manejan al INE, "son conservadores, que siempre han estado en los fraudes electorales".

"Estos son capaces de hacerlo, ya lo hicieron, no una vez, sino varias veces. Aclarar esto", dijo.

También estacó el sistema electoral de Brasil por su eficacia y seguridad.

## AMLO celebró el triunfo electoral en Brasil

En otro punto el presidente celebró el triunfo electoral en Brasil de Luiz Inácio Lula da Silva, quien ocupará la presidencia.

El mandatario mexicano llamó a que no se repitan nunca más los gobiernos que defienden las oligarquías y abandonan al pueblo, tanto en México como en la región.

El jefe del ejecutivo mexicano externo su beneplácito por el triunfo de Lula da Silva: "Estoy feliz, feliz, feliz", indicó.

## Reforma electoral no pretende desaparecer a INE y TEPJF

En relación al foro realizado el pasado 20 de octubre en España, con la participación de representantes del conservadurismo como los ex presidentes mexicanos, Ernesto Zedillo y Felipe Calderón; el ex presidente del gobierno español, José María Aznar; y el juez brasileño Sergio Moro, que sentenció injustamente a Lula a prisión, todos ellos convocados por el escritor Mario Vargas Llosa.

López Obrador advirtió que tenía entre otros objetivos, influir en contra del líder brasileño.

"Estoy feliz, feliz, feliz. Antes de la elección de ayer en Brasil, hace unos días, se reunieron en España no sólo Zedillo y Calderón, sino Aznar, y el juez que tuvo que injustamente encarcelar a Lula. ¿Quién convocó? Mario Vargas Llosa. ¿Y de qué sirvió? Porque hablaron de populismo en general, en abstracto, pero llevaban un mensaje, se hace el encuentro en vísperas de las elecciones de Brasil, ¿y qué pasó ayer en Brasil? Ganó Lula. ¿En cuánto ayudan ellos? Nada, al contrario, Vargas Llosa parece que todo lo que toca lo sala".

## Presidente anima a selección mexicana para el Mundial Catar 2022 y felicita a Checo Pérez

Referente al arranque del Mundial de Qatar 2022, el presidente deseó éxito al Tri, "que les vaya muy bien, que se traigan la Copa".

Aprovechó para felicitar a Sergio "Checo" Pérez por subirse al podio en el Gran Premio de México al finalizar en el tercer lugar y al Pachuca por ser el campeón del torneo de Apertura 2022.

"Aprovecho para enviar una felicitación a "Checo" Pérez que obtuvo el tercer lugar y también le deseo que siga adelante y estoy con todos los mexicanos y llevamos esa ventaja, porque no es el gobierno, quie-

ren al pueblo de México, a nuestro país", dijo el mandatario y agregó que Pachuca se tiene bien merecido el título.

## Presidente pide al Elon Musk, que no exista la censura, no se manipule y se repare el daño a Donald Trump

Sobre la compra de Twitter por Elon Musk, el presidente solicitó: "ojalá lo libere" tras acusar que "estaba o está tomado" por el conservadurismo y hay granjas de bots para inflar cuentas, algo "muy deshonesto, sin ética".

"Es un instrumento de comunicación fundamental, importantísimo, pero ya estaba bajo control del conservadurismo y el poder económico, de mafias, es cosa de que un día se haga un análisis de quiénes representan en México a Twitter y es muy probable es hipotético que sean gente vinculada al conservadurismo", dijo.

Además, comentó que es necesario reparar el daño que se le causó al expresidente Donald Trump cuando se le canceló su cuenta. "No debe de permitirse la censura, una cosa es que se manipule, el que no haya ética y otra cosa es prohibir la expresión libre de cada ciudadano", dijo.

## Ya han sido castigados los expresidentes, el pueblo ya los juzgó

En relación con posibles delitos cometidos por expresidentes, el presidente sostuvo que Ernesto Zedillo, Carlos Salinas de Gortari, Felipe Calderón, ya fueron castigados por sus errores e incluso el pueblo mexicano ya los juzgó.

"Sostengo que ya han sido castigados los expresidentes, el pueblo ya los juzgó, es gente que está manchada" dijo y aseguró que no les tiene odio ni coraje, "yo estoy como lo que decía Facundo Cabral en su canción: 'pobrecitos, ternuritas'".





## Reforma Electoral... recrudece campaña "Traidores a la Patria"

Por Juan Antonio Cruz Bautista\*

El Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) votarán en contra de la iniciativa de Reforma Electoral con la que advierten, el presidente Andrés Manuel López Obrador pretende perpetuar su poder con la Cuarta Transformación. En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no tienen la certeza del sentido del voto por los compromisos adquiridos con la integración del (PRIMOR- PRI y MORENA), aunque públicamente su dirigente nacional Alejandro "Alito" Moreno asegura que votarán en contra. De modo que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) sólo tiene garantizado el voto del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que no le alcanza para satisfacer las pretensiones del Ejecutivo federal, por lo que se ordenó intensificar la campaña de "Traidores a la Patria" para desaparecer al INE.

Desde Palacio Nacional ya comenzaron las acusaciones públicas de traidores a la patria

si no votan como quiere el presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE), lo que ha provocado una cruzada de la oposición por "defender" la democracia, ya que lo que busca es un órgano austero en el que imponga a los consejeros mediante consultas entre sus huestes.

"El INE no se toca", esgrimió el PAN en la Cámara de Diputados, mientras se conforman



los equipos de trabajo para crear un dictamen de la reforma político - electoral, pues tanto Acción Nacional, como el PRD y Movimiento Ciudadano, y quizás el PRI, han anticipado que votarán en contra de la iniciativa que López Obrador envió al Congreso de la Unión desde el mes de abril.

En su iniciativa, AMLO, planea la transmutación del Instituto Nacional Electoral (INE) con el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que estaría conformado por 7 consejeros y no 11 como actualmente se integran. Se trataría de ciudadanos postulados por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los cuales serán electos por el pueblo de manera directa.

La iniciativa plantea la federalización de las elecciones para que desaparezcan los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), así como los Tribunales electorales locales.

La reforma electoral propone también la disminución considerable en el número de integrantes del Congreso de la Unión y los Congresos locales. El Senado de la República quedaría de 128 a 96 legisladores; la Cámara de Diputados de 500 a 300 curules; los Congresos locales: mínimo 15 y máximo 45, con base en población, reduciría los integrantes de ayuntamientos a 9 regidores, además de eliminar las partidas presupuestarias que re-

ciben los institutos políticos cada mes.

Con esto, el Gobierno de AMLO lograría una disminución del 66 % del financiamiento público a los partidos.

Lo que no dice es que para que sea viable, necesita la desaparición del INE, siempre y cuando él ponga a los consejeros y le garanticen el resultado en los procesos electorales a favor de la Cuarta Transformación, sólo así aceptaría la reducción del presupuesto a Morena, el partido que lo llevó al poder.

Argumenta la existencia de una "burocracia dorada", por su oposición a acatar la Ley de Austeridad que establece que no pueden ganar más que el presidente. Y según su palabra, el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas se mantendría como un órgano autónomo, sin explicar la centralización del poder, pues con la desaparición de los OPLEs y tribunales locales, sería esta instancia quien quede a cargo de la organización y revisión de los procesos electorales.

Para lograrlo, emprendió una campaña de desprestigio contra todos los que se oponen a la desaparición del INE, por lo que llamó a todas sus huestes a realizar marcaje personal contra todos los diputados de la oposición que votarán en contra, para exponerlos ante el pueblo como "Traidores a la Patria".

\*@jcbreportero



## **Contragolpe a la CNDH: el INE recordó que la Comisión tiene prohibido intervenir en temas electorales**

El Instituto Nacional Electoral (INE) respondió a los señalamientos en su contra emitidos desde la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y se protegió con nada menos que la Constitución para exigirle al organismo de Rosario Piedra Ibarra que no intervenga en asuntos electorales.

La polémica entre ambas instancias tuvo un nuevo episodio cuando la CNDH publicó un pronunciamiento en el que pidió al Congreso de la Unión que elaboraran una reforma electoral “que otorgue certeza sobre la organización de las elecciones, sobre la imparcialidad del órgano encargado de contar los votos y sobre la designación de sus integrantes”.

Con esto, la Comisión acusó al Instituto presidido por Lorenzo Córdova de responder a intereses partidistas y de incumplir con sus obligaciones. Dicha demanda, se puede leer en el comunicado, “es una deuda histórica que ha llegado la hora de saldar”.

En este sentido, la CNDH comparó al INE con el extinto Instituto Federal Electoral (IFE) y la otrora Comisión Federal Electoral (CFE), entidades a las que acusó de sabotear la voluntad del pueblo y de ensuciar los procesos electorales. “Órganos autónomos, únicamente de nombre, instrumentos parciales, de sabotaje de la voluntad del pueblo, que sólo han servido para el mantenimiento de vicios que por años, si no es que siglos, han manchado nuestros procesos electorales”.

Sumado a ello, la CNDH se lanzó en contra de Córdova por sus recientes declaraciones, en las que tachó a la Comisión de haber sido “capturada” políticamente. “Como ejemplos de captura de órganos, pues lamento decirlo, pero un ejemplo muy lamentable es el de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos”, señaló el presidente del INE durante una conferencia en la Escuela Judicial Electoral.

Ante las acusaciones de Córdova, el organismo que dirige Piedra Ibarra hizo un llamado “a la responsabilidad y la autocrítica”, mientras que tachó a Córdova de querer impulsar una guerra sucia a partir de prejuicios. “Que en lugar de guerras sucias se aliente una discusión honesta del tema electoral, más allá de intereses inconfesables”, redactó la CNDH en el pronunciamiento que publicó en sus redes sociales.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/10/31/contragolpe-a-la-cndh-el-ine-recordo-que-la-comision-tiene-prohibido-intervenir-en-temas-electorales/>





## La Reforma Electoral requiere de consenso: Lorenzo Córdova

El presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, advirtió que en caso de que la eventual Reforma Electoral se apruebe sin consenso, estaría en peligro la construcción política que hoy da estabilidad y paz pública al país. En un video difundido en sus redes sociales, el funcionario sostuvo que una reforma político-electoral requiere del máximo consenso posible, el cual es producto del diálogo y el acuerdo entre las fuerzas políticas.

“La necesidad de construir cualquier reforma con un amplio consenso que impida mayoriteos y exclusiones, que de darse van a ser, inevitablemente, la fuente de problemas que hoy ya superamos en materia electoral. En este contexto, han dado inicio los trabajos de una reforma electoral que, de prosperar, ojalá por el bien de todos, sea el resultado de un diálogo respetuoso y de coincidencias y consensos amplios e incluyentes que es, siempre lo hemos dicho desde el INE, condición indispensable para el sostenimiento de nuestra democracia”, señaló.

<https://drive.google.com/file/d/1s2PBwKWxvFBIhsheTtx0OM8OLV5AYDII/view>



## Con reforma electoral volverán problemas superados, advierte Lorenzo Córdova



RAÚL RAMÍREZ

**S**i se aprueba una reforma electoral sin consensos, exclusión y mayoriteo, regresarán los problemas que México había superado en materia electoral, afirmó de manera categórica el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

El funcionario electoral estuvo en Brasil como observador internacional en la elección presidencial del pasado fin de semana, en donde de nueva cuenta pidió a los legisladores de todos los partidos tomar en cuenta las voces críticas sobre cambios en el sistema democrático mexicano.

De lo contrario, advirtió, **está en peligro la construcción política actual que ha dado estabilidad y paz pública al país.**

"La necesidad de construir cualquier reforma con un amplio consenso que impida mayoriteo y exclusiones, que de darse van a hacer, inevitablemente, la fuente de problemas que hoy ya superamos en materia electoral. Han dado inicio los trabajos de una reforma electoral que de prosperar, ojalá por el bien de todos, sea el resultado de un diálogo respetuoso y de coincidencias y consensos amplios e incluyentes, condición indispensable para el sostenimiento de nuestra democracia, de otro modo pondríamos en peligro una construcción política de 30 años que hoy es fuente de estabilidad y paz pública", destacó.

**Frente a la intención inquebrantable de Morena que busca conseguir los votos para aprobar la reforma presidencial, que tiene como eje transformar al INE y la elección de autoridades electorales, Córdova insistió en que un cambio legislativo de ese impacto no solo debe ser resultado del diálogo, también del diagnóstico.**

"El consenso es resultado del diálogo y el acuerdo entre las fuerzas políticas y un diagnóstico

certero del funcionamiento del sistema electoral, que pretenden modificar", dijo.

Córdova pidió se tomara en cuenta el diagnóstico de la **Comisión de Venecia**, órgano del **Consejo de Europa** integrado por especialistas independientes de 61 países, y del que México es miembro observador.

Argumentó que él solicitó, como presidente del INE; un análisis de las iniciativas, y fueron cuatros especialistas, quienes viajaron al país, quienes desglosaron las propuestas y platicaron con autoridades e incluso líderes de partidos.

Informó que **el documento, en el que se rechaza la reforma presidencial y se advierten retrocesos en la democracia mexicana, ya fue entregada a autoridades de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los partidos.**

"Con el ánimo de aportar un insumo para la deliberación de este tema trascendental para la democracia mexicana", finalizó **Córdova Vianello.**





# Iniciativa presidencial busca controlar conformación del padrón electoral

Una de las implicaciones de la reforma electoral del presidente López Obrador que busca dictaminar Morena y sus aliados antes de que termine este periodo ordinario el 15 de diciembre en la Cámara de Diputados es que la conformación del padrón electoral ya no será atribución del INE y no se establece quien será el responsable de ese instrumento pero hay un riesgo enorme de su posible uso clientelar o político.

Otro riesgo más es que se socava la autonomía y profesionalismo de las autoridades electorales: elegir a los consejeros y magistrados electorales por voto popular politizaría su perfil.

“En lugar de expertos, los cuadros directivos serían políticos profesionales, militantes y activistas. Asimismo, conseguir los fondos para desplegar una campaña nacional en busca del voto puede implicar varios millones de pesos: quien compita tendrá fondeadores externos con intereses políticos o económicos”, advierte un análisis de

Integralia que preside Luis Carlos Ugalde.

Asimismo, advierte que con esta reforma se modifica radicalmente el sistema de representación, pues en contraste a lo que había anunciado el mandatario, la propuesta elimina a los legisladores de mayoría relativa y los sustituye con puros de representación proporcional con base en listas estatales.

Estimaciones de Integralia sugieren que se mejora —marginalmente— la proporcionalidad de la Cámara de Diputados donde los ganadores aparentes son MC, pero sobre todo el PRI que ha cedido a las reformas constitucionales que ha planteado Morena.

Advierte que con esta mecánica se partidiza el sistema representativo al romper el vínculo entre legislador y elector, ya que todos los legisladores se elegirían por listas y no de forma directa.

La Cámara de Diputados arrancó esta semana en comisiones el proceso legislativo pa-

ra dictaminar la reforma electoral a fin de tener lista una propuesta a finales de noviembre y acelerar el paso para dictaminarla antes del 15 de diciembre.

## ELIMINAR PARTIDOS Y COALICIONES

Integralia alerta que otra de las implicaciones de esta reforma electoral es que se pone en riesgo la sobrevivencia de los partidos: sin financiamiento público en años no electorales, los partidos son vulnerables y se convierten solo en maquinarias para ganar elecciones, pero al mismo tiempo las alianzas o coaliciones también se podrían extinguir o desaparecer.

La iniciativa es omisa respecto de este tema; pues no queda claro cómo se compaginaría el sistema de listas con las alianzas entre partidos.

El reporte establece que el único punto de coincidencia que hay entre Morena y el PAN es la ampliación del voto electrónico para facilitar la participación y disminuir los costos de las elecciones. (Alejandro Páez) •



## Reforma Electoral: 'Gobierno no tiene los votos suficientes para aprobarla'

En entrevista Ana Francisca Vega, en la Tercera Emisión de MVS Noticias, Luis Carlos Ugalde, exconsejero del IFE, conversó de la Reforma Electoral y la recomendación de la CNDH al INE.

El exconsejero comentó que durante los foros sobre la Reforma Electoral se vio división, pues “Morena hizo los suyos y la oposición los propios, pero entre estos no hubo diálogo”.

“Nosotros en Integralia no vemos la posibilidad de que la reforma sea aprobada, el gobierno no tiene los votos”, aseguró.

Luis Carlos Ugalde, exconsejero del IFE, añadió que el gobierno no cuenta con el apoyo suficiente para ver aprobadas sus propuestas sobre la Reforma Electoral.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/10/31/reforma-electoral-gobierno-no-tiene-los-votos-suficientes-para-aprobarla-570413.html>



FOTO: ESPECIAL

ANÁLISIS Y ESTUDIO

- Consultoría experta en asuntos políticos.
- Está a cargo del expresidente del IFE, Luis Carlos Ugalde.

#CONTRAINEYTEPJF

# Ven riesgo de más ataques

PRIMORDIAL AVALAR REFORMA ELECTORAL, DICE REPORTE

POR ELIA CASTILLO  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

12

PUNTOS ESENCIALES DE AMLO ANALIZAN.

Un reporte especial de Integralia Consultores advierte

que de no aprobarse la Reforma Electoral que se alista en la Cámara de Diputados, la mayoría parlamentaria de Morena aprovechará para justificar recortes presupuestales en 2023 y 2024, se redoblarán "los ataques reputacionales" al INE y TEPJF, y complicarán la elección de los cuatro consejeros que se deben designar el próximo año.

El documento advierte que "Morena la someterá a voto con fines testimoniales. Si es rechazada, el partido oficial optará por la ruta de los cambios legales en diversos temas, aunque ninguno de ellos podría afectar la estructura del INE".●



## ADVIERTEN COMPLICACIONES EN PROCESO ELECTORAL

El rechazo de la reforma servirá al oficialismo para atacar al INE y al TEPJF, destaca estudio de Integralia Consultores; en tanto, legisladores van por comparecencia de titular de CNDH **MÉXICO P.4**

# Rechazo a reforma electoral complicará procesos: Integralia

El nombramiento de cuatro consejeros en marzo de 2023 se complicará en caso de que la reforma electoral no sea avalada, advirtió Integralia Consultores; además de que esto será aprovechado por el oficialismo para justificar recortes presupuestales al Instituto Nacional Electoral (INE).

Mediante un reporte especial sobre la reforma electoral y sus implicaciones, los coordinadores de Integralia, Luis Carlos Ugalde y Paulina Creuheras indicaron que la propuesta de que la conformación del padrón electoral ya no sea atribución del INE genera incertidumbre y el posible uso clientelar o político de la lista de electores; “con lo que se rompe uno de los pilares de la integridad del sistema electoral mexicano”.

También alertaron que “se socava la autonomía y profesionalismo de las autoridades electorales (...) En lugar de expertos, los cuadros directivos serían políticos profesionales, militantes y activistas”.

Señalan que, en contraste a lo que había anunciado el presidente Andrés Manuel López Obrador, la propuesta elimina a los legisladores de mayoría relativa y los sustituye con puros de representación propor-

cional con base en listas estatales.

“Estimaciones de Integralia sugieren que se mejora —marginalmente— la proporcionalidad de la Cámara de Diputados, pero se partidiza el sistema representativo”.

Aunado a ello, se pone en riesgo la sobrevivencia de los partidos; las coaliciones quedan en duda y se reducen los tiempos en radio y TV.

Entre las buenas ideas destacaron la ampliación del voto electrónico, la disminución de diputaciones locales, regidurías y concejales, así como la eliminación de los tribunales electorales estatales.

### CONTRA FRAUDES: AMLO

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que la reforma no pretende desaparecer al INE, sino evitar un fraude.

“Es para que haya democracia. No es desaparecer al órgano encargado de organizar las elecciones, eso no va a desaparecer; ni tampoco el Tribunal encargado de calificar las elecciones”, sostuvo en su conferencia matutina de ayer desde Palacio Nacional.

/ KARINA AGUILAR Y MARCO FRAGOSO



### Entrevista / **Ciro Murayama (Consejero Electoral del INE)**

“Veo esto con mucha sorpresa y preocupación, por la falta de apego a la Constitución por parte de quien encabeza a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. La Constitución de la República, justamente donde crea las comisiones de Derechos Humanos, el artículo 102 apartado B, expresamente les prohíbe intervenir en temas electorales. Lo primero que tenemos es una decisión de ignorar y de contravenir a la Constitución. Yo lamento que un órgano tan necesario como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en vez de estar velando por los derechos humanos de las personas, sea utilizada como una herramienta de ataque al Instituto Nacional Electoral”.

<https://drive.google.com/file/d/1HNfLvWz0i7diZjtIzhgSbTDfiNL-DN/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

1/11/2022

LEGISLATIVO

## **Insta Monreal a la CNDH a no inmiscuirse en Reforma Electoral**

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, hizo un llamado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a no inmiscuirse en la Reforma Electoral. El también coordinador del grupo parlamentario de Morena urgió a la CNDH a ocuparse de sus tareas y dejar en manos de los legisladores la discusión en torno al INE. A este llamado se sumaron los legisladores del PRI.

<https://drive.google.com/file/d/1ccqKo9up9U9jKE-pDSOqTtgFrTiYMI0-/view>





## Monreal a la CNDH: concéntrense en las garantías individuales; hace el trabajo sucio a Morena en tema electoral, critica oposición

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y a su titular, Rosario Piedra Ibarra centrarse en la defensa de las garantías individuales de grupos y de personas y no involucrarse en temas electorales que en este caso solo corresponden al Congreso de la Unión.

“La Comisión Nacional de Derechos Humanos tiene mucho trabajo, creo yo como una sugerencia respetuosa que debería estar más centrada en la defensa de los derechos”, demandó.

Este fin de semana, la CNDH publicó en el Diario Oficial de la Federación la recomendación

46/2022 en la que pide al Congreso de la Unión, realizar las acciones legislativas necesarias para reformar al Instituto Nacional Electoral, al que señala de mantener vicios de parcialidad y sabotaje que por años han manchado los procesos electorales.

Recalcó que la discusión de la reforma electoral está en la Cámara de Diputados y en caso de aprobarse el Senado actuará con responsabilidad, pues revisará a detalle esa iniciativa para no destruir instituciones y órganos del Estado Mexicano.

El ataque de Rosario Piedra Ibarra también tuvo respuesta de PAN, PRI y MC en el Senado, cuyos legisladores arremetie-

ron contra la CNDH por hacerle el “trabajo sucio” al gobierno morenista y exigieron desde la separación del cargo de su titular, hasta su comparecencia ante la Cámara Alta para que explique su intervencionismo para dañar a las instituciones electorales.

### PIEDRA OBEDECE

“Una vez más la señora Rosario Piedra demuestra que obedece a los intereses del gobierno de López Obrador y no cumple con su mandato constitucional. No solamente ilegalmente, sino inmoralmemente, la CNDH hace el trabajo sucio del gobierno de Morena. Es inadmisibles que el órgano autónomo defensor de

los derechos humanos se preste a replicar las mentiras que se dicen desde el Ejecutivo Federal. (...) Por notorio conflicto de interés y ante este documento público firmado de manera irresponsable, es necesario que la señora Piedra se separe del cargo”.

### LA CONSTITUCIÓN LOO PROHIBE

En tanto la bancada priista en el Senado, criticó que la CNDH pretenda involucrarse en temas electorales y recordaron que la Constitución se lo prohíbe explícitamente en el artículo 102 apdo. B, párr. 3. .

Recordaron que en los últimos 3 años la CNDH ha ignorado y sido omisa frente a temas como la inseguridad, los desa-

parecidos, los asesinatos de periodistas, el desabasto de vacunas y medicamentos, o la violencia de género, temas prioritarios para la ciudadanía y que sí le corresponden.

Movimiento Ciudadano a través de su coordinador, Clemente Castañeda rechazó el uso faccioso de la CNDH y exigió a la Junta de Coordinación Política a citar a comparecer a la titular de la CNDH para rendir cuentas sobre éste y otros asuntos de interés público.

Recriminó que la CNDH en su intento de golpeteo político contra el INE, confunda hechos históricos del periodo conocido como “Guerra Sucia”, para con toda intencionalidad política cuestionar y atacar al INE.

### PIDEN CUENTAS A LA CNDH

En San Lázaro, diputados del PRD llamaron a los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para que Rosario Piedra Ibarra rinda un informe sobre las recomendaciones emitidas por desaparición forzada y feminicidios. (Alejandro Páez) •



PIDEN QUE SE PONGA A TRABAJAR

## Condenan senadores críticas de la CNDH

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

leticia.robles@glmm.com.mx



El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, instó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a atender el trabajo que tiene en defensa de los derechos humanos de los mexicanos y dejar que la discusión sobre el Instituto Nacional Electoral (INE) la realice la Cámara de Diputados y después el Senado de la República.

"La Comisión Nacional de Derechos Humanos tiene mucho trabajo. Creo yo, como una sugerencia respetuosa, que debería estar más centrada en la defensa de los derechos humanos de grupos de personas en el país".

A su vez, la vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López Rabadán, aseguró que la presidenta de la CNDH debe separarse del cargo, porque es "notorio el conflicto de intereses" en el

que incurre.

"A los mexicanos, nos ha costado años de lucha contar con instituciones imparciales, con un sistema en el que cada voto cuenta y que se garantice la democracia en nuestro país.

"Se le logró arrancar al gobierno el poder de decidir sobre quiénes ganaban o perdían las elecciones, y tal parece, que a ese pasado es al que nos quiere regresar la CNDH. Lamentablemente el papel que se hace desde el órgano garante de derechos humanos es terrible", dijo.

Por su parte, Clemente Castañeda, coordinador de

Cuánta vulgaridad hay en ustedes (CNDH); se convirtieron en oficina de propaganda de los deseos del Presidente."

**CLAUDIA ANAYA**  
SENADORA DEL PRI

los senadores de Movimiento Ciudadano, urgió a concretar ya la cita para la comparecencia pública de Rosario Piedra ante las comisiones del Senado, aprobada hace unos días e hizo público "un extrañamiento público a la titular de la CNDH por utilizar esta importante Recomendación General (en contra del INE) de manera facciosa y selectiva con propósitos políticos".

Movimiento Ciudadano dijo que la recomendación 46/2022 de la CNDH, en apoyo a la reforma electoral del régimen, vulnera el principio de democracia sustantiva.

La senadora priista Claudia Anaya criticó que a la CNDH: "Cuánta vulgaridad hay en ustedes, se convirtieron en oficina de propaganda de los deseos del Presidente", expresó en respuesta al anuncio de la Comisión.

Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, criticó que la CNDH esté "aplaudiendo y siendo omisa en la militarización del país, ahora se suma a la campaña presidencial contra el INE. Rosario Piedra es una vergüenza para las víctimas. Qué barato vendió la dignidad de su ejemplar madre y la de Jesús".

**“Monto exagerado”**

Monreal descrea de estudio para renovar INE y Tribunal

SILVIA ARELLANO

## Monreal descrea de estudio para renovar INE y Tribunal

**Belisario Domínguez.**

Revisará el análisis del Senado, pero adelanta que 8 mil mdp es un monto “exagerado”

SILVIA ARELLANO  
CIUDAD DE MÉXICO

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, calificó de “exagerado” el estudio del Instituto Belisario Domínguez que reveló que costará 8 mil millones de pesos el voto popular para renovar a INE y Tribunal Electoral.

Dijo que la Junta de Coordinación Política debe conocer estos estudios antes de publicarse, porque sirven fundamentalmente para encuestas, análisis y opinión.

“No, no creo ese estudio, que es de aquí del Senado, se me hace muy exagerado. No lo conocía, lo voy a revisar, y es Belisario Domínguez, es un instituto que sirve fundamentalmente para encuestas, estudios y opinión, pero no tenía conocimiento y

estos temas debe de conocerlos primero la Junta de Coordinación Política.

“Pero además está el debate en la Cámara de Diputados. Nosotros seremos respetuosos del debate llevado a cabo en la Cámara de Diputados”, destacó.

**Contra la austeridad**

El documento titulado “Ventajas, costos y riesgos de la elección popular de las autoridades electorales en México” revela que la propuesta de elegir mediante el voto popular a consejeros y magistrados electorales tendría un costo superior a 8 mil millones de pesos que contrasta con el “principio de austeridad” que busca el propio gobierno en su iniciativa de reforma electoral.

Afirmó que la iniciativa del Ejecutivo federal ofrece ventajas como el fortalecimiento de la democracia, una mayor legitimidad de las autoridades electorales, así como posibilidades de mejora e innovación institucional como producto de la competencia política. ■



## Monreal considera que la CNDH debería centrarse más en defender los derechos humanos que en discusión del INE

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, consideró que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), debería enfocarse en atender los asuntos que tiene en su cartera que en la discusión en torno al Instituto Nacional Electoral (INE) y la reforma en materia.

"La Comisión Nacional de Derechos Humanos tiene mucho trabajo. Creo yo, como una sugerencia respetuosa, que debería estar más centrada en la defensa de los derechos humanos de grupos de personas en el país que en la discusión del INE. La posible reforma constitucional y legal se la dejamos a la Cámara de Diputados, que es el órgano legislativo competente para que se logren acuerdos en aquella cámara y después el Senado actuará con responsabilidad", señaló.

Comentó que en el caso de que se apruebe en la Cámara de Diputados en el Senado la revisarán escrupulosamente con el fin de fortalecer las instituciones y no de destruirlas. "En el caso de que se apruebe allá aquí la revisaremos escrupulosamente para fortalecer las instituciones, no destruirlas, para fortalecer los órganos del Estado y para darles posibilidades de defender la democracia y de defender el Estado de Derecho", expresó

Entrevistado este lunes, tras encabezar un recorrido por la ofrenda del Senado de la República, el líder de la bancada de Morena recalcó que se seguirá trabajando en la estrategia de seguridad pública, tras otra semana violenta en la que hubo 520 asesinatos y en la que se documentó el video de un perro transportando en su hocico una cabeza humana en Zacatecas, estado gobernado por su hermano David Monreal.

"Creo que la estrategia seguridad pública se debe reforzar, se debe de enriquecer y debemos actuar en coordinación y coordinación con los tres niveles de gobierno, no aisladamente, en labores de coordinación de inteligencia u de eficacia en el combate a la delincuencia organizada... La seguridad del país es por todos reclamada, la inseguridad pública es indeseable y por eso el Senado actuará", apuntó Monreal.

<https://politico.mx/monreal-considera-que-la-cndh-deberia-centrarse-mas-en-defender-los-derechos-humanos-que-en-discusion-del-ine>



**CNDH se debe centrar en defensa de derechos humanos, advierte Ricardo Monreal Ávila** P. 7

## CNDH se debe centrar en defensa de derechos humanos, advierte Ricardo Monreal

El senador llama a respetar debate que se lleva a cabo en la **Cámara de Diputados** sobre la **reforma político-electoral**



KARINA ROCHA

**L**a CNDH tiene mucho trabajo, por lo que, como una sugerencia respetuosa, debería estar más centrada en la defensa de los derechos humanos que en la reforma político-electoral que se discute en la Cámara de Diputados, así lo consideró el senador Ricardo Monreal Ávila.

El pasado 30 de octubre, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos recomendó la transformación del Instituto Nacional Electoral, para reivindicar el derecho del pueblo a la democracia.

A pregunta de los reporteros que cubren la fuente del Senado, Ricardo Monreal dijo que es necesario que la discusión sobre el INE y la posible reforma constitucional y legal en materia electoral "se la dejemos a la Cámara de Diputados, que es el órgano legislativo competente para que se logren acuerdos" en este momento.

Ricardo Monreal agregó que en caso de que la legisladora apruebe el proyecto, el Senado actuará con responsabilidad y revisará la minuta escrupulosamente, para fortalecer a las instituciones, "no destruirlas", sino para que puedan defender la democracia y el Estado de derecho.

"La Comisión Nacional de los Derechos Humanos tiene mucho trabajo. Creo yo, como una sugerencia respetuosa, que debería estar más centrada en la defensa de los derechos humanos de grupos de personas en el país"

Y "que la discusión del INE y la posible reforma constitucional y legal se la dejemos a la Cámara de Diputados, que es el órgano legislativo competente para que se logren acuerdos".

El coordinador parlamentario de Morena también señaló que la

estimación que realizó el Instituto Belisario Domínguez sobre el costo de ocho mil millones de pesos para elegir a los magistrados electorales y a los miembros del Instituto Nacional Electoral es muy exagerada.

Dijo que no conocía el estudio del Instituto, que tiene entre sus funciones realizar encuestas y estudios de opinión, "pero no tenía conocimiento y estos temas debe de conocerlos primero la Junta de Coordinación Política".

"Pero además está el debate en la Cámara de Diputados. Nosotros seremos respetuosos del debate llevado a cabo en la Cámara de Diputados".

Además, insistió en reforzar la estrategia de seguridad pública, pues continua como uno de los reclamos sociales más importantes.

"Creo que la estrategia de seguridad pública se debe reforzar, se debe de enriquecer y debemos actuar en coordinación y colaboración con los tres niveles de gobierno, no aisladamente; en labores de coordinación, de inteligencia, y de eficacia en el combate a la delincuencia organizada".

Monreal Ávila, dijo que el Senado, espera que la mayoría de los congresos estatales aprueben la reforma constitucional, que amplía la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, para que revisar los planes y programas del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional en esta materia.

"El Senado actuará como lo establece la Constitución, para la revisión de los planes y programas no sólo de la Guardia Nacional, sino de las Fuerzas Armadas que están prestando el servicio de seguridad pública temporal y subordinadamente en las regiones, estados y municipios del país".



## Monreal sugirió a la CDNH dejar a legisladores el tema del INE



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, se refirió a la recomendación que la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** lanzó al **Instituto Nacional Electoral (INE)** y sugirió que permitan que las dos cámaras del Congreso de la Unión se encargue de debatir la reforma electoral.

Durante su encuentro con los medios de comunicación este lunes 31 de octubre, el también coordinador de la bancada del **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)** instó “con todo el respeto” a la comisión a cargo de Rosario Piedra a “**estar centrada en la defensa de los derechos humanos**”.

“Bueno, la Comisión Nacional de Derechos Humanos tiene mucho trabajo, creo yo, como una sugerencia respetuosa, que **debería de estar más centrada en la defensa de los derechos humanos** de grupos de personales en el país”, expresó ante el cuestionamiento de la prensa presente.

El pasado 30 de octubre, la CNDH publicó una recomendación a la **Cámara de Diputados** para que garantice “la transformación” órgano electoral, con el fin de que se reivindique el derecho del pueblo a la democracia. En el texto que se emitió vía redes sociales, la comisión instó a que si se renueva el INE **sea un organismo “realmente autónomo del cualquier poder**, constituido o fáctico, legal o supralegal”.

Y es que en el documento se pudo leer que la comisión acusó al Instituto Nacional Electoral de responder a intereses partidistas y de incumplir con sus obligaciones. Dicha demanda fue catalogada como “**una deuda histórica que ha llegado la hora de saldar**”.



# “Derechos humanos, labor de la Comisión”

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, sugirió “respetuosamente” a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) concentrarse más en los temas de las garantías individuales que en la discusión por la reforma al Instituto Nacional Electoral (INE).

Al recorrer la ofrenda por el Día de Muertos, ubicada en las instalaciones de la Cámara alta, Monreal comentó que le corresponde a la Cámara de Diputados resolver la reforma electoral y, posteriormente, el Senado abordará el tema.

Aseguró que, en lo que corresponde a los senadores, actuarán de forma responsable para revisar escrupulosamente la reforma, en caso de que sea avalada por los diputados, pero insistió que la sugerencia a la CNDH es que se centre en los derechos humanos.

“Creo yo, como una sugerencia respetuosa, que la Comisión debería estar más centrada en la defensa de los derechos humanos de grupos de personas

en el país; que la discusión del INE y la posible reforma constitucional y legal se la dejemos a la Cámara de Diputados, que es el órgano legislativo competente para que se logren acuerdos en aquella Cámara.

“Después, el Senado actuará con responsabilidad, en el caso de que se apruebe allá; aquí la revisaremos escrupulosamente para fortalecer las instituciones, no destruirlas, para fortalecer los órganos del Estado y para darles posibilidades de defender la democracia y de defender el Estado de Derecho”, expresó.

Respecto al estudio que publicó recientemente el Instituto Belisario Domínguez sobre que la elección abierta de consejeros y magistrados electorales tendría un costo de hasta ocho mil millones de pesos, el también coordinador de Morena dijo desconocer el documento y consideró que es un costo exagerado.

“No, no creo ese estudio, que es de aquí del Senado, se

me hace muy exagerado. No lo conocía, lo voy a revisar, y es Belisario Domínguez”, declaró.

Por otra parte, Monreal se refirió al tema de la seguridad y reiteró que es necesario reforzar las labores de inteligencia, así como la coordinación entre los tres niveles de gobierno para combatir de manera eficaz a la delincuencia organizada.

Explicó que el Senado esperará a que la mayoría de los congresos estatales aprueben la reforma constitucional que amplía hasta 2028 la presencia del Ejército y la Marina en tareas de seguridad, para revisar los planes y programas de las Fuerzas Armadas en esta materia.

“Creo que la estrategia de seguridad pública se debe reforzar, se debe de enriquecer y debemos actuar en coordinación y colaboración con los tres niveles de gobierno, no aisladamente; en labores de coordinación, de inteligencia, y de eficacia en el combate a la delincuencia organizada”, indicó.

## EL TIP

**RICARDO** Monreal indicó que los cambios en el andamiaje jurídico tienen como objetivo fortalecer las instituciones democráticas en el país y no destruirlas, como se ha sugerido.



### Entrevista / Kenia López Rabadán (Senadora – PAN)

“Sin lugar a dudas, un tema muy lamentable, tantas cosas que la CNDH puede recomendar: exigirle al Gobierno en turno qué puede hacer para defender los derechos humanos de los mexicanos y en lugar de hacer sus obligaciones, lo que hace este fin de semana es demostrar que la ideología le gana incluso a la ley en esta administración. Es claro que la presidenta, la señora Rosario Piedra, quiere quedar bien con López Obrador. No tiene ninguna otra obsesión sino tratar de complacer los caprichos y las exigencias del régimen en turno y eso es terrible para un organismo totalmente autónomo como la CNDH. Evidentemente la justicia va a llegar en este país, Morena no siempre va a tener la mayoría que tienen en el Senado de la República, ni en la Cámara de Diputados; espero que en la siguiente legislatura haya una correlación de fuerzas que importe para que esta administración pueda ser juzgada y reconvenida”.

<https://drive.google.com/file/d/1XuuJxLolsfdZdRDk3ZxFJpF8NvX5dE8Q/view>





## La CNDH defiende la reforma electoral de López Obrador y se lanza contra el INE



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CNDH) ha tomado partido abiertamente por el proyecto de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. La comisión, órgano que, según la Constitución, tendría que actuar con autonomía del Ejecutivo, publicó el domingo un exhorto a los legisladores federales para que eliminen los “privilegios” del Instituto Nacional Electoral (INE), modifiquen la manera como se designan los consejeros y faciliten las consultas populares; tres demandas centrales de la iniciativa presidencial, que ya se negocia en comisiones de la Cámara de Diputados entre Morena, el partido oficialista, y la alianza opositora Va por México, integrada por el PAN, PRI y PRD. El INE ha afirmado que la CNDH no tiene competencias para intervenir en asuntos de la materia electoral y acusa una invasión de facultades. La comisión se escuda en el argumento de que defiende el derecho del pueblo a la democracia.

El inusual pronunciamiento de la CNDH contra el INE se enmarca en un periodo de varias semanas en que los titulares de ambos órganos autónomos han cruzado señalamientos y críticas sobre su conducta institucional. El martes de la semana pasada, el presidente del árbitro electoral, Lorenzo Córdova, afirmó que la reforma de López Obrador persigue la “captura” del INE por parte de un partido político, sin precisar un nombre. “La reforma electoral no siempre es un mecanismo para mejorar lo que se tiene, puede también ser un mecanismo para regresiones antidemocráticas”, dijo el funcionario en una conferencia magistral. Córdova declaró que la CNDH era un ejemplo en México de una institución capturada. “Ese órgano, lamentablemente, hoy constituye un ejemplo de un órgano capturado políticamente”, dijo.



## La CNDH apoya la Reforma Electoral de AMLO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos se ha sumado a la postura del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Morena para que se apruebe una Reforma Electoral en México. El organismo nacional, encabezado por Rosario Piedra Ibarra, emitió una recomendación en la que pide a diputados y senadores construir una reforma que otorgue certeza sobre la realización de las elecciones, sobre la imparcialidad del órgano encargado de contar los votos y sobre la designación de sus integrantes. Indicó que el comportamiento y el historial del INE, salvo reducidas excepciones, es el mismo que el de los desaparecidos Instituto Federal Electoral y la Comisión Federal Electoral, que eran "organismos autónomos únicamente de nombre, instrumentos parciales y de sabotaje de la voluntad del pueblo".

[https://drive.google.com/file/d/1Clo4QRzZIM\\_AsWI4gFJprForgW0ohlyB/view](https://drive.google.com/file/d/1Clo4QRzZIM_AsWI4gFJprForgW0ohlyB/view)



## **CNDH le recomienda al Congreso de la Unión transformar al INE**

La CNDH recomendó al Congreso de la Unión transformar al INE y reivindicar el derecho del pueblo a la democracia. La Comisión sostuvo que en las últimas fechas y la historia del INE, salvo reducidas excepciones, es igual a la del IFE o a la de otra comisión federal electoral, a los que consideró como autónomos únicamente de nombre y como instrumentos parciales de sabotaje de la voluntad del pueblo, que solo han servido para el mantenimiento de vicios que han manchado los procesos electorales. Por su parte, el INE respondió a esa recomendación de la CNDH, aseguró que los organismos que protegen los derechos humanos no tiene competencia con los asuntos electorales, esto de acuerdo con la Constitución.

<http://twtr.to/QNbd>



## Afirma oposición que CNDH sirve a AMLO, y su presidenta es una *sinvergüenza*

TANYA ACOSTA

**A**l pan, pan y al vino, vino, así de claras y contundentes fueron los calificativos y apreciaciones que los legisladores hicieron sobre la posición que muestra la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**, y de entrada lamentaron que esté al servicio del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y calificaron a su presidenta, **Rosario Piedra Ibarra**, como una *sinvergüenza*, por no entender que dicha institución es producto de la lucha ciudadana.

En el marco de la recomendación 46/2022 en materia de violaciones al derecho a la democracia y la protesta social cometidas por el Estado entre 1951 y 1965, la **Comisión recomendó al Congreso de la Unión la transformación del INE, organismo al que calificó como un instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo y autónomo solo de nombre.**

La vicecoordinadora del **PRD** en la Cámara de Diputados, **Elizabeth Pérez**, indicó que la recomendación de la **CNDH** en contra del **INE no solo es violatoria de la Constitución, sino también de la ley del organismo**, pues ambas establecen que **no tiene competencia en asuntos electorales.**

Pérez acusó que con acciones como estas, **Piedra Ibarra desvirtúa el objetivo para el que fue creada la institución a su cargo y olvida que esta es producto de la lucha de muchos hombres y mujeres, entre ellas su madre, la activista Rosario Ibarra de Piedra.**

"Qué molesto es tener una institución como la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** que

se había caracterizado por ser distante y autónoma en su toma de decisiones, que nos había quedado a deber incluso en algunas cosas, pero que no se había comportado de esta forma. Insisto, insensata, caradura, *sinvergüenza*, así es como tendríamos que catalogar a la hoy presidenta de la **CNDH**, que ha dejado muy mal el apellido que porta", destacó.

La legisladora calificó como contradictorio el llamado del organismo a garantizar un árbitro electoral autónomo, porque eso es justo lo que hoy es el **INE**.

Reconoció que **en todo caso, lo que le toca a los legisladores es legislar para evitar que en elecciones como las que tuvieron lugar en Michoacán, Sinaloa y Tamaulipas, el crimen organizado conculque dichos procesos.**

"El hecho de reducir los costos de la democracia, como están planteando, con un presupuesto austero, es lo único que nos podría costar el no tener la democracia que hoy tenemos", detalló.



Rosario Piedra y el presidente López Obrador



# Coparmex pide no realizar ninguna reforma electoral para evitar incertidumbre



José Medina Mora Icaza, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), aseguró que la discusión de una reforma electoral genera incertidumbre política y social, y detendría la captación de la inversión extranjera directa en México.

“Si ahora le añadimos otra incertidumbre como es la reforma electoral, generará más incertidumbre y detendrá las inversiones, por eso insistimos desde Coparmex que no se debe cambiar la ley electoral”, declaró el empresario.

“Insistimos que no es momento de discutir una reforma electoral, cuando algo funciona no hay que cambiarlo, así como nos preocupa que se esté discutiendo una reforma electoral pone en riesgo a la democracia”, aseveró.

La Cámara de Diputados anunció la semana pasada que buscará conformar una reforma electoral con la propuesta presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que es respaldada por Morena, así como otras 100 iniciativas que se han presentado.

La propuesta de reforma del Ejecutivo pide sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE) por el nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), así como elegir a consejeros y magistrados electorales por la vía del voto popular.



## Reforma electoral generará incertidumbre a inversiones: IP

La iniciativa de reforma constitucional en materia electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y respaldada por Morena, generará incertidumbre a las inversiones, consideró José Medina Mora, presidente de la Coparmex.

“Lo que más nos preocupa es que el que se esté discutiendo una reforma electoral, pone en riesgo la democracia y sin democracia no hay desarrollo. Esto traerá nuevamente incer-

tidumbre a las inversiones que tanto necesita el país”, aseveró.

Dijo que el contexto se torna aún más complicado al considerar el pleito de México con sus socios comerciales del T-MEC por la política energética del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Esto traerá como consecuencia que se detengan las inversiones y por lo mismo tardemos más en recuperar el nivel de la economía

que teníamos previo a la pandemia”, advirtió.

“Recordemos que México es el único país en América Latina que no ha recuperado el nivel de la economía que tenía previo a la pandemia y esto se debe precisamente a la incertidumbre jurídica a la inversión”, añadió durante la presentación del evento “Encuentro por México”, que se llevará a cabo del 9 al 11 de noviembre en Jalisco.

Medina Mora argumentó que el INE ha mostrado funcionalidad y eficiencia.

Un ejemplo de ello, expuso, fueron las elecciones intermedias que se realizaron durante la pandemia, en las que el INE supo organizar a ciudadanos para llevar a cabo la jornada electoral.

En ese sentido, el representante empresarial fue tajante: “No es momento de discutir una

reforma electoral. Cuando algo funciona, no hay que cambiarlo”.

“Si ahora le añadimos otra incertidumbre como es la reforma electoral y que el INE pierda ese carácter de ser el árbitro neutral, generará más incertidumbre, detendrá las inversiones y por eso insistimos desde Coparmex no se debe de cambiar la ley electoral”, insistió.

Durante su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no pretende desaparecer al órgano encargado de organizar las elecciones, “lo que no queremos es que continúe este sistema corrupto, antidemocrático en poder de los conservadores, porque son capaces de hacer un fraude hacia adelante”. /JESSICA MARTÍNEZ



# El Episcopado, contra la reforma electoral de AMLO: “Regresiva para la democracia”

“Lleva el control de los comicios al ámbito del gobierno federal centralista... elimina su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista”, dicen los obispos

**Rechazo.** La Conferencia del Episcopado Mexicano llamó ayer a frenar el intento del gobierno por minar al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral. La CEM advirtió que la iniciativa presidencial de reforma electoral es claramente regresiva y representa un agravio a la vida democrática, por lo que llamó a reflexionar sobre el contenido de la modificación.

En un comunicado, destacó que el INE es de las instituciones más confiables entre la ciudadanía y ha ayudado a impulsar la democracia en México con la organización de elecciones libres e imparciales, por lo que externo su preocupación por la reforma electoral propuesta por el gobierno de López Obrador.

El organismo criticó que se trate de afectar a esas institu-

## EN CONTEXTO

### Le llueve a Rosario Piedra por intervención indebida vs. INE

- El Instituto le recuerda que la CNDH no tiene facultades electorales
- Monreal le pide centrarse en la defensa de garantías individuales
- Oleada de críticas de parte de PAN, MC, PRI y PRD

PAG 6-7

ciones y criticó la intención de hacerlo.

La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan.

La CEM se suma así a instituciones como el PAN y políticos que han externado su rechazo a las modificaciones al sistema electoral propuestas por López Obrador.

La Conferencia subrayó que el INE y el Tribunal Electoral son el resultado de la lucha y compromiso de miles de mexicanos, quienes lograron abrir caminos para la democracia real en México.

Afirmó que estas dos instituciones relevaron al gobierno de la organización y sanción de las elecciones, pues era juez y parte en los comicios, lo que favoreció la alternancia democrática en el país. **PAG 6**



# Llama el Episcopado a frenar el intento del gobierno para minar al INE

La iniciativa presidencial es claramente regresiva y agravia la vida democrática del país, señalan obispos en comunicado

## Redacción - Agencias

Ciudad de México

La Conferencia del Episcopado Mexicano llama a frenar el intento del gobierno por minar al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral. La CEM advirtió que la iniciativa presidencial de reforma electoral es claramente regresiva y representa un agravio a la vida democrática, por lo que llamó a reflexionar sobre el contenido de la modificación.

En un comunicado, la CEM destacó que el INE es de las instituciones más confiables entre la ciudadanía y ha ayudado a impulsar la democracia en México con la organización de elecciones libres e imparciales, por lo que externo su preocupación por la reforma electoral.

El organismo criticó que se trate de afectar a esas instituciones y criticó la intención de hacerlo. La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan.



La Conferencia Episcopal Mexicana se pronuncia.

El organismo que agrupa a obispos de la Iglesia católica mexicana señaló que la reforma afecta la representación política en el Congreso y también el presupuesto, por lo que compromete la autonomía e imparcialidad del árbitro electoral.

"Unimos nuestras voces como pastores de la Iglesia católica en México, desde el ejercicio de nuestro compromiso con el bien común que es un derecho

propio y, con millones de ciudadanos que piden detener el intento de minar a estas dos Instituciones, a través de reformar la Ley Constitucional", señaló en su pronunciamiento.

## EQUILIBRIO BÁSICO Y NECESARIO

"Expresamos nuestra franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos e instituciones de la sociedad civil -y de los

mismas organizaciones políticas-, por el impulso que se da a una Reforma Constitucional en materia Electoral, por iniciativa del Ejecutivo Federal, que está en proceso en la Cámara de Diputados y que, por su orientación y motivos, es claramente regresiva, más aún constituye un agravio a la vida democrática del país, reforma destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista, afectando su gestión presupuestal, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista".

La CEM se suma así a instituciones como el Partido Acción Nacional y personas políticas que han externado su rechazo a las modificaciones al sistema electoral propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Conferencia subrayó que el INE y el Tribunal Electoral son el resultado de la lucha y compromiso de miles de mexicanos de la sociedad civil, y de todos los signos partidistas, quienes lograron abrir caminos para la democracia real en México.

Afirmó que estas dos instituciones relevaban al gobierno de la organización y sanción de las elecciones, pues era juez y parte en los comicios, lo que favoreció la alternancia democrática en el país. ●





TACHA DE REGRESIVA LA REFORMA ELECTORAL

## Episcopado Mexicano sale en defensa del INE

Es una de las instituciones más confiables para los mexicanos, considera

POR ISABEL GONZÁLEZ

La Conferencia del Episcopado Mexicano reconoció la credibilidad Instituto Nacional Electoral (INE), al que calificó como "una de las instituciones más confiables para los mexicanos".

Ello, en el marco de la

discusión de la reforma electoral y luego de que, el pasado domingo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) asegurara que los órganos autónomos en materia electoral sólo han servido para sabotear la voluntad del pueblo y manchar los procesos comiciales.

El Episcopado consideró que la reforma electoral que impulsa el Ejecutivo federal es regre-

siva y constituye un agravio a la vida democrática del país.

Por ello, pidió a los legisladores no poner en riesgo la estabilidad y gobernabilidad democrática del país y no avalar una reforma "destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista".

### DEFIENDE A INE Y TEPJF

# Iglesia ve agravio en la reforma electoral

**DICE QUE LA ENMIENDA propuesta por el Ejecutivo es regresiva; pide no poner en riesgo la estabilidad y gobernabilidad democrática**

POR ISABEL GONZÁLEZ  
igoe@gmm.com.mx

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) demandó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, no dañar al Instituto Nacional Electoral (INE) ni al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a propósito de la reforma cons-

titucional que envió al Congreso de la unión y que actualmente se discute entre los legisladores.

A través de un fuerte pronunciamiento en defensa del INE y del Tribunal Electoral, los obispos católicos de México dijeron estar preocupados por las pretensiones de la iniciativa de ley, la cual, a su juicio, en caso de aprobarse, afectará la democracia en el país al impactar en el equilibrio de las minorías y mayorías y llevará al centralismo la organización de todos los procesos electorales en el país.

"Ningún ciudadano y menos los gobernantes que juraron guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos

Mexicanos, tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las instituciones que son el soporte del Estado mexicano, como es el caso del INE y del TEPJF. La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan", subrayaron los obispos en su posicionamiento.

"Todas las instituciones y las leyes son perfectibles, todo proceso puede siempre mejorar. Sin embargo, expresamos nuestra franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos e instituciones de la sociedad civil —y de las mismas organizaciones políticas—, por el impulso que se da a una reforma constitucional que, por su orientación y motivos,



es claramente regresiva, más aún, constituye un agravio a la vida democrática del país."

Los obispos del país manifestaron que la reforma está destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista, afectando su gestión presupuestal, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista".

Pidió a los legisladores

que no pongan en riesgo la estabilidad y gobernabilidad democrática del país.

"Ningún ciudadano y menos los gobernantes que juraron guardar y hacer guardar la Constitución tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las Instituciones que son el soporte del Estado".

**El INE goza de un merecido reconocimiento internacional, siendo un ejemplo a seguir en muchos otros países."**  
**CEM**  
COMUNICADO



La Iglesia destacó que en México los comicios son justos, equitativos, abiertos, transparentes y confiables.



## Episcopado: la reforma es regresiva; flagela autonomía

La idea de situar en jaque al árbitro electoral pone en entredicho la calidad moral, refiere

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) expresó su preocupación por la reforma político-electoral que se discute actualmente en la Cámara de Diputados, por considerarla regresiva y porque elimina la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Expresamos nuestra franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos e instituciones de la sociedad civil y de las mismas organizaciones políticas, por el impulso que se da a una reforma constitucional en materia electoral, por iniciativa del Ejecutivo federal, que está en proceso en la Cámara de Diputados y que, por su orientación y motivos, es claramente regresiva”, abundó a través de un comunicado.

Aseveró que constituye un agravio a la vida democrática del país y la reforma está destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, “llevando el control de los comi-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Conferencia del Episcopado Mexicano consideró regresiva la reforma electoral.

cios hacia el ámbito del gobierno federal centralista, afectando su gestión presupuestal, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista”.

Señaló que ningún ciudadano y menos los gobernantes tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las instituciones que son el soporte del Estado Mexicano, “como es el caso del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan”.

Expresó su reconocimiento al INE y al TEPJF por la importante

labor que realiza en la vida democrática del país.

“Se trata de una institución ciudadana que ha madurado gracias a su autonomía de los poderes políticos y en estrecha relación con la ciudadanía y la pluralidad de los partidos, ha permitido durante los últimos 25 años la realización de procesos electorales justos, equitativos, abiertos, transparentes y confiables, de forma legal y pacífica, para la renovación de los cargos de elección popular”, señaló.

La CEM refirió que el INE tiene una gran aceptación en la ciudadanía y es una de las instituciones más confiables para los mexicanos. Afirmó que todas las instituciones y leyes son perfectibles, como sucedió con el Instituto Federal Electoral (IFE) de la primera etapa, y el INE actual.

Por tanto, “unimos nuestras voces como pastores de la Iglesia católica en México, desde el ejercicio de nuestro compromiso con el bien común que es un derecho propio, (...) a través de reformar la ley constitucional. Exhortamos respetuosamente a los Poderes Ejecutivo y Legislativo a que asuman su responsabilidad con la historia y con las futuras generaciones, haciendo a un lado intereses ideológicos particulares”. ●



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

1/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

### **Comentario / Ezra Shabot (Periodista)**

“Esta disertación en la que hemos estado viviendo los últimos días con respecto a esta visión que se tiene, no sólo de la reforma electoral sino del propio INE, este discurso cada vez más ligado a la visión de la 4T, según la cual el Instituto Electoral es básicamente un adversario de la democracia es algo que, cuando uno ve lo que la Presidenta de la CNDH termina generando como documento, te das cuenta de que se trata de un crimen de Estado. Se trata de una estrategia originada desde el Estado mexicano para eliminar lo que parece ser el último reducto democrático de este país”.

[https://drive.google.com/file/d/1J-XQmdtSalYtmXjJH5J\\_8qR8OLfle6T/view](https://drive.google.com/file/d/1J-XQmdtSalYtmXjJH5J_8qR8OLfle6T/view)



## Entrevista / Mario Ángel Flores Ramos (Director del Observatorio Sociopolítico de la CEM)

“Creo que los obispos mexicanos, ante distintas circunstancias del país, tienen también el deber y la posibilidad de manifestar su punto de vista en aquello que llamamos la política del bien común. No se trata ni de apoyar o defender a algunos partidos políticos, ni atacar o estar en contra de algunas líneas de gobierno sino buscando siempre lo que más conviene a la población desde el punto de vista de la Iglesia. Y por ello se pronuncia sobre determinados temas, como la iniciativa de una reforma en materia electoral. No es simplemente proponer una reforma, el problema es poner en riesgo una de las instituciones que ha dado paso al proceso de democratización en este país.

<https://drive.google.com/file/d/1IcTBDqjLS07V5XA7p2wHtcBceR4gUyps/view>



## Episcopado respalda al INE y rechaza la reforma

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) respaldó a las autoridades electorales, al asegurar que es gracias a éstas que durante los últimos 25 años se han podido llevar a cabo elecciones libres en México.

"Expresamos nuevamente nuestro más amplio reconocimiento a la importante labor que realizan en la vida democrática de nuestro país, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el correspondiente Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", afirmó la organización.

Resaltó que desde el establecimiento de estos organismos las elecciones se han llevado a cabo de manera imparcial, por lo que esto ha contribuido al desarrollo de la democracia.

"Desde su fundación, el principal fruto fue que el gobierno dejó de ser juez y parte en los comicios, y comenzó la transición a la democracia con alternancia en las tareas de gobierno a nivel local y federal, dando paso a gobiernos de distintas opciones políticas", sostuvo.

Finalmente, la organización expresó su preocupación por los cambios que planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar los órganos electorales.

"Por su orientación y motivos, es claramente regresiva (la reforma), más aún, constituye un agravio a la vida democrática del país, reforma destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías", declaró la organización.

En este sentido, la CEM sentenció que "ningún ciudadano y menos los gobernantes que juraron guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las instituciones que son el soporte del Estado mexicano".

— Pedro Hiriart

### FOCOS

**El reconocimiento.** La Conferencia del Episcopado Mexicano asegura que es gracias a las instituciones electorales que se ha consolidado la democracia en el país.

**La crítica.** La CEM asegura que la reforma electoral que plantea AMLO "está destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	01/11/2022	LEGISLATIVO

## Regresiva, iniciativa electoral de AMLO: CEM

**La Conferencia** del Episcopado Mexicano (CEM) expresó su preocupación acerca del impulso de la reforma constitucional en materia electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues considera que es regresiva y constituye un agravio a la vida democrática de México.

En un comunicado, la CEM comentó que aunque todas las instituciones y leyes son perfectibles, la reforma que se encuentra en proceso en la Cámara de Diputados está destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías.

Lo anterior, dijo la iglesia católica en México, ya que estaría llevando el control de los comicios hacia el ámbito de un gobierno federal centralista, además de que la gestión presupuestal, la autonomía ciudadana y su imparcialidad, se verían afectadas.

El CEM afirmó que nadie tiene derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las instituciones. (Redacción)



#VENRETROCESO

# INQUIETA REFORMA ELECTORAL A IGLESIA E IP

EL EPISCOPADO MEXICANO PIDIÓ A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEFENDER A LAS INSTITUCIONES ELECTORALES; EN TANTO LA COPARMEX VE EN RIESGO LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO DEL PAÍS

**POR F. VALENCIA, V. REYNOLD Y N. GUTIÉRREZ**

#VENRETROCESO

# DESÍDÉN, A REFORMA ELECTORAL





## LOS CAMBIOS PLANTEADOS POR EL EJECUTIVO SON UN AGRAVIO A LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL PAÍS, COINCIDEN EPISCOPADO MEXICANO Y LA COPARMEX

**POR FRIDA VALENCIA, VERÓNICA REYNOLD Y NOEMÍ GUTIÉRREZ**

**L**

a Iglesia católica y la Iniciativa Privada externaron su preocupación debido a que las discusiones y una eventual aprobación de Reforma Electoral son un agravio y retroceso a la vida democrática del país, lo que pone en riesgo su desarrollo.

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) pidió a los poderes Ejecutivo y Legislativo asumir su responsabilidad con las futuras generaciones y defender a las instituciones electorales como el INE.

"Expresamos nuestra franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos e instituciones de la sociedad civil por el impulso que se da a una reforma constitucional en materia electoral, por iniciativa del Ejecutivo federal, que está en proceso en la Cámara de Diputados y que, por su orientación y motivos, es claramente regresiva, más aún, constituye un agravio a la vida democrática del país", detalló el CEM.

En un comunicado, el organismo religioso señaló que la medida propuesta está destinada a afectar la representación y el equilibrio

de las minorías y mayorías, ya que, de ser aprobada, llevaría el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista, lo que afectaría directamente a la autonomía ciudadana y la imparcialidad partidista.

En el mismo sentido, el presidente de la Coparmex, José Medina Mora, advirtió que las discusiones sobre la Reforma Electoral ponen en riesgo la democracia en México y con ello, el desarrollo del país.

"Insistimos, no es momento de discutir una Reforma Electoral, no hay que cambiar lo que funciona", por temas coyunturales, derivados de una propuesta del jefe del Ejecutivo y avalada por Morena.

"En Coparmex nos parece que cuando algo funciona bien no es momento de cambiarlo y en ese sentido la ley electoral funciona muy bien", aseveró.

Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ahora que se discutirá la Reforma Electoral, podría ir una comisión de legisladores a Brasil para que conozcan su sistema electoral y aclaró que no se busca desaparecer al INE ni al Tribunal Electoral de la federación. ●

### ALGUNOS DE LOS CAMBIOS

**1**  
• Se plantea crear el Instituto Nacional de Elecciones.

**2**  
• Busca eliminar a 200 diputados pluris y a 32 senadores.

**3**  
• Plantea reducir el financiamiento de los partidos.

**4**  
• Se perfila redefinir el concepto de propaganda electoral.

### TIENE HISTORIA

**8**

• AÑOS LLEVA DE OPERAR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ANTES IFE.

**32**

• AÑOS, COMO ÓRGANO ELECTORAL.



# EPISCOPADO CRITICA "REGRESIVA" REFORMA ELECTORAL

• **Nadie** tiene derecho a impulsar cambios que eliminen o comprometan fortaleza del INE y del TEPJF, señala

• **AMLO** respalda recomendación de CNDH sobre el árbitro; Monreal pide a ésta centrarse en defensa de DH **págs. 6 a 8**

• **Consejero** Murayama afirma que la Comisión "anda perdida"; oposición descalifica papel de Rosario Piedra

**EL DATO**

**EN DEFENSA** del INE, también ha salido la organización Unid@s, impulsada por el empresario Claudio X. González e integrantes de partidos opositores, quienes han convocado a una marcha por la democracia, el próximo 13 de noviembre.

**NINGÚN** ciudadano (...) tiene derecho a impulsar reformas que eliminen (...) la fortaleza de las instituciones que son el soporte del Estado Mexicano, como es el caso del INE y del TEPJF"

**Conferencia del Episcopado Mexicano**

Proyecto es un agravio a la democracia, señala

## Iglesia se sube al debate de la Reforma Electoral

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**L**a Iglesia católica se subió al debate de la Reforma Electoral, al rechazar la "regresiva" propuesta planteada ante el Congreso y criticar a quienes la promueven, porque, señaló, constituye "un agravio a la vida democrática del país" y pone en riesgo instituciones cuya creación ha costado varias décadas.

"Ningún ciudadano, y menos los gobernantes que juraron guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, tiene derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las instituciones que son el soporte del Estado mexicano, como es el caso del INE y del TEPJF.

"La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan", advirtió la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), a través de un comunicado.

Al hacer un reconocimiento tanto al Instituto Nacional Electoral (INE), como al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el organismo que agrupa a los obispos católicos del país destacó que "se trata de una institución ciudadana que ha madurado gracias a su autonomía de los poderes políticos y, en estrecha relación con la ciudadanía y la pluralidad de los partidos políticos, ha

**EPISCOPADO** critica iniciativa y a quienes la promueven, porque dice que arriesga instituciones construidas en años; INE y TEPJF han madurado gracias a su autonomía, subraya

permitido durante los últimos 25 años la realización de procesos electorales (generales o locales) justos, equitativos, abiertos, transparentes y confiables, de forma legal y pacífica, para la renovación de los cargos de elección popular".

Señaló que en el diseño de estas instituciones participaron ciudadanos y organizaciones para evitar que el Gobierno sea juez y parte en los procesos, y se abrió paso a la democracia efectiva y la alternancia en el poder.

"Desde su fundación, el principal fruto fue que el gobierno dejó de ser juez y parte en los comicios electorales y comenzó la transición a la democracia, con alternancia en las tareas de gobierno a nivel local y federal, dando paso a gobiernos de distintas opciones políticas, ya sea en los congresos de los estados, en las gubernaturas y municipios de los mismos, junto a la alternancia en el Poder Ejecutivo Federal y el Congreso Legislativo en su conjunto", subrayó.

Para la CEM, el INE es uno de los organismos con mayor credibilidad, que "ha forjado

una cultura de la identificación con el uso de la llamada credencial electoral, lo que ha generado una participación ciudadana como garantes de la imparcialidad y la equidad", que incluso le ha valido reconocimiento internacional.

A pesar de esta percepción, los obispos católicos reconocen que "todas las instituciones y las leyes son perfectibles; todo proceso puede siempre mejorar, como de hecho ha venido sucediendo con el Instituto Federal Electoral (IFE) de la primera etapa, y el INE actual".

Sin embargo, manifestó su preocupación ante la propuesta de Reforma Electoral planteada por el Ejecutivo federal, porque debido a su "orientación y motivos, es claramente regresiva".

"Más aún, constituye un agravio a la vida democrática del país, (al ser una) reforma destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del Gobierno federal centralista", concluye el comunicado de la CEM.

**EL TIP**

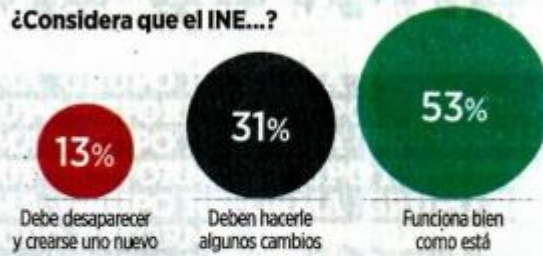
**ESTUDIO** del IBD del Senado, advirtió el domingo que elegir a consejeros y magistrados cada seis años, mediante el voto directo de la ciudadanía, implicaría destinar más de ocho mil mdp.



ENCUESTA REFORMA

SÓLO 13% ESTÁ DE ACUERDO CON QUE INE DESAPAREZCA

¿Considera que el INE...?



¿Diría que el INE ha sido importante para garantizar la democracia en México o no ha sido importante?



DETALLES

Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 26 al 29 de octubre.

ENCUESTA REFORMA Reforma Electoral

Ven democracia bajo amenaza

La mayoría de los ciudadanos no avalaría la desaparición del INE

LORENA BECERRA

El 53 por ciento de los mexicanos considera que el INE funciona bien como está, el 31 por ciento avalaría hacerle al-

gunos cambios y únicamente 13 por ciento piensa que debe desaparecer.

Así lo revela una encuesta nacional telefónica a 400 adultos elaborada por Grupo Reforma del 26 al 29 de octubre.

El 50 por ciento percibe que el Presidente y su partido buscan controlar las elec-

ciones a través de una posible reforma electoral que desapareciera al INE, mientras que el 43 por ciento cree que pretenden mejorar el sistema electoral.

Así, 7 de cada 10 entrevistados opinan que si el INE



desapareciera, la democracia en México estaría en peligro y el 80 por ciento considera que este instituto ha sido muy importante para garantizar elecciones libres en el País.

El 61 por ciento piensa que, aunque nuestro sistema electoral es caro, vale la pena dado que tenemos elecciones libres y confiables, y sólo el 19

por ciento le daría prioridad a una reforma electoral que lo hiciera más austero.

El 65 por ciento de los mexicanos no avalaría una reforma electoral a dos años de la elección presidencial y preferirían que se hiciera después del 2024.

De hecho, 6 de cada 10 opinan que eliminar al INE generaría dudas y desconfianza en la próxima elección presidencial y el 77 por ciento vaticina un posible conflicto post electoral en el 2024.

El INE goza de la confianza del 70 por ciento de los mexicanos y su trabajo es aprobado por el 76 por ciento.



DETALLES

**Si el INE desapareciera, ¿cree que la democracia en México estaría en peligro o no estaría en peligro?**



**El Presidente y Morena buscan eliminar al INE y crear uno nuevo. ¿Cree que esta propuesta busca mejorar el sistema electoral o quieren apropiarse del nuevo instituto para controlar las elecciones?**



**¿Qué tan importante es que el INE sea independiente del Presidente y de los partidos políticos para la democracia en el País?**



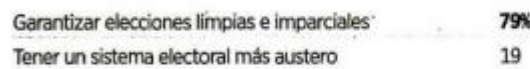


**REFORMA**

**¿Qué es más importante en la democracia?**



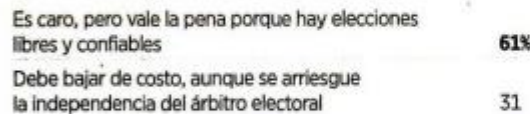
**En su opinión, ¿cuál debería ser la prioridad de una reforma electoral en México?**



**¿Cree que los consejeros electorales deben ser designados por su experiencia y capacidad o por voto ciudadano?**



**¿Con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo? Nuestro sistema electoral...**



**2024**

**Es conveniente hacer una reforma electoral ahora o se debe esperar hasta después de la elección presidencial de 2024?**



**A dos años para la elección presidencial, ¿cree que eliminar al INE generará dudas sobre esa elección o le dará más certeza?**





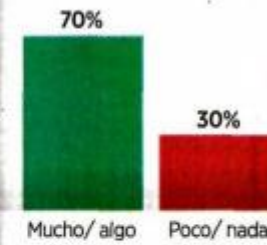
**IMAGEN**

**¿Cuál es su opinión sobre...?**

● **Muy buena/ buena**    ● **Regular**    ● **Mala/ muy mala**

	Muy buena/ buena	Regular	Mala/ muy mala
El INE	73%	10%	16%
El Presidente AMLO	70%	12%	16%
Los Senadores	33%	21%	39%
Los Diputados federales	31%	24%	37%
Los partidos políticos	30%	18%	48%

**¿Qué tanto confía en el INE?**



**¿Aprueba o desaprueba el trabajo que el INE ha hecho hasta ahora organizando los procesos electorales en México?**



**METODOLOGÍA:** Encuesta nacional telefónica realizada del 26 al 29 de octubre a 400 adultos. Margen de error: +/-4.9%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 59%. El 37% de las entrevistas se realizó a teléfonos fijos y el 63% a celulares.

Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: [opinion publica@reforma.com](http://opinion publica@reforma.com)



# Aprueba Comisión de Energía gasto de 2023 para el sector

Diputados incluyen una aportación de más de \$47 mil millones para Pemex y la CFE

ENRIQUE MÉNDEZ

Con el voto de Morena y sus aliados, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó la opinión en favor del presupuesto considerado para el sector energético en 2023, que asciende a un billón 415 mil 671 millones de pesos—sin costo de la deuda— y donde se incluye una previsión de 47 mil 234.5 millones de pesos como aportación patrimonial a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Estos recursos les permitirán fortalecer su posición financiera e incrementar su patrimonio, así como alcanzar y mantener la autosuficiencia energética del país”, resaltó el presidente de la comisión, Manuel Rodríguez (Morena).

A su vez, el diputado Reginaldo Sandoval (PT), presidente de la Comisión de Infraestructura, manifestó que el proyecto de presupuesto continuará con la inversión histórica que se realiza desde el comienzo del actual gobierno, en los proyectos de inversión prioritarios y para el rescate del sector energético nacional.

“Lo anterior permitirá construir la infraestructura necesaria para detonar el crecimiento económico, impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo”, indicó.

En el dictamen emitido ayer, se

explica que el Ejecutivo propone destinar 16 mil 123 millones de pesos para continuar con el plan de rehabilitación de las seis refineras que integran el Sistema Nacional de Refinación; con la construcción de la refinera de Dos Bocas, Tabasco, así como la operación de la refinera Deer Park, en Texas, que ahora es propiedad de la nación, para el ejercicio fiscal de 2023.

## Se garantizaría la soberanía energética del país

Se prevé una asignación de 438 mil 126 millones de pesos en inversión física de Pemex, para garantizar la soberanía energética de la República, explica.

Para la comisión, es de considerar que, no obstante el complicado escenario económico, continúa el compromiso del gobierno de fortalecer el presupuesto del sector energético, “lo que sin duda refleja un presupuesto inercial entendiendo que el sector energético es pilar fundamental de toda economía y la mexicana no es la excepción”.

Además, destacó que el presupuesto del próximo año tenga como enfoque para Pemex generar valor económico y rentabilidad para el Estado mexicano.

“Estructural y programáticamente, Pemex tiene como fin el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales en términos de su objeto, generando valor económico y rentabilidad, así como actuar de manera transparente, honesta, eficiente, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental, y procurar el mejoramiento de la productividad para maximizar la renta petrolera del Estado”, dijo.



## Alistan diputados federales discusión del Presupuesto 2023



En la Cámara de Diputados, se prevé que la discusión y aprobación del Presupuesto 2023, avance sin cambios significativos con respecto a la propuesta del Ejecutivo Federal, lo cual sería “terrible”, alertó la bancada de Movimiento Ciudadano (MC).

En tanto, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) indicó que hará el intento de reasignar recursos multimillonarios destinados a megaobras como el Tren Maya, a otros rubros en beneficio de la economía familiar, seguridad, productividad, salud, educación y empleo.

La vicecoordinadora de MC, Mirza Flores, advirtió que sería lamentable sacar el Presupuesto sin cambios.

Y sin atender los planteamientos hechos en las distintas reuniones de comisiones que en las últimas semanas se han desarrollado en San Lázaro, donde las fracciones parlamentarias y algunos ejecutores del gasto como presidentes municipales, han planteado las necesidades financieras de sus respectivas áreas.

Recordó que la Ley de Ingresos 2023 se aprobó también sin cambios, dada la instrucción a los congresistas de la mayoría de no mover “ni una coma” a las propuestas del Presidente de la República.

“Sin una coma, no se cambió ni una coma. Nosotros esperamos que sí tengan la sensatez de poder llegar a un acuerdo, sobre todo con la sociedad civil organizada, porque abren las puertas para tener parlamentos abiertos (...) y sería terrible que de nuevo, solamente hagan la gente pierda su tiempo viniendo a hablar y que al final no cambie ni una coma”, apuntó.

El diputado panista Miguel Monraz recalcó que, como en la discusión presupuestal del año pasado, para aprobar el gasto que se ejerce este 2022, su bancada va por reasignaciones.





PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

1/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

“No se puede continuar con el dispendio de recursos públicos en el Tren Maya. Estaremos trabajando en el #presupuesto de Egresos 2023 para reorientar”, remarcó, en un mensaje publicado en su cuenta en Twitter, @Miguel\_Monraz.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/31/alistan-diputados-federales-discusion-del-presupuesto-2023-570374.html>



## Feministas exigen mayor presupuesto con perspectiva de género para el 2023 y menos programas asistenciales

La Alianza de Redes Nacionales Feministas exigió este lunes al Congreso de la Unión ampliar el presupuesto destinado a las mujeres con perspectiva de género, porque en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal (PPEF) de 2023 los recursos son destinados principalmente a programas asistenciales.

En videoconferencia, las integrantes de las organizaciones acusaron que en el Anexo 13 del PPEF, donde se establecen las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, este año se pretenden destinar 346 mil 77 millones 17 mil 893 pesos, lo que equivale 14 pesos por día para cada mujer.

Acusaron que en el sexenio anterior y en lo que va del presente, el Anexo 13 está inflado con recursos de programas asistenciales o de tipo administrativo, que en nada contribuyen a disminuir las desigualdades entre mujeres y hombres.

“Si se eliminaran los programas asistenciales del Anexo 13, lo que el gobierno federal destinará el próximo año no llega ni a un peso diario por cada mujer”, criticó la alianza.

Por lo anterior, demandaron que dicho anexo se depure y responda al mandato de la ley, con programas y acciones dirigidos a disminuir las desigualdades entre mujeres y hombres.

Además, acusaron que en este sexenio se han encontrado con “muros” que impiden el diálogo con los legisladores de la Cámara de Diputados, quienes han votado leyes sin perspectiva de género.

“La realidad muestra que el gobierno en turno no tiene voluntad de cumplir con su obligación de garantizar los derechos de las mujeres y disminuir las desigualdades y las violencias, lo que pretenden es crear dependencia con ‘ayudas económicas’ ínfimas y clientelas electorales, con una visión asistencial y no de derechos”, acusaron.

En un pronunciamiento, la alianza pidió que se destine presupuesto público suficiente que reconozca que las mujeres contribuyen con su trabajo doméstico y de cuidados no remunerados.

<https://latinus.us/2022/10/31/feministas-exigen-mayor-presupuesto-perspectiva-genero-2023-menos-programas-asistenciales/>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

1/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## **Presupuesto de Egresos será austero y eficiente: Juan Pablo de Botton**

El subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Juan Pablo de Botton, aseguró que el Presupuesto de Egresos para el próximo año será austero, eficiente y racional y asciende a 8 billones 299 mil 647 millones de pesos, así lo explicó al comparecer ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AE8m%5FyXYgAhIMoE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211246&parId=root&o=OneUp>



## Vacunación cae... pero hay subejercicio de 65%

DE 14,000 mdp avalados sólo erogaron 4,900 mdp de enero a septiembre, según informe de la SHCP; en 2021, únicamente 27.5% de niños de un año tenía esquema completo de inmunización. **pág. 11**

### ...E INOCULACIÓN VA LENTA

Dosis aplicadas de septiembre del 2021 a junio del 2022.

○ 4,435,892 aplicadas.

○ 1,594,350 esquema básico para menores de ocho años.

○ 2,624,882 contra la influenza estacional.

Fuente|Ssa

De enero a septiembre ha aplicado 4,900 de 14 mmdp

# En plan de vacunación, un subejercicio de 65%

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

El Programa de Vacunación Universal (PVU), cuya finalidad es reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles por inmunización, registró un subejercicio financiero del 65 por ciento al tercer trimestre de este año.

De acuerdo con un informe presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Congreso de la Unión, los recursos aprobados para la operación de este programa entre enero y septiembre de este año fueron por 14 mil 26.9 millones de pesos.

## EL DATO

LA ASF detectó en el informe individual de resultados deficiencias en el control y supervisión del gasto del Insabi para la adquisición de vacunas y producto caducado.

No obstante, este programa, a cargo del Centro Nacional para la Infancia y la Adolescencia (Censia) de la Secretaría de Salud (Ssa), sólo erogó cuatro mil 900.7 millones de pesos, por lo que nueve mil 126.2 millones dejaron de ser gastados.

Uno de sus objetivos, al ser "una de las principales asignaturas del Gobierno Federal" —como se le describe en la página oficial—, es también alcanzar y mantener coberturas de vacunación del 95 por ciento por biológico y el 90 por ciento de cobertura con esquema completo en cada grupo de edad.

Sin embargo, al menos durante el 2021, únicamente el 27.5 por ciento de niñas y niños de un año de edad contaron con el esquema completo de vacunación ordinaria en el país, como lo dio a conocer *La Razón* en agosto pasado, con base en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2021.

La tasa de cobertura del esquema ordinario para este año aún no ha sido precisada por las autoridades del país.

Sin embargo, en el Cuarto Informe de Labores presentado al Congreso, la Ssa detalló que, de septiembre del 2021 a junio del 2022, en las unidades médicas de IMSS-Bienestar se aplicaron cuatro millones 435 mil 892 dosis de vacunas, de las cuales un millón 594 mil 350 corresponden al esquema básico para menores de ocho años y otros dos millones 624 mil 882 a la vacuna contra la influenza estacional.

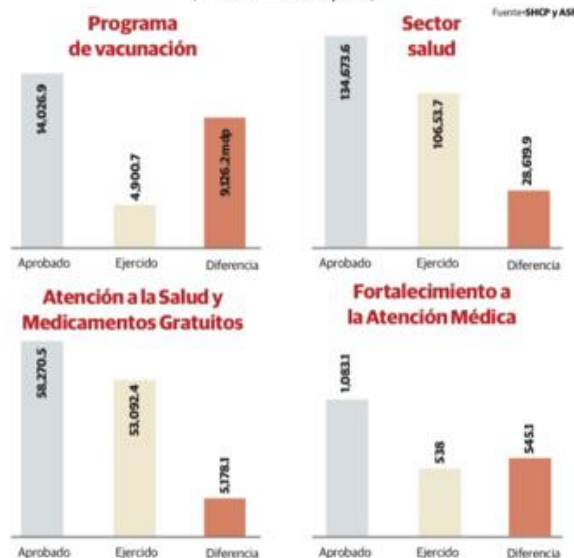
Aunado a esto, hace un par de semanas la directora general de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Carissa Etienne, advirtió que la caída en las tasas de vacunación, como efecto de la pandemia por Covid-19, aumenta el riesgo de brotes de poliomielitis, sarampión y otras enfermedades en la región de las Américas.

El panorama a futuro para el PVU no es favorable, pues en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, que el Congreso recibió en septiembre pasado, se le proyectó un

EN 2021, sólo 27.5% de los niños contó con el esquema completo, según la Ensanut; para 2023 se contempla un recorte de 54% de recursos para este programa en el PEF

### SALUD DESATENDIDA

Recursos aprobados para ejercer y ejercidos para el periodo ene-sep de 2022 (cifras en millones de pesos).



### Y vacunación va lenta

Dosis aplicadas de septiembre del 2021 a junio del 2022.

4,435,892 aplicadas

1,594,350 esquema básico para menores de ocho años

2,624,882 contra la influenza estacional

Fuente|Ssa

recorte equivalente al 54 por ciento de recursos, en comparación con el monto aprobado para el 2022.

Y es que, mientras para este año se asignaron 30 mil 314 millones 344 mil 22 pesos, para el próximo se contempla un gasto de solamente 14 mil 21 millones 841 mil 653 pesos.

No obstante, la priista Ana Lilia Herrera Anzaldo, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia en la Cámara de Diputados, dio a conocer que se ha propuesto un incremento de seis mil 900 millones 125 mil 222 pesos al Programa de Vacunación, con motivo de la próxima discusión del Presupuesto de Egresos, cuyo dictamen deberá ser aprobado a más tardar el 15 de noviembre.

A esta crisis que atraviesa la inmunización en México, se suman las anomalías que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y que,

entre sus consecuencias, tuvo el vencimiento de nueve mil 779 vacunas para proteger a la población contra sarampión, rubéola y parotiditis.

El subejercicio en el PVU forma parte del que también se observó a nivel general en el sector salud por 28 mil 619.9 millones de pesos, pues durante el mismo periodo se autorizó la erogación de 134 mil 673.6 millones, de los que únicamente se utilizaron 106 mil 537 millones de pesos.

Dentro de las principales causas de variación en el gasto durante el mismo periodo, además del PVU también se dejó de ejercer una cantidad inferior a la establecida en el programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral.

Para éste, el monto aprobado hasta septiembre fue de 58 mil 270.5 millones de pesos, pero sólo se utilizaron 53 mil 92.4 millones.

Otro programa con un gasto significativamente menor fue el de Fortalecimiento a la Atención Médica, cuya tarea es "acercar los servicios de salud a la población que habita zonas marginales, con alta dispersión y difíciles condiciones de acceso debido a su ubicación geográfica".

Para su implementación fueron autorizados mil 83.1 millones de pesos, pero solamente 538 millones fueron gastados, lo que se traduce en un subejercicio del 50.3 por ciento de los recursos.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/11/2022

LEGISLATIVO

## Prohibición de agroquímicos, importaciones sin revisión

Dos decretos presidenciales sobre la sustitución gradual del herbicida glifosato, el uso de semillas genéticamente modificadas y la libre importación de alimentos de la canasta básica, junto con una iniciativa de reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico para prohibir el uso de agroquímicos, amenazan hoy al sector agroalimentario mexicano con mayores problemas que los que dichos ordenamientos se proponen resolver.

El 20 de febrero del 2022, a iniciativa del diputado Eduardo Murat Hinojosa, la Cámara de Diputados aprobó por 478 votos, diversas reformas y adiciones a disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para regular el uso de plaguicidas altamente peligrosos. Según el proponente, en México se han reportado 180 plaguicidas peligrosos, de los cuales 140 de ellos están prohibidos en otros países por su probable impacto a la salud humana.

<https://www.e-consulta.com/opinion/2022-10-31/prohibicion-de-agroquimicos-importaciones-sin-revision>



## Estancadas iniciativas presentada por diputados federales de Tlaxcala

A un año de estar en el cargo como representantes del estado de Tlaxcala en el Congreso de la Unión, las iniciativas que han presentado los legisladores electos por los distritos 01, 02 y 03 federales, no han visto luz verde, y por lo tanto, siguen estancadas en el trámite legislativo.

<https://tlaxcala.quadratin.com.mx/principal/estancadas-iniciativas-presentada-por-diputados-federales-de-tlaxcala/>



## IMSS RESALTA AFILIACIÓN DE 2.3 MILLONES DE TRABAJADORAS DEL HOGAR

***Destacan el acceso a los 5 seguros laborales que la ley contempla para empleados domésticos***

**REDACCION CONTRAREPLICA**

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, afirmó que es "un triunfo sin precedentes" en México la reforma a la Ley de Seguro Social que establece la obligación de los empleadores de afiliar al Instituto a las Personas Trabajadoras del Hogar, que en el país son alrededor de 2.3 millones de mujeres y hombres.

"Con esta aprobación se concluye el proceso legislativo por parte de Congreso de la Unión y se enviará al presidente de la República para su publicación. La reforma reconoce el trabajo del hogar y se dignifica una actividad productiva que había estado siempre poco valorada", aseguró el titular del IMSS.

Explicó que con esta nueva regulación se va a permitir un aseguramiento más flexible, simplificado y obligatorio para todas las empleadoras y empleadores; con este mandato

de ley, las Personas Trabajadoras del Hogar tendrán acceso a los cinco seguros que la ley contempla: Enfermedades y Maternidad; Riesgos de Trabajo; Invalidez y Vida; Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; y Guarderías y Prestaciones Sociales.

Zoé Robledo precisó que los trabajadores del hogar contarán con atención médica, farmacéutica y hospitalaria; pago de incapacidades por enfermedad o riesgos de trabajo; generar ahorro para su retiro o una pensión en caso de invalidez, para el asegurado y sus beneficiarios legales; así como el acceso a estancias infantiles y actividades de esparcimiento. ●



**Zoé Robledo** precisó las prestaciones por ley para los trabajadores. **Especial**



## Falla plan de Pemex y repunta el huachicol

DIANA GANTE

El despliegue de las Fuerzas Armadas para evitar el robo de combustibles a Pemex no ha tenido el resultado esperado en el último año, ya que el monto de lo hurtado se triplicó.

De julio a septiembre, Pemex perdió 5 mil 600 millones de pesos, cifra 194.7 por ciento superior a los mil 900 millones del mismo periodo de 2021.

La gasolina robada en el tercer trimestre de 2022 sumó 5 mil 900 barriles diarios, 47.5 por ciento más respecto a los 4 mil barriles que se robaron en el mismo lapso de 2021, según datos reportados por Pemex en su tercer informe trimestral a la Bolsa Mexicana de Valores.

Tan sólo en septiembre, el robo de combustibles promedió 5 mil 700 barriles diarios.

Estos datos contrastan con el discurso oficial, el cual consideró un periodo más largo.

Octavio Romero, director de Pemex, presumió en su comparecencia en la Cámara de Diputados que el robo de

### Al alza

En el último año, Pemex ha registrado un incremento en el robo de combustibles.



combustibles había disminuido 90 por ciento en lo que va del sexenio.

Sin embargo, las cifras que mostró se refieren al robo que se tenía al cierre del sexenio anterior y que alcanzaban 56 mil barriles diarios, contra el promedio actual de 5 mil 700 barriles al día.





La ordeña persiste pese al despliegue de militares

# ‘Pican’ 27% más ductos de Pemex

**Hidalgo lidera el número de tomas ilegales, con 3 mil 790**

BENITO JIMÉNEZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó el pico más alto de puntos ilegales de ordeña hallados en su red de ductos desde 2020.

De enero a agosto pasados, la petrolera acumuló 8 mil 910 tomas clandestinas, un aumento de 27 por ciento respecto a los 7 mil 9 del mismo periodo de 2021, según cifras oficiales.

En 2020, Pemex sumó 6 mil 739 puntos de ordeña ilegal en los meses referidos, mientras que en 2019 reportó 9 mil 644.

Los “piquetes” aumentaron pese al constante despliegue de tropas para frenar el robo de hidrocarburos, pues los delincuentes han construido túneles que evaden la vigilancia desde los drones militares.

Hidalgo concentra el 42 por ciento de las tomas clandestinas halladas en la red de

ductos de distribución de gasolina y diesel.

En esa entidad, Pemex detectó 3 mil 790 “piquetes” de enero a agosto, concentrados principalmente en los Municipios de Cuauhtepec de Hinojosa, Ajacuba, Atotonilco, San Agustín Tlaxiaca y Tula de Allende.

En Tlahuelilpan -donde 137 personas murieron en la explosión de una toma en 2019- persiste el huachicol. Entre enero y agosto, Pemex localizó 79 puntos de ordeña.

El Estado de México desbancó a Puebla en el segundo lugar, con mil 549 puntos de ordeña, sobre todo en Otumba, Axapusco, Coyotepec y Acolman.

Puebla registró 682 tomas clandestinas, la mayoría en San Martín Texmelucan, Huauchinango, Amozoc, Acajete y Los Reyes de Juárez.

Tamaulipas ocupó el cuarto lugar de ordeña, con 482 puntos en Municipios como González, Altamira y Llera.

En quinta posición es-

tá Veracruz, con 436 “piquetes”, sobre todo en José Azueta, Juan Rodríguez Clara, Isla, Chacaltianguis y Coatzacoalcos.

Completan el top 10 Guanajuato, con 362 tomas ilegales; Jalisco, con 308; Baja California, con 266; Nuevo León, con 251, y Michoacán, con 249.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional desplegaron 3 mil 387 efectivos para el resguardo de instalaciones y 11 ductos prioritarios de Pemex, que suman 3 mil 657 kilómetros de longitud.

No obstante, para Arturo Carranza, experto en temas de energía, la presencia de las Fuerzas Armadas para evitar el huachicol no es suficiente para sanar a Pemex.

“En la medida en que no se eliminen completamente la colusión y las prácticas ilegales in situ, Pemex seguirá expuesta a la sangría que representa el mercado ilícito de combustibles” consideró.

CON INFORMACIÓN  
DE DIANA GANTE



■ Sedena y la Guardia Nacional desplegaron 3 mil 387 efectivos para resguardar 11 ductos prioritarios de Pemex.



BUSCAN ACUERDO

## Ponen en la mira a agresores

POR IVONNE MELGAR

*ivonne.melgar@gmm.com.mx*

Impedir que agresores, acosadores y deudores alimentarios aspiren a alguna representación popular es una de las propuestas que podría alcanzar consenso entre los diputados que ahora preparan un dictamen de reforma electoral.

Una revisión de las iniciativas enlistadas hasta ahora en la Comisión de Reforma Política Electoral de San Lázaro permite constatar que existen al menos

7 propuestas de diferentes fracciones legislativas que buscan inhibir y castigar las

violencias de género, estableciendo el no haber incurrido en éstas como requisito a la postulación de una candidatura.

Morena, PAN, PRD y PVEM han presentado proyectos de reforma a diversos ordenamientos secundarios y de la Constitución que estarían recogiendo los

critérios de la denominada plataforma 3 de 3 contra la violencia que el INE y el Tribunal Electoral impulsaron desde 2020 y que ya es ley en algunos estados.

A pesar de que la Comi-

sión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha impugnado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación las reformas que contra deudores alimentarios se aprobaron en Hidalgo y Yucatán, legisladoras de Morena son

parte de los promoventes que en el Congreso mexicano impulsan que los aspirantes a cargos de elección popular en esa condición no sean postulados por los partidos políticos.

El morenista Alberto Rojas Mancera propuso que para ser diputado se requiere acreditar el curso sobre violencia política en razón de género del INE.



Foto: Mateo reyes

En la Cámara de Diputados se siguen discutiendo los pormenores de la reforma electoral.



FENÓMENO MUNDIAL

## Sobreventa de boletos de avión no se puede regular

Según los especialistas, esta práctica está establecida en los contratos de las firmas

POR MIRIAM PAREDES

miriam.paredes@gmm.com.mx

Aunque genera molestias entre los pasajeros del sector aéreo, la sobreventa de boletos de avión no se puede regular ya que es una práctica internacional, establecida en sus contratos de servicios, y realizada por todas las aerolíneas alrededor del mundo.

“Es una muestra de ignorancia y arrebato de parte de los legisladores mexicanos que desconocen cómo funciona la industria a nivel mundial. Es una práctica internacional basada en un tema económico que evita im-

pacto en las finanzas de las empresas”, explicó Rogelio Rodríguez Garduño, miembro de la Asociación Mexicana de Abogados en Derecho Aéreo y Espacial y catedrático de la UNAM.

“Si la aerolínea tiene un avión con capacidad de 150 pasajeros y 50 de estos no se presentan al vuelo, la aeronave se va con menos 40% de ocupación. El tema es que, dependiendo de la tarifa del boleto y los derechos que esta ofrezca, la empresa tendría que transportar al pasajero en el siguiente vuelo disponible mientras el asiento al que no asistió se fue vacío”, indicó.

Sin embargo, reconoció que en México, las empresas no han logrado permear en la cultura los incentivos que tiene esta práctica como ofrecer al pasajero quedarse más tiempo en el destino con gastos pagados e incluso cupones para otro vuelo, o bien, dinero en efectivo. “La sobreventa es un tema necesario”.

Recientemente, el diputado Omar Enrique Castañeda, del grupo parlamentario de Morena, presentó una iniciativa para realizar cambios a la Ley de Aviación Civil en la que propone que la sobreventa de asientos sea una causal de revocación de concesiones o permisos, aunque exenta de es-

tas amonestaciones a la aerolínea que pretende concretar el Estado. “Eso viola el artículo 13 constitucional que establece que no se pueden hacer leyes especiales”, dijo Rodríguez Garduño.

Al respecto, la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero), que representa a algunas de las principales aerolíneas nacionales e internacionales que operan en México, descartó que exista preocupación por el tema, pues coincidió en que es una práctica mundial y no sólo para el país. Además, no es la primera vez que el Poder

Legislativo busca regularla. “Lo está revisando el comité legal de Canaero. No nos preocupa porque es una práctica mundial y no sólo para México”, expresó Diana Olivares, presidenta del organismo.

La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) argumenta sobre el tema que los pasajeros con tarifas poco flexibles no pueden cancelar su reserva antes de un vuelo, lo que resulta en un asiento vacío. Mientras que otros cancelan sus reservas demasiado tarde como para que las aerolíneas vendan de nuevo el asiento.

“La combinación de tarifas, que dan opciones no reembolsables o más flexibilidad a los pasajeros, y lo perecedero del producto hacen que la práctica de sobreventa sea una herramienta importante para que las aerolíneas administren su vuelo al máximo”.

El organismo destaca que imponer alguna modificación a esta práctica derivaría en costos más altos para los pasajeros, pues la empresa les trasladaría la garantía del costo de su operación, además se vería afectada la conectividad.

## 3

### INCENTIVOS

se manejan regularmente: quedarse un día más todo pagado, cupones para otro vuelo o dinero en efectivo



En México, las empresas no han logrado permear en la cultura de los incentivos, como ofrecer quedarse más tiempo en el destino con gastos pagados o incluso dinero en efectivo."

**ROGELIO RODRÍGUEZ GARDUÑO**  
CATEDRÁTICO DE LA UNAM



Foto: Freepik

Es una de las quejas más reiteradas de los usuarios de las compañías aéreas, pues muchas veces no son compensados y sólo pierden su derecho a volar.



## INE pide medida a priistas

**L**uego de negar sanciones al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el evento Diálogos por México, el Instituto Nacional Electoral pidió a integrantes del partido "ajusten sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales para conducirse con imparcialidad y neutralidad para no afectar la contienda electoral".

Los señalados por el INE son Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional; Beatriz Paredes, senadora; Ildefonso Guajardo, diputado federal; Alejandro Murat, gobernador de Oaxaca; José Ángel Gurría, exsecretario general de la OCDE; Claudia Ruíz Massieu, senadora; Alejandro Villegas, gobernador de Durango; Miguel Ángel Riquelme, gobernador de Coahuila, y el abogado Enrique Octavio de la Madrid.



# Diputadas y diputados validan opinión al PPEF 2023 en materia energética

Se estima un presupuesto global de un billón 329 mil 409 millones de pesos

Boletín No. 3003

## Diputadas y diputados validan opinión al PPEF 2023 en materia energética

- Se estima un presupuesto global de un billón 329 mil 409 millones de pesos

La Comisión de Energía emitió opinión positiva con relación al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 que para el sector energético estima un monto global de un billón 329 mil 409 millones de pesos.

El documento, avalado con 19 votos a favor, 12 en contra y cero abstenciones, recomienda que, en el ámbito de sus facultades, las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, den puntual análisis y seguimiento al ejercicio de los recursos públicos destinados al sector energético, durante la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Menciona que todas las solicitudes de modificación al Proyecto de PEF 2023 presentadas por las y los integrantes de la Comisión de Energía, serán remitidas a la Comisión de Presupuesto como Anexo.

Al igual que los formatos relativos al “Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad y “La Herramienta de Vinculación del PPEF a los ODS”, así como los estándares “UNFC (United Nations Framework Classification)-Clasificación Marco de las Naciones Unidas” y “UNRMS (United Nations Resource Management System)-Sistema de Administración de Recursos de las Naciones Unidas”, que se pueden aplicar a los proyectos de Energía y los cuales identifican las principales acciones que inciden en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030.



En los considerandos, la Comisión de Energía reconoce que el análisis de la propuesta del Paquete Económico 2023 se presenta en un entorno externo competitivo y con variantes económicas volátiles en los mercados financieros.

Por ello, México requiere del desarrollo de los sectores prioritarios de la nación, como es el sector energético, en materia de hidrocarburos, energía eléctrica, energías renovables y alternativas, con el afán de detonar y resguardar la seguridad energética del país, fortalecer las empresas productivas del Estado y activar las finanzas públicas que se han visto mermadas por la pandemia.

Destaca el compromiso del Gobierno de fortalecer el presupuesto del sector energético, considerado en los ramos 18, 23 (Subsidio a las Tarifas Eléctricas), 45, 46, 52 y 53 (Empresas Productivas del Estado), de poco más de un billón 329 mil 409 millones de pesos, lo que implica una diferencia nominal de 60 mil 970 millones 758 mil 521 pesos con respecto a 2022, y se interpreta como una variación real de 0.18 por ciento.

El presidente de la instancia legislativa, diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aclaró que en la opinión que se presenta considera el Ramo 23 junto con el Subsidio a las Tarifas Eléctricas “lo podemos integrar al monto total de inversión en el sector energético, por lo que se hará un ajuste al global total que será de un billón 415 mil 671 millones 740 mil 419 pesos”.

Explicó que cada año “se ha logrado fortalecer este sector energético desde el punto de vista presupuestal; ha tenido de manera sostenida y firme un crecimiento de su presupuesto, con el objetivo de alcanzar la soberanía y la seguridad energética. Estamos dando pasos muy sólidos para alcanzarlo”.

Rodríguez González indicó que hay pendientes, pero se entiende que los recursos no son infinitos y, por lo mismo, debe tener una asignación con un rumbo preciso de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo.

### **Intervención de diputadas y diputados**

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) señaló que continuará la inversión en los proyectos para el rescate del sector energético, lo que permitirá construir infraestructura para detonar el crecimiento económico e impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo. El gasto para el sector representa 18.23 por ciento del presupuesto global, es decir un incremento de 0.5 en términos reales respecto al presupuesto 2022.





La diputada Raquel Bonilla Herrera (Morena) indicó que, si bien se agradece el incremento a Petróleo Mexicanos (Pemex) y a los proyectos de inversión, es preocupante la reducción que se visualiza en algunos proyectos para Veracruz, cuando es una entidad importante en materia energética y eléctrica.

Por el PAN, el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas expresó que en el PPEF 2023 no se aprecia un incremento de recursos para la generación de energía eléctrica a través de fuentes limpias y renovables; se debe apoyar la instalación de paneles solares y fotovoltaicos en las localidades con mayor rezago social y marginación, “pero no se contempla nada. Tampoco vemos recursos para mantenimiento y modernización de las instalaciones de refinerías y centrales termoeléctricas”.

El diputado Pedro Armentía López (PRI) calificó como alarmante que se destine casi 20 por ciento del presupuesto 2023 de Pemex para que se invierta en el costo financiero de la deuda y para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) casi 9 por ciento, y a eso se le suma el tema de pensiones, que para Pemex será de 10 por ciento y para CFE 12 por ciento. “No se garantiza la soberanía energética”.

Judith Celina Tanori Córdova, diputada de Morena, dijo estar de acuerdo con la política energética que se lleva a cabo, “por lo que estamos a favor de la opinión; se va por la dirección correcta en cuestiones de energías limpias, sin descuidar la soberanía energética y en el contexto internacional. No se está malgastando el dinero de las y los mexicanos”.

De Morena, el diputado Daniel Murguía Lardizábal argumentó que el gasto en el sector energético es vital y representa un avance para consolidarlo como estratégico e impulsar el desarrollo económico de México. “Necesitamos continuar con la política de fortalecimiento de las empresas públicas y el presupuesto del sector es fundamental; es el momento histórico para recuperarlo”.

### **Comparecencia de CFE**

En asuntos generales, el diputado Manuel Rodríguez informó que el próximo 3 de noviembre, a las 10:00 horas, será la comparecencia del director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, en el Salón Legisladores de la República.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

1/11/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-validan-opinion-al-ppef-2023-en-materia-energetica>



# Imparten a personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos taller sobre “La cultura del buen trato”

Fue organizado por la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados

Boletín No.3005

**Imparten a personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos taller sobre “La cultura del buen trato”**

- Fue organizado por la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados

La Unidad para la Igualdad de Género llevó a cabo el taller “La cultura del buen trato”, para personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados.

El jefe del departamento de la Unidad para la Igualdad de Género, César Balcázar, señaló que en ocasiones no se les da la importancia necesaria a temas como la prevención del hostigamiento laboral y sexual, así como al acoso sexual “o, incluso, a la propia cultura del buen trato”, los cuales “nos parecen superfluos o sin importancia”.

Subrayó que quizás “no nos damos cuenta que en ocasiones sufrimos acoso laboral u hostigamiento laboral, o nosotros contribuimos o participamos en ese tipo de conductas”. Dijo que es importante tomar conciencia de estas actividades para evitarlas, erradicarlas y prevenirlas.

Explicó que el taller busca de manera dinámica, breve y sencilla abordar temas de profundidad y que sean de utilidad. “Son talleres que se han diseñado para cada una de las áreas de la Cámara de Diputados y se ha ido avanzando poco a poco en cada una de ellas”.



Al impartir el taller, la psicóloga de la Unidad, Verónica Hernández, a través de dinámicas, resaltó la importancia del autoconocimiento, respeto, empatía, solidaridad, igualdad y resolución de conflictos.

Dijo que el taller tiene como propósito lograr una introspección y se adapta a cualquiera de las emociones intrapersonales. “No se trata más que del respeto por nosotros mismos y por nuestros compañeros”.

Destacó la importancia de aprender a canalizar nuestras emociones y tomar decisiones más racionales. “Aprendan a ser más respetuosos con las emociones y con las maneras de resolver de las demás personas. No todos resolvemos igual porque no todos tenemos los mismos recursos; por eso, nos vemos desde esa parte del autoconocimiento y por eso tratamos mucho la empatía”.

Enfatizó que la empatía es respeto: “entiendo que eres un ser humano, que puedes tener dificultades y, entonces, desde esa parte de respeto, si puedo te apoyo, sino me hago a un lado”. Refirió que la comunicación asertiva, según el autor Goleman, es la capacidad para reconocer los sentimientos propios y de los demás, motivarnos a nosotros como a nuestras relaciones humanas.

--ooOoo--





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

1/11/2022

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/imparten-a-personal-de-la-direccion-general-de-asuntos-juridicos-taller-sobre-la-cultura-del-buen-trato->



# La Comisión de Igualdad de Género avaló su opinión respecto al PPEF 2023

**Se debe construir un presupuesto integral y suficiente en favor de las mujeres: diputada Vences Valencia**

Boletín No. 3006

**La Comisión de Igualdad de Género avaló su opinión respecto al PPEF 2023**

- Se debe construir un presupuesto integral y suficiente en favor de las mujeres: diputada Vences Valencia

En reunión extraordinaria realizada de manera telemática, la Comisión de Igualdad de Género que preside la diputada Julieta Vences Valencia (Morena), aprobó con 21 votos a favor, 5 en contra y 8 abstenciones, su opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023.

Vences Valencia dijo que es necesario construir un presupuesto integral y suficiente, que permita atender las necesidades y problemáticas a las que se enfrentan las mujeres y adolescentes de México, y que, sobretodo, sea el medio idóneo para construir una sociedad de derechos en igualdad de condiciones.

“Si queremos más y mejores oportunidades para que las mujeres participen de forma activa en el campo laboral y económico, es indispensable coadyuvar con las distintas instituciones y mecanismos, para que distribuyan mejor su labor”, agregó.

Indicó que, para conformar la opinión, se tomaron en cuenta las diferentes propuestas de las diputadas de la Comisión, las cuales, fueron estudiadas, valoradas e incorporadas al proyecto. “La construcción de esta opinión refleja el consenso y la voluntad de todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados”.



“En esta Comisión nos queda clara la relevancia que tienen las instituciones que atienden a las mujeres, adolescentes y niñas a prevenir la violencia, generar programas y reglas de operación, con el objetivo de reducir las brechas de desigualdad”, añadió.

### **Intervención de las diputadas**

La diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI) señaló que muchos de los programas del Anexo 13 no necesariamente reflejan la aplicación de la perspectiva de género o resuelven los problemas de las mujeres. “Si bien, nominalmente se contemplan algunos mínimos incrementos, hay una disminución en términos reales en casi todos los programas del Anexo”.

Del PAN, la diputada Wendy González Urrutia subrayó que hay decrementos en el presupuesto, sobre todo para la atención de la salud de las mujeres; por ejemplo, para el tratamiento de diferentes cánceres; no abona al tema de la salud y la igualdad. “Mi posición es ir en abstención, porque lo que deja claro el presupuesto que presenta el Gobierno Federal, es que las mujeres no son prioridad en su agenda”.

La diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) reconoció el trabajo realizado por la presidenta de la Comisión, sobre todo al sumar todas las posiciones y propuestas de los diferentes grupos parlamentarios en esta opinión. “Lo que buscamos es que el PPEF 2023 sea transversal, garantice derechos y disminuya las brechas de desigualdad”.

También de Morena, la diputada María Clemente García Moreno resaltó que con esta opinión se busca trabajar en favor de las mujeres que han sido invisibilizadas, contribuir al combate de la violencia y a cerrar la brecha de la desigualdad. “No es la mejor política pública en la que más dinero se gasta, sino la que cambia realidades y los indicadores”.

Asimismo, la diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena) indicó que el objetivo del presupuesto es lograr bienestar e igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, lo que implica financiar programas y acciones públicas que entiendan y atiendan las especificaciones de género y, además, se enfoquen en eliminar las expresiones de violencia, discriminación y desigualdad por motivos de género.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) se manifestó en contra de la opinión, al estimar que el PPEF 2023 sólo reparte dinero a programas del gobierno y pretende justificar el recurso transversal. La opinión recoge las sugerencias de foros y de integrantes de esta instancia legislativa, que solicitan la ampliación de recursos por 2 mil 333 millones para 2023 para este rubro.



La diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava (Morena) apuntó que con este presupuesto se podrá beneficiar a las mujeres que han denunciado violencia psicológica, que representa mayor prevalencia con el 51.6 por ciento de los casos, seguida de la violencia sexual con 49.7 por ciento, violencia física 34.7 por ciento y la violencia económica matrimonial y discriminación con 27.4 por ciento.

La diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena) se manifestó a favor de la opinión de la Comisión; sin embargo, resaltó que se deben impulsar los programas que no son atendidos.

Del PRI, la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho mencionó que este es un presupuesto que solo sirve para repartir dinero, pero no para atender los problemas de violencia y salud de las mujeres. “Pese al impacto que pueden tener dependencias o áreas que se encargan de la atención a las mujeres, en incremento del PPEF es mínimo”.

Por último, la diputada Judith Celina Tánori Córdova (Morena) dijo estar a favor de la opinión de la Comisión. “Nuestras mujeres mayores, principalmente, no tienen ningún apoyo o pensión de ningún tipo y el programa de adultos mayores las beneficia, de ahí la importancia de contar con el mismo y sea tomado en cuenta como un apoyo transversal”.

--ooOoo--





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

1/11/2022

LEGISLATIVO

**Igualdad de Género**  
**4ª Reunión Extraordinaria**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-igualdad-de-genero-avalo-su-opinion-respecto-al-ppef-2023>



# Analizan en Parlamento Abierto marco jurídico y propuestas legislativas sobre ciberseguridad

Boletín No. 3007

## Analizan en Parlamento Abierto marco jurídico y propuestas legislativas sobre ciberseguridad

- Las aportaciones contribuirán a elaborar el proyecto de iniciativa de Ley Federal en la materia
- Participaron legisladoras, legisladores, estudiantes, académicos y especialistas

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), inauguró el Parlamento Abierto para analizar el marco jurídico y las propuestas legislativas sobre ciberseguridad, cuyo objetivo es integrar un proyecto de iniciativa de Ley Federal en la materia.

En el evento, realizado de manera virtual, el legislador afirmó que existe el interés por proteger las actividades en Internet. Agregó que el tema lleva muchos años en la agenda y tendrá que ser parte permanente de las políticas públicas del país.

López Casarín informó que se han recibido diversas iniciativas que serán estudiadas para elaborar la iniciativa final, que será la “versión cero”, bajo la que iniciaremos nuestros trabajos”, así como opiniones conceptuales, análisis especializados, manuales, guías, marcos, mapas de política pública



de ciberseguridad, especificaciones técnicas y contribuciones nacionales e internacionales que permitirán enriquecer su contenido.

A su vez, la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM) manifestó que este Parlamento Abierto llega en un muy buen momento por todo lo que ha sucedido, desde los ataques cibernéticos a los propios legisladores hasta la parte gubernamental.

Destacó la importancia de este tipo de encuentros para abordar temas de gran importancia para el país. Indicó que las aportaciones de la sociedad civil, expertos, académicos y jóvenes enriquecerán el trabajo de las y los legisladores.

La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) señaló que fortalecer el marco jurídico permitirá cerrar el paso a ciberdelitos como la pornografía, acoso infantil, ataque al sector financiero y robo a la información sensible para fines de extorsión que afecta a los sectores público y privado.

Afirmó que los cambios al marco jurídico deberán ser en coordinación con las autoridades de los tres órganos de gobierno para diseñar una estrategia nacional de emergencia en la que intervenga la inteligencia cibernética y policial. Pidió una tipificación clara y precisa de este tipo de delitos, que no permita la arbitrariedad en su aplicación.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), secretario de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, propuso estructurar un atlas nacional de incidentes cibernéticos y se pronunció por no normalizar los ciberataques.

Agregó que si se llegara a constituir una agencia nacional de ciberseguridad tendría que ser un organismo autónomo. “Hay que estructurar políticas públicas que den educación por medio de programas y talleres dirigidos a familias, escuelas y gremios para diseminar la idea de cómo acercarse a los medios digitales”.

El senador Gustavo Enrique Madero Muñoz, sin grupo parlamentario e integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología, planteó hacer autopsias de los hackeos para aprender de este tipo de acciones que han sufrido instituciones y gobiernos y blindar la información de las personas y los países. Reconoció la diversidad de las propuestas y participaciones.

El senador José Alfredo Botello Montes (PAN), también de la Comisión de Ciencia y Tecnología, consideró que el evento es aleccionador respecto al mundo de la ciberseguridad, lo que abarca la conectividad, la seguridad, la privacidad de los datos y los tipos penales. Propuso buscar el equilibrio entre libertad de expresión y privacidad. Expresó que el foro abre un panorama de tareas al



Legislativo para dotar de instrumentos legales a instituciones, organizaciones y ciudadanos en esta materia.

### Participantes

Mitzi Valeria Vargas González, colaboradora legislativa de Cámara de Diputados, se pronunció por el uso de mejores servidores de Internet porque al ingresar a páginas de gobierno el servidor de Chrome señala que es insegura.

Julio César Vega Gómez, miembro de la Asociación Internet MX, recomendó que para emitir una ley de ciberseguridad a la altura de las circunstancias se consideren controles de constitucionalidad y convencionalidad para evitar poner en riesgo los derechos humanos.

Manuel Díaz, de Huawei México, dijo que es relevante que la legislación aborde nuevas tecnologías y retos. Pidió que la ciberseguridad se defina con la participación de empresas y subrayó que “sin seguridad no puede haber orden y progreso”.

Cynthia Solís Arredondo, de la Asociación Internet Mx, estimó que la legislación debe tener un elemento de prevención y fortalecer las capacidades de investigación y resolución de las instituciones de procuración de justicia. Destacó la importancia de que el Estado invierta en ciberseguridad a nivel preventivo y correctivo, con enfoque de protección a derechos humanos.

Daniel Santin, especialista en ciberseguridad, delitos informáticos y cibercriminalidad, propuso implementar planes de estudio en la materia para niñas, niños y adolescentes y brindarles elementos básicos que les permitan desarrollar estrategias de autocuidado. Además, retomar la firma del convenio de Budapest, y actualizar la estrategia nacional de ciberseguridad.

Juan José Cuevalle, de BM Guber-México, destacó la importancia de atender este tema lo más pronto posible, ya que después de la pandemia la forma de trabajar es conectarse a los sistemas de empresas, compañías y dependencias, por eso se requiere garantizar la seguridad tanto al interior de las oficinas, como en los dispositivos que se conectan de manera remota.

Luis Federico Vázquez Elizondo, del equipo jurídico de Axtel, se pronunció por crear un proceso de atención para la persecución de delitos, y tener reglas claras en los que todos los proveedores de servicios de comunicaciones participen de manera inmediata y eficiente.



Erick Tavares Robles, de la firma Tavares &Tavares, pidió que los tres órdenes de gobierno trabajen en una Ley General que integre los principios de ciberseguridad, pues de lo contrario no se obtendrá una protección legal, ya que entre más específicos se pretenda ser más cosas podrán dejarse fuera.

Carlos Estrada Nava, capacitador para policías cibernéticas, apuntó que más allá de si hay o no presupuesto, es necesario crear un atlas nacional de riesgos cibernéticos, prohibir las ciberextorsiones, que las organizaciones reporten un incidente cibernético en menos de 72 horas, que las bases de datos estén en México, y contar con un sistema nacional de protección a dependencias de gobierno.

Liliana Jiménez, de Metabase Q, afirmó que es necesario un marco regulatorio sólido e innovador que favorezca la infraestructura institucional, con recursos necesarios, a la altura de los desafíos y contexto actual. Recomendó atender las definiciones y disposiciones internacionales en la materia y mantener una participación activa en esos espacios para favorecer la cooperación.

Krizia Delgado Delgado, gerente de Relaciones con Gobiernos, de Google, manifestó la importancia de mantener seguros a todos los usuarios y la infraestructura de Internet, contribuir a estándares internacionales de ciberseguridad con mejores prácticas y herramientas para desarrolladores, y soluciones integradas que hagan que la seguridad sea más sólida y fácil de implementar.

Oscar Raúl Ortega Pacheco, de la organización civil Red por la Ciberseguridad, refirió que hay un déficit de profesionales relacionados con el ámbito de la ciberseguridad y por eso se requieren políticas públicas que promuevan el desarrollo de estas habilidades, e incentiven la inversión en el desarrollo de nuevas tecnologías para solventar las necesidades y posicionar a México como líder global en la materia.

Pablo Andrés Ruiz Salmenes, director general de X-Eleva Group, planteó integrar el componente humano y tecnológico, porque muchos delitos se cometen con la complicidad de personas en organizaciones, empresas y gobierno. Afirmó que para prevenir esto, es necesaria la participación de los sectores educativo, empresarial, civil y gubernamental.

Alejandro Pisanty Baruch, de la UNAM, indicó que es muy importante distinguir entre los conceptos de ciberseguridad nacional y pública, evitar confusión entre incidentes, atender principios generales y filtros establecidos para las implicaciones de hacer trabajo en Internet, y enfocar la legislación en la conducta y gestión de la identidad.

Juan Carlos Rosas, representante del Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología, propuso que la ley contemple elementos normativos, técnicos y operativos que posibiliten contar con infraestructura,



personal y capacidades tecnológicas, y esquemas de seguridad, conciencia social y apoyo del Estado.

Angelina Vidal, de Amazon Web Services, señaló que la ciberseguridad es un tema de la más alta prioridad, por lo que es imprescindible construir con legisladores e instituciones un marco jurídico sólido para enfrentar los retos actuales y que la política pública sea flexible, construida con un enfoque de riesgos, e impulse la concientización de todos los involucrados para generar un ecosistema seguro y protegido.

Dafne Méndez Pérez, de Privacy watchers, planteó que las reformas se centren en la privacidad como eje del derecho a la ciberseguridad, que adopten el principio de responsabilidad proactiva para desarrolladores, proveedores de servicios en línea y fabricantes y que la carga probatoria sea para compañías y gobierno, no para los usuarios.

## Conclusiones

Al clausurar el evento, el diputado López Casarín llamó a ver este tema con ojos positivos, con una visión bajo la cual la ciencia, tecnología e innovación serán mecanismos para que el país haga frente a los grandes retos, desafíos y problemas.

A lo largo del Parlamento Abierto se presentaron 92 participaciones, en las que se destacó la necesidad de una legislación en este tema y ampliarla, pues es un concepto transversal que afecta diferentes ámbitos de la vida nacional; que incluya prevención y difusión. También se analizó su impacto en contenidos educativos para la niñez y adolescencia.

Además, se abordó la necesidad de no sobrerregular la actividad sino incentivar la inversión y desarrollo de nuevos negocios que encuentren en la ciberseguridad una ruta nueva y contribuir a la economía, pues es una de las más importantes a nivel mundial

Indicó que el proyecto se hará público y se presentará la “versión cero”, la cual trata de construir y priorizar una política pública nacional que tenga impacto en los tres órdenes de gobierno.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

1/11/2022

LEGISLATIVO

**Ciencia, Tecnología e Innovación**  
**Parlamento Abierto en materia de Ciberseguridad**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/analizan-en-parlamento-abierto-marco-juridico-y-propuestas-legislativas-sobre-ciberseguridad>



## Aprueba Congreso de SLP permanencia de Fuerzas Armadas en las calles

El Congreso de San Luis Potosí aprobó con 27 votos a favor, 20 en contra, la reforma constitucional que prorroga la permanencia del Ejército y la Marina en labores de seguridad pública hasta el 2028. El coordinador de los diputados del Partido del Trabajo, René Oyarvide, sostuvo que ver a los militares en la calle, es como ver a Dios.

<https://drive.google.com/file/d/1ynJT4Qpc8tll8occtPUd0J91O61G-e1f/view>





## **Mesa de Análisis / Ana Lilia Pérez (Periodista) / Fabrizio Mejía (Escritor) y Lorenzo Meyer (Historiador)**

“Me parece que esta denuncia se suma, es un capítulo más de esa guerra de lodo, de mutuas exhibiciones de quienes hoy están en cargos clave, que son miembros del partido en el gobierno, que debieran tener un compromiso férreo con su desempeño público y vemos que están más enfrascados en esta guerra de lodo que no tiene otra explicación, más que la disputa en el poder”, comentó Ana Lilia Pérez, sobre el caso del senador Ricardo Monreal con la gobernadora Layda Sansores.

“Vamos a ver qué dice el GIEI de esto porque se ha tratado de desvirtuar todo el informe de Alejandro Encinas con base en este asunto de los chats, cuando él mismo respondió que de 154 eventos 99 tienen coincidencias fuera de los chats, digamos, o sea con las investigaciones en el terreno, con testigos, con comunicaciones interceptadas, etcétera y que estos chats, digamos, los quitaras del informe pues no alteran el informe. Pero, bueno, ha habido una campaña durísima de muchos medios diciendo que eso desacredita el informe completo; es decir, el cuestionamiento a la validez de los chats”, manifestó Fabrizio Mejía sobre la conferencia del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

“Bendita comisión de expertos independientes, creo que eso en este momento nos pone en una situación de poder seguir adelante con la investigación, echar atrás cosas que tendrán que explicarse, la investigación de lo de Ayotzinapa es tan importante para esta nueva etapa de la política mexicana, como el Tren Maya, aquí hay una necesidad urgente de por fin disipar las dudas y qué bueno que está esta comisión”, señaló Lorenzo Meyer.

<https://drive.google.com/file/d/1C0uRG5Yh7tLBg5ZTvO0GR1bJk9uwHKNe/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

1/11/2022

LEGISLATIVO

## **Congreso de San Luis Potosí aprueba reforma para mantener al Ejército mexicano en tareas de seguridad**

Con esta votación, San Luis Potosí se convierte en la entidad número 18 que da su aval a la reforma constitucional para prologar la presencia de las Fuerzas Armadas, Ejército y Marina, hasta 2028 en tareas de seguridad pública en apoyo a la Guardia Nacional, las policías estatales y municipales.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACc5o8%5FT3zhPPC8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211253&parId=root&o=OneUp>



## Recomiendan expertos regular empresas de ciberseguridad

Expertos en ciberseguridad recomendaron que la nueva ley general en la materia sea extraterritorial, que regule a empresas prestadoras de ese servicio a partir de permisos otorgados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y que éstos se otorguen de manera similar a las armas, diferenciando el uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

En el Parlamento Abierto convocado por la Cámara de Diputados para discutir la creación de una ley de ciberseguridad, Dafne Méndez, fundadora de Privacy Watchers, dijo que la nueva legislación debe establecer que su aplicación será extraterritorial para la persecución de estos delitos, además de garantizar el respeto a otros derechos, como el de la protección de datos personales, incluidos los de sectores vulnerables, como menores de edad.

La especialista comentó que de acuerdo con organizaciones como la Entertainment Software Association y Unicef, México es el primer lugar mundial como emisor de pornografía infantil, el 90 por ciento de los usuarios de videojuegos son menores de edad y un tercio de los usuarios de internet son niñas, niños y adolescentes.

Ante ello, recomendó que éstos últimos sean considerados sujetos pasivos de los delitos cibernéticos y se homologuen las responsabilidades adquiridas por el Estado mexicano en el capítulo 19 del T-MEC referente al comercio digital.

Méndez destacó que las leyes que se diseñen en materia de ciberseguridad deben tener como eje la privacidad, la responsabilidad compartida de los proveedores y desarrolladores de servicios en línea y que las cargas probatorias en caso de un delito cibernético sea responsabilidad de las compañías y el Gobierno, no de los usuarios.

Los proveedores de servicios y desarrolladores de tecnología, sostuvo, deberían contar con sellos de confianza y certificación en materia de ciberseguridad como una obligación y no solo como una buena práctica.

[https://www.reforma.com/recomiendan-expertos-regular-empresas-de-ciberseguridad/ar2496045?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/recomiendan-expertos-regular-empresas-de-ciberseguridad/ar2496045?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)



## **Ricardo Monreal presenta una denuncia en contra Layda Sansores por intervención ilegal de comunicaciones**

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, presentó una denuncia ante la FGR en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores. La acusa de intervención ilegal de comunicaciones, difusión de las mismas y de peculado. Monreal acudió personalmente a presentar su denuncia y antes de entregarla, habló con el fiscal Alejandro Gertz Manero.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AC8pnwllMii%2DL8E&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211247&parId=root&o=OneUp>

**SEGURIDAD DIGITAL**

# Demandan una ley que castigue los ciberdelitos

Directivos de empresas de tecnología y ciberseguridad consideraron que México podría tardar hasta 15 años en tener niveles aceptables en esta materia, por lo que pidieron a los legisladores acelerar las discusiones para aprobar la Ley de ciberseguridad.

“México alcanzó la posición 52 de 182 países evaluados en el Global Cybersecurity Index de la ONU, esto nos deja ver lo atrasados que estamos en la materia. Para subir a la posición 30, que es la que nos corresponde y que sería bastante aceptable, nos faltan al menos 15 años con las regulaciones actuales”, comentó Carlos Estrada Nava, director de ciberseguridad en Vestiga Consultores.

En el Parlamento Abierto de Ciberseguridad, organizado por la Cámara de Diputados, dijo que urge crear una norma que proteja los datos de los usuarios.

— *Christopher Calderón*



18 estados, sin fondos en 2023 para carreteras

 Quintana Roo, donde más se detallan los proyectos prioritarios".  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

PPEF contempla solamente a 14 entidades

# Estados, sin recursos para carreteras y caminos en el 2023

● El gobierno federal descartó la asignación presupuestaria de obras como la modernización del Libramiento Rincón de Romos en Aguascalientes, el proyecto de Chimaltitlán-Florencia en Jalisco y el camino ramal a Huajimic en Nayarit

Camila Ayala Espinosa  
estados@eleconomista.mx

**P**ara el 2023, 18 entidades federativas no recibirán recursos federales para la construcción y mantenimiento de carreteras y caminos rurales.

De acuerdo con la publicación de Recursos Identificados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 por Entidad Federativa del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, se trata de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

La Federación descartó la asignación

presupuestaria de obras como la modernización del Libramiento Rincón de Romos en Aguascalientes, el proyecto de Chimaltitlán-Florencia en Jalisco, así como el camino ramal a Huajimic en Nayarit.

La ausencia de recursos federales para Michoacán y Colima también resalta bajo un contexto en el que se registró un sismo durante este 2022 y hubo afectaciones en las vías de comunicación.

Además, se suma que la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) de Michoacán dio a conocer que se necesita una inversión inicial de 12,000 millones de pesos para mejorar la red carretera de toda la entidad michoacana y así aprovechar su proyecto de logística.

Mientras que para los estados que sí se contemplan partidas son Baja California, Baja California Sur, Chiapas,

Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Veracruz.

De ellos, la capital del país es la que tiene el mayor monto proyectado asignado en materia del rubro de reconstrucción y conservación de carreteras y caminos con 9,000 millones de pesos, le siguen Oaxaca con 6,654 millones, Quintana Roo con 5,508 millones, Guerrero con 3,989 millones, San Luis Potosí con 3,142 millones.

Veracruz con 1,145 millones de pesos, Hidalgo con 1,109 millones, Durango con 605 millones, Sinaloa con 595 millones, Baja California con 477 millones, Tabasco con 350 millones, Baja California Sur con 329 millones, Estado de México con 150 millones y Chiapas con 140 millones.



### Mayores montos

El análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados precisó que entre los proyectos que tendrían mayores partidas presupuestarias están el Puente Vehicular Nichupté, en Quintana Roo, con 4,430 millones de pesos y Acapulco-Zihuatanejo, en Guerrero, con 2,000 millones.

También resalta que Quintana Roo es el estado en donde la Federación más detalla los proyectos carreteros prioritarios, pues destaca la Rehabilitación de la Carretera MEX-307 Reforma Agraria Puerto Juárez, tramo: Boulevard Colosio con 736.6 millones de pesos; Conexión entre Av. Huayacán-Carretera Federal MEX307 Reforma Agraria - Puerto Juárez. Av. Chac Mool con 177.8 millones; así como Entronque Aeropuerto Cancún con 163 millones.

### Los proyectos

que tendrían mayores recursos son Puente Vehicular Nichupté (4,430 mdp) y Acapulco-Zihuatanejo (2,000 mdp).

### Menos de la mitad

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 se prevé que solamente 14 estados reciban recursos para mantenimiento y construcción de carreteras y caminos.

**Proyectos de inversión del PPEF 2023 | Recursos para mantenimiento y construcción de carreteras y caminos | MILLONES DE PESOS**





# Buscan fortalecer ciberseguridad

Revisan en San Lázaro junto a expertos propuestas en materia a fin de integrar un proyecto de ley

## ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En la Cámara de Diputados se realizó ayer un parlamento abierto virtual en materia de ciberseguridad para analizar el marco jurídico y las iniciativas que se han presentado en el Congreso de la Unión sobre el tema, con el objetivo de integrar un proyecto de iniciativa de ley federal en la materia que será presentado antes de que termine el presente periodo de sesiones ordinarias, a mediados de diciembre.

En el ejercicio hubo 92 participantes, entre académicos, especialistas e integrantes de asociaciones civiles, que propusieron fortalecer las capacidades de investigación, retomar el convenio de Budapest, crear un atlas nacional de riesgos cibernéticos, prohibir las ciberextorsiones, contar con un sistema nacional de protección a dependencias de gobierno y no sobreregular la actividad.

El diputado Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, refirió que desde febrero la Cámara de Diputados y el Senado trabajan en conferencia en cinco ejes prioritarios de su agenda legislativa, uno de ellos corresponde a la ciberseguridad.

Informó que se han recibido

diversas iniciativas que serán estudiadas para elaborar la versión cero y también trabajarán análisis especializados, manuales, guías, marcos, mapas de política pública de ciberseguridad, especificaciones técnicas y contribuciones nacionales e internacionales que permitirán enriquecer su contenido.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC, propuso estructurar un atlas nacional de incidentes cibernéticos, una agencia nacional de ciberseguridad autónoma y se pronunció por no normalizar los ciberataques.

El senador Gustavo Enrique Madero Muñoz planteó hacer autopsias de los hackeos para aprender de este tipo de acciones que han sufrido instituciones y gobiernos, y blindar la información de las personas y los países.

El senador José Alfredo Botello Montes, del PAN, propuso buscar el equilibrio entre libertad de expresión y privacidad. Expresó que el foro abre un panorama de tareas al Legislativo para dotar de instrumentos legales a instituciones, organizaciones y ciudadanos en esta materia.

Manuel Díaz, de Huawei México, dijo que es relevante que la legislación aborde nuevas tecnologías y retos. Pidió que "la ciberseguridad se defina con la parti-

cipación de empresas" y subrayó que "sin seguridad no puede haber orden y progreso".

En su intervención, Cynthia Solís Arredondo, de la Asociación Internet Mx, estimó que la legislación debe fortalecer las capacidades de investigación y destacó la importancia de que el Estado invierta en ciberseguridad a nivel preventivo y correctivo, con enfoque de protección a derechos humanos.

Daniel Santin, experto en ciberseguridad, delitos informáticos y cibercriminalidad, propuso retomar la firma del convenio de Budapest y actualizar la estrategia nacional de ciberseguridad. ●

# 92

### PARTICIPANTES

se dieron cita en el parlamento abierto sobre ciberseguridad.

### HUAWEI MÉXICO

**"Que la ciberseguridad se defina con la participación de empresas (...), sin seguridad no hay orden ni progreso"**





En el foro se revisaron mapas de política pública de ciberseguridad que permitirán enriquecer el contenido de la iniciativa.



# Urgen expertos a actualizar blindaje en ciberseguridad

Especialistas en ciberseguridad convocaron a la actualización de la protección cibernética a la información sensible del Gobierno, ya que la última noticia que se tiene sobre el reforzamiento de la protección digital fue en 2017, cuando lo recomendable es que sea como máximo cada tres años.

Durante el foro virtual de Parlamento Abierto—convocado por las comisiones de Ciencia,

Tecnología e Innovación de las cámaras de Diputados y Senadores—también enfatizaron la necesidad de crear una ley general que integre principios básicos de ciberseguridad y no intentar atender cada sector.

Por la Alianza Legal Latinoamericana, Erick Tavares dijo que intentar atender las telecomunicaciones, el almacenamiento, o las redes, además de que existen varias marcas y pro-

ductos, no se conseguirá una protección legal.

“Mientras más específicos se intente ser una ley, más cosas pueden dejar fuera. Lo que sugiero ante este proyecto, que parece más bien un paracetamol, es que se trabaje sobre principios generales, basados en ciberseguridad que se bajen tanto a los distintos órdenes de Gobierno como a la iniciativa privada”, indicó.

## INSTAN A CREAR FISCALÍA

Por parte de la Policía Cibernética del Estado de México, Asunción Álvarez Alvarado, coincidió con la idea de crear una fiscalía especializada y un centro de inteligencia contra los ataques cibernéticos, pero mencionó que es ur-

gente la capacitación a los ministerios públicos.

“Muchas veces nos encontramos que la mayoría de los incidentes recaen en el fuero común, estamos hablando de fraude, que lo tenemos muy marcado, el acoso y que si bien es cierto que se pueden enmarcar en el código penal, los ministerios públicos no los reconocen, no encuentran la conducta para poderla tipificar.

“Nosotros contamos con un catálogo para clasificar los incidentes que se cometen a la ciudadanía, contamos con conceptos como porno venganza, sexting, ciberbullying, ransomware que no se encuentran en el marco legal y cuando canalizamos al ciudadano al MP, no lo reconoce y nos regresa al ciudadano”. / JORGE K. LÓPEZ



## PT busca democratizar sucesión ante falta de presidente

Presenta en el Senado iniciativa para reformar artículo 84 constitucional

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que México elige en democracia al titular del Poder Ejecutivo, la redacción actual de la Constitución sobre el mecanismo de sucesión presidencial resulta antidemocrático, pues establece que ante la falta absoluta del presidente de la República, el sustituto será designado por el Congreso de la Unión y no electo por el pueblo, aseguró la senadora Geovanna Bañuelos.

Al presentar a nombre propio y de sus compañeros Cora Cecilia Pinedo y Joel Padilla, una iniciativa para reformar el artículo 84 constitucional, la coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en el Senado explicó que el objetivo de su propuesta es ampliar dos años más el periodo en el que se puede elegir democráticamente al presidente sustituto.

"Es decir, que durante los primeros cuatro años de ejercicio del Presidente de la República, ante su falta absoluta, se convoque a elecciones presidenciales, mientras que en los últimos dos sea el Congreso quien lo designe", detalló.

Bañuelos señaló que la redacción actual del artículo 84

constitucional establece que el proceso de sucesión presidencial, en caso de falta absoluta del presidente, contraviene el espíritu de los principios contenidos en la misma Constitución en sus artículos 39, 40 y 81, así como el derecho de la ciudadanía a elegir directamente al titular del Poder Ejecutivo Federal.

"Resulta completamente antidemocrático que ante la falta absoluta del presidente o de la presidenta de la República después de los dos años de iniciar el encargo, ya no se realicen elecciones, sino que sea el Congreso quien le designe", aseveró la legisladora.

Además, subrayó que ante la incorporación de la figura de revocación de mandato por pérdida de confianza, es indispensable democratizar el mecanismo de sucesión presidencial en México, al no existir la figura de vicepresidente.

"La Constitución establece que se puede realizar un proceso de revocación de mandato, así como las consultas populares a nivel nacional, por lo que debemos actualizar la sucesión presidencial y que sea el pueblo, el auténtico soberano, el que decida quién será el titular del Poder Ejecutivo.

"Si las y los ciudadanos pueden decidir sobre remover a la o al presidente, entonces debe reconocerse el derecho a elegir, por voto directo, a quien habrá de completar el sexenio

correspondiente", dijo. ●

**GEOVANNA BAÑUELOS**

Líder del PT en el Senado

**"Resulta antidemocrático que ante la falta absoluta del presidente de la República después de los 2 años de iniciar el encargo, ya no se realicen elecciones"**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Senadora insiste en que es indispensable democratizar mecanismo de sucesión.

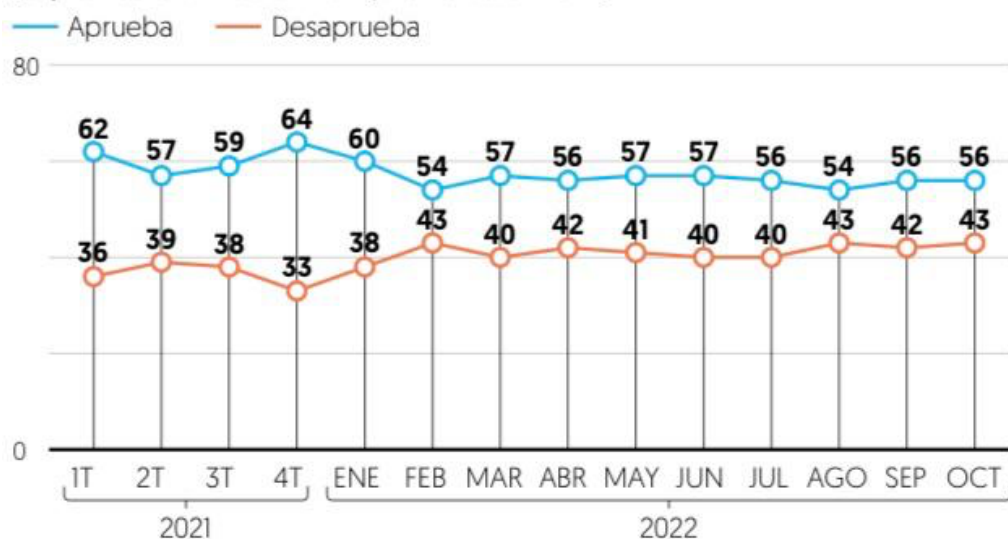


PÁGS.  
32 Y 33

ENCUESTA

# APROBACIÓN DE AMLO, SIN CAMBIOS EN OCTUBRE

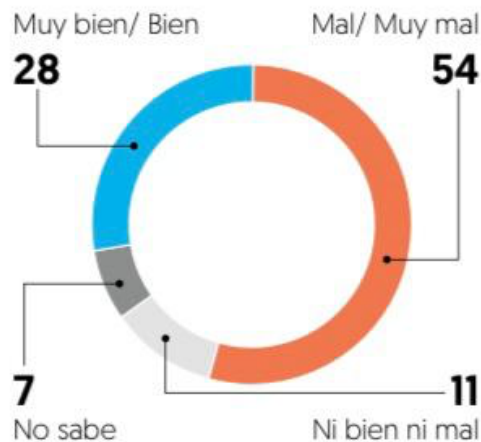
En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como presidente de México?  
[% promedio trimestral 2021 y % mensual 2022]



Nota: No se muestra el porcentaje "No sabe"

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,100 adultos el 7-8 y 21-22 de octubre de 2022.

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando el hackeo de información a la Secretaría de la Defensa? [%]\*



\* Pregunta realizada el 21-22 de octubre de 2022 (n=500).



ENCUESTA | EVALUACIÓN PRESIDENCIAL

# Aprobación al Presidente se mantiene estable: 56% en octubre

Percibe 54 por ciento de encuestados mal manejo del gobierno sobre el *hackeo* hecho por Guacamaya

Solamente un tercio de la ciudadanía cree que el país va por el rumbo correcto

ALEJANDRO MORENO  
amoreno@elfinanciero.com.mx

El nivel de aprobación ciudadana al presidente Andrés Manuel López Obrador se mantuvo estable en octubre, al registrar 56 por ciento, misma cifra observada el anterior mes, septiembre, de acuerdo con la más reciente encuesta nacional de EL FINANCIERO.

El nivel de desaprobación registró 43 por ciento, variando un punto porcentual, respecto al mes previo, según el sondeo.

Al preguntar cómo calificarían la manera en que el gobierno de López Obrador ha tratado el *hackeo* de información a la Secretaría de la Defensa Nacional, por parte del grupo denominado Guacamaya, 28 por ciento dijo que bien o muy bien, pero una mayoría de 54 por ciento señaló que el gobierno ha tratado dicho asunto mal o muy mal.

Para 72 por ciento de las personas entrevistadas, el *hackeo* a la Sedena es un asunto muy o algo grave, mientras que 22 por ciento lo ve como poco o nada grave.

Ante la posibilidad que hubo hace unos días de que el secretario de la Defensa asistiera al Congreso a informar ante el Poder Legislativo sobre el *hackeo*, 66 por ciento de los entrevistados opina que sí debe asistir al Congreso para rendir dicho informe, frente a 26 por ciento que no considera necesaria la comparecencia del funcionario ante las y los legisladores.

La encuesta indica que las evaluaciones sobre el desempeño del gobierno en materia de seguridad

pública y economía siguen siendo mayoritariamente negativas, con 56 por ciento en cada caso. No obstante, en ambos rubros se registró una ligera mejoría, al aumentar el porcentaje de opiniones favorables en el último mes, de 26 a 31 por ciento en el caso del manejo de la economía, y de 25 a 30 por ciento en el caso de la seguridad pública, una mejora de cinco puntos porcentuales en cada caso.

En el tema de la corrupción el aumento de las opiniones favorables fue de cuatro puntos en el último mes, al pasar de 31 a 35 por ciento; no obstante, las opiniones negativas siguen predominando, aunque, sin ser mayoría, con 46 por ciento.

Luego de una notable caída en la opinión favorable sobre el manejo del T-MEC el mes pasado, la encuesta de octubre registra un rebote en las percepciones positivas, al pasar de 36 a 47 por ciento. A pesar de ello, la opinión desfavorable creció dos puntos respecto de septiembre, al registrar 32 por ciento, y seis puntos respecto de agosto.

Las revisiones al T-MEC por posibles violaciones de México en materia de energía continúan.

Para 43 por ciento de las personas entrevistadas, las audiencias del T-MEC al respecto van bien o muy bien, mientras que para 29 por ciento van mal o muy mal.

Al preguntar cómo va el país, la encuesta registra opiniones divididas: 34 por ciento opina que el país va por buen camino, mientras que 33 por ciento cree que va por mal camino.

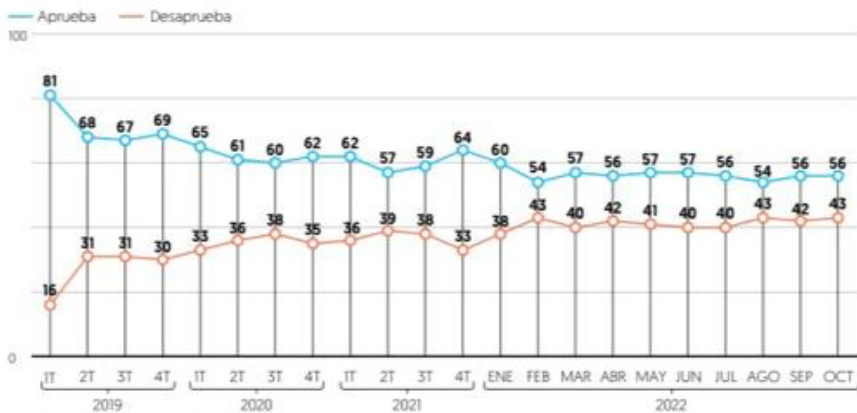
A pesar de que la aprobación al presidente López Obrador se mantiene por arriba de 50 por ciento, reflejando el apoyo de la mayoría de la sociedad, solamente un tercio de la ciudadanía cree que el país va por el rumbo correcto.



## EVALUACIÓN DE GOBIERNO

### Aprobación

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como presidente de México? [% promedio trimestral 2019 a 2021 y % mensual 2022]

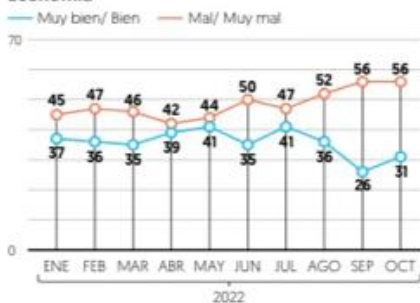


Nota: No se muestra el porcentaje "No sabe"

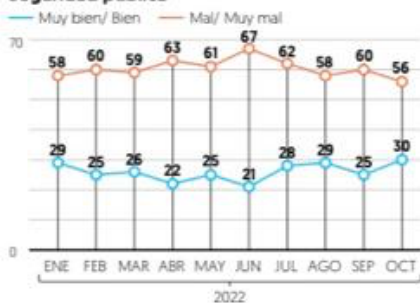
### Desempeño

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando los siguientes aspectos? [%]\*

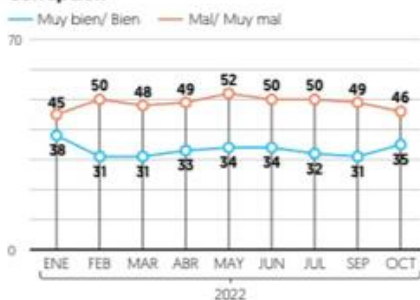
#### Economía



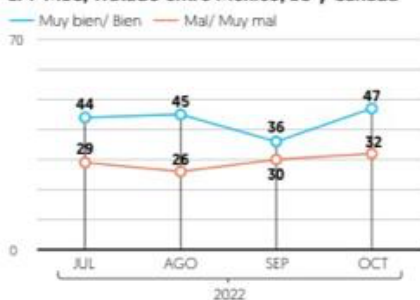
#### Seguridad pública



#### Corrupción

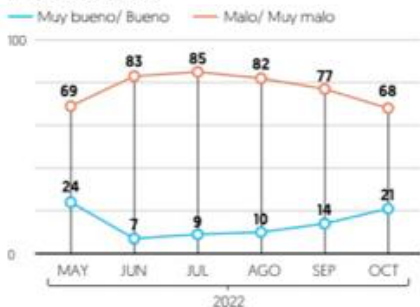


#### El T-MEC, Tratado entre México, EU y Canadá



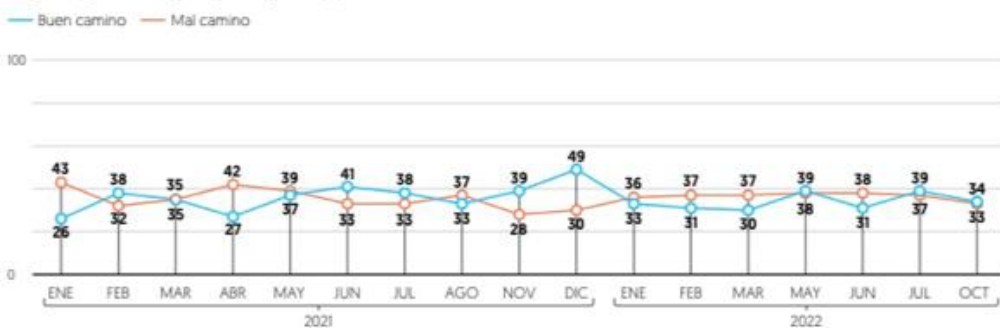
### Estado de ánimo: inflación y alza de precios

En estos días, ¿cuál es su estado de ánimo sobre la inflación y alza de precios? [%]\*



### Rumbo del país

En general, ¿diría usted que el país va por...? [%]



### Hackeo Guacamaya

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando el hackeo de información a la Secretaría de la Defensa? [%]\*



¿Qué tan grave cree que es el hackeo a la Secretaría de la Defensa? [%]\*

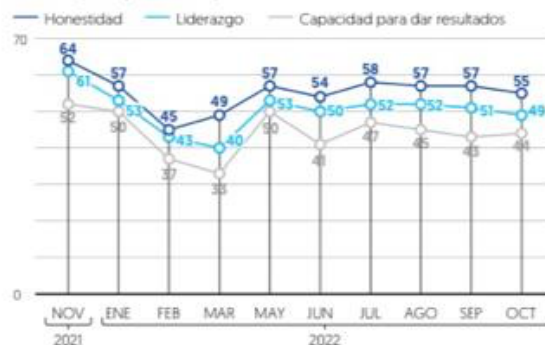


En su opinión, ¿el secretario de Defensa debe asistir al Congreso para informar sobre el hackeo a la Sedena o no? [%]\*



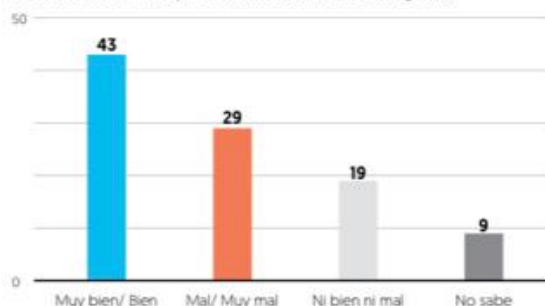
### Atributos del Presidente

Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de un presidente. ¿Cómo calificaría usted a Andrés Manuel López Obrador en cada uno de ellos? [% Muy bien o bien]\*



### T-MEC

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando las audiencias del T-MEC para revisiones en materia de energía? [%]\*



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 1,000 mexicanos adultos el 7-8 y 21-22 de octubre de 2022. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.0 por ciento. \* Pregunta realizada el 21-22 de octubre (n=500).



# La Comisión de Cultura aprobó su opinión respecto al PPEF 2023

Boletín No. 3004

## La Comisión de Cultura aprobó su opinión respecto al PPEF 2023

La Comisión de Cultura y Cinematografía, que preside el diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda (Morena), aprobó su opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023.

Ortiz Tejeda informó que a partir del 9 de noviembre las y los integrantes de la Comisión sostendrán reuniones periódicas con funcionarios de las secretarías de Educación Pública y de Cultura, así como con representantes de los diversos organismos descentralizados, para tratar asuntos de esta materia y acerca de los avances del Proyecto Chapultepec.

Dijo que en los próximos días también se convocará a las y los diputados de la Comisión para que participen en la organización de la celebración de los 125 años del cine mexicano, el concurso nacional de Oratoria de la Cámara de Diputados, el concurso nacional de guion cinematográfico, y el cine club del Miércoles Cultural de San Lázaro.

El legislador Justino Arriaga Rojas (PAN) mencionó que votó en contra del resolutivo, porque en el PPEF 2023 no se tomaron en cuenta las propuestas de los integrantes de la Comisión, además de que resulta insuficiente el aumento al Ramo 48. Demandó redistribuir los recursos para apoyar el rescate de lenguas indígenas, para que el proyecto Chapultepec no absorba todos los recursos.

El diputado Brasil Alberto Peña Acosta (PRI) criticó que en el PPEF 2023, en el ramo de cultura, todo el presupuesto sea acaparado por el proyecto Chapultepec, en vez de que se aplique a una estrategia integral nacional para masificar la cultura, con maestros certificados en educación cultural y artística en todas las escuelas primarias del país, y en las comunidades rurales.



La legisladora Gabriela Sodi Miranda (PRD) mencionó que no está de acuerdo con el incremento de 0.9 por ciento al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, con una propuesta de 3 mil 460 millones 834 mil pesos, ya que, en términos reales, está muy por debajo de la inflación del 6.19 por ciento estimada por el INEGI.

Aseguró que una opinión a favor implicaría dejar sin recursos para mantenimiento y operación de diversos inmuebles como el Conservatorio Nacional de Música, el laboratorio de arte Alameda y detendría 32 puestas en escena de las entidades federativas.

Del PRI, el diputado José Guadalupe Fletes Araiza (PRI), mencionó que en la opinión aprobada se incluyen apoyos para el establecimiento de un corredor cultural del Occidente con 4 eventos, entre los que destaca el primer encuentro nacional de cronistas de pueblos originarios y pueblos mágicos, que será una alternativa para la paz, la convivencia y el crecimiento económico.

A su vez, la legisladora Inés Parra Juárez (Morena), dijo que brindará todo su respaldo al PPEF 2023 e invitó a todos los integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía a respaldar la opinión presupuestaria, pues es para el beneficio de las y los mexicanos.

El diputado Santiago Chepi Azael (Morena) mencionó que apoya el PPEF 2023, pero con la observación de que exista un incremento presupuestal de 6 millones para la conservación de los sitios arqueológicos que son patrimonio de la humanidad, así como para fortalecer la promoción de festivales.

El legislador José Alejandro Aguilar López (PT) propuso que para el PPEF 2024 se contemplen 200 millones de pesos para promover la cultura mexicana en Estados Unidos de América, donde radican muchos connacionales.

Finalmente, la diputada Paulina Romero Aguado (PAN) mencionó que el presupuesto 2023 es muy bajo para el impulso que requiere la infraestructura social y cultural del país, debido a que todo el recurso lo acapara el proyecto Chapultepec, del cual aún no se tienen los avances de la obra.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

1/11/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-cultura-aprobo-su-opinion-respecto-al-ppef-2023>



## No solo Mario Delgado, estos son los políticos que asistieron a la F1 en CDMX

El presidente de Morena, Mario Delgado, no fue el único político que acudió al Gran Premio de la Fórmula 1 en la Ciudad de México. Pues también se logró captar en el lugar a dirigentes nacionales de partidos, secretarios de estado, funcionarios federales, gobernadores, legisladores y hasta a expresidentes mexicanos, por lo que han sido duramente criticados, tomando en cuenta que el precio de los boletos iban de los 8 mil a los 27 mil pesos. En el Autódromo Hermanos Rodríguez se vio a diputada del PAN y ex candidata presidencial independiente, Margarita Zavala. Quien no podía faltar, fue el diputado de Morena, Antonio Pérez Garibay, papá de "Checo" Pérez.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Critican-a-Mario-Delgado-por-asistir-al-GP-de-la-CDMX-20221030-0201.html>



PERIÓDICO

PAGINA

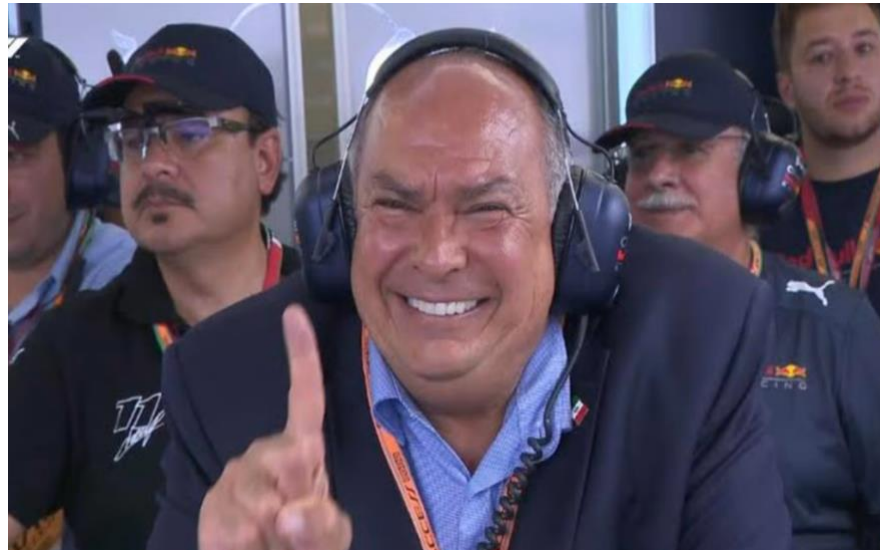
FECHA

SECCIÓN

**EL SIGLO**  
DE DURANGO

01/11/2022

LEGISLATIVO



## Pasarela de políticos que acudieron a la F1

El Gran Premio de México de la Fórmula 1, realizado este fin de semana en la Ciudad de México dejó ver dirigentes nacionales de partidos, secretarios de estado, funcionarios federales, gobernadores, legisladores y hasta a expresidentes mexicanos, quienes disfrutaron del acto cuyo boleto osciló entre los 8 y 27 mil pesos. En el Autódromo Hermanos Rodríguez se vio a diputada del PAN y ex candidata presidencial independiente, Margarita Zavala. Quien no podía faltar, fue el diputado de Morena, Antonio Pérez Garibay, papá de "Checo" Pérez.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2022/pasarela-de-politicos-que-acudieron-a-la-f1.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	01/11/2022	LEGISLATIVO

#INE

# Llama la atención a priistas

PIDE A PRESIDENCIABLES DEL PARTIDO AJUSTARSE A REGLAS Y TIEMPOS ELECTORALES

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) llamó a la dirigencia nacional y a los presidenciables del PRI a ajustar sus actos y conductas a los parámetros que marca la Constitución en materia electoral. Todo esto por su participación en el evento "Diálogos por México".

En su sesión extraordinaria, de carácter urgente, de este lunes, la instancia electoral negó las medidas cautelares y la tutela preventiva solicitadas por Morena, en contra del PRI por el evento realizado en la sede nacional del tricolor, por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos con fines de promoción personalizada y uso indebido de la pauta.

Sin embargo, emitió un pronunciamiento dirigido Alejandro Moreno, Beatriz Paredes, José Ángel Gurría, Claudia Ruiz

Massieu, Ildefonso Guajardo, Enrique de la Madrid y Alejandro Murat para que "en todo tiempo ajusten sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales". ●

PASARELA TRICOLOR

2

DÍAS FUERON DEL EVENTO "DIÁLOGOS POR MÉXICO".

● El 17 y 18 octubre el CEN convocó a reuniones con la militancia.

● Participaron los priistas que buscan la candidatura presidencial.

● En el evento reaparecieron figuras como Manlio Fabio Beltrones.

● Se analizaron temas como la economía, seguridad y salud.



• **FORO.** La sede nacional del PRI fue el escenario de este encuentro.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36	01/11/2022	LEGISLATIVO

**Participan 300 personas en parlamento abierto sobre el tema**

# Pretenden acabar el año con ley de ciberseguridad

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**De viva** voz o mediante la entrega de documentos, 300 personas participaron en el parlamento abierto organizado por las comisiones de Ciencia y Tecnología del Congreso de la Unión para confeccionar la nueva ley de ciberseguridad.

En suma, 92 personas (60 hombres y 32 mujeres) se hicieron escuchar, entre funcionarios, representantes de la sociedad civil, de organismos del sector privado, expertos, académicos y estudiantes, cuyas propuestas serán incluidas en la "versión cero" con la que arrancará el análisis de la ley

que se pretende expedir antes de que concluya el año, informó Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados.

Alejandra Fernández, de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (UTIC) del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), planteó la necesidad de restringir las políticas de seguridad interna desde las propias instituciones públicas para minimizar el riesgo de ataque cibernético.

Explicó que a las instituciones gubernamentales llega a diario

infinidad de solicitudes de información por parte de los ciudadanos, desde la entrega de listados de servidores públicos, documentos que por ley los funcionarios están obligados a entregar y eso pone en riesgo los sistemas informáticos.

Por ello urgió a establecer en la nueva ley la instrumentación de campañas de phishing que disminuyan los riesgos de vulneración de la seguridad interna.

En su turno, Dafne Méndez Pérez, de Privacy Watchers, dijo que la ley en ciernes debe ser de aplicación extraterritorial y garantizar la protección de datos personales y los derechos de sectores vulnerables.



CÁMARA DE DIPUTADOS

## ANALIZAN CIBERSEGURIDAD

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), inauguró el Parlamento Abierto para analizar el marco jurídico y las propuestas legislativas sobre ciberseguridad, para integrar un proyecto de ley. —En la Redacción

Foto: Especial



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**LXV LEGISLATURA**  
**SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. primer párrafo, 19, 21 primer párrafo, 22 párrafo primero, fracción I, 26, 27, 28, 29, 42 fracción I y 47 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública, que se describe a continuación:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de ejecución de los trabajos	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/OP/05/2022	Rehabilitación de Fachadas del Edificio "E"	09 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas.	15 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas.	23 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://aac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, los días **01, 03, 04, 07 y 08 de noviembre de 2022**, hasta las **18:00 horas**.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **08 de noviembre de 2022**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala Sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación se otorgará un anticipo de hasta el 90% (noventa por ciento) del monto total adjudicado, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato, iniciará a partir del día natural siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2023.
- El Contratista tendrá hasta 150 (ciento cincuenta) días naturales como máximo, contados a partir del sexto día hábil siguiente a la firma del Contrato, para ejecutar los trabajos, debiendo apearse al Programa de Ejecución autorizado.
- El lugar y horario de ejecución de los trabajos, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- La forma de pago será conforme a lo establecido en el numeral 1.9. de las Bases.

**RICARDO RIVNA BARRERA**  
**DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**  
**CIUDAD DE MÉXICO, A 01 DE NOVIEMBRE DE 2022**





CÁMARA DE DIPUTADOS

### **ANALIZAN CIBERSEGURIDAD**

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), inauguró el Parlamento Abierto para analizar el marco jurídico y las propuestas legislativas sobre ciberseguridad, para integrar un proyecto de ley. —En la Redacción

Foto: Especial



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXV LEGISLATURA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. primer párrafo, 19, 21 primer párrafo, 22 párrafo primero, fracción I, 26, 27, 28, 29, 42 fracción I y 47 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública, que se describe a continuación:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de ejecución de los trabajos	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/ LPN/OP/ 05/2022	Rehabilitación de Fachadas del Edificio "E"	09 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas.	15 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas.	23 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://aac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, los días **01, 03, 04, 07 y 08 de noviembre de 2022**, hasta las **18:00 horas**.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **08 de noviembre de 2022**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136174; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala Sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de Internet de la Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación se otorgará un anticipo de hasta el 90% (noventa por ciento) del monto total adjudicado, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato, iniciará a partir del día natural siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2023.
- El Contratista tendrá hasta 150 (ciento cincuenta) días naturales como máximo, contados a partir del sexto día hábil siguiente a la firma del Contrato, para ejecutar los trabajos, debiendo apearse al Programa de Ejecución autorizado.
- El lugar y horario de ejecución de los trabajos, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- La forma de pago será conforme a lo establecido en el numeral 1.9. de las Bases.

**RICARDO RIVNA BARRERA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CIUDAD DE MÉXICO, A 01 DE NOVIEMBRE DE 2022**



CÁMARA DE DIPUTADOS

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEY LEGISLATIVA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4o. primer párrafo, 18, 21 primer párrafo, 22 párrafo primero, fracción I, 27, 28, 29, 40 fracción I y 47 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Obras de la Cámara de Diputados, convoca a las personas físicas y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública, que se describe a continuación:

Table with 5 columns: Número de Licitación, Nombre, Fecha a las cuales se ejecutará de los trabajos, Fecha de Adscripciones a las Bases, and Presentación y Apertura de Propuestas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas físicas y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados: http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número 44, Colonia El Pasaje, C.P. 55960, Alameda Venustiano Carranza, Ciudad de México, México, D.F., Cuarta Piso, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas, los días 02, 03, 04, 07 y 08 de noviembre de 2022, hasta las 18:00 horas.

- Se requiere para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$1,000.00 pesos (mil pesos 00/100 MNS) y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 08 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549116176, a BNA México, S.A. cuenta número 0111346903.
El cumplimiento de pago de bases, deberá ser otorgado dentro del periodo de venta de Bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarta Piso, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentarse copia simple de su Comprobante de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la sala de Exentos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarta Piso de acuerdo del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Obras de la Cámara de Diputados, lo cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la Cámara de Diputados.
No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios electrónicos de comunicación electrónica.
Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser impugnadas.
Para la presente Licitación se otorgará un anticipo de hasta el 50% (cinuenta por ciento) del monto total adjudicado, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato, iniciará a partir del día natural siguiente a su suscripción y concluirá el día 30 de diciembre de 2023.
El Comprobante deberá hasta a 100 dólares estadounidenses (cien dólares) como máximo, contados a partir del día natural siguiente a la firma del contrato, para ejecutar los trabajos, debiendo apegarlos al Programa de Ejecución autorizada.
El lugar y horario de ejecución de los trabajos, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
La forma de pago será conforme a lo establecido en el numeral 1.9. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 01 DE NOVIEMBRE DE 2022



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## El padre de Checo Pérez: la “estrella” de las cámaras que quiere ser presidente



Sergio *Checo* Pérez es uno de los mejores pilotos de Fórmula 1 en la actualidad y, sin duda, el mejor mexicano de todos los tiempos (cualquiera puede discutir este calificativo basado en sus percepciones, pero los números que lo respaldan son categóricos: ningún nacional ha ganado más carreras y conseguido más podios). Pérez va segundo en el campeonato de 2022, solo detrás de su coequipero y ya campeón Max Verstappen. En pocas palabras, es una estrella mundial y su trayectoria es un hito en la historia del deporte mexicano.

Ahora bien, cada vez que Sergio gana una prueba o sube a un podio, las cámaras de televisión resaltan los festejos de un hombre particular, que no va vestido de piloto ni pertenece a ninguna escudería. Un hombre maduro, calvo, robusto, sonriente, y no pocas veces eufórico. Se trata del diputado federal de Morena por Jalisco, Antonio Pérez Garibay, padre de Sergio y, por lo visto, también su principal porrista.

En el Gran Premio de México, que se corrió el domingo, y en el que Checo alcanzó el tercer puesto, fue posible ver al legislador conmovido y feliz ante las cámaras, agitando una bandera con rostro pleno, y posando ante los fotógrafos para recibir el beso en la mejilla de Anthony Hamilton, padre del siete veces campeón Lewis (escena que replicó, al revés, el conocido beso que el padre de Checo asestó al de su rival en la anterior edición de la carrera, en 2021, ganada por el inglés).

Muchos aplauden la devoción de Pérez Garibay por su retoño. ¿Qué cosa más natural que un padre estalle de orgullo ante los triunfos obtenidos por el talento y esfuerzo de su hijo? Otros, sin embargo, consideran al diputado excesivamente protagónico y lo acusan querer hacerse de una imagen popular a través de la Fórmula 1 para llevar agua al molino de sus proyectos políticos.



## **Balean automóvil del hijo de la diputada federal Sandra Navarro en Guaymas**

La serie de hechos violentos que se registraron durante el fin de semana en el Puerto de Guaymas, alcanzaron al hijo de la diputada federal por Morena, Sandra Navarro Conckle, a quien le dispararon cuando se trasladaba en su automóvil.

La tarde-noche del sábado se pedía la intervención de las fuerzas de seguridad en varios actos violentos; en redes sociales se reportaban balaceras, poncha llantas en el sector de La Muralla y también el incendio de una patrulla en la comandancia Centro.

En estos eventos, alrededor de las 17:00 horas, una camioneta negra, de modelo reciente, con vidrios polarizados y sin placas de circulación, resultó baleada en la colonia Caliche, frente al Obelisco. No se reportaron personas lesionadas. La mañana del domingo se registraron balaceras en la comunidad yaqui de Las Guásimas, municipio de Guaymas. En la ola de violencia la Fiscalía de Sonora informó que investiga el asesinato de 3 personas y 2 lesionada por bala en distintos hechos ocurridos el domingo.

Sayra Isabel, de 36 años de edad fue privada de la vida; testigos señalan que la vivienda donde sucedieron los hechos, en la colonia Las Palmas, era utilizada como punto de venta de narcótico, por lo que se investiga sobre el o los probables responsables.

Además, también se indagan dos ataques directos que dejaron un lesionado y a otro sin vida en hechos registrados, por separado, en las colonias Colinas y Miguel Hidalgo en el sector conocido como Las Antenas, respectivamente.

A las 16:00 horas fue trasladado Cruz Dionicio, de 40 años, de oficio lavador de carros con registros penales por portación de arma prohibida y violencia familiar, a recibir atención médica por heridas, de proyectiles de arma de fuego, en tórax y fractura de codo.

Como Pedro Misael, de 32 años, fue identificada la persona privada de la vida en el patio de una vivienda en la colonia Miguel Hidalgo, de donde se recolectaron nueve casquillos percutidos de grueso calibre. La mañana de este lunes 31 de octubre se encontraron cuatro cuerpos sin vida en el sector El Calichi y cerca del puente de San Carlos.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/balean-automovil-del-hijo-de-la-diputada-federal-sandra-navarro-en-guaymas>



# Quiénes son los políticos a los que se les vio en el Gran Premio de México este fin de semana



Este fin de semana se llevó a cabo el **Gran Premio de México** de la **Fórmula 1** en el Autódromo Hermanos Rodríguez se convirtió en el epicentro de la farándula política de México, entre 395 mil asistentes, quienes acudieron a ver el desempeño del piloto mexicano Sergio [Checo Pérez](#).

En las inmediaciones del recinto deportivo destacaron desde el pasado 28 de octubre figuras como empresarios de la familia **Slim**, como Carlos, Tony y Marco Antonio y **Arturo Elías Ayub**.

Así, este domingo se les vio en el lugar a los gobernadores por Movimiento Ciudadano, **Enrique Alfaro** y [Samuel García](#), mandatarios de Jalisco y Nuevo León, respectivamente. El regiomontano arribó en compañía de su esposa, la influencer **Mariana Rodríguez** Cantú, quien compartió su apoyo a *Checo* a través de redes sociales.

Por su parte, el gobernador de Jalisco estuvo acompañado por el padre de *Checo*, **Antonio Pérez Garbay**, quien es diputado federal por **Morena** y aspirante a la gubernatura de su estado. Además, al legislador se le vio desde el pasado viernes en el Autódromo apoyando a su hijo.

Entre tanto, se logró ver a varios funcionarios de Jalisco, como al secretario del Sistema de Asistencia Social en el Estado, Alberto Esquer y a los diputados federales **Mauro Garza Marín** y **Sergio Barrera**, todos de Movimiento Ciudadano, así como al secretario general de dicho partido, **Juan Zavala**.



## La Comisión de Igualdad de Género avaló su opinión respecto al PPEF 2023

En reunión extraordinaria realizada de manera telemática, la Comisión de Igualdad de Género que preside la diputada Julieta Vences Valencia (Morena), aprobó con 21 votos a favor, 5 en contra y 8 abstenciones, su opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-igualdad-de-genero-avalo-su-opinion-respecto-al-ppef-2023/>





## Reyna Celeste Ascencio Ortega, rindió su primer informe de actividades legislativas

La diputada federal de MORENA, Reyna Celeste Ascencio Ortega, rindió su primer informe de trabajo en esta LXV Legislatura, en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Durante este ejercicio de rendición de cuentas, destacó sus logros en el ámbito legislativo en este primer año del segundo periodo como diputada federal, en donde presentó 44 iniciativas, de las cuales seis fueron aprobadas.

La legisladora originaria de Uruapan, recordó que fue una de las principales impulsoras de la Primera marcha del orgullo Purépecha LGBTIQ+, en Paracho, el pasado 4 de junio, la cual marcó un precedente en materia de visibilizar a la población diversa.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,106475/titulo,Reyna%20Celeste%20Ascencio%20Ortega,%20rindi%C3%B3%20su%20primer%20informe%20de%20actividades%20legislativas/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## PAN insiste en la defensa del INE

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció que los militantes de Acción Nacional se sumarán a la marcha cívica en defensa del Instituto Nacional Electoral que se llevará a cabo el próximo 12 de noviembre. Cortés afirmó que no solamente desde las calles defenderán el voto de los ciudadanos y la realización de elecciones democráticas sino que también van a luchar, desde ambas Cámaras del Congreso de la Unión, por la vigencia de las instituciones democráticas de nuestro país.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJrQbIZw9HxALCg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211242&parId=root&o=OneUp>



## María Elena Pérez-Jaén denunció ante la Unidad de Evaluación y Control a David Colmenares

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén, denunció ante la Unidad de Evaluación y Control al titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, por ocultar información solicitada. Pérez-Jaén afirmó que el Auditor faltó a su palabra y compromiso que dio el 31 de marzo de darle información relacionada con la fiscalización de la entrega de medicamentos para el tratamiento del cáncer infantil y otra relacionada con la evaluación de la política educativa en el desarrollo económico de México, durante la gestión de Delfina Gómez.

<https://drive.google.com/file/d/1-loV3Js-fHWrg270GwP3xTiuC3uygTAW/view>



### Clase política presente en Fórmula Uno

Este fin de semana se vivió el gran premio de Fórmula 1 de la Ciudad de México y, como ocurre cada año, muchas personas acudieron; se rompió un récord de asistencia. Se vieron algunos políticos y eso también despertó muchas críticas en las redes sociales. El político más protagonista en el Gran Premio de México fue el diputado Antonio Pérez Garibay, padre del Sergio “Checo” Pérez. Entre los panistas asistieron la diputada Margarita Zavala, la senadora Xóchitl Gálvez y la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANb9QgmIFvhkgWA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211252&parId=root&o=OneUp>



## En 2020, el gobierno federal administró mal la emergencia por Covid-19: PAN

En 2020, el año en que la pandemia por Covid-19 fue más crítico, el Gobierno de México no sólo administró mal la emergencia, sino que aprovechó para cometer diversas irregularidades en el sector salud, alertó el diputado Héctor Saúl Téllez (PAN).

<https://efekto10.com/en-2020-el-gobierno-federal-administro-mal-la-emergencia-por-covid-19-pan/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL DIARIO**  
DE COAHUILA

01/11/2022

LEGISLATIVO



© Jaime Bueno Zertuche, diputado federal. Cortesía / EL DIARIO

## No llegarán en 2023 recursos para seguridad

La partida de ocho mil millones de pesos, autorizada por el Senado a estados y municipios, para aplicarse fortalecer sus cuerpos de seguridad no llegarán en el 2023, expuso el diputado federal Jaime Bueno Zertuche.

Se refirió a una obligación para el Gobierno Federal, luego de la reforma constitucional, con la que se prolonga la presencia del Ejército en labores de seguridad, para apoyar a las entidades federativas.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2022/10/31/no-llegaran-en-2023-recursos-para-seguridad/>





## Reclaman priistas a la Secretaría del Trabajo federal por el incremento de la informalidad en México

Los diputados federales Francisco Yunes Zorrilla y Pablo Gamboa Miner afirmaron que, en nuestro país, la informalidad ha crecido y explicaron que esto se debió a los efectos macroeconómicos de la pandemia por Covid-19 que se perdió la calidad de las condiciones laborales.

<https://efekto10.com/reclaman-priistas-a-la-secretaria-del-trabajo-federal-por-el-incremento-de-la-informalidad-en-mexico/>



## Priista advierte problema para la niñez ante los recortes presupuestales a vacunas

"Proponemos un aumento al Programa de Vacunación de 6 mil 990 millones 125 mil 222 que equivale a restituir los recursos previstos en el PEF 2022 más el incremento de la inflación. No podemos bajar la guardia en este gravísimo tema y mucho menos reducir recursos para la niñez", sostuvo la diputada federal, Ana Lilia Herrera Anzaldo, ante los drásticos recortes al programa de vacunación y a los hospitales especializados en atención a menores.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Priista-advier-te-problema-para-la-ninez-ante-los-recortes-presupuestales-a-vacunas--20221031-0040.html>



## Avanza dictamen para conmemorar el “Día Nacional de la Leche” el 1 de junio

La diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI) destacó la aprobación, en la comisión de Gobernación y Población, del dictamen que busca que el 1 de junio se declare como “Día nacional de la leche”.

<https://efekto10.com/avanza-dictamen-para-conmemorar-el-dia-nacional-de-la-leche-el-1-de-junio/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/11/2022

LEGISLATIVO



## Comisión de Deporte aprobó su opinión referente al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

La Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), aprobó su opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Ejercicio Fiscal 2023, en materia de Cultura Física y Deporte.

<https://edomexaldia.com/comision-de-deporte-aprobo-su-opinion-referente-al-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-2023/>



## Niegan hechos anticipados de campaña en acto del *tricolor*

### DE LA REDACCIÓN

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la solicitud de medidas cautelares promovida por Morena en contra del PRI, por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, derivado del acto denominado Diálogos por México, en el que participaron los aspirantes a la candidatura presidencial del *tricolor*.

No obstante, la institución llamó a los priistas a "conducirse con imparcialidad y neutralidad" a fin de no afectar la equidad en la contienda, así como respetar los tiempos establecidos por la ley en materia de campañas y precampañas.

La advertencia la dirigió al presidente del partido, Alejandro Moreno, y a los participantes en el encuentro: Beatriz Paredes, Ildelfonso Guajardo, Alejandro Murat, José Ángel Gurria, Claudia Ruiz Massieu, Esteban Alejandro Villegas, Enrique de la Madrid y Miguel Ángel Riquelme.

Morena acusó de posible uso indebido de recursos públicos con fines de promoción personalizada

y uso indebido de la pauta partidista en medios electrónicos para los promocionales priistas relacionados con el foro realizado los pasados 17 y 18 de octubre.

Dicha comisión consideró improcedente la solicitud porque "no se actualizan los elementos de urgencia, imperiosa necesidad o peligro en la demora para su dictado, en virtud de que los posibles daños o consecuencias que podrían provocar están íntimamente vinculados con el proceso electoral federal de 2024, que iniciará en septiembre de 2023; es decir, faltan 11 meses para su comienzo".

A la vez, dijo que las manifestaciones de los participantes del encuentro del PRI difundidas en redes sociales no representaron una difusión activa y "los materiales son expresiones genéricas en las que no se solicita el voto de la ciudadanía en favor o en contra de alguna opción política y no se está en un proceso electoral".

Aclaró que la queja por posible uso indebido de recursos públicos para una promoción personalizada deberá ser abordada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

01/11/2022

LEGISLATIVO



## Propone PT que Banco del Bienestar cobre remesas

La diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) impulsa una iniciativa con el objetivo de que el Banco del Bienestar tenga la facultad de abrir cuentas remotas en el extranjero para el envío de remesas y servicios financieros, a través de las ventanillas de asesoría financiera de la Red Consular de México.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/propone-pt-que-banco-del-bienestar-cobre-remesas-JH4889649>



## Candidato a la Presidencia por Morena-PVEM y PT debe ser nombrado por la gente: Fernández Noroña

Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), realizó una asamblea informativa en la capital del estado, en la que reafirmó su postura de que el candidato a la Presidencia, de la coalición entre el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el PT debe ser nombrado por la gente y no por el presidente.

<https://ljz.mx/31/10/2022/candidato-a-la-presidencia-por-morena-pvem-y-pt-debe-ser-nombrado-por-la-gente-fernandez-norona/>





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

1/11/2022

LEGISLATIVO

## Aceleran iniciativa para prohibir el uso de asbesto

En concordancia con las naciones de la Unión Europea y también países de América Latina, el Legislativo en México va a acelerar una iniciativa de reforma al artículo 282 de la Ley General de Salud, para prohibir el uso, almacenamiento y comercialización del asbesto por ser un material identificado mundialmente como cancerígeno. La diputada del Partido Verde, Rocío Corona Nakamura, fue quien presentó esta iniciativa. Mencionó que ya se analiza en comisiones para su aprobación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMKr9w71yzwAoDY&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21106&parId=root&o=OneUp>



# Tras hackeo a Sedena, aceleran trabajos sobre proyecto de ley de ciberseguridad

**Durante el Parlamento Abierto en materia de ciberseguridad, legisladores prevén que el proyecto sea presentado antes de que concluya el periodo de sesiones ordinarias**

**Sergio Camacho**

Desde febrero, la Cámara de Diputados y el Senado de la República trabajan en conferencia en cinco ejes prioritarios de su agenda legislativa, uno de ellos corresponde a la ciberseguridad, para lo cual se establecieron mesas permanentes a las que se han sumado representantes de los sectores público, privado y social. Durante el Parlamento Abierto en materia de Ciberseguridad, el diputado Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, refirió que antes de que termine el presente periodo de sesiones ordinarias, presentarán una iniciativa de ley en materia de ciberseguridad.

**“Mi compromiso y el del Senador Jorge Carlos Ramírez**

**Marín es presentar la iniciativa de ley durante el presente Periodo Ordinario de Sesiones, por lo que los tiempos nos marcan como necesario realizar el Parlamento Abierto en estas fechas”, comentó.**

Añadió que la propuesta que presentarán no incluye restricciones o limitaciones en las actividades que se realizan en internet, sino que busca complementar el proyecto de democratizar la banda ancha. “Muy pronto presentaremos una ‘versión cero’ que podrán revisar y a la que se podrán hacer modificaciones. Es necesario expresar que la iniciativa en ningún momento restringe o limita las actividades en Internet, por el contrario, complementa la política del Gobierno federal para llevar Internet de banda ancha a toda la población”, agregó el legislador del Partido Verde. Más de 300 personas participaron en el Parlamento Abierto en materia de Ciberseguridad, que permitirá fortalecer la iniciativa de Ley de Ciberseguridad en la que trabajan desde febrero la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

A través de videoconferencia, representantes de la academia, de organizaciones civiles, de instituciones públicas y privadas, así como ciudadanos a título personal de las 32 entidades federativas aportaron opiniones, sugerencias y propuestas para nutrir el marco jurídico.

“Algunas de las reflexiones que aquí se han manifestado son la necesidad de legislar en la materia, pero no limitarse al tema de la ciberseguridad, sino contar con un marco jurídico sólido en materia de derechos digitales”, comentó. Indicó que todas las aportaciones serán tomadas en cuenta y se hará un seguimiento puntual de cada una de ellas. Asimismo explicó que, previo a la celebración del Parlamento Abierto, 60 hombres y 32 mujeres manifestaron su intención de hacer uso de la voz en el mismo, mientras que los demás enviaron vía correo electrónico sus aportaciones. “Se trata de un tema transversal, que no está limitado a un sector. Asimismo, varios de los participantes han manifestado que no se debe sobreregular y, por el contrario, se debe incentivar la inversión y el desarrollo de los usuarios de Internet”, añadió López Casarín. **M**

**TRAS HACKEO A SEDENA, ACELERAN TRABAJOS SOBRE PROYECTO DE LEY DE CIBERSEGURIDAD**

Durante el Parlamento Abierto en materia de ciberseguridad, legisladores prevén que el proyecto sea presentado antes de que concluya el periodo de sesiones ordinarias



# Tras hackeo a Sedena, aceleran trabajos sobre proyecto de ley de ciberseguridad

**Durante el Parlamento Abierto en materia de ciberseguridad, legisladores prevén que el proyecto sea presentado antes de que concluya el periodo de sesiones ordinarias**

**Sergio Camacho**

Desde febrero, la Cámara de Diputados y el Senado de la República trabajan en conferencia en cinco ejes prioritarios de su agenda legislativa, uno de ellos corresponde a la ciberseguridad, para lo cual se establecieron mesas permanentes a las que se han sumado representantes de los sectores público, privado y social. Durante el Parlamento Abierto en materia de Ciberseguridad, el diputado Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, presentarán una iniciativa de ley en materia de ciberseguridad.

**“Mi compromiso y el del Senador Jorge Carlos Ramírez**

**Marín es presentar la iniciativa de ley durante el presente Periodo Ordinario de Sesiones, por lo que los tiempos nos marcan como necesario realizar el Parlamento Abierto en estas fechas”, comentó.**

Añadió que la propuesta que presentarán no incluye restricciones o limitaciones en las actividades que se realizan en internet, sino que busca complementar el proyecto de democratizar la banda ancha. “Muy pronto presentaremos una ‘versión cero’ que podrán revisar y a la que se podrán hacer modificaciones. Es necesario expresar que la iniciativa en ningún momento restringe o limita las actividades en Internet, por el contrario, complementa la política del Gobierno federal para llevar Internet de banda ancha a toda la población”, agregó el legislador del Partido Verde. Más de 300 personas participaron en el Parlamento Abierto en materia de Ciberseguridad, que permitirá fortalecer la iniciativa de Ley de Ciberseguridad en la que trabajan desde febrero la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

A través de videoconferencia, representantes de la academia, de organizaciones civiles, de instituciones públicas y privadas, así como ciudadanos a título personal de las 32 entidades federativas aportaron opiniones, sugerencias y propuestas para nutrir el marco jurídico.

“Algunas de las reflexiones que aquí se han manifestado son la necesidad de legislar en la materia, pero no limitarse al tema de la ciberseguridad, sino contar con un marco jurídico sólido en materia de derechos digitales”, comentó. Indicó que todas las aportaciones serán tomadas en cuenta y se hará un seguimiento puntual de cada una de ellas. Asimismo explicó que, previo a la celebración del Parlamento Abierto, 60 hombres y 32 mujeres manifestaron su intención de hacer uso de la voz en el mismo, mientras que los demás enviaron vía correo electrónico sus aportaciones. “Se trata de un tema transversal, que no está limitado a un sector. Asimismo, varios de los participantes han manifestado que no se debe sobreregular y, por el contrario, se debe incentivar la inversión y el desarrollo de los usuarios de Internet”, añadió López Casarín. **M**



## Entrevista / María del Rocío Corona Nakamura (Diputada – PVEM)

“Que con esta reforma (para prohibir el uso de asbesto), ya no tendrán más alternativa (los empresarios) que apegarse a lo que establezca la ley. Para nosotros es fundamental, prioritario como Partido Verde, proteger la vida de nuestra población, antes de defender las ganancias de unos cuantos. Efectivamente, esta iniciativa la presentamos el año pasado, el 7 de octubre, fue turnada a la comisión legislativa de Salud de la Cámara de Diputados y le daremos puntual seguimiento para que pueda ser apoyada, aprobada y recordemos que la salud es la suprema ley”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APx1bSPqM3cT0M8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211254&parId=root&o=OneUp>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# REVELAN ANOMALÍAS EN BECAS PARA ESTUDIANTES MÉXICO. P. 5

**SEÑALA QUE 8 MIL 515 FAMILIAS NO COBRARON EL APOYO**

## ASF reporta irregularidades por 27 mdp en Becas Benito Juárez

**A detalle.** La Cuenta Pública 2021 indica que la forma operativa no contribuye a la transparencia

MARCO FRAGOSO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó una irregularidad por más de 27 millones de pesos en las Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez.

Según la ASF, se reportó el ejercicio de 27 millones 155 mil 200 pesos por concepto de apoyos a 8 mil 515 familias sin que se proporcionara evidencia de que éstas los hubiesen cobrado, por lo que de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación, debieron reintegrarse a la Tesorería de la Federación.

De acuerdo con la segunda entrega de la Cuenta Pública 2021, se pactó con el “Banco del Bienestar, que en el caso de que se le instruyera realizar la dispersión de apoyos por el equivalente a dos o más periodos, el costo sería el resultante de multiplicar la tarifa pactada por el número de periodos por dispersar o entregar sin que se justificaran las razones por las que se pactó de esa forma y no por operación de dispersión o entrega de apoyos en mesas de atención, lo que hubiera representado un considerable ahorro respecto del costo que se pagó por dichas comisiones”.



ARCHIVO/CUARTOCURIO

**CUENTAS.** Otras becas presentan irregularidades como Elisa Acuña, la cual realizó pagos a 23 becarios fallecidos.

Otra observación que realizó la ASF al programa de becas fue que “los recursos que cada ejercicio recibe el programa se administran en una misma cuenta bancaria, lo cual impide su debido seguimiento, lo que no contribuye a una sana transparencia y rendición de cuentas”.

Además, el documento indica que se determinó un monto por 81 millones 204 mil 800 pesos por Recuperaciones Operadas y Montos por Aclarar en este programa. En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 54 millones 49 mil 600 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; y aún 27 millones 155 mil 200 pesos están pendientes de aclaración.

Por otra parte, en el Programa de Becas Elisa Acuña se realizaron pagos por 86.4 millones de pesos a 23 becarios entre uno y seis meses después de la fecha de su fallecimiento, según información del Registro Nacional de Población.

También se efectuaron pagos por mil 144.8 millones de pesos a 146 becarios que simultáneamente recibieron apoyos del programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro”, lo cual no estaba permitido conforme a las Reglas de Operación del programa.

En este rubro, la ASF determinó que un millón 144 mil 800 pesos están pendientes por aclarar.



## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN ALERTÓ SOBRE IMEDIC Proveedor del ISSSTE opera desde fachadas

NURIT MARTÍNEZ

La contrató Almendra Lorena Ortiz Genis,  
extitular de la Ayudantía de Presidencia

La empresa Imedic, contratada por el ISSSTE para ofrecer servicios de radiografía, endoscopia, tomografía y mastografía, así como para resguardar los expedientes médicos de más de 13 millones de pacientes, y que además enfrenta acusaciones por incumplir el contrato, reportó como sus domicilios direcciones que en realidad corresponden a una bodega abandonada, una lavandería, un taller y una plaza comercial.

La decisión de adjudicar el servicio a Imedic fue de la encargada de compras de esa institución, Almendra Lorena Ortiz Genis, quien hasta diciembre de 2021 era la responsable de Vigilancia y Ayudantía del presidente Andrés

Manuel López Obrador. Ello a pesar de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) alertó al ISSSTE al revisar la Cuenta Pública de 2019 que Imedic tenía un domicilio inexistente.

Organización Editoria Mexicana (OEM) visitó los cinco domicilios que la empresa reportó como sus sedes en su página de internet hasta el jueves pasado, y encontró que no corresponden a instalaciones de una firma.

En la sucursal de Puebla hay una bodega abandonada y un taller de muebles y a decir de los vecinos antes fue un local de eventos sociales.

En la sede de El Marqués, Querétaro, se encontró un taller de manufactura y corte de metales.

mientras que en Villahermosa, Tabasco, la dirección corresponde a una lavandería.

En Metepec, Estado de México, el supuesto domicilio es una plaza comercial que alberga a la inmobiliaria Coldwell Banker y la sede matriz, ubicada en Xalapa, Veracruz, corresponde a otra empresa relacionada con medicamentos de alta especialidad.

Armando Vázquez, vocero nacional de Grupo Imedic, afirmó que la empresa operó en la sede que visitó *Diario de Xalapa*, pero no pudo recordar la fecha de mudanza a su nueva sede. Después de la entrevista, entre jueves y viernes de la semana pasada, Imedic borró las direcciones de su página web.

**DOMICILIOS NO CORRESPONDEN A INSTALACIONES DE IMEDIC**

# PROVEEDORA DEL ISSSTE OPERA DESDE TALLER Y LAVANDERÍA





La decisión de adjudicar el contrato a Imedic fue de la encargada de compras de esa institución, Almendra Lorena Ortiz Genis, quien hasta diciembre de 2021 era la responsable de Vigilancia y Ayudantía del presidente Andrés Manuel López Obrador

NURIT MARTÍNEZ

La empresa Imedic, contratada por el ISSSTE para ofrecer servicios de radiografía, endoscopia, tomografía y mastografía, así como para resguardar los expedientes médicos de más de 13 millones de pacientes, y la cual enfrenta acusaciones por incumplir el contrato, reportó como sus domicilios en el país direcciones que corresponden a una bodega abandonada, una lavandería, un taller y una plaza comercial.

La decisión de adjudicar el servicio a Imedic fue de la encargada de compras de esa institución, Almendra Lorena Ortiz Genis, quien hasta diciembre de 2021 era responsable de Vigilancia y Ayudantía del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ello a pesar de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) alertó al ISSSTE al revisar la Cuenta Pública de 2019 que Imedic tenía un domicilio inexistente.

La Organización Editorial Mexicana (OEM) visitó los cinco domicilios que la empresa reportó como sus sedes en su página de Internet, hasta el jueves pasado, y encontró que no corresponden a instalaciones de la empresa.

En la sucursal de Puebla, en la calle 29 Poniente 2707, interior D, en la colonia Santa Cruz Los Ángeles hay una bodega abandonada y un espacio en el que opera un taller de muebles. El sitio se observa descuidado y a decir de los vecinos antes fue un lugar de eventos sociales.

En el caso de la calle de Tizoc 7, interior 2 en la colonia Cumbres de Conin, en El

Marqués, Querétaro, se encontró un taller de manufacturas de corte de metales. Una empleada dijo que en ese domicilio no había interiores y desconocía la existencia de Imedic.

En el caso de Villahermosa, Tabasco, en la calle Plutarco Elías Calles 324, interior B, se encontró una lavandería, mientras que en avenida Tecnológico 104 Norte, local 3, en Llano Grande Bellavista, en Metepec, Estado de México, hay una plaza comercial que alberga a la inmobiliaria Coldwell Banker, una panadería, una pizzería, un local de comida saludable y otro más de comida argentina.

Además, hay un local en el que se notifica que está en "proceso judicial", sin que los locatarios sepan qué había en ese sitio.

En la sede matriz del grupo, ubicada en avenida Miguel Alemán 31 de Xalapa, Veracruz, se encontró a otra empresa relacionada con medicamentos de alta especialidad. Una mujer en la recepción aseguró que esa compañía, cuyo nombre omitió, no tiene relación con Imedic.

Via telefónica, Armando Vázquez, vocero nacional de Grupo Imedic, afirmó que éste cuenta con oficinas en la Torre Centro Mayor o JB, del fraccionamiento Pastoresa, en Xalapa, Veracruz, y en Santa Fe, Ciudad de México.

Informó que la empresa operó en la sede que visitó **Diario de Xalapa** en Miguel Alemán 31 y no pudo recordar la fecha de mudanza a su nueva sede. Comentó que se encuentran en proceso de modificar la dirección de Imedic, que está "desactualizada en algunas plataformas digitales".

Después de la llamada telefónica con el vocero la empresa, entre jueves y viernes de la semana pasada, Imedic hizo al menos tres modificaciones a su página web: eliminó dos sedes (Estado de México y Tabasco), cambió los domicilios de las sedes y finalmente borró todas las direcciones.

Imedic informó originalmente contar con domicilios en Puebla, Querétaro, Veracruz, Tabasco y Estado de México, las cuales visitó la **Organización Editorial Mexicana**; posteriormente solo reportó sucursales en Puebla, Querétaro, Veracruz y Ciudad de México, y actualmente solo aparecen números telefónicos para todo

el país, Xalapa, Veracruz y Puebla.

La OEM cuenta con capturas de pantalla de las direcciones que reportó originalmente Imedic. Además, su vocero confirmó que la compañía se encontraba en el domicilio de Miguel Alemán 31 en Xalapa, Veracruz, su "sede matriz", como se indicaba en su página web.

Imedic por los ahorros

De acuerdo con un acta de la sesión del Comité de Compras del ISSSTE, del 16 de junio de 2022, de la cual la OEM cuenta con una copia, la directora Normativa de Administración y Finanzas del ISSSTE, Ortiz Genis, determinó no renovar el contrato a no renovar el contrato a la empresa Tesi de México —vigente desde la administración del ex-presidente Enrique Peña Nieto—. En su lugar, propuso contratar, a partir del 1 de julio del presente año, a Imedic S.A. de C.V., a cambio de un ahorro de 2.2 millones de pesos durante un semestre.

El procedimiento de adjudicación AA-05IGYN005-E86-2022 para el Servicio Integral para la Gestión, Digitalización, Almacenamiento, Procesamiento y Distribución

de Imágenes Médicas de Imagenología (radiología), Endoscopia y Anatomía Patológica se formalizó el 20 de junio de este año, con un costo de 144 millones 768 mil pesos, con IVA incluido, para ampliar la atención a 90 unidades clínicas y hospitalarias, para brindar los servicios del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022.

Mientras que la renovación del contrato a Tesi de México S.A. de C.V. implicaba un gasto de 146 millones 995 mil 200 pesos en solo 40 unidades médicas. El costo del estudio era de 78 pesos con Imedic y de 373.24 pesos con Tesi.

#### VENDÍAN PERFUMES

Imedic, la nueva empresa a la que se le



adjudicó el contrato, lo mismo vende complementos alimenticios o dietéticos; perfumería, abarrotes, o construye y/o renta bienes inmuebles.

En otro oficio, el DG 100.1/0518/2022, fechado el 2 de septiembre, el director del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, identificó con base en una revisión al acta constitutiva de Imedic, que su objeto social es la venta, elaboración y distribución de medicamentos alópatas, naturistas, material de curación, instrumental médico, además de "complementos dietéticos, alimenticios, de perfumería y abarrotes".

Otros rubros de operación de la empresa son "la construcción, arrendamiento y la adquisición de bienes muebles e inmuebles". Además, "tiene y concede "préstamos", endosa y avala "toda clase de títulos de crédito y otorga fianzas de garantías", indica el oficio del director.

Aseguró en dicho documento que "la directora Normativa de Administración y Finanzas es totalmente responsable de las afectaciones que está padeciendo la derechohabiente de este instituto a nivel nacional, al estar mermando gravemente el derecho humano a la salud".

**ALERTAS DE HACKEO**

La administración de Zenteno Santaella señaló "incumplimiento" del contrato, así como premura para realizar la contratación, observó como improcedente el fundamento legal para solicitar la excepción de la licitación, así como un posible hackeo a los expedientes médicos de los pacientes y retrasos en el arranque de los servicios.

El ISSSTE ya pagó seis millones 852 mil 172 pesos a Imedic en los dos primeros meses del presente año, según se indica en uno de los documentos dirigidos a Almendra Ortiz Genis, la responsable de compras,

por lo cual se le requirió informar a cuánto ascienden las multas a aplicar.

"Es necesario se sirva informar con carácter de urgente, en un término no mayor a veinticuatro horas hábiles, contadas a partir de la recepción del presente, el monto al que asciende la aplicación de penas convencionales derivado del incumplimiento por parte de Imedic", se precisa en el documento revisado por la OEM.

El posible hackeo a los expedientes médicos de 13.6 millones de pacientes que se resguardan desde hace cinco años, inició en los equipos de copiado del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, por lo cual se levantó un nuevo procedimiento en contra de la empresa Imedic, ante lo que el ISSSTE denominó una "alerta de virus en red de imagen".

Como consecuencia, el pasado 20 de septiembre la Subdirección de Tecnologías de la Información de la institución pidió "no permitir comunicación para intercambio de datos (carga y descarga) entre la infraestructura de Imedic y cualquier equipo dentro de la red del instituto, en particular la infraestructura del Centro de Datos del Instituto".

Así se establece en el oficio DNA-yF/STI/SC3/264/2022, en el cual se pidió a la empresa brindar evidencia de contar con un antivirus con licencias vigentes y activas para el hardware, software y sistema de gestión. "No se aceptan licencias temporales", exigió el ISSSTE.

Asimismo, pidió mostrar evidencias del escaneo a las plataformas de Imedic y que sus equipos están libres de software malicioso, así como un análisis de la vulnerabilidad de acciones correctivas.

Desde su registro como proveedor del Gobierno federal de 2007 a 2021, Imedic firmó 26 contratos con empresas como Pemex y los servicios de Salud de Veracruz, Tlaxcala y el ISSSTE, por un monto de 18.7 millones de pesos.

La empresa que presenta como socios a Marcelo, Orquídea y Aida todos de apellidos González Álvarez, tiene una denuncia por sobreprecio en la venta de medicamentos, de acuerdo con el portal Quienesquien.

La ASF también ha investigado la relación de Imedic con el ISSSTE, tal es el caso de un contrato por bienes y servicios firmado en 2019, por 15.9 millones de pesos, el cual no ganó aunque sí participó en el proceso.

El ente fiscalizador detectó al revisar los domicilios que "en las cotizaciones enviadas al ISSSTE no fue posible notificar el oficio de confirmaciones, debido a que las personas que estaban en el domicilio informaron que la empresa no existe en ese lugar". Con información de Martha Cuaya/ El Sol de Puebla, Francisco Segura/ Diario de Queretaro, Marco Lopez/ El Heraldo de Tabasco, Elizabeth Ríos/ El Sol de Toluca y Miguel Salazar/ Diario de Xalapa

**26**

**CONTRATOS** firmó con Pemex, servicios de Salud de Veracruz, Tlaxcala e ISSSTE, por 18.7 mdp

**6**

**MILLONES** 852 mil 172 pesos pagó el ISSSTE a Imedic en los dos primeros meses del año



“En las cotizaciones enviadas al ISSSTE no fue posible notificar el oficio de confirmaciones, debido a que las personas que estaban en el domicilio informaron que la empresa no existe en ese lugar”

### REVISIÓN

OEM visitó los cinco domicilios que Imedic reportó como sedes y encontró que no son instalaciones de la empresa

### PURAS FACHADAS

El ISSSTE pagó 6 millones 852 mil 172 pesos a Imedic, empresa que reporta oficinas en locales abandonados o que pertenecen a negocios de otros giros



Foto: Francisco Sotelo

**Querétaro**  
Tizoc 7, interior 2, Col. Cumbres de Conin, municipio El Marqués.  
Hay un taller de manufacturas de materias primas



Foto: Sebastián Díaz

**Puebla**  
Calle 29 Poniente 2707, interior D, Col. Santa Cruz Los Ángeles  
Hay una bodega abandonada



Foto: David Rábago

**Xalapa, Veracruz**  
Av. Miguel Alemán 51, Col. Aguacatal  
Hay una empresa distinta a Imedic



Foto: Luis Rodríguez

**Edmex**  
Avenida Tecnológico 104 Norte, local 3, Col. Llano Grande Bellavista, Metepec.  
Hay una plaza comercial



Foto: Javier Álvarez

**Villahermosa, Tabasco**  
Plutarco Elías Calles 324, Int. B, Col. Centro  
Hay una lavandería

Gráfico: Rodolfo Gómez



6

REPORTE

**La denuncia interpuesta ante la Comisión de Vigilancia de la ASF del Congreso de la Unión por hostigamiento destapó casos más graves, como acoso sexual**

**POR KARINA VARGAS**  
@tula\_walk

**L**a denuncia que empleados la Dirección General de Investigación (DGI) de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) interpusieron la semana pasada por hostigamiento destapó casos de favoritismo y acoso sexual.

Dos exempleadas, que solicitaron resguardar su identidad, denunciaron haber sido víctimas de comportamientos hostiles por parte de quienes dirigen sus áreas de trabajo.

Una de ellas, quien laboró durante casi cinco años en la Dirección General de Respon-



Las direcciones de la ASF han sido señaladas por hostigamiento, acoso sexual y favoritismo.

**#DerechosLaborales**

# Aumentan acusaciones

sabilidades a los Recursos Federales en Estados y Municipios (DGRRFEM), acusó "favoritismo a las 'novias' de los jefes.

"Una chica que entró a hacer servicio (social) se hizo novia del director de área, Marco Antonio

Mondragón Catarino, y por ello le dieron una plaza de estructura".

Además, señaló que una mujer fue acosada sexualmente por un director de nombre Daniel Tolama, "y sigue ahí, a ella solo la cambiaron de área. Es frustrante

que coarten tu derecho al trabajo con prácticas discriminatorias y humillantes".

La otra denunciante, quien también trabajó en la DGRRFEM, señaló que fue víctima de acoso por parte del subdirector

y jefa de departamento, Jorge Guevara Mijarez y Lizbeth Jacaranda Orozco, respectivamente.

"Jorge me invitaba a comer constantemente y yo rechazaba sus invitaciones, situación que le comenté a Lizbeth y resultó que ella me pidió expresamente no salir con él", al notar la insistencia, "comenzó a acosarme laboralmente: me asignaba más trabajo que a los demás auditores", explica.

Además, en una ocasión que tuvo que viajar por cuestiones de trabajo le dijeron: "Como usted no pasa a saludar ni a despedirse, y eso no le gusta al licenciado Marco, entre Jorge y él decidieron que usted viaje en autobús para que considere pasar a saludar y no ser tan seria".

Añade que cuando decidió renunciar inventó una excusa relacionada con un problema familiar, ya que, de haber señalado los tratos de los que fue víctima, "sales como la peor persona de la ASF".



**Te invitamos a leer:**

ASF: entre acoso y hostigamiento, publicada en *Reporte Indigo* el pasado 28 de octubre.

FOTO: ESPECIAL



## Detectan en CFE daño al erario por mil 634 mdp

VERENICE TÉLLEZ

**F**ue al interior de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en donde se detectaron una serie de anomalías en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se reflejan en un probable daño al erario por aproximadamente mil 634 millones de pesos.

En la segunda entrega del informe de la fiscalización superior de la cuenta pública 2021 se realizaron 63 auditorías a la empresa productiva del Estado, dando como resultado 18 recomendaciones.

Se sabe que hasta el 31 de diciembre de 2021, la CFE reportó un saldo en el rubro de cuentas por cobrar de 22 mil 319 millones de pesos, de los cuales se revisaron 21 mil 787 millones, correspondientes a 10 cuentas contables que representan 97.6 por ciento.

Por otra parte en el reporte individual la ASF destacó que "se determinaron inconsistencias en los saldos y registros en la nomenclatura del listado, y la falta de 32 instructivos para el manejo de las cuentas que forman parte del rubro de cuentas por recuperar".

El organismo concluyó que se determinaron 13 resultados, en dos de los cuales no se detectaron irregularidades y los 11 restantes generaron como resultado 18 recomendaciones, dos promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y seis pliegos de observaciones.

Justo con estos resultados, en el transcurso de la auditoría se emitieron oficios para solicitar la intervención del órgano interno de control y de la autoridad

recaudatoria con motivo de seis irregularidades detectadas.

Entre los aspectos que vale la pena destacar, la ASF indicó que en la cuenta 304190 Deudores diversos por servicio de laboratorio, la CFE no evidenció el soporte documental que sustente el derecho real de cobro por 345 millones 658 mil pesos.

Respecto de la cuenta 304430 Deudores diversos por servicios de terceros, la empresa productiva del Estado no evidenció documentalmente un monto por 118 millones 98 mil pesos, que representan recuperaciones de capital.

Asimismo, explicó la Auditoría que la CFE no evidenció documentalmente la recuperación de 812 mil pesos que corresponden a la cuenta 304630 Deudores diversos por otros conceptos. Además, en la cuenta 304650, Deudores por venta de chatarra no se evidenció documentalmente la recuperación por 173 millones 227 mil pesos.

De la cuenta 304405 Adeudos en poder del área jurídica, destacó que la CFE careció de soporte documental por 210 millones 804 mil pesos, que corresponden a reclasificaciones de partidas en conciliación.

Referente a la cuenta 303000 Documentos por cobrar en general, la compañía eléctrica no evidenció documentalmente la recuperación por 952 millones 785 mil pesos. De la cuenta 304175, Reclamaciones seguros en sociedad afectada, no evidenció documentalmente registros por 75 millones 778 mil pesos por concepto de estimaciones, así como un monto de 43 millones 678 mil pesos, que sustente las recuperaciones por indemnizaciones, entre otros.





# Educación: se pierde aprendizaje en Lectura y Matemáticas

Así lo indica una auditoría de la ASF a la Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Básica, de la SEP

EDUCACIÓN BAJA LA LUPA

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Al evaluar a los alumnos del Ciclo Escolar 2021-2022 de educación básica, la Secretaría de Educación Pública (SEP) detectó una disminución en los niveles de aprendizaje entre estudiantes de primaria y secundaria.

En Lectura los menores mostraron una reducción de 20.9 puntos porcentuales al pasar de 70.6% en segundo grado a 49.7% en sexto. Además, se detectó también una pérdida de 16.7

303  
mil 198  
ESTUDIANTES  
de primaria  
participaron  
en la  
evaluación.

puntos porcentuales en Matemáticas, al bajar en el segundo grado de 66.5% a 49.8%.

Así lo reveló el más reciente informe de la Cuenta Pública 2021 que realizó la Auditoría Superior de la Federación, donde se especifica que la mayor pérdida de conocimientos se dio en quinto grado. Se informó que en el tránsito de primaria a secundaria en Lectura se redujeron 6.7 puntos, al caer de 49.7% a 43.0% y de 49.8% a 48.0% en Matemáticas.

Especialistas dijeron que este diagnóstico refleja parte de la crisis educativa que se enfrenta.



# Reporta ASF disminución en niveles de aprendizaje

En ciclo escolar 2021-2022, **alumnos de educación básica redujeron sus puntuaciones en Matemáticas y Lectura**, según auditoría a evaluaciones de la SEP

**EDUCACIÓN** **BAJ LA LÚPA**

**MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al inicio del ciclo escolar 2021-2022 se registró una disminución de los niveles de aprendizaje de los estudiantes de educación básica. En Lectura los alumnos mostraron una reducción de 20.9 puntos porcentuales, al pasar de 70.6% en segundo grado a 49.7% en sexto; señala en su reporte más reciente la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo con la auditoría que la ASF realizó a la Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), al arrancar el referido periodo lectivo se aplicaron 578 mil 332 instrumentos de evaluación a 303 mil 198 estudiantes de 2 mil 305 escuelas de nivel primaria y 981 mil 278 instrumentos a 545 mil 511 alumnos de 2 mil 879 secundarias, que también revelaron la pérdida de aprendizajes en Matemáticas.

En esa asignatura se registró una reducción de 16.7 puntos porcentuales, al pasar de 66.5% en segundo a 49.8% en sexto.

"Los resultados muestran que la mayor disminución se ubicó en el quinto grado de este nivel educativo", señala la ASF.

Eduardo Backhoff Escudero, expresidente de la Junta de Gobierno del desaparecido Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), comenta que si la prueba diagnóstica se hubie-

ra aplicado en todas las escuelas abiertas y no sólo a 2%, se habría reflejado en mayor magnitud la crisis educativa actual.

"Si se hubiera evaluado a todos los estudiantes que en ese momento estaban en las aulas, el panorama hubiera sido mucho peor y muchísimo más abajo", dice.

Agrega que si bien la evaluación pudo aplicarse a una mayor cantidad alumnos para contar con un panorama más amplio de las afectaciones que causó la pandemia en los aprendizajes "fue mejor hacer este ejercicio que no haberlo hecho, pero fue un ejercicio mal hecho".

La ASF indica que en el tránsito de primaria a secundaria se identificó que en Lectura bajó el porcentaje de aciertos 6.7 puntos porcentuales; de 49.7% a 43%, y de 49.8% a 48% en Matemáticas.

Detalla que en secundaria se identificó que en Lectura aumentó el porcentaje de aciertos, de 43% en primer grado a 47.1% en tercero; mientras que en Matemáticas se redujo 8.2 puntos porcentuales, de 48% a 39.8%.

El documento de la ASF indica que la SEP informó que la valoración diagnóstica tuvo como fin "proporcionar a las y los docentes y a las y los estudiantes de 2º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria información útil acerca de los

puntos de partida de los aprendizajes en Lectura y Matemáticas al inicio del ciclo escolar 2021-2022 para identificar los aprendizajes que dominan los estudiantes y los que requieren fortalecimiento".

Dice que la Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Básica en el ciclo escolar 2021-2022 fue una medida extraordinaria y transitoria por la declaratoria de emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2; sin embargo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 no contó con una asignación de recursos en un programa específico.

Señala que de las 223 mil 855 escuelas de educación básica registradas en el sistema educativo nacional, se abrieron 113 mil 594, es decir, 50.7%, y de los 23 millones 922 mil 995 alumnos registrados al inicio del ciclo escolar regresaron a clases 12 millones 748 mil 463, esto es, 53.3%.

El director de Activación Local de la organización Mexicanos Primero, Erik Avilés Martínez, expone que la SEP tiene "una deuda inmensa con las generaciones en formación en México, la de dar a conocer la situación socioemocional, de aprendizajes y de contexto socioeconómico en la cual sortearon la pandemia.

"Se debe realizar una prueba diagnóstica más profunda para



conocer la realidad en la que se encuentran actualmente nuestras niñas, niños y adolescentes. Los resultados de la ASF refrendan la pérdida de aprendizajes que mostraron estudios independientes, como *Equidad y Regreso* de Mexicanos Primero.

"Ese estudio exhibió que en comprensión lectora y en matemáticas, los estudiantes de 10 y 15 años sufrieron serios retrocesos, que continúan desatendidos a la fecha", resalta.

Para Alma Maldonado, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, lo que revela la ASF "es una pequeña muestra de lo que está ocurriendo con los aprendizajes, pero es limitado, aunque da una buena aproxima-

ción sobre de qué tamaño son las pérdidas de aprendizajes". ●



**EDUARDO BACKHOFF**  
Expresidente del extinto INEE

"Si se hubiera evaluado a todos los estudiantes, el panorama hubiera sido peor y muchísimo más abajo"



**ERIK AVILÉS**  
Miembro de la organización Mexicanos Primero

"Los resultados de la ASF refrendan la pérdida de aprendizajes que mostraron estudios como *Equidad y Regreso*"



**ALMA MALDONADO**  
Investigadora del IPN

"[Lo que revela la ASF] es una pequeña muestra de lo que está ocurriendo con los aprendizajes, aunque da una buena aproximación sobre de qué tamaño son las pérdidas"



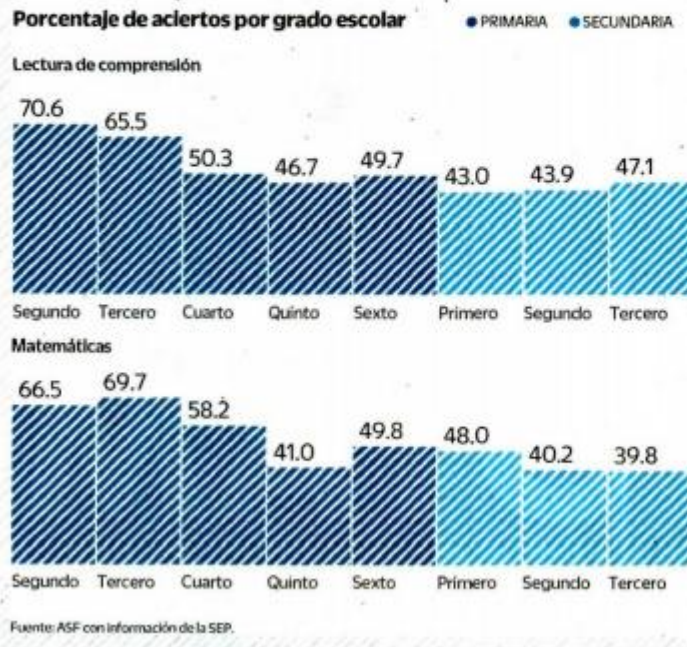


**CRISIS EDUCATIVA**

La mayor pérdida de aprendizajes se dio entre estudiantes de quinto grado de primaria, señala la Auditoría.

## Rezago

En Lectura los alumnos bajaron 20.9 puntos porcentuales, mientras en Matemáticas la reducción fue de 16.7 puntos.





## La Auditoría Superior de la Federación entrega su segundo informe de la Fiscalización de la Cuenta Pública del 2021

Previo a la entrega de los resultados a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados a través de un tercero, el auditor David Colmenares dirigió un mensaje vía Zoom a los legisladores, en el que destacó que los recursos devueltos a la Tesorería de la Federación en el último año suman 4 mil 290.8 millones de pesos y que la Auditoría ha presentado más de 30 denuncias penales y sancionado a 2 mil funcionarios públicos. El Auditor Superior entregó 692 informes de la segunda parte de auditorías de la Cuenta Pública de 2021.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AB1gvZGrvbNaqd0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211245&parId=root&o=OneUp>



## Reporta la ASF irregularidades en tres obras de la Conagua

En el desarrollo de tres obras de infraestructura durante 2021, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) suma alrededor de 40 millones de pesos pendientes de aclarar, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la segunda entrega del análisis de la cuenta pública 2021.

En el caso de la construcción de la presa de almacenamiento Picachos y zona de riego en Sinaloa, en la cual, entre varios contratos analizados, la ASF observó un monto pendiente por aclarar de 18.8 millones de pesos.

El reporte indicó que, por ejemplo, se detectaron pagos en exceso por 13 millones de pesos en 10 estimaciones de diversos contratos de servicios en los que se hicieron los pagos, pero los informes de las empresas no incluyen la documentación que acredite las actividades reportadas. Tampoco se aplicaron penas convencionales por 3.7 millones de pesos debido a que las obras no se concluyeron dentro de los plazos establecidos, entre otras deficiencias que en total suman casi 19 millones de pesos.

En el Proyecto Ecológico Lago de Texcoco en el estado de México, la ASF señaló que se determinaron 19.6 millones de pesos pendientes de aclarar. Entre los presuntos daños al erario están 16.5 millones de pesos por el pago en exceso realizado en la construcción de terracerías, senderos y vialidades, debido a falta de supervisión en los trabajos.

Otro probable daño al erario es por 2.9 millones de pesos, debido a un pago improcedente realizado para el transporte de tezontle de un banco de este material.

La ASF emitió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria para que el Órgano Interno de Control de la Conagua lleve a cabo las investigaciones pertinentes e inicie el procedimiento administrativo hacia servidores públicos que autorizaron un gasto de 9.2 millones pesos sin contar con la formalización de un convenio modificatorio.

Recordó que los trabajos del Proyecto Ecológico Lago de Texcoco comenzaron en 2020 con el objetivo de reconfigurar la Zona Federal Lago de Texcoco con una extensión total de 12 mil 224 hectáreas.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/31/politica/reporta-la-asf-irregularidades-en-tres-obras-de-la-conagua/>



## La ASF detectó deficiencias en el manejo de recursos del Insabi para la adquisición de vacunas y el manejo de personal

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó deficiencias en el control y supervisión del gasto del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) para la adquisición de vacunas, vacunas caducas, plazas no autorizadas y falta de pagos de estímulos a personal.

En el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, entregado a los diputados el viernes pasado, señala que un contrato para la adquisición de una vacuna (Triple Viral contra Sarampión, Rubeola y Parotiditis) se realizó con un procedimiento de adjudicación directa internacional abierta por caso fortuito o fuerza mayor.

La ASF explica que dicho procedimiento pudo ser previsto, ya que “desde el 13 y 27 de julio de 2020, el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia le informó al Insabi de las necesidades de las vacunas que integran el Esquema Nacional de Vacunación”.

Además, destaca el reporte, el Insabi no contó con un sistema informático para el control y seguimiento de las compras consolidadas de medicamentos e insumos para la salud (en las que se incluyen las vacunas) requeridos para las unidades médicas que integran el Sistema Nacional de Salud, con el fin de contar con información oportuna y confiable que contribuya “en la toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas en el otorgamiento de los insumos, y además asegurar el abasto de vacunas del Esquema Nacional”.

La auditoría reveló que en el almacén central de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México no se verificaron que se distribuyeran a las jurisdicciones sanitarias 160 mil 369 dosis de vacunas, ya que al 30 de junio de este año, estas aún se encontraban en la cámara de red de frío del almacén, superando entre 24 y 138 días los 6 meses de almacenamiento máximo de acuerdo con la normativa.

Asimismo, 9 mil 779 de dosis de vacunas en dicho almacén ya habían caducado y no informaron oportunamente al Insabi para que este solicitara al proveedor el canje de las mismas. <https://latinus.us/2022/10/31/asf-detecto-presuntos-desvios-uso-recursos-insabi-adquisicion-vacunas-manejo-personal/>



## ASF detecta deficiente control interno y posible daño de mil 634 mdp en el corporativo de CFE

En el segundo informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre la revisión de la Cuenta Pública 2021, el corporativo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene observaciones por mil 634 millones 260 mil pesos de cuentas pendientes por cobrar a deudores diversos.

La ASF señala irregularidades en los saldos y registros de siete cuentas por cobrar a deudores diversos, derivadas de la deficiencia de control interno y falta de sustento documental por las cuales se presume el probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública federal y al patrimonio de la Comisión Federal de Electricidad.

El informe, presentado a los diputados el viernes pasado, detalla que al 31 de diciembre de 2021, la CFE Corporativo reportó un saldo en el rubro de “cuentas por cobrar” de 22 mil 319 millones 761 mil pesos, de los cuales se revisaron 21 mil 787 millones 369 mil pesos, correspondientes a 10 cuentas contables que representan el 97.6%.

El informe de la ASF señala que en el mantenimiento 2021-2025 de la central termoeléctrica “Presidente Plutarco Elías Calles” de la CFE en el estado de Guerrero, no se presentaron, con información confiable y veraz, los reportes del ejercicio del gasto, lo que no garantiza la eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

Explicó que el mantenimiento de dicha planta tuvo un presupuesto de 375 millones 341 mil pesos en 2021, del cual se estuvo reportando su avance físico y financiero en los informes trimestrales de la Secretaría de Hacienda hasta llegar al 100%. Sin embargo, en la Cuenta Pública 2021, explica el informe, se reportó en ceros.

El informe señala que, en el “pliego de requisitos”, de siete contratos de suministro de carbón a plantas de la CFE revisados por 800 millones 591 mil 700 pesos, no se contempló que los ofertantes garantizaran la capacidad del transporte para realizar la entrega del mineral, lo cual se reflejó en los retrasos y la reprogramación de fechas de suministro. En tres contratos no concuerdan las cantidades de carbón por entregar establecidas en las cláusulas de los mismos.

<https://latinus.us/2022/10/31/asf-deficiente-control-interno-posible-danio-de-mil-634-mdp-corporativo-cfe/>



## Coahuila, Colima y Guerrero, con mil 700 mdp 'perdidos' del presupuesto federal destinado a servicios de salud

Los gobiernos de Coahuila, Colima y Guerrero recibieron recursos federales para invertirlos en servicios de salud, pero no han justificado el destino de mil 732 millones de pesos que gastaron durante 2021, según detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el informe de Cuenta Pública entregado este viernes.

Del total de recursos sin justificar en la revisión de “Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (Servicios de Salud Estatales)”, 74%, es decir, mil 291 millones de pesos, corresponde a Coahuila, gobernado por el priista Miguel Ángel Riquelme, quien concluirá su administración en 2023.

Le sigue Colima, que no justificó el gasto de 344 millones de pesos y que hasta octubre de 2021 era gobernado por José Ignacio Peralta.

En Guerrero, durante la administración del perredista Héctor Astudillo, no justificaron el destino de 89 millones de pesos.

En Coahuila, la Secretaría de Salud “no acreditó el origen y destino del aumento presupuestario de 824 millones de pesos”. Además reportó un aumento de 37% en servicios personales, es decir, el pago a personal, con respecto al año previo, pero “se identificaron recursos pagados en exceso respecto del límite permitido en la asignación global de servicios personales por 442 millones de pesos”.

La Auditoría también detectó 23 millones de pesos por ingresos de libre disposición para el ejercicio fiscal 2021, de los que “no se presentó evidencia de que se destinaron para la amortización anticipada de la deuda pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones”.

<https://www.animalpolitico.com/2022/10/coahuila-colima-y-guerrero-presupuesto-salud-perdido/>



## **Solo 53% de alumnos de educación básica volvió a clases presenciales tras COVID; la mitad no tuvo condiciones en escuelas: ASF**

Después de 16 meses en los que no hubo clases presenciales a causa de la pandemia, el 30 de agosto de 2021 regresaron a las aulas 12 millones 748 mil 463 alumnos de educación básica, el 53.3% de los 23 millones 922 mil 995 de inscritos, y de quienes volvieron, el 55% lo hizo a escuelas que no tenían las condiciones sanitarias y de infraestructura necesarias, reveló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo con la auditoría de desempeño 2021-0-11100-07-0260-2022 —que este viernes se hizo pública como parte de la segunda entrega de informes sobre la Cuenta Pública 2021—, el ente fiscalizador acreditó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no contó con un diagnóstico sobre las condiciones sanitarias de las escuelas de educación básica previo al regreso presencial a clases. Además, aunque dispuso de una plataforma para que los 223 mil 855 planteles vaciaran su información, sólo 113 mil 594 lo hicieron (50.7%).

“En 51 mil 019 (44.9%) de las escuelas se cumplieron las 10 condiciones sanitarias establecidas en la Guía para el Regreso Responsable y Ordenado a las Escuelas (y) en 62 mil 575, el 55.1%, no se garantizaron las condiciones sanitarias para el regreso a las clases presenciales”, informó la ASF.

Las condiciones que debían cumplir contemplaban tener abastecimiento continuo de agua, disposición de agua para el lavado de manos, lavamanos, jabón, toallas de papel o tela, sanitizante de manos, botes de basura para el manejo de residuos, red de drenaje y reorganización de los espacios educativos.

“De las 110 mil 261 (49.3%) escuelas que no reportaron información en el Sistema de Monitoreo de la SEP se careció de información respecto de si regresaron a clases presenciales en el ciclo escolar 2021-2022”, detalló la ASF.

La Auditoría también reprochó que las autoridades no hayan hecho adecuaciones presupuestales para que la SEP contara con una asignación específica para la implementación del regreso a clases y, por tanto, tuvo que echar a andar la estrategia con recursos que se ejercen de manera regular, no adicionales.

<https://www.animalpolitico.com/2022/10/alumnos-clases-pandemia-escuelas-asf/>



# ASF halla irregularidades por 5.2 mdp en rehabilitación de estadio de beisbol en Cancún



El gobierno federal gastó el año pasado más de 800 millones de pesos en construcción, rehabilitación y remodelación de estadios de beisbol, el cual es el deporte favorito del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ahora, la Auditoria Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades en uno de ellos: el estadio “Beto Ávila”.

El gobierno federal gastó el año pasado más de 800 millones de pesos en construcción, rehabilitación y remodelación de estadios de beisbol, el cual es el deporte favorito del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ahora, la Auditoria Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades en uno de ellos: el estadio “Beto Ávila”.

“Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la hacienda pública federal por un monto de 5,237,645.17 pesos por concepto de duplicidad en el pago de la ejecución de los trabajos, ya que, en los contratos de obra pública a precio alzado y a precios unitarios y tiempo determinado”, se menciona en la auditoría.

A ello se suma un probable daño por 438 mil 810 pesos por concepto de los intereses financieros faltantes de reintegrar a la Tesorería de la Federación: 434 mil 615 pesos por los trabajos pagados sin que estuvieran concluidas y 4 mil 195 pesos por los conceptos pagados que no se ejecutaron.





## Segunda entrega de la Cuenta Pública 2021

# Fideicomisos extintos dejaron 65,637 mdp en el 2021

• Del monto reportado, 51,586 millones de pesos se destinaron a la Tesorería de la Federación en forma de aprovechamientos

Belén Saldívar

ana.martinez@eleconomista.mx

Los fideicomisos que fueron eliminados a través de un decreto presidencial el año pasado, dejaron recursos por 65,637 millones de pesos, de acuerdo con la segunda entrega de informes de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

Los datos, que fueron recabados al 31 de diciembre del año pasado, mostraron que estos recursos se destinaron a la Tesorería de la Federación (Tesofe) en forma de aprovechamientos.

Del monto reportado, 51,586 millones de pesos se destinaron a seis programas para el fortalecimiento de proyectos de infraestructura para beneficio de la población, atención a desastres naturales y atención a la pandemia del Covid-19.

En tanto, los 14,051 millones restantes fueron recursos sin asignación específica.

“Al cierre del 2021 existían 253 figuras jurídicas con disponibilidades por 509,855,053.2 miles de pesos, datos menores a las 329 figuras jurídicas con disponibilidades por 596,597,313.9 miles de pesos reportadas al cierre del ejercicio anterior, debido a la disminución neta de 76 figuras y disponibilidades por 86,742,260.7 miles de pesos, de las cuales 35 figuras jurídicas fueron extintas conforme al Decreto de Fideicomisos”, destacó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En el 2020, el actual gobierno oficia-

lizó la extinción de un total de 109 fideicomisos, en donde se encontraban el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), el Fondo Minero, Fondo Metropolitano, así como varios fondos del Conacyt, entre otros.

Lo anterior, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, no afectaría a aquellos que se ven beneficiados por estos fondos, y aseguró continuarán con recursos para cumplir con esas necesidades de gasto.

### Se cumplió con regulación

De acuerdo con el análisis que realizó la auditoría, tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como la Secretaría de la Función Pública (SFP), cumplieron con la regulación para la eliminación de estas figuras jurídicas.

A través de la auditoría realizada, la entidad constató que las dependencias de gobierno cumplieron con las disposiciones legales y normativas aplicables.

“Durante el 2020, la SHCP y la SFP recibieron y emitieron opiniones, previa consulta de las unidades ejecutoras del gasto sobre las excepciones o ratificaciones de las figuras jurídicas obligadas a extinguirse o a permanecer vigentes, a concentrar recursos en la Tesofe y a abstenerse de comprometer y ejercer recursos, conforme a los artículos 2, 3, 4 y 5 del Decreto de Extinción”, destacó.

Agregó que la SHCP, que en aquel tiempo estaba a cargo de Arturo Herrera, determinó qué fideicomisos se eliminarían a través de la emisión de sus opi-

niones sobre las consultas de excepción efectuadas por los ejecutores de gasto.

“La SHCP proporcionó una relación de 109 figuras jurídicas, clasificadas como obligadas a extinguirse conforme al Decreto de Fideicomisos, por haberse reformado las disposiciones legales que las constituyeron, sin contar con elementos que sustentaran que sólo esas figuras jurídicas debían extinguirse, ya que se identificaron dos figuras adicionales, que debieron ser consideradas en la relación referida para extinguirse”, señaló la ASF.



La SHCP proporcionó una relación de 109 figuras jurídicas, clasificadas como obligadas a extinguirse conforme al Decreto de Fideicomisos, por haberse reformado las disposiciones legales que las constituyeron”.

ASF



**En el 2020,** el gobierno oficializó la extinción de un total de 109 fideicomisos, entre ellos el Fondo de Desastres Naturales.  
FOTO: REUTERS



## CUENTA 2021

# Hace la ASF observaciones por 51 mdp

**CLAUDIO MONTES DE OCA**

**ZACATECAS**

**Z**acatecas debe aclarar 51 millones 705 mil 500 pesos de acuerdo con las observaciones del Informe Consolidado de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 que presentó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Cabe destacar que este es el monto que suman las observaciones realizadas en la primera y la segunda entrega del informe de las auditorías a las cuentas públicas de 2021.

En esta segunda entrega la auditoría observó 26 millones 825.7 mil pesos principalmente en señalamientos al Colegio de Bachilleres de Zacatecas (Cobaez) y a los municipios Pinos, Sain Alto, Valparaíso y Villa de Cos.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/11/2022

LEGISLATIVO



## Detecta ASF irregularidades por más de 6 mdp en Tec de Comalcalco

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), detectó probables daños al erario por parte de Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC) por 6 millones 357 mil 399 pesos, más los intereses generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, según revelan las fiscalizaciones a la cuenta pública del año 2021.

El informe entregado el viernes a la Cámara de Diputados, señala que el Instituto destinó los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 en conceptos de canasta navideña, bono de Día de Reyes, estímulo de calidad, estímulo de productividad, bono de desempeño administrativo, estímulo por antigüedad.

<https://www.xevt.com/primeraplana/en-tec-de-comalcalco-detectan-irregularidades/237702>



Exalcaldes de Ajalpan, Cuautlancingo y Chignautla

## **NO JUSTIFICARON EL DESTINO DE RECURSOS FEDERALES POR 9.5 MDP**

IGNACIO SALVADOR  
HERNÁNDEZ



GUADALUPE DANIEL  
HERNÁNDEZ



LUCIANO APARICIO



## **ASF detecta daño patrimonial por 9.5 millones en Ajalpan, Cuautlancingo y Chignautla**

Nacho Salvador, Lupita Daniel y Luciano Aparicio no pudieron justificar el destino de los recursos públicos procedentes de fondos federales para el ejercicio fiscal 2021

Los municipios de Ajalpan, Cuautlancingo y Chignautla acumulan un presunto daño patrimonial por 9.5 millones de pesos durante el segundo cuatrimestre del 2021, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/regiones/angelopolis/item/67898-asf-detecta-dano-patrimonial-por-9-5-millones-en-ajalpan-cuautlancingo-y-chignautla>



# PAN tacha de corrupto al Insabi por vacunas

Ante las inconsistencias y opacidad detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en torno al manejo de recursos del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) para la compra de medicamentos y vacunas, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, consideró que “la incompetencia y

la corrupción mata”.

La legisladora panista refirió que el mal manejo de las compras que ha realizado el Gobierno de la denominada cuarta transformación en medicamentos, insumos médicos y vacunas, “es uno de los ejemplos más lamentables en contra de los derechos de los mexicanos, por inefi-

ciencia y corrupción están poniendo en riesgo de muerte a los mexicanos, es una muestra de que este gobierno no tiene límites”.

Consideró que, lamentablemente, no se vislumbra “una forma de entender que esto se vaya a corregir porque siguen anecidos a una compra y una distribución infructuosas”, declaró.

Ayer, este diario publicó que en el marco del desabasto de medicamentos y vacunas para menores de edad y, en medio de la pandemia por Covid-19, el instituto de salud tuvo deficiencias en la adquisición de tra-

tamientos y biológicos.

De acuerdo con el Informe de la ASF correspondiente a la Cuenta Pública 2021, se detectaron deficiencias en el control y supervisión de la aplicación de los recursos ejercidos por el Insabi para la adquisición de vacunas.

Además se detectó que, al menos 9 mil 779 vacunas que se encontraban en la cámara de red de frío del almacén central de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, caducaron y por lo tanto no pudieron ser aplicadas a los ciudadanos.

**/KARINA AGUILAR**



# Beneficia plan 'nini' hasta a burócratas

REFORMA / STAFF

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) descubrió que prácticamente cualquier persona puede cobrar la beca de 5 mil 258 pesos mensuales de Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF), el programa de capacitación laboral de la 4T que en teoría está reservado para quienes no estudian ni trabajan.

Cinco mil 171 personas que no debían haber cobrado esta beca en 2021 –cuando era de 4 mil 400 pesos– recibieron 78.8 millones de pesos, concluyó el órgano fiscalizador, que sólo revisó una muestra que abarca el 19 por ciento de los beneficiarios.

La lista incluye a 703 burócratas federales, 2 mil 692 empleados de empresas privadas, mil 160 beneficiarios del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro –que paga una beca de 2 mil 450 pesos mensuales–, y 284 del Programa de Becas Elisa Acuña, que prevé pagos bimestrales de mil 800 pesos.

Lo anterior, pese a que las Reglas de Operación de JCF establecen como causa de baja automática el hecho de te-

ner empleo o ser beneficiario de cualquier programa de becas educativas del Gobierno.

Además, cobraron la beca de JCF 16 servidores de la Nación, que son los jóvenes que laboran en los programas sociales de la 4T, 16 personas registradas al mismo tiempo como tutores y beneficiarios de JCF, y 316 que “no contaban con los requisitos solicitados”, uno de ellos, tener entre 18 y 29 años.

La ASF presume que los 78.8 millones de pesos pagados a estas personas son un daño a la hacienda pública, pues al cierre de la auditoría, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) no había aclarado las irregularidades.

La muestra de la ASF se limitó al Estado de México, Guerrero y Oaxaca, donde el padrón de JCF sumó 177 mil 704 personas, el 19.2 por ciento del total nacional. Si el patrón de irregularidades en estas entidades se repitió en todo el País, más de 27 mil personas habría cobrado esta beca sin tener derecho.

“Lo observado en los párrafos anteriores denota deficiencias en los mecanismos

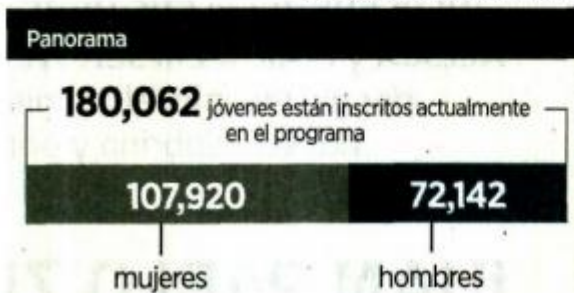
de control en el proceso de validación de los requisitos, así como de la supervisión y actualización de la información de los beneficiarios, debido a que no se comprueba

si éstos estudian o trabajan antes de otorgarles el apoyo e impide verificar el cumplimiento del objetivo del programa”, afirmó la Auditoría Superior.

Para detectar a los empleados de Gobierno y de empresas privadas que cobraron la beca, la ASF sólo tuvo que cruzar el padrón de beneficiarios con bases de datos del IMSS y del ISSSTE, sin que el reporte aclare si alguno de los 703 burócratas

que cobraron la beca labora en la propia STPS.

Según la ASF, la STPS también pagó las cuotas al IMSS para mantener en 2021 el servicio médico de 87 mil 777 aprendices que ya no estaban en el padrón de JCF, por periodos de uno a 12 meses, lo que llevó a solicitar que se finque responsabilidad administrativa a los funcionarios responsables, pero sin establecer posible daño al erario.





## Los requerimientos

Requisitos que deben cumplir las personas registradas en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro:

- Tener entre 18 y 29 años al momento de postularse a la capacitación.
- Bajo protesta de decir verdad, declarar no estar trabajando ni estudiando al momento de registrarse.
- Registrar CURP.
- Inscribirse en la Plataforma Digital por cuenta propia o con asistencia de personal autorizado por la STPS, proporcionando la información requerida en el formulario de registro.
- Aceptar los términos de la carta compromiso donde accede a cumplir con las presentes Reglas de Operación y otras disposiciones que le apliquen como participante del Programa.
- Autorizar el uso de sus datos personales a la STPS, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## El Gobierno de AMLO canaliza \$809 mil millones a Pemex en tres años

Entre 2019 y 2022, la administración de López Obrador canalizó a Pemex 809.8 mmdp por concepto de aportaciones patrimoniales, estímulos fiscales y otros apoyos que se destinaron principalmente al pago de deuda, la construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, y la adquisición de la refinería de

Deer Park en Houston, Texas.

### MÁS DE UN TERCIO AL DE SICT

Este monto equivale a 3.7 veces los recursos ejercidos por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes durante ese periodo a la que se le presupuestaron 219.3 mmdp.

En los primeros nueve meses

de 2022 Pemex recibió de parte del gobierno federal 131 mmdp: 108 mmdp corresponden a aportaciones de capital y 23 mmdp a un apoyo financiero para la adquisición de Deer Park.

Así lo registró el reporte del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) sobre los resultados financieros y operativos de Pemex al tercer trimestre de 2022 donde establece que si bien esa institución obtuvo ganancias de 195.6 mil millones de pesos (mmdp), en los primeros 9 meses de este 2022 por el alza en los energéticos, contrasta con las pérdidas observadas en los primeros

nueve meses de los cuatro años anteriores (2018-2021).

A pesar de reportar una utilidad neta en los primeros nueve meses de 2022, Pemex mantiene un patrimonio neto negativo, pues sus pasivos (3.91 billones de pesos) prácticamente duplican sus activos (2.32 billones de pesos) como consecuencia de las pérdidas recurrentes.

Pemex Transformación Industrial —PTRI—, subsidiaria encargada del negocio de refinación y petroquímica, registró una pérdida neta de 61.8 mmdp en los primeros nueve meses de 2022, a pesar de los altos precios globales.

Este resultado contrasta con el de las demás subsidiarias de Pemex, que reportaron ganancias durante este periodo.

En 2022 Pemex reportó la mayor gravedad de accidentes para un periodo enero-septiembre en los últimos nueve años.

En los primeros nueve meses de 2022 el índice de gravedad de accidentes de la petrolera fue de 27 días perdidos debido a lesiones incapacitantes sufridas por millón de horas-hombre (MMhh) laboradas con exposición al riesgo por parte de su personal: cifra 50% mayor a la observada en el mismo periodo de 2021 (18 días perdidos por MMhh) •

INICIA EL  
CAMBIO

## MUNDIAL

• LA PLANTA DE PUERTO PEÑASCO SERÁ LA OCTAVA MÁS GRANDE.

## CLARO

• LA CONSTRUCCIÓN SE HARÁ CON UNA LICITACIÓN INTERNACIONAL.

## APOYO

• BENEFICIARÁ A MÁS DE CUATRO MILLONES DE HABITANTES.

## CAMBIO

• SE PREVÉ SUSTITUIR LA COMPRA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

## #ENERGÍAS LIMPIAS

# Perfeccionan el plan verde

## AFINAN PROYECTOS PARA PRESENTARLOS EN EGIPTO JUNTO A EU

## REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

México y Estados Unidos impulsan la reconversión de la industria automotriz a través del Plan Sonora, con una inversión inicial de 40 mil millones de dólares, cuyo proyecto será presentado en noviembre, en Egipto.

Este plan incluye la exploración y explotación del litio, así como la generación de energías renovables mediante cinco plantas solares como la de Puerto Peñasco, en Sonora y cada una costaría mil 685 millones de dólares, de acuerdo con estimaciones del gobernador de ese estado, Alfonso Durazo.

Hasta ahora, el Gobierno de México prevé que se fabriquen en territorio nacional chips y baterías para los au-

tomóviles eléctricos y que ya no utilicen energías fósiles, incluso, el presidente Andrés Manuel López Obrador, adelantó que podrían invitar a Canadá para formar parte de este plan energético.

En la *mañana*, detalló que, en la reunión de cinco horas con el enviado especial para el Clima de la Casa Blanca, John Kerry, se analizó el tema, además de que se refrendó la buena relación con el gobierno de Joe Biden.

El primer mandatario dijo que impulsará el plan, y lo dejará "encarrilado". "Es una asociación con economía mixta, donde participan los sectores público, privado y social. Por eso nos va a llevar tiempo el diseño de este plan, pero es muy importante y va a ayudar mucho al desarrollo industrial en Estados Unidos y en México", subrayó.

El acuerdo lo presentarán John Kerry y Marcelo Ebrard en la 27 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Egipto. ●

40

MIL MDD LA INVERSIÓN DE EU PARA ENERGÍAS.

5

PLANTAS SOLARES SE PRETENDEN CONSTRUIR.



#PRESIDENTELÓPEZOBRAADOR

# Invita a Lula da Silva a México

## FELICITA A SU “HERMANO” POR TRIUNFO ELECTORAL

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador invitó a la Ciudad de México a Luiz Inácio Lula da Silva —ganador de la elección presidencial en Brasil en segunda vuelta— para el 24 de noviembre en el marco de la Cumbre de Líderes de la Alianza del Pacífico.

Sin embargo, Lula da Silva dijo que aún no podía aceptar ya que esperaba ver cómo se desarrollarían los siguientes días en su país ya que “el presidente (Jair) Bolsonaro, que ha perdido las elecciones, aún no se ha manifestado, no sé si va a reconocer su derrota o no, entonces

estoy aguantando”. Ante este escenario, López Obrador confió en que Bolsonaro acepte los resultados de la elección.

En la llamada de casi 11 minutos, el mandatario mexicano se refirió a él como “hermano” al tiempo que le expresó su alegría porque su triunfo fue impulsado por la gente pobre.

Lula da Silva, que cumplirá un tercer mandato, dijo que tomará como ejemplo el liderazgo de López Obrador con el pueblo de México, pero no replicará las *mañaneras*.

“Mucho gusto, y felicidades, estamos muy contentos en México por tu triunfo que es el triunfo del pueblo de Brasil”, expresó AMLO mientras hablaba por celular en su despacho en Palacio Nacional.

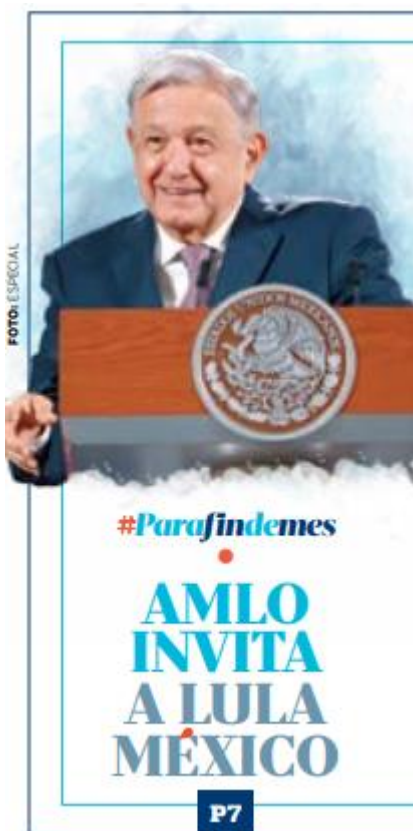
“Gracias Presidente, gracias, aquí en Brasil ha sido una guerra y la democracia ha vencido”, respondió el ganador de las elecciones en ese país, apoyado por una traductora. 🗳️

**3er.**MANDATO DE  
LULA AL FRENTE  
DEL GOBIERNO.**50.9%**DE LOS VOTOS  
LOS OBTUVO  
EL POLÍTICO  
IZQUIERDISTA.**TODOS  
EN LÍNEA**

- El triunfo se suma al de Petro, en Colombia, y de Fernández, en Argentina.

- Así como al de López Obrador, en México, y Boric, en Chile.

- El 1 de enero de 2023, Lula da Silva asume como presidente de Brasil.





## Otro giro de Adán Augusto

Que sí hay denuncia contra Calderón, pero en La Haya

OMAR BRITO - PÁGS. 6 Y 7

# Siempre sí hay denuncia contra Calderón, pero en La Haya: Adán

### Otro giro al caso.

“¡Ya siéntese, señor!”, revira el ex presidente panista al secretario de Gobernación

OMAR BRITO Y CARLOS VEGA  
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, confirmó que existe una denuncia en la Corte Penal Internacional de La Haya contra el ex presidente Felipe Calderón por crímenes de lesa humanidad derivados del operativo *Rápido y furioso*.

Por su parte, en su cuenta de Twitter, el ex mandatario panista compartió un mensaje que recopila las declaraciones del funcionario federal y responde, irónico: “¡Ya siéntese, señor!”

En su intervención en el Congreso de Oaxaca para promover la reforma que permite la ampliación de las labores en materia de seguridad pública de las fuerzas armadas, Adán Augusto López sostuvo que en ese caso “seguramente” habrá justicia.

“Esta investigación, esta denuncia que está presentada en la Corte Penal Internacional, para serles más preciso, les voy a pasar el dato, fue presentada en la Fiscalía General de la Corte Internacional y sabemos que está en periodo de integración, están llegando todas las pruebas”, dijo.

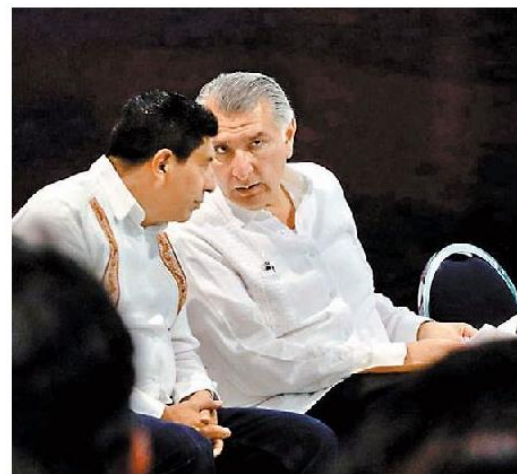
El encargado de la política interna destacó que Genaro García Luna se encuentra ya detenido, por lo que confió en que la investigación contra el ex presidente llegarán “hasta las últimas consecuencias” y que quienes “la hicieron tengan la seguridad que la van a pagar”.

Al defender la ampliación de la presencia del Ejército en las calles, refirió que no hay tal fantasma de militarización que argumentan los opositores y rechazó que la gente “vaya a darle la espalda a este proyecto o lo que significa la cuarta transformación”.

Además, recordó que con el operativo *Rápido y furioso* se “armó” al crimen organizado.

“Fue un acuerdo con el gobierno de EU para que determinado armamento, que era el más sofis-

ticado, tuviera un chip de geolocalización y dijeron que lo iban a entregar al crimen organizado y así podían localizarlo (...) Resulta que no lo hicieron y sí entregaron las armas al crimen organizado, pero sin geolocalizador y sin una estrategia”, remató. —



El funcionario federal estuvo en Oaxaca. CUARTOSCURO



**Ayotzinapa.** El GIEI expone frente a los padres que los mensajes no representan una nueva “verdad histórica” ni son confiables ni coinciden fechas ni se conoce su origen

# Reprueban expertos chats sobre los 43 y la “torpeza” de Encinas

RUBÉN MOSSO Y JOSÉ A. BELMONT

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes hizo un llamado a la FGR, que encabeza Alejandro Gertz, para que cese las “simulaciones” e “inves-

tigaciones falsas”, como sucede en el caso contra el personal de la Unidad Especial de Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa, que dirigía el fiscal Omar Gómez Trejo. PÁGS. 6Y7

# Reprueban expertos del GIEI mensajes y “torpeza” de Encinas

**Ayotzinapa.** El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes exhortó a la FGR para que cese con las “simulaciones” y las “investigaciones falsas” en el caso

RUBÉN MOSSO Y JOSÉ ANTONIO BELMONT /CDMX

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) dio a conocer inconsistencias en los presuntos mensajes entre integrantes del grupo criminal *Guerreros Unidos* que revelaban nueva información acerca de la desaparición y destino de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Los mensajes analizados forman parte del informe presentado por la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj) que encabeza el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas.

Al revelar los resultados de los peritajes a esos mensajes ante pa-

dres de los 43, los especialistas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos revelaron que no es posible garantizar su autenticidad, por lo que no existe confiabilidad en esas imágenes y no pueden considerarse prueba para judicializar en un caso.

En conferencia, los integrantes del GIEI dejaron claro que ni



una de las supuestas pruebas recabadas por la Covaj fue utilizada por la Fiscalía General de la República (FGR) para solicitar 83 órdenes de aprehensión.

En primer término, Francisco Cox dijo que cuando ocurrió el ataque a los normalistas en la ciudad de Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014, en la versión original de WhatsApp no se utilizaba el ícono de videollamada como sí se observa en las capturas de pantalla de los supuestos mensajes entre sicarios.

La segunda inconsistencia detectada a estos mensajes incorporados en el informe de la Covaj corresponde a diferencias en la forma de escritura; “algo inusual en la aplicación”, enfatizó.

La tercera corresponde a la paloma en color azul, “doble check”, que permite en dicha aplicación saber si los mensajes fueron recibidos y leídos. Cox subrayó que esto no es “coherente”, pues la función fue incorporada en WhatsApp en noviembre de 2014, dos meses después de que ocurrió la desaparición.

La cuarta demuestra que “varios” mensajes fueron enviados en fechas posteriores a la generación de la captura de pantalla.

“La fecha de generación de la imagen es anterior a las de creación y envío de los mensajes; por ejemplo, se puede evidenciar que algunos mensajes fueron emitidos el 8 de enero de 2015 y la metadatos muestra fecha de creación el 1 de octubre de 2014.

“Por lo tanto, no existe confiabilidad de la imagen, ya que no es posible tener una captura de pantalla de un mensaje que aún no ha sido generado y enviado. En total se logran determinar 181 imáge-

nes tipo *screenshot* que presentan esta situación”, subrayó.

El peritaje realizado por los expertos también reveló que no es posible verificar la fecha de creación original de los mensajes mediante la herramienta Exiftool, ni tampoco se puede identificar el tipo de celular en el que se encuentra configurada la cuenta de WhatsApp desde la cual se realizó la copia tipo captura de pantalla, objeto del análisis forense solicitado.

A pesar de las inconsistencias, Francisco Cox dijo que esta situación no representa una nueva “verdad histórica”.

Sin embargo, sí es una “torpeza” y una “precipitación” la información dada a conocer por la Comisión de la Verdad.

“No son confiables las capturas de pantalla y los chats, ya se dijo, hay problemas con metadatos, hay problemas con consistencia de fechas... Si son creados o no son creados, no lo sabemos porque no tenemos la fuente original de eso”, respondió tras preguntársele si estos mensajes fueron inventados.

Al respecto, Ángela Buitrago mencionó que “lo que sí hay que investigar es quién los entregó y cómo los obtuvo”.

El GIE también hizo un llamado a la FGR para que cese con las “simulaciones” e “investigaciones falsas”, como sucede en el caso contra el personal de la Unidad Especializada en Investigación y Litigación del Caso Ayotzina-pa que dirigía el fiscal Omar Gómez Trejo.

Ángela Buitrago indicó que esta situación la han denunciado públicamente, ya que la Visitaduría General de la FGR fue la que se

desistió de la solicitud de 21 órdenes de aprehensión cuando dicha área ni siquiera conoce la investigación. “Es inconcebible que, estando la Visitaduría en donde no conoció la investigación, se dé el fundamento para retirar esas 21 órdenes de captura que tenían elementos probatorios”.

### Van por Aguirre

El abogado del colectivo Nos Faltan 43, Vidulfo Rosales, sostuvo que la detención del ex titular de Seguridad Pública Leonardo Octavio Vázquez por supuestos vínculos con la delincuencia organizada abre la posibilidad de que las investigaciones del caso se dirijan hacia el ex gobernador Ángel Aguirre Rivero.

Rosales sostuvo que, contrario a lo que señala públicamente, sí hay una investigación que se despliega contra el ex mandatario.

Destacó el hecho de que Aguirre haya anunciado que el ex fiscal Iñaki Blanco Cabrera vaya a ser su abogado en la presentación de una denuncia por daño moral, pues es un abogado “que enfrenta procedimientos penales”.

Dijo que durante la última reunión que los padres y madres de los 43 sostuvieron con el presidente López Obrador se habló de la orden de aprehensión que no se ejecutó contra Blanco Cabrera. “Se va a estudiar la posibilidad de reabrir, eso ya lo hemos platicado con el Presidente”.

Indicó que él no tiene diferencias personales con Aguirre, pues sus comentarios son sobre su responsabilidad como gobernador. “No soy yo, los padres de familia tienen un dolor”. ■



### Inconsistencias

Resultados de los peritajes a las capturas de pantalla de presuntas conversaciones de WhatsApp entre integrantes de *Guerberos Unidos* sobre la desaparición y destino de los 43

**1** En 2014 la versión de WhatsApp no utilizaba el **ícono de videollamada**, como sí se observa en las capturas de pantalla de los supuestos mensajes entre sicarios.



**2** Diferencias en la forma de escritura de la *app*.



**3** La **paloma azul (doble check)** fue incorporada en la *app* el 20 de noviembre de 2014, dos meses después de la desaparición.



**188**

Screenshots con irregularidades

**4** Mensajes enviados en fechas posteriores a la generación de la captura de pantalla.





CASOS  
EN LA  
REGION

1

• El 58 por ciento de los fallecidos en 2021 fueron del sexo masculino.

2

• En todo el país murieron 1 millón 122 mil personas el año pasado.

3

• El Edomex es la entidad con más altos índices de mortandad.

4

• El grupo más vulnerable en la entidad es el de la tercera edad.

## #DATOSDEINEGI

# CRECE MORTANDAD EN DOS AÑOS

**E**n el Edomex el número de personas fallecidas de 2019 a 2021 se incrementó 70 por ciento, durante los dos primeros años de pandemia, al pasar de 89 mil 390 registrados en 2019, a 152 mil 90 personas en 2021, de acuerdo con los Tabulados de Mortandad del Inegi.

En tanto, el número de nacimientos en el Edomex registró una disminución de 13.60 por ciento, al pasar de 253 mil 938 a 219 mil 399, durante el mismo periodo de tiempo.

De acuerdo con los datos del Instituto, la natalidad durante los últimos 10 años ha registrado una disminución de 32.93 por ciento, en relación con 2011, cuando nacieron 327 mil 165 mexicanos.

Es decir, la natalidad en la entidad está disminuyendo,

LA PANDEMIA ACELERÓ LOS CASOS. EN CONTRASTE, EL NÚMERO DE NACIMIENTOS HA DESCENDIDO

POR LETICIA RÍOS

33%

• BAJARON  
LOS NACI-  
MIENTOS  
EN 10 AÑOS.

mientras que la mortandad va en aumento, además de que se aceleró, en parte, en el periodo de la emergencia sanitaria.

Considerando que en 2011 un total de 69 mil 384 mexicanos perdieron la vida, son 82 mil 706 fallecimientos adicionales en 2021, para llegar a la cifra de 152 mil, es decir, un incremento de 119 por ciento en la última década, y de 28 por ciento, si se compara con 2019, sin sumar las pérdidas por COVID-19.

MENOS  
POBLACIÓN

70

POR CIENTO SUBIÓ  
LA CIFRA DE FALLE-  
CIDOS EN 2021

13%

BAJÓ EL  
ÍNDICE DE  
NATALIDAD

Los últimos datos del Inegi sobre las causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido, son de 2020. Ese año, el principal motivo en el Edomex fue el COVID-19, con 36 mil 268 casos, seguido por enfermedades del corazón, con 28 mil 436, y diabetes mellitus, con 26 mil 453.

Los tumores malignos fueron la causa del fallecimiento de 10 mil 861 mexicanos; influenza y neumonía, de ocho mil 248; enfermedades asociadas al hígado, seis mil 120; y cuatro mil 413 personas perdieron la vida por enfermedades cardiovasculares.

Los tabulados básicos del Inegi señalan que más de tres mil habitantes perdieron la vida por accidentes en el Estado de México ese año.

En general, el grupo que registró más fallecimientos en 2020 fueron las personas de la tercera edad, mayores de 65 años, con 77 mil 671 mexicanos, seguidos por las personas de 45 a 64 años, con 51 mil 655 casos. ●



CLAROSCURO

**OPTIMISMO.** Comerciantes de casi todo el país esperan la recuperación de sus negocios, por las ventas de Día de Muertos.

## Muertos reviven ventas, tras 2 años de pandemia

Tras dos años, en esta temporada, los muertos vinieron a revivir a los comercios, quienes vivieron una de sus peores crisis con la pandemia.

En casi todo el país, los vendedores han manifestado su beneplácito por el repunte que tendrán en las ventas ante el Día de Muertos, a pesar del alza en los costos.

Gracias al fin de semana largo, por las celebraciones el sector de comercios y servicios se verá beneficiado con ventas estimadas superiores a los mil 500 millones de pesos, indicó Jorge Luis Pedraza Navarrete, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Ca-

naco Servytur) en el Valle de Toluca, Estado de México.

El mayor número de compras se dará en flores, productos para las ofrendas -alimentos y adornos- además del movimiento que generará la visita de las familias a los panteones.

De acuerdo con Carlos Tapia López, titular de la Canaco Campeche, se espera una derrama económica en la entidad de más de siete millones de pesos por Todos Santos.

Dijo que las celebraciones iniciaron este fin de semana y concluyen mañana 2 de noviembre, por lo que los campechanos están enfocados en comprar los elementos indispen-

sables para los altares de muertos y la elaboración de los mucbipollos.

### FLORISTAS POBLANOS SE RECUPERAN CON LOS DIFUNTOS

En Puebla, Elvalle de Atlixco e Izúcar de Matamoros cosecharon 480 hectáreas de flor de muerto, que adorna altares, tumbas, ofrendas y caminos de 17 estados de nuestro país y también en Texas, Estados Unidos.

De esta extensión, 370 son de cempasúchil y 110 de terciopelo, que dejarán una derrama económica de 48 millones de pesos únicamente en Atlixco.

En Querétaro, los comerciantes confían en que las fiestas por el Día de Muertos generen una derrama estimada en 400 millones de pesos, particularmente por el turismo, dijo Fabián Octavio Camacho Arredondo, presidente de la Canaco. /24HORAS



# Detectan influenza aviar AH5N1 en granja de NL

El Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) informó este lunes que en una granja de postura comercial de Morelos, Nuevo León se detectó la presencia del virus de la influenza aviar AH5N1; sin embargo, las autoridades descartan riesgo para el consumo de pollo y huevo.

De acuerdo con la dependencia, el propietario de la granja avisó a las autoridades sanitarias sobre la posible enfermedad de sus aves, por lo que especialistas acudieron para tomar muestras a la población de 60 mil aves, con lo que se confirmó la presencia de la influenza aviar.

Análisis de laboratorio confirmaron que se trataba de la influenza AH5N1, por lo que emprendió medidas contraepidémicas, por lo que se ordenó la cuarentena de las aves contagiadas y se procedió a la despoblación, limpieza y desinfección, vacío sanitario de la granja.

Hay más casos de influen-

za AH5N1 en Baja California y Chiapas.

Senasica aseguró que la presencia de la influenza de alta patogenicidad no representa riesgo alguno para el consumo de pollo y huevo.

También se confirmaron nuevos casos en aves silvestres en Baja California y Chiapas.

La Senasica recomienda a productores, médicos veterinarios y población en general notificar de manera inmediata cualquier sospecha de la enfermedad al 800 751 2100 o la aplicación móvil Avise, disponible en iOS y Android.

wattagnet.com roibu/bigstockphoto.com



**Emprenden medidas contraepidémicas.**



# Twitter planea despedir a 25% de sus trabajadores

• Reuters y AP

**TWITTER**, que fue adquirida la semana pasada por el multimillonario Elon Musk, planea despedir a una cuarta parte de su plantilla como parte de lo que se espera que sea una primera ronda de despidos, informó este lunes el *Washington Post*, citando a una persona familiarizada con el tema.

El famoso abogado Alex Spiro, representante legal de Musk desde hace tiempo, dirigió las conversaciones sobre los recortes de empleo, según el reporte.

Twitter tenía más de siete mil empleados a fines de 2021, según un documento presentado ante los reguladores, y una cuarta parte de la plantilla equivale a casi dos mil empleados.

Musk negó un informe del *New York Times* sobre el despido de empleados de Twitter en una fecha anterior al 1 de noviembre para evitar las concesiones de acciones que vencen ese día.

Twitter no respondió inmediatamente a una solicitud de comentarios de Reuters.

Musk despidió el jueves a Parag Agrawal, director ejecutivo de Twitter, a Ned Segal, jefe de Finanzas, y a Vijaya Gadde, jefa de Asuntos Legales y Política, al término de la saga sobre la compra de la plataforma de redes sociales por 44 mil millones de dólares y que se extendió por seis meses, dijeron fuentes a la agencia de noticias Reuters.

Por otra parte, también Elon Musk ya está sopesando cambios radicales a Twitter al iniciar su pri-



**ELON MUSK**, la persona más rica del mundo, concretó la compra de Twitter el viernes por un monto de 44 mil millones de dólares, tras seis meses de amagos de suspender la operación.

mera semana como dueño de la red social.

Un inversionista que trabaja con Musk tuiteó una encuesta preguntando cuánto estarían dispuestos a pagar los usuarios por la marca azul que usa Twitter para verificar cuentas de alto perfil.

“Hay un plan integral para reducir el número y la visibilidad de *bots*, *spammers* y personas malintencionadas en la plataforma”. Y en la encuesta preguntó si los usuarios estarían dispuestos a pagar entre 5 y 15 dólares “para ser verificados y recibir la marca azul”, dijo Jason Calacanis, el inversionista que tuiteó el sondeo.

Twitter actualmente es gratis para la mayoría de los usuarios, porque depende de la publicidad para sus finanzas.

## 2

Mil personas podrían perder su trabajo en Twitter



# PIB CRECE 1% EN EL TERCER TRIMESTRE Y SUPERA EXPECTATIVAS

LOS MERCADOS esperaban crecimiento de 0.9%; la economía suma cuatro trimestres con avances con cifras desestacionalizadas. **pág. 18**

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

2020		2021		2022	
1T	-0.9	1T	0.5	1T	1.1
2T	-1.8	2T	0.9	2T	0.9
3T	13.7	3T	-0.5	3T	1.0
4T	3.7	4T	0.3		

Fuente: Inegi  
Variación porcentual trimestral

**AUMENTA 1.0%** contra abril-junio y 4.3% a tasa anual, reporta el Inegi; expertos difieren respecto a si el PIB de México ya alcanzó su nivel prepandemia

• Por Ivonne Martínez y Alina Archundia

El Producto Interno Bruto (PIB) de México creció 1.0 por ciento en el tercer trimestre del 2022 respecto al periodo previo, dato por arriba del 0.9 por ciento esperado por el mercado, con lo que suma cuatro trimestres de avance consecutivos, con cifras desestacionalizadas, de acuerdo con la estimación oportuna.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el PIB oportuno de las actividades primarias (agropecuaria) avanzó 1.8 por ciento; el de las terciarias (servicios), 1.2 por ciento y el de las secundarias (industrias), 0.9 por ciento en el tercer trimestre, con cifras ajustadas por estacionalidad.

### EL DATO

EL SUBGOBERNADOR del Banco de México, Jonathan Heath, estimó un avance de 2.6% en 2022, sin revisión a la estimación oportuna y con un aumento cero en el cuarto trimestre.

De julio-septiembre del 2022, el PIB ascendió 4.3 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año pasado, también por encima del 3.3 por ciento esperado por analistas y su sexto trimestre al alza a tasa anual, con cifras desestacionalizadas.

Por actividad económica, los incrementos fueron de 4.3 por ciento en las actividades terciarias, 4.0 por ciento en las secundarias y 3.5 por ciento en las actividades primarias anual en el tercer trimestre del año, con la estimación oportuna.

Así, en los primeros nueve meses del 2022 y con series desestacionalizadas, el PIB oportuno creció 2.7 por ciento a tasa anual, reportó el Inegi.

Analistas destacaron el positivo desempeño de la economía mexicana de julio a septiembre de este año, pero hubo opiniones encontradas respecto a si ya alcanzó o no el nivel que tenía en el cuarto trimestre de 2019; es decir, previo al inicio de la pandemia de Covid-19.

La directora general del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), Valeria Moy, resaltó que la primera estimación del crecimiento del PIB del tercer trimestre fue un relativamente buen dato.

"La economía creció 4.3 por ciento comparándola con el mismo trimestre del 2021 y 1.0 por ciento con el segundo trimestre de este año. Ya estamos en niveles similares a los de 2018", escribió en su cuenta en Twitter.

No obstante, la directora de Análisis Económico-Financiero de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, precisó que, si

Analistas piden no "echar las campanas al vuelo"

# Economía sorprende; crece por arriba de expectativas durante el tercer trimestre

bien el crecimiento económico del tercer trimestre fue mejor a lo esperado, no significa que México "ya la libro" ni que regresó a la senda de crecimiento de 2.5 por ciento que tenía en promedio en la última expansión económica.

En videoconferencia, afirmó que México no ha recuperado el Producto Interno Bruto (PIB) que tenía en el 2019 y menos el que tenía en el 2018, y es una de las pocas economías que sigue mostrando un rezago de 0.5 por ciento respecto a los niveles prepandemia.

Anticipó que será hasta inicios del 2023 cuando logre una recuperación completa de su nivel prepandemia, mientras que en términos del PIB por habitante o per cápita lo logrará hasta el 2028.

Pronosticó que la economía mexicana crecerá este año 2.5 por ciento y 1.6 por ciento en 2023, con lo cual en todo el sexenio la economía registrará un crecimiento promedio anual de 0.2 por ciento y el PIB per cápita habrá caído 4.65 por ciento, en ambos casos son niveles que no se veían desde el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado.

"Por lo tanto, pudiéramos estar hablando con estas expectativas de una década perdida en término de crecimiento económico per cápita, ya que se recuperaría hasta el 2028", añadió Siller.

El coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio,

Economía y Negocios (LACEN), de la UNAM, Ignacio Martínez Cortés, opinó que avance de 1.0 por ciento del PIB en el tercer trimestre del año, no es motivo para "echar las campanas al vuelo", ya que la economía sigue dependiendo de la recuperación económica de Estados Unidos, concretamente de las exportaciones a ese país.

Respecto a los datos oportunos del PIB de julio a septiembre, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, subrayó la importancia de tener una perspectiva más amplia de todo el año y no sólo de trimestre a trimestres.

Asimismo, dijo, hay que tomar en cuenta las fluctuaciones que ha tenido la economía nacional, sobre todo antes, durante y después de la pandemia, ya que esa provocó una caída de 8.5 por ciento en 2020 y un "rebote" de sólo 5.0 por ciento en 2021.

Medina Mora estimó que este año el PIB crecerá entre 2.0 y 2.2 por ciento; "eso quiere decir que no alcanzaremos el crecimiento previo a la pandemia", y menos en 2023, cuando se espera un avance entre 1.2 y 1.4 por ciento.

Esto implica, afirmó el presidente de Coparmex, que será hasta 2024 cuando la economía recupere el nivel que tenía previo a la pandemia.

El presidente de Copar-

2.70

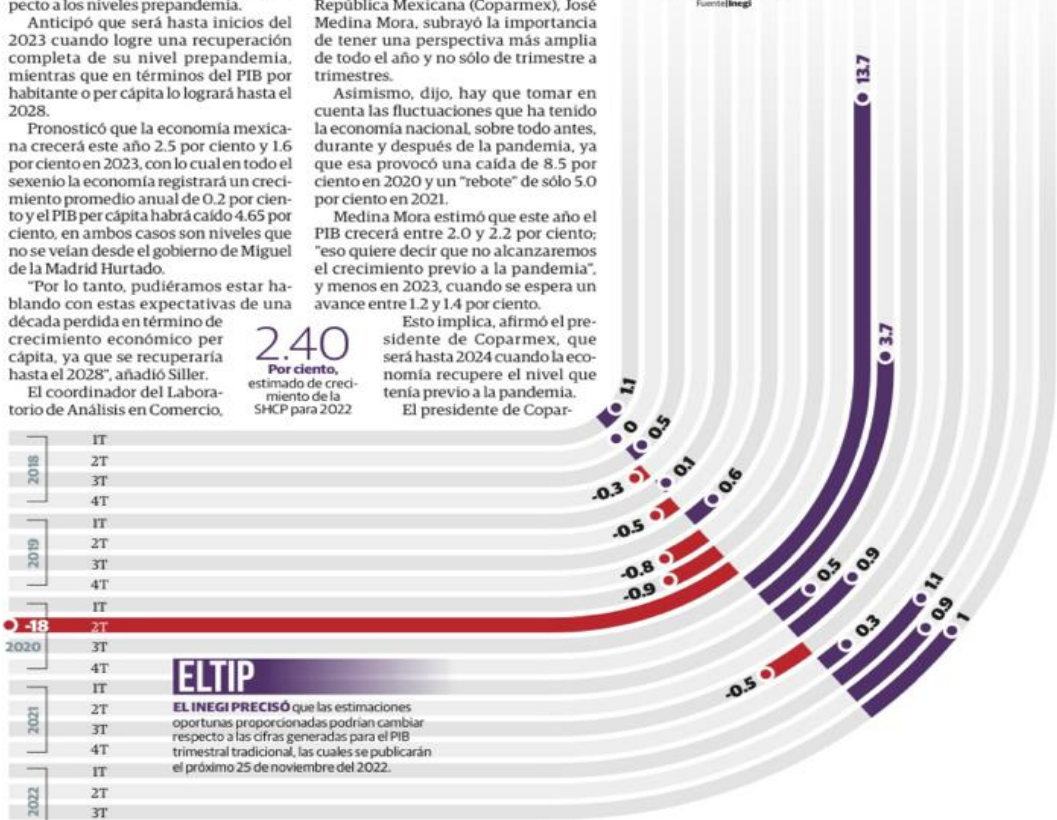
Por ciento, avance acumulado del PIB de enero a septiembre

mex subrayó que México es el único país en América Latina y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que no ha recuperado el nivel de crecimiento prepandemia.

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

El PIB creció más de lo esperado y sumó cuatro trimestres al alza.

Variación porcentual trimestral Fuente: Inegi





## Arizona: récord de migrantes en 2022

Con más de medio millón de migrantes detenidos, 36% de México, Arizona rompió récord durante el año fiscal 2022. ANTONIO LACERDA/EFE PÁGS. 11 Y 13

# Récord en Arizona: cazan a más de 571 mil migrantes

**Año fiscal 2022.** Mexicanos lideran los casos de detenciones con 36% del total; en Veracruz aseguran a 126 indocumentados

HÉCTOR NAVIA  
SANLUISRÍO COLORADO

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) reportó que al cierre fiscal de 2022, que finaliza en septiembre, Arizona registró su cifra más alta en detención de migrantes.

Un total de 571 mil 720 personas fueron aseguradas en ese estado, cifra muy superior a los 311 mil 934 que reportó en 2021 y los 81 mil 974 de 2020. El informe precisa que de los que intentaron cruzar este año, 139 mil 143 corresponden a unidades familiares, mientras que 309 mil 647 fueron adultos en solitario.

El gobierno estadounidense detalló que 25 mil 288 casos correspondieron a menores de edad que cruzaron solos. En cuanto a las nacionalidades, México lidera con 206 mil 685 casos, seguido de Cuba con 79 mil 651, Colombia con 64 mil 965, Guatemala con 51 mil 608, Venezuela con 44 mil

560, Brasil con 24 mil 469 e India con 12 mil 909.

La lista continúa con Nicaragua con 12 mil 500 detenidos, Honduras con 9 mil 469, Haití con 8 mil 674, El Salvador con 3 mil 469, Ecuador con 3 mil 496 y Rusia con 2 mil 704. Las regiones de cruce más comunes son el desierto de Arizona y el lecho seco del río Colorado, colindante con el condado de Yuma.

En tanto, un accidente en la carretera federal Veracruz-Xalapa, a la altura de la localidad de Tamarindo, en Puente Nacional, permitió el aseguramiento de más de un centenar de migrantes que eran trasladados en la caja de un tráiler.

La Secretaría de Seguridad Pública informó que elementos de la Fuerza Civil intervinieron a los extranjeros, entre ellos 16 menores; además, dos fueron trasladados al hospital por lesiones que sufrieron en el percance.

El accidente entre un automó-

vil y el tráiler, cuyo chofer huyó, ocurrió a la altura de la desviación hacia Rinconada, Emiliano Zapata, en la carretera federal 140. Policías que patrullan la zona se percataron de que había migrantes en la unidad de carga por que escucharon gritos de auxilio.

En el interior de la unidad encontraron a 49 mujeres, 61 hombres y 16 menores de nacionalidad extranjera, los cuales de inmediato recibieron atención médica correspondiente.

### Mexicanas, fuera de peligro

Las dos jóvenes mexicanas que resultaron heridas en la estampida en Seúl, Corea del Sur, se encuentran a salvo y retomaron sus actividades, informó el embajador en ese país, Bruno Figueroa.

En entrevista para MILENIO Televisión, explicó que las estudiantes sobrevivieron "de milagro", pues la mayoría de las 154 víctimas son mujeres. "Imaginen el empuje de cientos de personas



en un callejón de bajada; empezaron a caer un cuerpo sobre otro y quien tenía menos resistencia perdió la vida, fue espantoso”, dijo.

Figuroa detalló que “se encuentran bien, estuvieron en el hospital, pero no pasó del susto”. Comentó que ofrecieron apoyo psicológico a las jóvenes originarias de Mexicali, quienes ya retomaron sus actividades. ■

Con información de: Isabel Zamudio

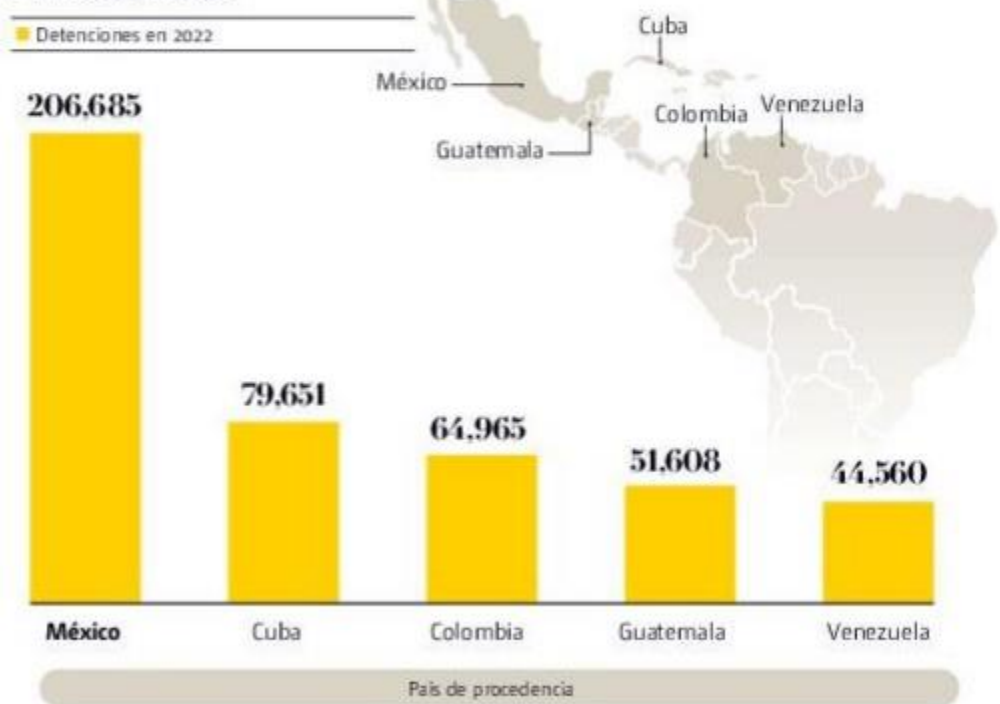
### Detención de migrantes en Arizona

De octubre de 2021 a septiembre de 2022 suman más de 571 mil aprehensiones de migrantes en Arizona, 83.2% más con relación al periodo anterior

#### Capturas



#### Por nacionalidad





Dañan 18 instalaciones clave

# Invasores dejan sin luz ni agua a Ucrania



Redacción • La Razón

Las tropas rusas intensificaron los ataques contra Kiev y otras ciudades en Ucrania al destruir 18 inmuebles clave y aumentar el terror entre los civiles al dejarlos sin energía eléctrica y sin agua.

“Los terroristas han vuelto a atacar”, denunció el primer ministro ucraniano, Denis Shmyhal, al reportar la reciente ofensiva dirigida contra infraestructura energética otra vez en Kiev y regiones como Dnipropetrovsk, Járkov, Leópolis, Vinitsia y Zaporíyia, de acuerdo con el diario *Kiev Independent*. Explicó que lamentablemente, aunque fuerzas locales destruyen o evaden drones y proyectiles de sus enemigos, varios de éstos dan contra los bancos previstos como en la central hidroeléctrica de Kremenchuk.

El funcionario agregó que los invasores mantienen los ataques contra puntos civiles, pues ninguna de las zonas golpeadas ayer son bases militares o centros de almacenamiento de armas como justifican los soldados de Vladimir Putin, hecho que repitió nuevamente el Ministerio de Defensa ruso al precisar que sus misiles “alcanzaron los objetivos”, lo que agrava los apagones en varios territorios de la nación invadida, en presunta represalia por un ataque en Crimea.

## EL DATO

EL GOBIERNO DE ZELENSKI solicitó nuevas sanciones ahora contra Irán, régimen señalado como aliado de Putin, por presuntamente venderle drones para atacar su territorio.

El nivel de daño fue corroborado por mandos locales, pues el reciente ataque dejó sin electricidad unos 350 mil hogares tan sólo en la capital, según un reporte del alcalde de Kiev, Vitali Klitschko, pues van dirigidos contra infraestructura y zonas residenciales, en donde incluso los escombros se vuelven proyectiles, pues al caer desde varios metros de altura deshabilitan tuberías del servicio para cada vivienda.

Por estas acciones, hasta 80 por ciento de la población que continúa en Kiev se quedó sin agua, lo que representa casi 2.5 millones de habitantes. Algunos de ellos cuentan con suministro mínimo, debido a que los encargados del sector redujeron la potencia para evitar fugas.

Con ese escenario, es más recurrente ver en las calles de Ucrania a decenas de personas cargando garrafrones y otros recipientes con agua que obtienen de grandes contenedores o que bombean de los pozos.

Líderes del gobierno de Volodimir Zelenski advirtieron que esta embestida ahonda la crisis energética al dejar a la población sin acceso a insumos básicos como el agua, debido a la dependencia eléctrica para que ésta llegue a las vivien-

**UNOS 350 MIL HOGARES** se quedan sin energía, agravando la crisis de cara al que prevén sea el peor invierno en la nación; el gobierno de Zelenski urge apoyo ante actos terroristas de Rusia



UCRANIANOS HACEN FILA en pozos para llevar un poco de agua a sus casas, ayer.



das, el calor y la electricidad, por lo que anticiparon que redoblarán la protección de regiones bombardeadas o incendiadas por los enemigos.

Sin embargo, además de la contención se requieren acciones inmediatas para garantizar el servicio potable a decenas de civiles que resisten ante la presión rusa, hecho por el que empresas energéticas admitieron las dificultades para reanudar de inmediato el servicio.

Para ello, coinciden, se requieren millones de dólares para reparar los sectores dañados, esto a unos días de que el propio Zelenski instara a sus aliados a redoblar la ayuda económica ante la cercanía del peor invierno para su población, por la falta de energía para calentar los hogares, recurso con el que el régimen de Vladimir Putin juega para condicionar a sus enemigos o quienes apoyan a Kiev.

Por separado, el canciller ucraniano, Dmitro Kuleba, exhortó a gobiernos afines a no

abandonarlos, a más de ocho meses de la guerra, y resaltó que más de 10 países acordaron enviar equipo para dotar de energía a Ucrania como Francia, Polonia, España, Finlandia y hasta Israel, al que insiste dejar la neutralidad para ser más duro contra el régimen ruso.

En tanto, el Kremlin rechazó nuevamente los llamados para retomar negociaciones en torno a las exportaciones de granos, al afirmar que ellos dirigirán sus propios envíos y denunciaron un supuesto ataque a disparos de fuerzas ucranianas en el puerto de Sebastopol.

Más tarde, el gobierno ruso precisó que cada embarcación que cruce el mar Negro será inspeccionada, al confirmar que se trata de una zona de guerra. Ello supone un plan de los invasores para robar cereales ucranianos para financiar los combates, como ya ha ocurrido en el pasado, por lo que Ucrania prevé reforzar la vigilancia de las embarcaciones.

**250** Días en resistencia sumaron los civiles y tropas ucranianas ayer





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **debate**

01/11/2022

REGIONALES



## Niega AMLO reunión con el Cártel de Sinaloa por visita a Badiraguato, Sinaloa

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó una campaña en su contra, luego de que realizara una visita a Badiraguato, Sinaloa, sin presencia de la prensa

<https://www.debate.com.mx/politica/Niega-AMLO-reunion-con-el-Cartel-de-Sinaloa-por-visita-a-Badiraguato-Sinaloa-20221031-0056.html>



## Promociona Maru Campos al estado en Washington, D.C.

La gobernadora de Chihuahua Maru Campos Galván y el embajador de México en Estados Unidos Esteban Moctezuma, inauguraron el “Mes de Chihuahua en Estados Unidos” con sede en el Instituto Cultural Mexicano en Washington DC, destacando que, con estas acciones Chihuahua trasciende fronteras a través de la cultura, el comercio, la inversión y el turismo.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/galeria-promociona-maru-al-estado-en-washington-20221031-1987778.html>



## Ya son 10 los vehículos quemados en protesta por egresados normalistas detenidos

Este lunes, en dos sitios distintos del municipio de Chilchota, estudiantes normalistas han incendiado al menos 8 unidades motrices, la mayoría pertenecientes a empresas particulares, en protesta para que sean liberados 3 egresados, que el pasado viernes fueron detenidos por la Ronda Comunitaria de Cheranástico, justo por quemar un camión de carga.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/ya-son-10-los-vehiculos-quemados-en-protesta-por-egresados-normalistas-detenidos/>



## “Sí hay denuncia internacional contra Calderón, es por Rápido y Furioso”, dice Adán Augusto desde Oaxaca

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aseguró que hay una denuncia presentada ante la Corte Penal Internacional en La Haya, Países Bajos, contra el expresidente Felipe Calderón Hinojosa, por crímenes de lesa humanidad.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/si-hay-denuncia-internacional-contra-calderon-es-por-rapido-y-furioso-dice-adan-augusto>



## Niega Riquelme que elección en Coahuila de 2023 sea ‘la madre de las batallas’

“La quieren hacer ver como si fuera la madre de todas las batallas, no es así”, afirmó este lunes el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, respecto a la próxima elección estatal de 2023.

<https://www.zocalo.com.mx/niega-riquelme-que-eleccion-en-coahuila-de-2023-sea-la-madre-de-las-elecciones/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ VISITA OAXACA SE REÚNE CON EL GOBERNADOR ALEJANDRO MURAT Y CONFIRMA DENUNCIA CONTRA FELIPE CALDERÓN**

Adán Augusto López sigue recorriendo el país y aunque el Congreso de Oaxaca ya avaló la reforma para que la las Fuerzas Armadas permanezcan más tiempo en tareas de seguridad el secretario de Gobernación participó en el foro sobre “La Política Interior de la 4T” . El presidenciable aprovechó su visita en la entidad para reunirse con el gobernador saliente, Alejandro Murat, en “una visita de cortesía”. El mandatario informó que durante el encuentro habló con el funcionario federal sobre las acciones coordinadas entre ambos gobiernos para “seguir la ruta del crecimiento en nuestro estado”. López Hernández confirmó en la entidad que sí existe una denuncia internacional contra el expresidente Felipe Calderón Hinojosa por crímenes de lesa humanidad derivados de la Operación “Rápido y Furioso”, en la que le vendieron armas al crimen organizado que causaron la muerte a militares y civiles. Explicó que la denuncia contra Calderón fue presentada en la Corte Penal Internacional, con sede en La Haya, y está en periodo de integración de pruebas, por lo que “seguramente va a haber justicia”.

**SANTIAGO CREEL: REFORMA ELECTORAL ES TRAMPOSA**

**Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados, está muy activo pero para impedir que se apruebe la reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador a la que calificó como “tramposa” y propone elecciones sin cancha pareja.” Muy ingenioso, Creel utilizó una analogía de fútbol: “Imagina que te invito a jugar un partido de futbol, nada más que el árbitro está en mi equipo, yo juego con mis 11 jugadores y tú sales con 9, así es la reforma que propone el presidente, elecciones sin cancha pareja, amañadas... Y lo hace porque no quiere perder el 24; está dispuesto a todo, incluso hasta quitar las reglas que lo hicieron llegar hasta donde él está hoy”, señaló. Además cuestionó: “¿Sabes por qué quieren una reforma así? Para regresar al estilo de los 70’s y 80’s ese que permitía caídas del sistema al antojo, mapacheos, fraudes, todas esas prácticas que el INE ha ido desapareciendo”,

**IGNACIO MIER AFIRMA QUE MORENA NO QUIERE IMPONER A NUEVOS CONSEJEROS DEL INE**

**Ignacio Mier Velazco**, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados se encuentra listo para hacer el trabajo de operación política en San Lázaro para que conforme a la ley se apruebe el presupuesto. En este sentido, informó que la Comisión de Presupuesto está lista para dictaminar el proyecto de egresos entre el 7 y el 8 de noviembre, a fin de analizarlo y discutirlo en el pleno a partir del día 9 y agotar todas las reservas de los grupos parlamentarios. “Vamos a cumplir con lo que establece la ley; se permitirá todo el debate necesario para aprobar el presupuesto, pero lo haremos con orden y sin violentar la ley para no tener que parar el reloj legislativo. Buscaremos una forma conveniente de desahogar las reservas que se presenten y aprobarlo en tiempo y forma, como lo hemos venido haciendo año con año”, señaló. Eso sí, el poblano dejó en claro que Morena en la Cámara de Diputados defenderá durante la discusión del Presupuesto 2023 un proyecto austero, eficiente y con una justa distribución de recursos para garantizar los programas sociales. Mier, al subrayó que el próximo año no habrá incremento de impuestos, sino ahorro y disciplina por parte del gobierno, sin sacrificar los programas sociales, salud y educación, que son fundamentales para el desarrollo de la sociedad y del país. Estaremos atentos.



## ALEJANDRO MORENO ASEGURA QUE SU PARTIDO NO AVALARÁ UNA REFORMA ELECTORAL QUE LESIONE AL INE



Para no dejar dudas de los supuestos acuerdos del llamado PRIMOR Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, afirmó que su grupo parlamentario jamás acompañará una eventual reforma electoral que atente contra el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “Lo dejamos muy claro, para que no haya lugar a dudas: el PRI jamás va a acompañar una reforma electoral que dañe al Instituto Nacional Electoral o que vulnere al Tribunal Electoral, nuestro apoyo irrestricto y total”, dijo en declaraciones a la prensa, acompañado por el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada del PRI. “Nosotros siempre vamos a fortalecer el sistema democrático, jamás votaríamos una reforma que atente contra el INE y contra el Tribunal Electoral, está claro», reiteró. Moreno Cárdenas apuntó que el INE y el TEPJF son instituciones con reconocimiento a nivel mundial. “Lo que sí ha dejado claro el sistema mexicano es que el INE y el Tribunal Electoral son instituciones con reconocimiento internacional». Por el bien de la democracia esperemos que así sea y que se construya una reforma que beneficie al país y que no signifique un retroceso. Estaremos atentos.

## SISTEMA ACUSATORIO CON IMPORTANTES DEFICIENCIAS, ACUSA MIGUEL ÁNGEL MANCERA



Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, se mantiene muy pendiente y como buen jurista conoce a fondo el sistema penal, hace unos días el legislador señaló que el sistema acusatorio en México, tiene importantes deficiencias, por ejemplo, la implementación de arraigos judicializados. Elex procurador general de Justicia de la Ciudad de México, recordó que México está en la transición del sistema acusatorio, que todavía no está bien implementado. El exjefe de Gobierno dijo que “lo que se nos criticaba como fiscales cuando estaba la figura del arraigo, hoy lo tenemos nada más que judicializado”. Yo tengo muchas críticas al sistema acusatorio de mi país, pero cómo se está implementado, hay muchas de estas etapas, de estas figuras procesales que no están cumpliendo, hoy por hoy, con el objetivo. Hoy, para mí estamos viviendo arraigos judicializados con las etapas de investigación ampliada”, indicó.

## RICARDO MONREAL PIDE A LA CNDH ESTAR ATENTA A LA DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS Y NO A TEMAS ELECTORALES



Como siempre la voz prudente de Ricardo Monreal se escuchó dentro de Morena y luego de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de encabezar el “sabotaje de la voluntad del pueblo”, realizar “guerra sucia” y mantener vicios que “por siglos han manchado nuestros procesos electorales” y recomendar la reforma electoral, Monreal Ávila de manera respetuosa le recomendó estar más centrada en la defensa de los derechos humanos de grupos de personas en el país. Explicó que la discusión del INE y la posible reforma constitucional y legal se le debe dejar a la Cámara de Diputados, que es el órgano legislativo competente para que se logren acuerdos. Mientras que en lo que toca al Senado, dijo, éste actuará con responsabilidad, en el caso de que se apruebe allá. “Aquí la revisaremos escrupulosamente para fortalecer las instituciones, no destruirlas, para fortalecer los órganos del Estado y para darles posibilidades de defender la democracia”.

## KENIA LÓPEZ PIDE RENUNCIA DE ROSARIO PIEDRA



Como todos los lunes Kenia López, vicecoordinadora del PAN en el Senado, relizó su contra mañanera y en esta ocasión acusó que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) le hace el “trabajo sucio” e ilegal al gobierno federal en su propósito de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y demandó que su titular Rosario Piedra Ibarra se separe del cargo por notorio conflicto de Interés. recordó que el viernes pasado la CNDH publicó en el Diario Oficial de la Federación la recomendación general 46/2022, la cual busca que desde el Poder Legislativo se destruya al INE y criticó que la CNDH recomiende, de manera irresponsable, al Congreso de la Unión dañar al árbitro electoral.

## CLAUDIA SHEINBAUM NIEGA NEXOS DEL GOBIERNO CON CRIMEN ORGANIZADO



**Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, sigue muy activa en sus recorridos por el país y aprovechó su fin de semana para estar el Puebla y Chihuahua. Desde Ciudad Juárez afirmó que si existen vínculos entre las autoridades y las organizaciones del crimen organizado, nunca habrá seguridad, Claudia Sheinbaum. Encabezó un mitin ante 10 mil personas y ahí señaló: “De las mujeres de Ciudad Juárez aprendimos mucho en todo el país: siempre que hay políticas para mujeres, se lleva en el corazón a Marisela Escobedo y a las mujeres de Ciudad Juárez”, dijo la funcionaria, quien fue recibida por el presidente municipal Cruz Pérez Cuéllar y su esposa Rubí Enríquez, presidenta del DIF municipal. “Por encima de todo está la honestidad. Si hay vínculo entre la policía y las bandas





criminales, nunca va a poder haber seguridad. Y ahí tenemos el ejemplo de (Genaro) García Luna, que está preso en Estados Unidos. Por eso lo que dice el Presidente: honestidad, acabar con la corrupción y siempre darle alternativas a los jóvenes. Si no hay justicia social, no hay seguridad”, consideró. Mientras que en Puebla fue recibida a gritos de Presidenta, presidenta y ahí la aspirante a la candidatura de Morena presumió acciones emprendidas durante su gestión en el gobierno de la Ciudad de México en materia de educación, bienestar y movilidad, entre otros y sobre las políticas que ha empujado la presidencia de Andrés Manuel López Obrador.



### VÍCTOR FUENTES SOLÍS PIDE RECURSOS PARA PREVENIR, DETECTAR Y TRATAR EL CÁNCER DE MAMA

El Senador de la República, Víctor Fuentes Solís siempre comprometido con las causas que benefician a la población solicitó, a través de un punto de acuerdo, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en ocasión del análisis y discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, destine los recursos económicos suficientes que permitan garantizar las acciones y programas encaminados a prevenir, detectar y tratar oportunamente el cáncer de mama. Además, el legislador solicitó al Congreso de la Unión y a los Congresos Locales, implementar una campaña permanente de concientización, prevención y detección oportuna de esta enfermedad.

### DIPUTADA YADIRA MARCOS PREPARA PRESENTACIÓN DE INFORME DE LABORES



El próximo sábado 26 de noviembre al filo de las 11 de la mañana la diputada federal Yadira Marcos presentará su informe de labores legislativas en las que detallará de los avances legislativos en el último año. La cita es en el Hotel San Marcos en su natal Culiacán, Sinaloa y se espera que contará con la presencia de importantes personalidades de la política local y legisladores federales. Estaremos atentos.

### DIPUTADO JAVIER LÓPEZ CASARÍN TRASMITIRÁ SU INFORME DE LABORES EN EL METAVERSO



Quien también rendirá cuentas a sus representados es el diputado del PVEM Javier López Casarín. El también presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, hará historia pues es el primero a nivel mundial en presentar un informe de labores en el metaverso. El legislador explicará también de los avances en iniciativas de ley y puntos de acuerdo en ejes como diplomacia parlamentaria, ciberseguridad, impulso a la ciencia, protección al medio ambiente y políticas de equidad de género e igualdad sustantiva. En este caso, la cita es el próximo 4 de noviembre a las 11:00 horas y su primer Informe será transmitido a través de sus redes sociales y el metaverso.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	20	01/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS



## Adán se reúne con Murat; reitera denuncia contra FCH

**Adán Augusto** López sigue recorriendo el país y aunque el Congreso de Oaxaca ya avaló la reforma para que las Fuerzas Armadas permanezcan más tiempo en tareas de seguridad el secretario de Gobernación participó en el foro sobre "La Política Interior de la 4T".

El presidencialista aprovechó su visita en la entidad para reunirse con el gobernador saliente, Alejandro Murat, en "una visita de cortesía". El mandatario informó que durante el encuentro habló con el funcionario federal sobre las acciones coordinadas entre ambos gobiernos para "seguir la ruta del crecimiento en nuestro estado". López Hernández confirmó en la entidad que sí existe una denuncia internacional contra el expresidente Felipe Calderón Hinojosa por crímenes de lesa humanidad derivados de la Operación "Rápido y Furioso", en la que le vendieron armas al crimen organizado que causaron la muerte a militares y civiles. Explicó que la denuncia contra Calderón fue presentada en la Corte Penal Internacional, con sede en La Haya, y está en periodo de integración de pruebas, por lo que "seguramente va a haber justicia".

**CREEL: REFORMA ELECTORAL ES TRAMPOSA**  
**Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados, está muy activo pero para impedir que se apruebe la reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador a la que calificó como "tramposa" y propone elecciones sin cancha pareja. "Muy ingenioso, Creel utilizó una analogía de fútbol: 'Imagina que te invito a

jugar un partido de fútbol, nada más que el árbitro está en mi equipo, yo juego con mis 11 jugadores y tú sales con 9, así es la reforma que propone el presidente, elecciones sin cancha pareja, amañadas... Y lo hace porque no quiere perder el 24; está dispuesto a todo, incluso hasta quitar las reglas que lo hicieron llegar hasta donde él está hoy", señaló. Además cuestionó: "¿Sabes por qué quieren una reforma así? Para regresar al estilo de los 70's y 80's ese que permitía caídas del sistema al antojo, mapacheos, fraudes, todas esas prácticas que el INE ha ido desapareciendo".

**MIER: MORENA NO QUIERE IMPONER CONSEJEROS**  
**Ignacio Mier Velasco**, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados se encuentra listo para hacer el trabajo de operación política en San Lázaro para que conforme a la ley se apruebe el presupuesto. En este sentido, informó que la Comisión de Presupuesto está lista para dictaminar el proyecto de egresos entre el 7 y el 8 de noviembre, a fin de analizarlo y discutirlo en el pleno a partir del día 9 y agotar todas las reservas de los grupos parlamentarios. "Vamos a cumplir con lo que establece la ley; se permitirá todo el debate necesario para aprobar el presupuesto, pero lo haremos con orden y sin violentar la ley para no tener que parar el reloj legislativo. Buscaremos una forma conveniente de desahogar las reservas que se presenten y aprobarlo en tiempo y forma, como lo hemos venido haciendo año con año", señaló.

LEA LA COLUMNA COMPLETA EN NUESTRO SITIO  
WEB: [www.ovaciones.com](http://www.ovaciones.com)



DIPUTADO FEDERAL

## México empobrecido

Hay una fórmula infalible para someter a los pueblos: se les empobrece castigando el salario y restándoles poder adquisitivo para instaurar un régimen fundamentalmente asistencialista, que les reparta su propio dinero sin que lo adviertan. Los 127.8 millones de mexicanos dependen económicamente de 56.2 millones de habitantes, tomando en cuenta los poco más de tres [...]

Rubén Moreira

Hay una fórmula infalible para someter a los pueblos: se les empobrece castigando el salario y restándoles poder adquisitivo para instaurar un régimen fundamentalmente asistencialista, que les reparta su propio dinero sin que lo adviertan.

Los 127.8 millones de mexicanos dependen económicamente de 56.2 millones de habitantes, tomando en cuenta los poco más de tres millones de desempleados que había al segundo trimestre de este año.

Esa fuerza de trabajo, equivalente a 44 por ciento de la población, sostiene también, vía impuestos, a los tres órdenes de gobierno, aunque muy precariamente, pues está compuesta en su mayoría por personas en pobreza salarial y sus filas se engrosan día a día.

Para 33 por ciento de ellas y ellos, unos 19 millones, es un lujo pagar una canasta básica que alimente a cuatro personas, cuyo costo mensual es de cuatro mil 860 pesos, equivalentes a 93 por ciento de un salario mínimo.

Otros cerca de 20 millones, es decir, 35 por ciento, pueden pagarla, pero como ganan cuando mucho dos salarios mínimos se las verán duras para cubrir renta, bienes y servicios necesarios.

Estamos hablando de que 65 por ciento de los mexicanos que constituyen la fuerza de trabajo perciben menos de 11 mil 290 pesos mensuales, que el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social ha fijado para dejar de estar en pobreza salarial.



Ante la mayor inflación que ha registrado México en 21 años, de 8.7 por ciento en general y 14 por ciento en alimentos, el segmento de pobreza salarial será más pobre todavía, y quienes están por arriba de ese rango no verán progresos, incluso, estarán en riesgo de convertirse en pobres.

El número de personas que gana hasta un salario mínimo se ha incrementado 76 por ciento desde el segundo trimestre de 2019 al mismo periodo de 2022, mientras la fuerza de trabajo aumentó solo seis por ciento.

Todos estos son datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI.

Ni el alarmante rezago salarial ni el empobrecimiento gradual de los mexicanos van a subsanarse con pensiones ni con decretos que aumenten el salario mínimo, sin que habilitemos a los empleadores para pagarlos.

Tampoco lo harán las magnas obras insignia, pues la inversión en infraestructura estratégica debe hacerse en todos los estados, para eso somos una Federación, y debe ir acompañada de estímulos a la producción y el emprendimiento, apoyo para tecnología, asesoría y capacitación, justo todo lo que está ausente en el Presupuesto de Egresos 2023.

Se invierte más en un tren que en apoyar a quienes generan empleo en pequeñas y medianas empresas.

Por eso el PRI presentará en la discusión del Presupuesto de Egresos 2023 alternativas que le retornen a los mexicanos las partidas presupuestales que tenían para mejorar sus perspectivas de vida, que han sido canceladas o drásticamente reducidas, para llevar recursos hacia la fórmula empobrecedora del asistencialismo.



## Rescate y fortalecimiento de Pemex

### La labor titánica para rescatar a Pemex implicó detener la estrepitosa caída de la producción de hidrocarburos

Manuel Rodríguez González / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La cimentación y consolidación de la soberanía y seguridad energética del país quedó de manifiesto durante la comparecencia, ante el Poder Legislativo, de Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del rubro energético.

Durante la interacción que sostuvo con las distintas fracciones parlamentarias de las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura, mostró su vocación por la transparencia y rendición de cuentas, dando a conocer la inmensa tarea que ha llevado a cabo el presidente Andrés Manuel López Obrador, para garantizar el acceso a los combustibles de manera asequible a todos los mexicanos, en medio una crisis energética global.

En primer lugar, destaca la labor titánica para rescatar a Pemex, que implicó detener la estrepitosa caída de la producción de hidrocarburos acumulada en décadas pasadas, estabilizarla y lograr un repunte en el presente gobierno.

Al respecto, el director general de Petróleos Mexicanos contrastó el periodo de 2004 a 2018, donde se pasó de producir tres millones 383 mil barriles a un millón 833 mil, registrando una reducción en dicho periodo de un millón 550 mil barriles por día; con los cuatro años de la presente administración, donde se ha detenido el derrumbe productivo y logrando un nuevo repunte, pasando de un millón 701 mil barriles, en 2019, a un millón 800 mil en 2022.

En materia de reserva probada (1P) ocurre un proceso similar al detener su desplome heredado de las administraciones pasadas, para lograr su estabilización e incremento; de esta manera, de 2008 a 2019, pasó de 14.7 miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMbpce) a 7.0 MMbpce; y a partir del periodo de 2020 a 2022 se revierte esta tendencia al registrar un incremento de 6 por ciento, pasando de 7.2 a 7.4 MMbpce. Con ésta se garantiza la plataforma productiva de Pemex a futuro.

Otro logro de gran relevancia de Pemex es el desarrollo de 36 campos nuevos durante la presente administración, lo que ha permitido incorporar una producción de 402 mil barriles diarios, con la explotación de 136 pozos, de los cuales 87 son marinos y 49 terrestres.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

0

01/11/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

El cambio de estrategia exploratoria, dando prioridad a las actividades en aguas someras y cuencas terrestres, ha permitido que los nuevos campos descubiertos entre 2019 y 2022 estén produciendo al año; mientras que entre 1980 a 2018 tardaban ocho años en producir.

Además, durante la comparecencia se dieron a conocer otros datos que respaldan el gran esfuerzo que hay detrás de Petróleos Mexicanos, como el segundo lugar que ocupa a nivel mundial en tasa de éxito exploratorio; el incremento de la capacidad del Sistema Nacional de Refinación y la adquisición de Deer Park; los indicadores financieros que colocan a Pemex como una de las empresas petroleras más rentables del mundo; así como su proceso de desendeudamiento.

POR MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

DIPUTADO FEDERAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

[WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX](http://WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX)



## Se sigue elevando la deuda pública en México

En días pasados se conocieron los datos de las finanzas públicas al mes de septiembre del presente año, esto es los primeros nueve meses de 2022. Hay que destacar que los datos de la contabilidad nacional, y en especial de las finanzas del sector público en nuestro país, son bastante oportunas y de mucho mejor calidad que en la mayoría de los demás países latinoamericanos. Incluso las presentadas por otros gobiernos son de muy mala calidad e incluso no existen o no se dan a conocer de manera esporádica, como es en los casos de Cuba y de Venezuela.

En los primeros nueve meses del presente año la situación financiera del sector público es razonablemente sana, ya que el balance público solo se ha incrementado en 1.5% por arriba de la inflación en comparación al mismo periodo del año anterior, es decir se elevó a 396 mil millones de pesos en este periodo. Esto resulta de que el Gasto Neto Presupuestario creció en 3.5% real (es decir por arriba de la inflación) y el Ingreso Presu-

### Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:  
benito.solis@solidea.com.mx



pestario lo hizo en 4.8%. Sin embargo, como resultado de lo anterior y de otros ajustes, los llamados Requerimientos Financieros del Sector Público

(RFSP), que es la medida más amplia de la deuda pública, se incrementó en 492.3 miles de millones de pesos en este periodo, es decir aumentó en casi medio billón de pesos.

Con los datos anteriores la Deuda Bruta Total del Sector Público Federal al mes de septiembre totalizó 14,260,826 millones de pesos, es decir 14.2 billones de pesos, sumando la deuda interna y la externa que está en dólares, pero se convierte a su equivalente en pesos. Esto la sitúa cercana al 52% del PIB del país, mientras que en la mayoría de los países desarrollados es cercana a lo doble de este porcentaje.

Al revisar el Presupuesto 2023 presentado al Congreso, se identifica una solicitud de un techo de endeudamiento adicional por 1.2 billones de pesos, del cual el 97% serán para el Gobierno Federal y el remanente para las Empresas Productivas del Estado. Con esto y suponiendo que no existe un ajuste importante en el tipo de cambio, la deuda al final del próximo año será cercana a los 15.4 bi-

llones de pesos. Si se diera el crecimiento económico que estima el gobierno, esto sería muy cercano al 50% del PIB, que parece compararse de manera favorable con otros países más desarrollados.

Sin embargo, esta comparación no es del todo correcta, porque nuestro gobierno paga tasas de interés que son más del doble que las erogadas por los gobiernos de otras naciones. Además, los ingresos del sector público como porcentaje son relativamente bajos en comparación internacional y un porcentaje importante ya se canaliza al servicio de la deuda. Por ejemplo, en los primeros nueve meses el pago de los intereses y las amortizaciones de la deuda pública es cercano al 12% de todo el gasto público y uno de los principales renglones de este.

A pesar de que las finanzas públicas son aparentemente sanas, la deuda pública ha tenido un importante incremento en los pasados años, ya que al finalizar el año de 2018 era de 10.8 billones de pesos, lo que significa que al terminar 2023 se habrá incrementado en 43%, si se cumplen las previsiones de gasto e ingresos públicos.

Como es muy probable que las tasas de interés internacionales

se eleven aun más de lo que se estima en el Presupuesto 2023, por lo que este componente del gasto será aún más relevante de lo previsto. Esto significa que el gobierno enfatizará su política de austeridad en los siguientes meses, afectando de manera negativa diversos servicios públicos. Además, es probable que habrá mayores retrasos en los pagos a los diversos proveedores del sector público y en la medida en que el gobierno tenga que endeudarse en el mercado interno, habrá una menor disponibilidad de recursos para las empresas privadas, así como para los consumidores. Finalmente, es posible que se presione más fuerte al Banco de México para que no eleve las tasas de interés para que no se presionen las finanzas públicas, lo que resultaría en un debilitamiento en el tipo de cambio.

En conclusión, seguirán e incluso se agravarán las presiones y la volatilidad en los mercados financieros en nuestro país en el 2023. Muchas de estas presiones se reducirían si se incrementará el crecimiento económico y la generación de mejores empleos formales, lo cual se lograría con otorgar una mayor certidumbre a la inversión privada y mayor seguridad en el país.



## El presupuesto 2023 va sin cambios

**ESTABOCAESMÍA****JUAN M. DE  
ANDA**

estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

**D**espués del descomunal puente de seis días que se tomaron en el Congreso de la Unión, con motivo de las festividades de Día de Muertos, los diputados se declaran listos para dictaminar, entre el 7 y 8 de noviembre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PEF) el cual, de acuerdo a declaraciones de Morena y sus aliados, tendrá que ser aprobado sin cambios de fondo para no descuadrar las cuentas.

Legisladores como Ignacio Mier, líder de la fracción guinda en San Lázaro, consideran que el paquete presupuestal no debe sufrir modificaciones, porque está elaborado bajo el compromiso de mantener una disciplina fiscal, como parte de una política fiscal prudente y responsable; sin embargo, el bloque opositor ya advirtió que no le dará su aval en los términos en que fue enviado por el Ejecutivo.

Para muchos analistas resulta inútil el ofrecimiento del partido oficial de dar todo el tiempo necesario a la oposición para presentar, discutir y desahogar sus reservas, tanto en comisiones como en el pleno, si a final de cuentas novan a ser tomadas en cuenta.

En esa postura coinciden los coordinadores parlamentarios del PAN, Jorge Romero, y del PRI, Rubén Moreira, al criticar que el partido guinda solo busca escuchar, pero no atender los cientos de reservas que presentará el blo-

que opositor; pues a pesar de que han tenido una serie de encuentros con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y con los operadores económicos de Morena, no han encontrado apertura a las negociaciones.

Uno de los rubros que PAN-PRI y PRD han dicho que no van a apoyar es el relativo al recorte presupuestal al programa de vacunación y a los hospitales especializados en atención a menores, así como a los servicios de estancias infantiles, al considerar que vulneran los derechos de la niñez mexicana e incluso ponen en riesgo la salud y la vida de los infantes.

Un análisis de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la Cámara baja, que encabeza la priista Ana Lilia Herrera, sostiene que, con esos recortes económicos, uno de los sectores más afectados es el de la primera infancia, que comprende a menores de cero a cinco años.

No obstante, y a pesar de que se han documentado las serias afectaciones que sufrirían este y otros sectores con la aprobación del

PEF tal y como lo ha enviado la Secretaría de Hacienda, los legisladores de Morena y sus aliados aseguran que lo sacarán adelante, por lo que a partir del 9 de noviembre el documento se estaría discutiendo en el pleno.

Habrà que ver si al oficialismo le alcanzan los votos para darle el visto bueno al Presupuesto 2023 o si, como ocurrió con la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, logran doblar al PRI y al PRD.

### REUNIÓN DE ALTO NIVEL EN PUERTA

Será pasado mañana cuando la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, se reúna con la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro. Dialogarán sobre la disputa comercial en temas energéticos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

01/11/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



### ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ZEDILLO Y CALDERÓN YA HAN SIDO JUZGADOS POR EL PUEBLO; BUEN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL EN BRASIL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, señaló que los expresidentes **Ernesto Zedillo** y **Felipe Calderón** ya han sido juzgados por el pueblo. **Carlos Salinas de Gortari** recibió la nacionalidad española, dijo que este expresidente es el padre de la desigualdad en nuestro país. Ya tiene nacionalidad española, dijo que no les tiene coraje ni odio a los expresidentes. Manifestó que los potentados llegan a un nivel de enajenación que no se dan cuenta de que son mal vistos, porque antes todo se toleraba, saqueaban y no perdían su respetabilidad. El presidente destacó el buen funcionamiento del instituto electoral en Brasil, luego de las elecciones en las que ganó **Lula da Silva**. El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, destacó que la elección presidencial en Brasil fue aleccionadora. La elección fue muy aleccionadora, es la lección de la elección, yo creo que la lección de la elección es el buen funcionamiento del instituto electoral en Brasil. Señaló que ahora que se está discutiendo en México la Reforma Electoral sería bueno que fuera una comisión de legisladores para ver cómo funciona el instituto electoral en Brasil. Por otra parte **López Obrador** niega que sus visitas a Badiraguato, Sinaloa, sean para reunirse con miembros del Cártel de Sinaloa. **López Obrador**, anunció que buscará desarrollar cinco plantas solares en la frontera norte del país, como parte del Plan Sonora que presentará México junto a Estados Unidos en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), en Egipto. Sobre la visita que hizo enviado especial de Estados Unidos para el clima, **John Kerry**, **Lopez Obrador** detalló que plantea replicar la planta solar que se construye en Puerto Peñasco, en el estado de Sonora y que presume como la más grande de Latinoamérica en su tipo.

### SECRETARIA LETICIA RAMÍREZ; CELEBRA LA SEP DÍA DE MUERTOS, UNA TRADICIÓN MUY VIVA

La secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez Amaya**, inauguró la exposición "Día de Muertos, una tradición muy viva", integrada por ofrendas elaboradas y creadas por personas trabajadoras de diversas áreas de la institución. Acompañada por el subsecretario de Educación Superior, **Luciano Concheiro Bórquez**, y el titular del Tecnológico Nacional de México (TecNM), **Ramón Jiménez López**. **Ramírez Amaya** afirmó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) respeta, reconoce y valora las tradiciones de nuestro país. La SEP celebra la creatividad de maestras, maestros, alumnas, alumnos, trabajadores de apoyo y asistentes a la educación, porque se sabe que cada año en miles de escuelas y espacios públicos del país preparan sus ofrendas. Dijo que la tradición del Día de Muertos permite recordar a quienes ya no están, como una forma de pertenencia y convivencia en las familias, ya que al celebrar la muerte se reconoce lo valiosa que es la vida. La titular de la SEP agradeció a las y los servidores públicos que participaron en la elaboración de las ofrendas por el esfuerzo y por mantener esta tradición.

### ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; EL FANTASMA DE LA MILITARIZACIÓN EN EL PAÍS NO EXISTE

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, durante su visita de trabajo al estado de Oaxaca, donde encabezó el 'Foro: Participación de las Fuerzas Armadas en Seguridad Pública', en el cual participó el gobernador electo en la entidad, **Salomón Jara Cruz**, el titular de Gobernación señaló que el país enfrenta un momento delicado en materia de seguridad pública, por lo que es necesario que las Fuerzas Armadas participen en tareas de esta índole. El secretario **Adán Augusto López Hernández** resaltó que el 80 por ciento de las y los mexicanos



apoyan el hecho de que las Fuerzas Armadas participen en tareas de seguridad pública. Abundó que, si bien fue un gran avance lo que se aprobó en marzo de 2019, que fue la creación de la Guardia Nacional (GN) y la prestación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, desafortunadamente no alcanza el plazo que se fijó en ese entonces, que fue a marzo de 2024, por lo que es necesario ampliarlo. Reconoció que para que transitara esta iniciativa de reforma en materia de GN se construyó un consenso. Nosotros lo hacemos de frente, sin entregar nada a cambio, nada más haciendo política. No hay el fantasma de la militarización con la que los opositores piensan que la ciudadanía va a darle la espalda a este proyecto o a lo que significa la Cuarta Transformación.

### **JOSÉ MEDINA MORA; COPARMEX, TRAZA RUTA PARA AVANZAR HACIA UN MÉXICO MÁS INCLUSIVO, PRÓSPERO Y EN PAZ**

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), **José Medina Mora Icaza**, aseguró que más allá de la preocupación por los desafíos que enfrenta el país, los empresarios están enfocados en generar espacios de actualización, cohesión y coordinación social y empresarial que contribuyan al desarrollo de la nación, como es el Encuentro por México. Ante la realidad nacional, Coparmex tiene claro que por sí sólo, el crecimiento económico es insuficiente para obtener un mejor desarrollo, por lo que aseguró, es necesario construir una nueva ruta que impulse el desarrollo económico y que éste vaya de la mano del desarrollo social y sustentable. Un Modelo que sume a todos y no deje a nadie atrás. En Coparmex estamos convencidos que los grandes desafíos que enfrentamos como sociedad nos deben unir para dialogar, para escuchar, para hallar soluciones que nos beneficien a todos. Tenemos claro que este es el momento de trabajar para construir juntos ese mejor México que todos queremos. **Medina Mora Icaza**, reiteró que el Encuentro por México, auspiciado por el sector empresarial, es un espacio propicio para el análisis, para el diálogo y la escucha social en el que se abordarán y se aportarán soluciones en cuatro temas trascendentales para el país y Latinoamérica como son: educación, informalidad, seguridad y sustentabilidad. El Encuentro por México organizado por Coparmex, reunirá a empresarios de todo México, así como a representantes de la sociedad civil organizada enfocada en proponer acciones que faciliten la transición de la informalidad a la formalidad, contar con educación de calidad, tener un país y una región más segura y avanzar hacia la sustentabilidad.

### **DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL; PEF 2023 CONTINUARÁ LA INVERSIÓN EN PROYECTOS PRIORITARIOS PARA EL RESCATE DEL SECTOR ENERGÉTICO NACIONAL**

El diputado **Reginaldo Sandoval Flores**, del PT en el marco de la discusión y aprobación de la opinión respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, destacó que, con lo asignado, se continuará con la inversión histórica en los proyectos prioritarios para el rescate del sector energético nacional. Señaló que se estará abonando en la construcción de la infraestructura necesaria para detonar el crecimiento y progreso del país, así como impulsar la reactivación económica del mercado interno y el empleo de nuestra nación. El también presidente de la Comisión de Infraestructura detalló que el gasto en este trascendental sector es del 18.23 por ciento del presupuesto total asignado; celebró el incremento del 8.3 por ciento, con respecto al año anterior, para la infraestructura de Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE). No tengo ninguna duda que estas dos empresas son prioritarias en el Plan Nacional de Desarrollo.

### **DIPUTADOS FRANCISCO YUNES Y PABLO GAMBOA; RECLAMAN A SECRETARÍA DE TRABAJO EL INCREMENTO DE LA INFORMALIDAD EN MÉXICO**

Los diputados federales del PRI **Francisco Yunes Zorrilla** y **Pablo Gamboa Miner** durante la reunión de trabajo con la secretaria de Trabajo y Previsión Social (STPS), **Luisa María Alcalde Luján**, afirmaron que la informalidad ha crecido en el país debido a efectos macroeconómicos de la pandemia por Covid-19, que provocó pérdida de calidad en las condiciones laborales. El legislador **Francisco Yunes** cuestionó la baja de la productividad laboral y pérdida de las condiciones laborales durante el periodo de la crisis sanitaria. Luego de que la titular de la STPS sostuviera que el crecimiento del salario no había tenido efectos inflacionarios, el legislador priista expuso: si bien es cierto que el fenómeno inflacionario en el país responde a circunstancias exógenas en su gran mayoría, también sería importante conocer qué tanto influyó el aumento salarial y si hubo beneficios en esta materia. El diputado **Pablo Gamboa Miner** cuestionó qué está haciendo la Secretaría en el tema del macroproyecto del Tren Maya, pues señaló que hay más de 100 mil empleados y no se sabe si hay una comitiva de la Secretaría por los excesos de trabajo, las condiciones y los accidentes fatales, situación que dijo, impacta directamente a Yucatán.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

01/11/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

**JOE BIDEN; IMPUESTOS AL EXCESO DE BENEFICIOS DE LAS COMPAÑÍAS PETROLERAS.**

El presidente, **Joe Biden**, propuso la posibilidad de que las empresas petroleras tengan que pagar un impuesto especial por sus ganancias inesperadas si no aumentan la producción doméstica para que bajen los precios de la gasolina. Como no quieren hacerlo, tienen la oportunidad de hacerlo, bajar los precios para los consumidores en la gasolinera, pero si no lo hacen tendrán que pagar un impuesto más elevado sobre su exceso de beneficios y enfrentarse a otras restricciones.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Reincidente.** Señalado dentro del ISSSTE por sobrepasar contrataciones a jefaturas de departamento para perfiles sin experiencia ni requerimientos académicos, **Luis Antonio García Calderón**, titular del Órgano Interno de Control del Instituto, sigue haciendo de las suyas. Poco le ha preocupado, hasta el momento, haber sido denunciado en varias ocasiones por los empleados del ISSSTE. Sin embargo, la manobra que planea ahora sin duda acabará con su imperio de ilegalidades. Acumula prácticas no muy claras y ahora las enfila hacia la sucesión de 2024. Cuentan que busca escenarios financieros con empresas del viejo régimen y tiende sus redes de operación con grupos políticos "incómodos" para Palacio Nacional. Todavía hay tiempo de evitarlo. Advertidos están.

**2. Extravío.** La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos está metida en un lío de grandes proporciones. La recomendación emitida por el organismo que dirige **Rosario Piedra Ibarra** vuelve a dar de qué hablar. La vicecoordinadora de la fracción perredista de la Cámara de Diputados, **Elizabeth Pérez**, lamentó que se le olvide la ley. Hizo énfasis en que el artículo 102 constitucional marca claramente que los organismos como la CNDH no pueden intervenir en el rubro electoral. El líder de los senadores de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda**, hizo un extrañamiento público a la señora por inmiscuirse en temas electorales y anunció que la llamarán a comparecer. Pocas veces se vio a un titular de Derechos Humanos tan perdido. Qué pena por los apellidos.

**3. Causa perdida.** Gerardo Fernández Noroña se cree "la *corcholata* más fuerte" del Partido del Trabajo y aseguró tener la popularidad suficiente para medirse con el candidato que proponga Morena por la candidatura presidencial. El líder petista encabezó una asamblea informativa en Zacatecas, en la que habló de la sucesión presidencial y afirmó tener lo necesario para darle continuidad al trabajo del "compañero presidente **Andrés Manuel López Obrador**". Se autodenominó como un político radical que tiene la meta de generar las condiciones económicas para que cada familia mexicana coma, por lo menos, tres veces al día. Y pidió a la gente colocar en sus ventanas: "Noroña es el bueno". ¿Ya se vio en el espejo de la historia, señor?

**4. A levantar el sistema.** De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, se detectó una serie de anomalías en la Comisión Federal de Electricidad que decanta en un probable daño al erario por, aproximadamente, mil 634 mdp. En la segunda entrega del Informe de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 se realizaron 63 auditorías a la CFE, dando como resultado 18 recomendaciones. En el reporte individual, la ASF destacó que se determinaron inconsistencias en los saldos y registros en la nomenclatura del listado, y la falta de 32 instructivos para el manejo de las cuentas que forman parte del rubro de cuentas por recuperar. **Manuel Bartlett**, director de la CFE, no pasará inadvertido en este asunto. ¿Ya preparó su defensa?

**5. En la palestra.** **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que los expresidentes de México ya fueron castigados por sus crímenes, pues la población los ha juzgado y está consciente de sus acciones. "Sostengo que hay gente que está manchada. El caso de **Zedillo** es evidente (...) convertir deudas privadas en deuda pública es traición. Como rescatar a banqueros y trasladar el costo a todo el pueblo, porque ese rescate se paga con presupuesto público y es una cantidad enorme. En efecto, 2 billones 500 mil millones de pesos; la mitad del presupuesto", aseveró. Cierto es que el *vox populi* ha puesto a todos en el lugar que se han ganado, pero un poco de aplicación de la ley no vendría nada mal.



## Sacapuntas

¡QUE SE  
PONGA A  
TRABAJAR!



ROSARIO  
PIEDRA  
IBARRA

› Acorde con la festividad de Día de Muertos, a quien no le dieron su *calaverita*, sino fuertes críticas, fue a la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), **Rosario Piedra Ibarra**, pues luego de su aparición en medios de comunicación y redes sociales proponiendo una reforma electoral, la oposición reclamó airadamente su intervencionismo en temas legislativos y la exhortaron a trabajar de manera transparente y autónoma en lo que le corresponde.



LUIZ INÁCIO  
LULA DA  
SILVA

› En menos de un mes, el presidente electo de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, pisaría tierras mexicanas y, desde este momento, la Cancillería ya trabaja para hacer coincidir su agenda con la de **Andrés Manuel López Obrador**. El propósito es recibir al brasileño con *bombo y platillo*, pues en la 4T ven que la izquierda cierra la pinza latinoamericana.

VIVAS  
PARA  
LULA



ALEJANDRO  
ENCINAS

› Nada bien cayó entre los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa el apoyo que salió desde Palacio Nacional al trabajo de **Alejandro Encinas Rodríguez**, subsecretario de Derechos Humanos y encargado de la Comisión de la Verdad del caso Iguala. Para ellos, el gobierno sabe qué pasó con los estudiantes, pero no lo han dicho.

INCONFORMES



DAVID  
MONREAL

CONTRASTES

› A pesar de que el estado de Zacatecas no pasa por su mejor momento en cuanto a la percepción sobre seguridad, este fin de semana cerró con *broche de oro* el LXXVIII Congreso y Campeonato Nacional Charro 2022. Esto debido a que el evento, que fue encabezado por el gobernador morenista **David Monreal Ávila**, logró una participación histórica el fin de semana.



JEAN-PHILIPPE  
VIELLE

GRILLA  
EN EL  
CINVESTAV

› En plena transmisión en vivo, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN cortó el audio de la presentación de la terna de candidatos a la dirección. El video siguió a pesar de que los espectadores en línea no pudieron escuchar el proyecto de **Jean-Philippe Vielle**, quien fue interrumpido por los asistentes. Le exigieron que abandonara su postulación.



CONFIDENCIAL

## Adán y Samuel, frente a frente

Mucha expectación hay por el encuentro que sostendrán esta tarde el titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, y el joven gobernador naranja de Nuevo León, Samuel García. Muchas han sido las descalificaciones, críticas y reproches del tabasqueño contra el *góber* de MC, que hoy podrán responderse frente a frente. Aunque los cercanos al jefe del Palacio de Covián aseguran que “en realidad no hay pleitos”, que “todas son frases coloquiales” y que el secretario “le tiene respeto y cariño” al mandatario regio. Tan es así –dicen– que “no para en coadyuvar con el estado siempre que lo necesita”. ¡Y el jueves ya lo esperan los del PAN en Aguascalientes!

## PRD, ¿factor de conciliación?

Aunque también la minibancada del PRD en San Lázaro, la más necesitada de unidad, se fracturó con la reforma que amplía la militarización de la Guardia Nacional, los jefes de los amarillos del *sol azteca* nos aseguran que su partido se ha convertido en un importante “elemento estabilizador” en la Cámara baja. Dicen que han coadyuvado al diálogo, la reconciliación y el acercamiento entre la oposición del PAN, PRI y PRD, después de la sorpresa que les dieron los priistas y su dirigente nacional al aprobar la reforma a la Constitución. Por eso sostienen que, por encima de todo, hay “plena confianza” en los líderes del *tricolor* y de Acción Nacional para ir juntos contra la reforma que busca debilitar o desaparecer al INE, al Tribunal Electoral y a los OPLE. ¿Será?

## Polarización anticipada

Las críticas expresadas por la senadora panista **Kenia López Rabadán**, en su *contramañanera*, hacia la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, provocaron ayer reacciones en el Palacio del Ayuntamiento. Luego de que la legisladora –quien ha expresado que buscará y ganará la contienda por la capital en 2024– ha fustigado de manera reiterada el proselitismo de Sheinbaum en otras entidades, la *corcholata* preferida de Palacio Nacional se lanzó contra la senadora con una retahíla de adjetivos bien conocidos para los seguidores de la mañanera original: clasista, racista, conservadora, cerrada y corrupta. Para algunos, algo está haciendo bien López Rabadán al generar semejante reacción.

## Curarse en salud

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reintegró a la Tesorería de la Federación 10.3 millones de pesos bajo la premisa de que “estos ahorros no afectan los objetivos y el cumplimiento de responsabilidades del tribunal; al contrario, lo fortalecen”. En medio de un hostil ambiente político-electoral, el organismo saca su pañuelo blanco para demostrar que también se suma a la austeridad republicana o, como le llama, “política de racionalidad y calidad en el gasto”. Usted entiende.

## Como balde de agua fría

A quien ya le llegó el chisme de que el Instituto Belisario Domínguez anda difundiendo estudios sin permiso es al senador **Ricardo Monreal**. Ayer, en entrevista, el líder de los senadores guindas calificó de exageradas las conclusiones del documento, las cuales refieren, principalmente, que una reforma electoral como la que plantea el presidente López Obrador generaría más gastos y capturaría a las autoridades electorales a favor de los gobiernos en turno. Por ello, tras afirmar que desconocía dicho análisis, adelantó que los trabajos de este tipo tendrán que recibir primero el aval de la Junta de Coordinación Política del Senado, que él preside. ¿Anticipo de censura?, ya se preguntan algunos.

## Alopécicas campañas

Quien parece tener una relación de amor-odio con sus gobernados es el jalisciense **Enrique Alfaro**, pues, con motivo de su cuarto Informe de Gobierno, su administración difunde *spots* cuyos protagonistas expresan, al calificar las acciones gubernamentales, mensajes como “chido, pelón” o “pinche pelón se la rifó”. La “novedosa” campaña parece reflejar el sentimiento del ciudadano jalisciense, aunque no queda claro qué sentimiento predomina, si el odio o el amor. Juzgue usted.



# REDES DE PODER



## Las líneas rojas del INE

Nos llega un apunte por parte de **los diputados del PRD** acerca de que el sentido de su voto irá por defender al **INE** y a las **instituciones electorales**, como los **Oples** y el **Tribunal Electoral**. La totalidad de la bancada del sol azteca, nos

cuentan, tiene el acuerdo de votar en contra de cualquier dictamen que demerite la autonomía del órgano electoral o de plano lo desaparezca, lo mismo con los **Oples** y los tribunales.

El acuerdo es unánime en el sentido de que no se crucen líneas rojas, como modificar el método

de selección de consejeros, la reducción de escaños, la inclusión en la norma de listas estatales de representación proporcional y, por supuesto, en la posible **desaparición del INE** o los **Oples** y **tribunales electorales**. Estas llamadas líneas rojas están bien amarradas con el **PRI** y el **PAN**. Así que la oposición está clara en el sentido de **defender al INE**.

## Ni en Morena avalan a la CNDH

La reciente polémica en la que estuvo envuelta la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**,

encabezada por **Rosario Piedra**, no solo fue descalificada por la oposición política (y hasta en algunos casos solicitando su renuncia) sino que también fue criticada por algunos **integrantes de Morena**. Quien sí hizo pública su contrariedad fue el coordinador guinda en el **Senado, Ricardo Monreal**, pero por lo que nos comentan, hay más integrantes del partido en el poder, sobre todo en el **Legislativo federal**, que no comparten las acciones de **Piedra**, ya no tanto por su **ofensiva hacia el INE** sino que por meterse en la grilla política realmente está desatendiendo las demandas de las **víctimas de violaciones de derechos humanos**, lo que debería ser su prioridad.

## Vargas Landeros enredado

Parece que, más pronto que tarde, al **alcalde de Ahome, Sinaloa, Gerardo Vargas Landeros**, se le podrían complicar algunas contrataciones hechas por el municipio, sobre todo de empresas investigadas por incumplimiento durante la administración que lo antecedió y a las que **Vargas** volvió a adjudicar. El caso ya ha hecho que, incluso, **el gobernador Rubén Rocha** haya volteado al municipio. Atentos.



# [ ¿SERÁ? ]

## **Rendición saludable**

Los senadores de oposición no podrán reclamar de viva voz al subsecretario de Salud Hugo López-Gatell por el manejo de la pandemia de Covid-19 en el país, toda vez que sólo comparecerán ante la Comisión de Salud del Senado, el secretario del ramo, Jorge Alcocer, y del director general del Instituto Nacional para el Bienestar, Juan Antonio Ferrer Aguilar, el próximo 3 de noviembre. Mientras que los titulares del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Pedro Zenteno Santaella, acudirán el 9 de noviembre. Nos dicen que algunas senadoras se quedaron con las ganas de la estridencia ¿Será?

---

## **Plan de canje**

Dicen en la Cámara de Diputados que nada es casualidad y la recomendación de la CNDH para modificar al INE huele a que se busca “calentar” el tema electoral desde el Gobierno, justo cuando los legisladores están comenzando a exigir la comparecencia de Leonel Cota para que explique los fraudes a Segalmex a los legisladores; bien podrían prestarse para un cambalache y ceder a la visita de Rosario Piedra a San Lázaro, y que la oposición se dé por bien servida. ¿Será?

---





## Los consejos del Sr. Gómez

Nos dicen que a quien se le ha escuchado decir que no tiene sentido desgastar a los legisladores morenistas en una reforma electoral porque **Ciro Murayama** y **Lorenzo Córdova** ya se van en cuatro meses, específicamente el 3 de abril, es al actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Pablo Gómez**, sí la cabeza del “clan Gómez”... y dicen que algo debe saber de desgaste legislativo. ¿Será?

---

## Las benditas redes

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** pidió ayer a **Elon Musk**, que tras la compra de Twitter se libere la red social de granjas de bots. Algo debe saber el Presidente, o al menos sus operadores de imagen, sobre granjas de bots y robots y cómo funcionan. ¿Será?

---

## Noticias que dan felicidad

Por cierto, nos dicen que la jefa de Gobierno capitalina está muy contenta no solo porque las encuestas que han publicado varios medios, y las que no se han publicado, la ponen al frente y con una tendencia al alza en preferencias electorales y en conocimiento... pero quienes la conocen de cerca saben que otro motivo es una noticia muy especial que le dieron: pronto será abuela, su hijo **Rodrigo Imaz** va a ser papá. Parece que en este momento los vientos soplan en su favor. ¿Será?



JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*La alternancia es muy buena cuando uno está en la oposición, pero es amenaza cuando se ocupa el poder.*

# La alternancia

*"Queremos volver para que nadie nunca más ose desafiar la democracia".*

**Lula da Silva**

**L**a alternancia en el poder es la prueba de fuego de la democracia. El gobierno de México presumía en los tiempos del viejo PRI la fortaleza de nuestra democracia, pero un solo partido ganaba todas las elecciones, y no solo las presidenciales, también las estatales y municipales. Solo empezamos a ver triunfos de la oposición tras las reformas de los noventa, que crearon un Instituto Federal Electoral (IFE) independiente. El PRI perdió por primera vez la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados en 1997. Su primera derrota en una elección presidencial fue en el 2000. Empezó entonces el único periodo de alternancia política que hemos tenido en México.

De las últimas cuatro elecciones presidenciales, tres han sido ganadas por la oposición y solo una por el partido en el poder. Los triunfos de la oposición se han convertido también en una costumbre en los comicios estatales y municipales. Nunca nuestro país había tenido una vida democrática tan competitiva como hoy. El IFE y el Instituto Nacional Electoral (INE) hicieron posible que un partido político creado apenas en 2014, Morena, pudiera triunfar en elecciones presidenciales y legislativas cuatro años después.

Dice el presidente López Obrador que el INE hace fraudes a favor de los conservadores, pero "Morena ha ganado el 70 por ciento de las votaciones en los últimos años", comenta Luis Carlos Ugalde. Muy malos deben ser esos fraudes que Morena está viviendo una época dorada. O quizá nuestro sistema electoral es tan bueno que impide los fraudes.

Nuestra legislación electoral tiene muchos problemas. El sistema es demasiado caro y restringe la libertad de expresión. Pero estos no son los problemas que el Presidente y sus incondicionales quieren corregir. Lo que les preocupa es la posibilidad de que continúe la alternancia. Por eso, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha declarado que el IFE y el INE han sido instituciones "de sabotaje de la voluntad del pueblo, que solo han servido para el mantenimiento de vicios que por años, si no es que por siglos, han manchado nuestros procesos electorales".

Quizá el Presidente no quiere reelegirse, pero sí dejar un sistema de partido hegemónico como el de 1929 a 1997. Para eso necesita deshacerse de los árbitros electorales independientes. La alternancia es muy buena cuando uno está en la oposición, pero es amenaza cuando se ocupa el poder.

La recomendación de la CNDH es lamentable. El documento no solo está pésimamente redactado, sino que carece de argumentos e incluso de lógica.

Omite que el artículo 102 de la Constitución señala que las comisiones de derechos humanos "no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales". Cita una recomendación de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, que apoyó la candidatura presidencial de Miguel Henríquez Guzmán, en 1952, 38 años antes de la creación del IFE. Dice que el INE ha saboteado "el derecho a unas elecciones libres e incluso ser criminalizado por defenderlo", pero no menciona un solo ejemplo.

En realidad, el periodo del IFE y el INE es el único en la historia en que hemos logrado alternancia en el poder. La recomendación de la CNDH para que el Poder Legislativo "transforme" al INE nos muestra precisamente los costos de descartar una institución independiente. Sería lamentable que el INE se convirtiera, como la CNDH, en un apéndice del régimen. Peor aún, que la reforma nos llevara nuevamente a un régimen de partido único.

## • COMO EN BRASIL

Ayer declaraba AMLO que hay que "buscar la forma" de tener un sistema electoral como el de Brasil. ¿Qué hace Brasil? El sistema es muy distinto. Sus magistrados y funcionarios surgen del Poder Judicial, pero son independientes, como los nuestros. Lo importante es que tanto en Brasil como en México hemos tenido alternancia en el poder... hasta ahora.



Arsenal

Francisco Garfias

panchogarflas@yahoo.com.mx

## Alinear el INE a la voluntad presidencial

En la mañana de ayer escuché a Andrés Manuel López Obrador decir que Claudio X. González controla el INE. Era de risa, pero me dio coraje. No presentó ninguna prueba de tan absurda afirmación, pero sus devotos le creen. Obsesionado por tener autoridades electorales a modo, el Presidente miente, manipula, confunde. Está convencido de las bondades de la máxima de Joseph Goebbels, propagandista de Hitler: una mentira repetida muchas veces se convierte en verdad. Contó ayer que fue al muy *fifi* barrio de “las Lomas” y vio letreros en las casas que decían: “Yo defiendo al INE” o “No a la destrucción del INE”. Vinculó al citado empresario y a “corruptos” que lo acompañan con esa “campana de engaños”. No concibe que haya ciudadanos que genuinamente cobijen al INE.

• Es un axioma decir que la prioridad del tabasqueño es el “séptimo año”. La continuidad de la 4T cuando deje la Presidencia. Se lo dijo en un cónclave a los gobernadores de Morena, a las *corcholatas* 2024, según integrantes de la coalición Juntos Haremos Historia. El objetivo es ganar, cueste lo que cueste. Eso implica autoridades electorales a modo, el respaldo de los subordinados mandatarios de Morena a sus consignas; la compra del voto a través de los programas sociales o lo que ya sabemos que ocurrió el año pasado en el corredor del Pacífico.

• Claudia Sheinbaum y la CNDH pusieron de inmediato manos a la obra. La jefa de Gobierno dijo en Puebla: “Lo que se quiere ahora es una verdadera democracia, lo que se quiere ahora es sustituir al Instituto Nacional Electoral por un Instituto de Elecciones y de Consultas”. Preguntas obligadas: ¿no había democracia cuando ella y AMLO ganaron en el 2018?, ¿se le olvidó que el INE y la autoridad electoral local reconocieron sin demora los triunfos? Más bien se trata de cambiar para controlar. La CNDH de Rosario Piedra, que no atiende cabalmente sus responsabilidades de cuidar los derechos humanos, se sumó de lleno a los ataques contra el INE.

En la recomendación 46/2022 dice, textual: “Tienen únicamente el nombre (el INE y el TEPJF) y son instrumentos parciales de sabotaje de la voluntad del pueblo. Sólo han servido para el mantenimiento de vicios que por años han manchado los procesos...”. El despiste de la CNDH le atrajo una avalancha de críticas: desde el morenista Ricardo Monreal hasta los distintos partidos y bancadas de la oposición en las cámaras.

“A la presidenta de Derechos Humanos le debe dar vergüenza estar regresando al árbitro electoral dentro del Gobierno, lo contrario que hizo su madre, la gran Rosario Ibarra de Piedra, y Manuel Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas, ellos sacaron al gobierno del árbitro electoral”, destacó el senador Germán Martínez en un video que subió a redes sociales.

• José Woldenberg, el respetadísimo expresidente consejero del IFE, dijo recientemente que no exagera cuando advierte de que en la reforma electoral de AMLO hay varios puntos que nos deberían llamar a alarma. En una mesa sobre 45 años de reformas electorales, que compartió con Leonardo Valdés, bajo coordinación de Rubén Álvarez, el exconsejero del IFE advirtió: “La intención principal de la reforma es la de alinear a los organismos electorales a la voluntad presidencial. Esto sería un retroceso de enormes dimensiones. Si algo se ha logrado en las últimas décadas es la conformación de órganos electorales independientes”, subrayó. Otro exconsejero presidente del INE, Luis Carlos Ugalde, dio a conocer el fin de semana un reporte especial de la reforma electoral de AMLO que, entre otras cosas, pretende sustituir el INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas. El hoy director de la consultora Integralia destaca también la intención de AMLO de elegir a los consejeros y magistrados electorales por la vía del voto popular; desaparecer los OPLEs y los tribunales electorales locales; centralizar todas las elecciones; reducir el tamaño del Senado de 128 a 96 integrantes (todos electos vía la representación proporcional). Pero también reducir la Cámara de Diputados de 500 a 300 —elegidos vía la representación proporcional—; reducir el tamaño de los congresos locales, con base a un criterio poblacional, entre otras cosas. El reporte de Integralia señala que, una vez que concluya el debate de la reforma electoral, se prevé que el oficialismo aproveche el rechazo para justificar recortes presupuestales al INE en 2023 y 2024. Pero también que se redoblen los ataques contra la autoridad electoral y que se complique el nombramiento de cuatro consejeros llamados a sustituir a los que se van.

• La Iglesia ya se metió en el debate a favor del INE. Un duro comunicado del Episcopado Mexicano dice, textual: “Ningún ciudadano y menos los gobernantes que juraron hacer guardar la Constitución tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las instituciones que son soporte del Estado mexicano, como es el caso del INE y del TEPJF. “La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan”, concluyen los obispos.



## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinar.com.mx

# Lo que viene dentro del paquete de reforma electoral

• La Idea es esconder lo que les es relevante.

Se trata de una estrategia legislativa común y corriente. Se presenta una iniciativa de la cual, lo que les interesa a sus promotores es, en realidad, la aprobación de un par de cosas. Pero le agregan más elementos, algunos muy positivos, con el fin de distraer la atención. La idea es esconder lo que les es relevante, mientras se habla de diversos cambios propuestos. Los anglosajones conocen esta estrategia como *bundling* que, traducido al español, sería "empaquetado": el envío de un solo bulto de reformas donde hay muchas cosas, algunas buenas, otras, unas trampas muy peligrosas.



Es lo que está pasando con la reforma electoral de López Obrador. En el fondo, lo que quiere el Presidente es capturar a las autoridades en esta materia —el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)—, así como reducir la representación proporcional en el Congreso con el fin que el partido gobernante tenga mayorías más robustas. Se trata de un proyecto de concentración de poder que sería un retroceso para la democracia mexicana.

La captura del INE y del TEPJF se haría modificando el procedimiento para nombrar a sus consejeros y magistrados. En este espacio he explicado por qué lo que propone AMLO, que se vende como "muy democrático", en realidad es una Ingeniería Institucional para apoderarse de las dos instituciones (aquí pueden leerse los argumentos: <https://www.excelstor.com.mx/opinion/leo-zuckermann/que-descaro/1507721>).

Pero hay más. En la iniciativa del Presidente ya no sería el INE el que levantaría y controlaría el padrón electoral. No queda claro quién se quedaría con esta responsabilidad, pero no resulta descabellado pensar que el gobierno federal pretende quedarse con la administración de la única cédula de identidad nacional que tenemos los mexicanos, es decir, la credencial para votar con fotografía.

Esta credencial ha sido condición absolutamente necesaria para la democratización del país. Junto con el sorteo de los funcionarios de casilla, precisamente del padrón electoral, hacen muy difícil la realización de fraudes a la antigüita.

Elegir a los 300 diputados que tendría la Cámara baja por medio de un sistema de representación proporcional de 32 listas, una por cada estado, fortalecería la *partidocracia* en las entidades federativas. Resulta que, hoy, Morena y sus aliados controlan 22 gobiernos estatales. No me quiero imaginar la

operación de cada gobernador para ganar el mayor número de escaños de las listas en sus estados y la concentración de poder que esto significaría para el partido gobernante.



Todas estas propuestas me ponen los pelos de punta.

Lo interesante es que van empaquetadas con modificaciones que me gustan. Por ejemplo, centralizar la organización de todas las elecciones en el INE, desapareciendo los organismos electorales locales (OPLEs), así como los tribunales electorales locales (mis argumentos pueden leerse aquí: <https://www.excelstor.com.mx/opinion/leo-zuckermann/a-favor-de-desaparecer-los-institutos-electorales-locales/1518297>).

También me gusta la idea de reducir el tamaño del Senado de 128 a 96 legisladores, eliminando los 32 que se eligen por representación proporcional. En muchas ocasiones he dicho que me parece una barbaridad que existan senadores que no representan a ningún electorado en una Cámara que se pensó como parte de nuestro pacto federal.

Y me agrada la propuesta de reducir el financiamiento ordinario a partidos. Éstos se han convertido en maquinarias burocráticas pesadas que están incumpliendo su papel de animar la participación política de la ciudadanía.

Creo, también, que ha llegado el momento de implementar en México el voto electrónico. No es posible que, en pleno siglo XXI, sigamos votando como en el XIX. Y, para evitar un posible hackeo o fraude cibernético, existen herramientas tecnológicas muy sofisticadas. Si Brasil puede, México también. Siempre y cuando, desde luego, el INE se mantenga como una institución autónoma, donde el gobierno no tenga injerencia alguna.

Sí, hay cosas buenas en el paquete de AMLO. Pero vienen acompañadas de elementos que serían tremendamente perniciosos para nuestra democracia. En este sentido, mejor rechazar el paquete entero y llegar a la elección de 2024 con las mismas reglas. Éstas funcionan para organizar elecciones limpias, donde las minorías pueden convertirse en mayorías. Cuidado: no podemos irnos con la finta. He aquí un evidente empaquetamiento de una reforma electoral donde se esconde la verdadera intención de reconcentrar el poder.





# POLITEIA

**\*FERNANDO  
RODRÍGUEZ  
DOVAL**



## ¿UNA REFORMA ELECTORAL AHORA?

**\*POLITÓLOGO**

**@FERDOVAL**

*Desde 2018 a la fecha, y con las actuales reglas electorales, Morena ha ganado en 21 elecciones estatales y la presidencial donde triunfó AMLO*

**• EL ARGUMENTO DE QUE LA ACTUAL AUTORIDAD ELECTORAL, EL INE, NO GARANTIZA IMPARCIALIDAD, CERTEZA Y TRANSPARENCIA EN LAS ELECCIONES, ES VERDADERAMENTE ABSURDO**

Ha comenzado en la Cámara de Diputados la discusión de una reforma electoral que, seamos claros, difícilmente puede traer algo bueno para México.

Esta reforma es inédita, ya que por primera vez es promovida desde el gobierno y no desde la oposición.

Incluye propuestas tan peligrosas como elegir a los consejeros electorales por voto popular o que la conformación del padrón electoral la vuelva a hacer el gobierno y no un órgano autónomo como el Instituto Nacional

Electoral (INE).

A estas alturas del sexenio, parece un auténtico despropósito pensar en una reforma electoral de gran calado. Estamos a menos de un año de que inicie formalmente el proceso comicial federal.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	15	01/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

No solamente no hay condiciones políticas, sino que podría pensarse que las modificaciones que se hicieran tendrían dedicación en un sentido o en otro, teniendo en cuenta que ya existen varios aspirantes que abiertamente han expresado su interés por competir por la Presidencia de la República.

Ciertamente, hay varios aspectos que se podrían revisar del sistema electoral, entre otros, el modelo de comunicación política, la propaganda gubernamental, la nulidad de elecciones por injerencia del crimen organizado, la posibilidad de segundas vueltas para la elección de gobernadores y Presidente, una mayor proporcionalidad en la composición de las Cámaras o, por qué no, una revisión de las facultades del INE en lo que respecta a las decisiones de los partidos respecto a sus candidaturas: en no pocas ocasiones la autoridad electoral ha incurrido en la espiral identitaria que desconoce que la categoría de ciudadano está por encima del grupo social al que uno pueda pertenecer.

Sin embargo, esa revisión tendrá que hacerse a inicios de la próxima legislatura.

En cualquier país del mundo, las modificaciones sustanciales a las reglas electorales se hacen con el más amplio consenso, ya que establecen las condiciones para competir por el poder.

Morena quiere imponer una legislación de forma unilateral, lo cual generaría un desequilibrio en detrimento de la equidad de la contienda o, como se dice coloquialmente, de que haya "cancha pareja".

De 2018 a la fecha, y con las actuales reglas electorales, Morena ha ganado en 21 elecciones estatales y en la elección presidencial. Todas ellas organizadas por el INE y los Organismos Públicos Locales que, en última instancia, dependen de él. Argumentar, por lo tanto, que la actual autoridad electoral no garantiza imparcialidad, certeza y transparencia es verdaderamente absurdo.

La pretensión de Morena, sin embargo, tiene una racionalidad clara: se quiere construir un sistema electoral que garantice la hegemonía de este partido por décadas, tal y como ocurrió durante el siglo XX con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).



## EMPEDRADO

## La manzana envenenada

Francisco Báez Rodríguez  
fabaez@gmail.com

**M**orena y el presidente López Obrador calientan motores para impulsar una reforma electoral que desnaturalizaría la democracia mexicana.

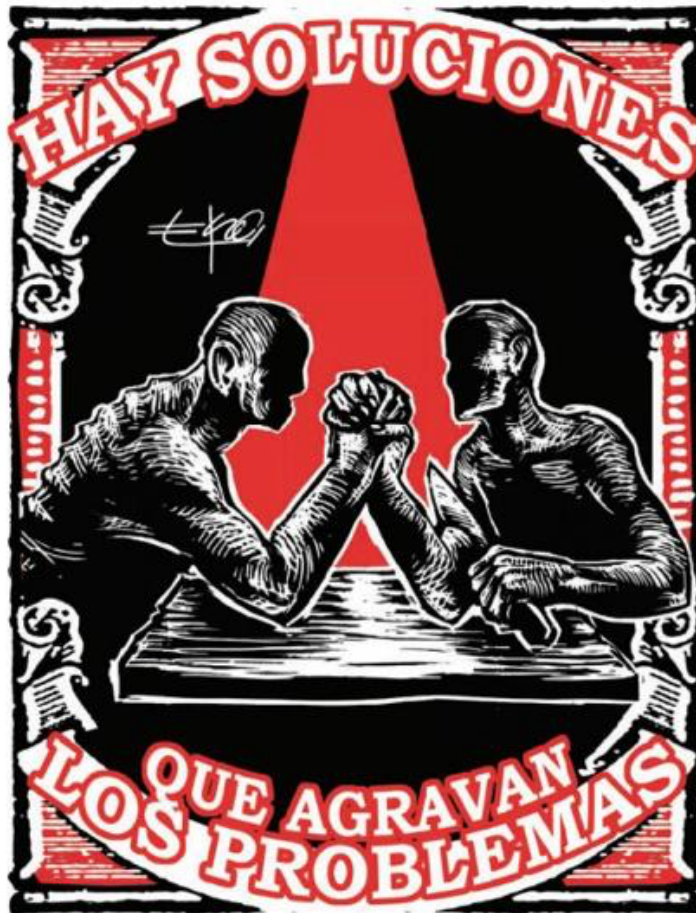
El elemento central de dicha reforma es cambiar de árbitro electoral, y sustituir al INE por un organismo cuyos integrantes sean votados masivamente y con lógica partidista. El veneno viene acompañado de algunos dulcecitos, que podrían ser apetecibles para algún partido ingenuo, algo así como las manzanas inyectadas con droga que regalan algunos perversos en Halloween.

Hay muchas ocasiones en las que el Presidente se mueve en función de los devaneos de la opinión pública. Esta vez no es el caso. El Instituto Nacional Electoral, a pesar de la constante campaña en su contra, tiene un índice de aprobación del 68%, superior al del propio López Obrador. El ataque se da en función de las necesidades de un gobierno que vive una campaña electoral permanente y quiere asegurar, a como dé lugar, la continuidad de su partido tras las elecciones de 2024.

Como lo señaló el Consejo de Europa, la iniciativa de López Obrador pretende cambiar un sistema que sí funciona, y que ha sido resultado de sucesivas reformas democráticas. Y, como dice la Conferencia del Episcopado Mexicano, es claramente regresiva, porque lleva hacia el gobierno federal el control de los comicios, afectando la autonomía de las instituciones y, con ella, su imparcialidad: un viaje de vuelta al sistema de partido casi único.

La pretensión es cambiar algo que sí funciona y sustituirlo por algo que le funciona solamente a una facción.

En realidad, hay pocas probabilidades de que la reforma, tal y como está, pueda pasar por el tamiz legislativo que necesita, porque requiere de una mayoría calificada, y no parece que, en este delicado caso, pueda haber figuras grandes en el bloque de contención. Pero ya se ha visto que éste tiene eslabones débiles —el tricolor es el más visible— y que, mediante chantajes, no es del todo descabellado que se la pueda hacer avanzar.



Pero, más allá de las pocas probabilidades de que pase la reforma, la ofensiva contra el INE tiene otras dos intenciones. La primera es generar condiciones para que la Comunidad de la Fe obradorista esté pronta a reaccionar en caso de un descalabro electoral. Para ello se ha trabajado arduamente en la negación de la transición democrática, que se dio hace décadas y que ahora resulta que no existe (o sólo existe cuando gana quien Andrés Manuel quiere). Es otra manzana envenenada, dirigida a las mentes y los corazones de los seguidores de AMLO.

Esta negación de la transición se hace patente en el delirante pronunciamiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que retoma el uso faccioso de la autoridad electoral de entonces contra la Federación de Partidos del Pueblo de México, en las

elecciones de 1952! y asegura que, a partir de ahí, nada ha cambiado.

Aquí no importa que la Constitución prohíba a la CNDH intervenir en asuntos electorales. Tampoco, que esa Comisión hace rato haya dejado sus tareas y su autonomía para convertirse en un apéndice del Ejecutivo Federal. Lo que importa es reiterar el mito de la transición manca, y que este permee en los sentimientos de los fieles. Sentimientos útiles, por cierto, para alegrar fraude en caso de cualquier derrota electoral.

La otra intención es pavimentar el camino para apretar al INE por vías diferentes a las de la reforma constitucional. Si no se logra el objetivo máximo, entonces al menos se crean condiciones para intentar reducir el financiamiento del Instituto, obligarlo a fusionar áreas sustantivas —minan-

“  
Ese afán, y ese veneno, no se agotan en la propuesta de reforma constitucional. Va a continuar, pase lo que pase, durante todo lo que resta del sexenio  
”

do su sólida estructura profesional— y quitarle todos los dientes posibles en materia de vigilancia, sobre todo en lo relativo al financiamiento de partidos y campañas. En otras palabras, para no tumbar al árbitro, pero crear condiciones para un proceso electoral inequitativo, distorsionado por los grandes flujos de dinero no vigilado que correrían en las campañas.

Y además está el asunto de la renovación de cuatro miembros del Consejo General del Instituto, incluida la presidencia del mismo. La norma dice que los consejeros tienen que surgir por consenso entre los partidos representados en el Congreso, pero no debemos descartar la posibilidad de que se intente forzar una composición desequilibrada.

Lo que hay en el gobierno es una aversión al rigor y a la independencia con el que se ha conducido el INE. Por eso, con distintos aliados —incluidos los que se beneficiarían económicamente del fin a las restricciones y candados en las campañas— ha buscado torpedearlo.

Ese afán, y ese veneno, no se agotan en la propuesta de reforma constitucional. Va a continuar, pase lo que pase, durante todo lo que resta del sexenio. Y posiblemente, después de que López Obrador termine su mandato. En otras palabras, nuestra democracia estará en vilo por mucho rato •

www.panchobaez.blogspot.com  
Twitter: @franciscobaezr



## ¡Gracias a la CNDH!

LOS NUMERITOS

ENRIQUE  
CAMPOS



@camposuarez

**S**i hay un organismo autónomo que hoy está muerto, y desde hace ya muchos años, es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Al organismo autónomo de defensa de los derechos fundamentales le pasó lo mismo que al sector educativo, fueron destruidos fácilmente por el régimen de Andrés Manuel López Obrador sin el más mínimo interés de una sociedad que ve esas áreas lejanas de su vida cotidiana.

Desde esa tumba en la que reposa uno de

tantos órganos autónomos enterrados por la 4T, surge este zombi de la CNDH para hacerse presente en una discusión que no le toca, que le es constitucionalmente ajena, pero que nos deja ver con toda claridad qué es lo que le pasa a las instituciones que son cooptadas por el apabullante poder de López Obrador.

La CNDH debió ser la primera en levantar la voz ante la militarización que ha sufrido el país, los primeros en exigir respeto a la Guardia Nacional como institución civil. Pero no, el club de fans que es ese organismo calla como momia en sus temas y echa porras al intento antidemocrático de destruir al Instituto Nacional Electoral.

Y no es solo un asunto de “estilo”. Lo que hace la CNDH al meterse de esta forma tan burda en los temas electorales es violar la Constitución. Ahí están los Artículos 41 y 102 que marcan lo que puede y lo que no puede hacerse organismo.

Gracias de verdad a la CNDH por dejar ver a muchas personas en qué acabaría convertido el INE si prospera la intentona antidemocrática de este régimen de socavar a esta institución autónoma y de probados resultados en materia electoral.

Ejemplifican perfectamente bien los alcances de este régimen que quiere controlarlo todo. Y que ahora va por el manejo del árbitro electoral, del juez electoral y quiere apoderarse del Congreso.

La burda intervención de la CNDH en la avalancha presidencial de destruir la democracia puede hacer que más personas se den cuenta de esta intentona, la más peligrosa hasta ahora en todo el Gobierno de López Obrador.

Es el momento de darse cuenta de que lo que está en juego no solo es que este régimen sea juez y parte en las elecciones, es que nadie quedará a salvo de perder algo en un país que

ya no sería confiable dentro o fuera de nuestro territorio.

Si acaba este régimen con la vida democrática del país no será solo un asunto de que puedan designar con total libertad a los candidatos, que tendrán garantizados los triunfos, implicará que a partir del 2024 tendrán la puerta abierta a redactar su propia Constitución que consume el aplastamiento de todo lo que hemos conseguido con tanto trabajo como una nación de incipiente democracia.

Si este lance ilegal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, inmiscuyéndose en los terrenos de los derechos democráticos de los mexicanos, algo prohibido por la Constitución, sirve para que alguien voltee a ver el tamaño del peligro que implica lo que el régimen intenta hacer en el Congreso en estas semanas y se indigna con ello, habrá que decir: Gracias CNDH por ser tan obvios.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





## Aquí en el Congreso Ahora va CNDH vs INE

Por José Antonio Chávez\*

**S**ería muy iluso que los opositores pensarán que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** respetaría las instituciones que hoy están bajo su gobierno para evitar ataques como el ocurrido de la CNDH contra el INE de **Lorenzo Córdova**.

Desde luego que el mensaje del Presidente cuando designó a la titular de esa institución veladora de los derechos humanos, fue más que claro porque, de entrada es la hija de **Rosario Ibarra de Piedra**, una luchadora social que acompañó a López Obrador desde que salió del PRI.

La designación de su hija del mismo nombre, basta recordar que generó una severa molestia, no solo en los partidos del PAN, PRI, PRD y MV, sino al interior de Morena en la bancada de Senadores que lidera **Ricardo Monreal**. Ordenes son ordenes decían a regañadientes los senadores morenistas cuando llevaron al pleno su nombramiento para votarlo. Quien no recuerda al panista, **Gustavo Madero** que intentaba frenar que rindiera protesta en el Senado. **Mónica Fernández** era la presidenta y conducía la sesión, sin embargo, fue una confrontación de jaloneos y agresiones verbales que violentaron el recinto. Se dieron con todo, pero a empujones le echaron montó para tirar al panista.

Gritaban los panistas que eran, los de Morena unos marranos porque se robaron votos de esos 76 que registraban a su favor de 114 presentes, hablaban que los cacharon que se robaron 2 votos y exigían, por eso, se repusiera la votación, pero quedó sin efectos. Desde luego que Morena no cuenta con las dos terceras partes de los votos por ello los reclamamos.

Hoy esa institución que ha tenido un desempeño gris, abrió fuego contra el INE, pidió, a través de una recomendación a los legisladores que construyan una reforma que otorgue certeza sobre la organización de ellos comicios. Y que el INE encabeza un sabotaje de la voluntad del pueblo y que por siglos ha manchado, esa institución los procesos electorales.

El 2018 ganaron el partido de la titular ganó las elecciones y los dos tercios en la Cámara de Diputados. En 2021 y 2022, ganaron la mayoría de las gubernaturas que los mantiene con 23 de las 32 entidades, entonces la pregunta es ¿ahí es donde el INE manchó los

procesos electorales, vaya las elecciones?, porque son los mismos.

### CHECO, MIENTRAS MAS ARRIBA, HUMILDAD Y SENCILLEZ

El papá del Checo Pérez, **Sergio Pérez** minutos antes de arrancar la carrera, de la fórmula 1 y que logró su hijo el podio en tercer lugar, habló con la periodista Virginia Pérez Souza de la revista MexicoInforma y colaboradora de esta columna, en el Autódromo Hermanos Rodríguez, dijo que sería sin duda una gran carrera, pero lo que llamó la tensión fue que al ver el llenó total y cuyos mexicanos cerraron filas con un solo objetivo de apoyar, en una sola voz a un mexicano, soltó que hoy que estamos juntos y unidos, México es el mejor país del mundo. Vaya, algo así, como que se necesita la unidad nacional, fuera de colores.

Desde luego que para nadie es secreto que el país hoy necesita esa unidad ante las confrontaciones que se han desatado por la lucha del poder entre los partidos políticos y una intervención, inusual de confrontación del propio Presidente López obrador.

Por eso fue más que atinado el mensaje del padre del Checo Pérez, y quien también es diputado federal que, por cierto, se mostró de que está hecho, por disposición y sencillez, y aprovechó para mandarle a su hijo no perder el piso: "Checo, mientras más arriba, humildad y sencillez, siempre sin despegar los pies de la tierra, te ama tu padre" ¡Que tal, eh!

### PARA ATRÁS A MORENA CONTRA DIÁLOGOS POR MÉXICO

Al líder de Morena, **Mario Delgado** no le gustó que su par de enfrente, **Alejandro Moreno "Alito"** del PRI, comenzará su recorrido por el país con su programa de "Diálogos por México", una plataforma que los mete a promocionar los aspirantes presidenciables, similar al de las "corcholatas" para el 2024. Bueno, buscaron ante el INE derrocarlos con medidas cautelares, pero les dieron para atrás, simplemente no procedió.

\*Jachavez77@yahoo.com





## La confianza en el INE

CARLA HUMPHREY

**P**ara que en una nación pueda instituirse un sistema democrático debe contar con diversos ordenamientos constitucionales y legales que dan vida a un orden igualitario de obligaciones y derechos tanto para el Estado mismo como para toda la población. El resultado es la conformación de un Estado de Derecho que se consolida a través de sus instituciones pues son éstas quienes dan cauce a los ordenamientos jurídicos establecidos en beneficio de sus habitantes.

Un ejemplo de una de nuestras instituciones a la que la población ha manifestado tenerle mayor confianza es justamente el Instituto Nacional Electoral (INE). Los resultados de Informe País 2020, muestran diversa información relacionada con la pluralidad de experiencias de la ciudadanía y de la democracia, y reflejan varios datos que son importantes señalar, entre los que destacan los siguientes:

-Con relación a las instituciones públicas y sociales, destaca el alto nivel de confianza de las universidades públicas (70%), seguida del Ejército y Marina (64%), la Guardia Nacional (61%) y el INE (60%).

-En cambio, en el sótano de la

tabla encontramos a las y los integrantes del Congreso de la Unión, así como de los respectivos congresos locales (23%) y los partidos políticos (22%).

La semana pasada en diario *El Financiero* se publicó una encuesta nacional en la que el 68% de la población (ciudadanas y ciudadanos de 18 años y más) aprobaron el trabajo que hace el INE en torno a su función de organizar elecciones.

Inclusive, la encuesta mide la aprobación del INE entre Morena, los partidos de la oposición y las y los ciudadanos que se manifestaron como apartidistas.

Para el caso de los "morenistas" un 64% manifestó aprobar el trabajo del INE en la organización de las elecciones; los "oposicionistas" de igual forma manifestaron en un 64% su aprobación al INE en tanto que los "apartidistas" se ubicaron en un 62%.

Sobre el trabajo que tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) realizan para vigilar los procesos electorales, la aprobación de la ciudadanía se ubicó en un 63%.

Bajo este contexto y ante el análisis de diversas iniciativas que se han presentado en la Cámara de Diputadas y Diputados para una posible reforma electoral que pueda reconfigurar a las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales nacionales, proba-

blemente quitarle funciones o debatir sobre los alcances de sus atribuciones, como en algunos aspectos relacionados con la fiscalización de los recursos públicos de los partidos políticos, entre otros, vale la pena destacar el sentir de la población, de los diversos actores políticos e incluso, a la luz de los resultados que el INE ha mostrado desde su creación.

Nuestra democracia está conformada por instituciones sólidas reconocidas nacionales e internacionalmente que de cambiar su esencia podría dañarse la confiabilidad y certeza en los procesos electorales que son la base fundamental del cambio estructurado y pacífico del poder público que se ha dado en nuestro país.

De hecho, la propia encuesta de *El Financiero* destaca que el 65% de los entrevistados señalaron que el INE "funciona bien, no requiere cambios".

Las diversas iniciativas de reforma refieren otros temas que consideramos de mayor trascendencia en los que resulta necesario fortalecer al INE y no debilitarlo, porque al hacerlo se correría el alto riesgo de que sus atribuciones no sean las suficientes para generar la garantía de unas elecciones libres, auténticas, democráticas, limpias, justas, seguras y equitativas.

El Legislativo tiene la última palabra. ●

Consejera electoral del INE



## Reforma electoral

La semana pasada el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que enviará al Congreso de la Unión una Reforma Electoral. La iniciativa del ejecutivo plantea sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

La iniciativa planteada toca varios temas, entre los que se incluyen cambios a 18 artículos constitucionales.

Dicha iniciativa pretende:

sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC); disminuir el número de consejeros de 11 a siete;

elecciones de magistrados y consejeros electorales mediante voto popular;

desaparición de las Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) y Tribunales Electorales Locales, así como la federalización de las elecciones; cambio de modelo de elección de diputados, senadores y ayuntamientos para que estos sean elegidos mediante el sistema de representación pura, en



**OLIVIA  
GARZA**

COLUMNA INVITADA

donde el porcentaje de votos que obtenga un partido político, será el porcentaje de legisladores o miembros del ayuntamiento que tendrá;

reducción de los integrantes de los ayuntamientos en los municipios, estableciendo un límite de hasta nueve regidurías de forma proporcional a la población de cada municipio.

Así como la eliminación del financiamiento público ordinario de partidos políticos nacionales y locales; reconocimiento de la posibilidad de implementar el voto electrónico; reducción de los tiempos de radio y televisión en materia electoral; reducción al 33 por ciento de participación ciudadana para que la Revocación de Mandato sea vinculante; modificación a las excepciones constitucionales para

difundir propaganda gubernamental, ampliándolas para que se pueda difundir propaganda gubernamental que se considera relativa a servicios públicos y aquellas de carácter informativo con relación a los procesos electorales;

creación de la Legislación Única en Materia Electoral.

Por su parte la oposición, conformada por Acción Nacional, Movimiento Ciudadano, PRD y PRI han manifestado su negativa de apoyar esta reforma. Confiamos en que el PRI no se doble.

De los temas que debería tocar la reforma electoral, y que sí representarían un avance, es instaurar una segunda vuelta electoral, al menos para las elecciones presidenciales, de forma que el Presidente o Presidenta sea elegido por más de la mitad de la población, además de modernizar nuestro sistema electoral por medio de la urna electrónica, y que las y los ciudadanos puedan elegir mediante elecciones primarias a quienes se postulen para candidaturas en los partidos políticos.

Desgraciadamente con la reforma Electoral de AMLO se pretende eliminar la autonomía del INE, y busca apoderarse del conjunto de consejeros, la

idea que los consejeros sean elegidos por el voto popular nos lleva directo a politizar el árbitro electoral. La elección de los consejeros debe seguir siendo conforme a su preparación y capacidad, no a su popularidad. De aprobarse la Reforma Electoral irremediable el órgano electoral será sumiso al gobierno, porque es quien lo apoyó en la elección, es volver al pasado, a más de 30 años donde el árbitro electoral estaba en manos del PRI-gobierno. No debemos permitir un retroceso a la democracia. "Ni un paso atrás".

Otro de los problemas de la reforma es que vulnera la autonomía del órgano electoral, ya que pretende limitar las facultades del Tribunal Electoral, y pretende desaparecer los órganos electorales locales, se volvería a un centralismo, y al desconocimiento de las realidades locales.

Es prioritario defender nuestra democracia; necesitamos un INE fuerte y autónomo, que garantice los derechos electorales y libertades políticas de los mexicanos.

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal.



## Agenda Confidencial Con la Iglesia hemos topado...

Por Luis Soto\*

¿Qué habrá pasado en la relación Iglesia-Estado? ¿Los integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano también están desencantados del gobierno de la 4T? ¿Por qué la Iglesia se preocupa por el futuro del INE y el TPJF? ¿Realmente están preocupados por la estabilidad y gobernabilidad democrática del país? ¿A qué o a quién le temen?

Estas y otras tantas preguntas surgen después del leer el "Mensaje al Pueblo de México sobre la Iniciativa de una Reforma Constitucional en materia Electoral", difundido urbi et orbi por los Obispos Católicos de México representados en la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

Empiezan, los 6 obispos y arzobispos que firman el mensaje, expresando su amplio reconocimiento a la importante labor que realizan en la vida democrática de nuestro país, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (Lo que Andrés Manuel López Obrador no hace, dicen algunos). Dicen que gracias a su autonomía de los poderes políticos y, en estrecha relación con la ciudadanía y la pluralidad de los partidos políticos, ha permitido durante los últimos 25 años la realización de procesos electorales (generales o locales) justos, equitativos, abiertos, transparentes y confiables, de forma legal y pacífica, para la renovación de los cargos de elección popular., opinión que el presidente de la República comparte a medias, acotan los observadores.

Afirman que el INE tiene una gran aceptación en la ciudadanía, siendo una de las Instituciones más confiables para los mexicanos, pues ha forjado la cultura de la identificación oficial con la famosa credencial de elector, ha motivado la participación y organización de los ciudadanos para ser los ga-

rantes de la imparcialidad y legalidad electoral, ha fiscalizado las contiendas electorales, ha impulsado condiciones de equidad en las contiendas y ha dado solución, en el marco de la Ley, a las inconformidades y controversias, a través del Poder Judicial Electoral.

Cualquiera podría pensar que los integrantes del CEM se convirtieron en los principales publicirrelacionistas del INE y del TPJF, dicen los malosos. Y no estarían equivocados, pues nunca estas dos instituciones habían recibido tantos elogios de un organismo católico.

Y ya encarrerados, los obispos del CEM expresan su franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos e instituciones de la sociedad civil –y de las mismas organizaciones políticas–, por la Reforma Constitucional en materia Electoral, por iniciativa del Ejecutivo Federal, que está en proceso en la Cámara de Diputados y que, por su orientación y motivos, es claramente regresiva, más aún, constituye un agravio a la vida democrática del país, que está destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista, afectando su gestión presupuestal, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista.

No faltaron ciudadanos que se imaginaron que el "grupito de los seis" había tomado la tribuna en la Cámara de Diputados para expresar su posición política sobre este asunto. ¡Ah bárbaros e irreverentes!

No será la primera vez que los integrantes del CEM intervienen en asuntos políticos-electorales, y tampoco será la última. Aunque esta intervención debería ser más preocupante ahora, pues en una de esas el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, los autoriza a que participen en el proceso electoral del 2024.

\* @LuisSotoAgenda





POR JORGE G. CASTAÑEDA.

## El verdadero blindaje de irreversibilidad

**E**n varias conversaciones con mexicanos de paso por Nueva York he detectado una cierta perplejidad a propósito de las verdaderas intenciones de la 4T en materia de la reforma del INE. Huelga decir que la elección de consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral equivale a desaparecer al árbitro y volverlo jugador: Morena dispondría de una mayoría automática en ambas instancias. En vista de la ventaja aparente del partido de López Obrador en la contienda de 2024, mis interlocutores se preguntan, ¿qué plan rancharo trae AMLO? ¿Para qué tanto brinco si el suelo está parejo?

Obviamente carezco de respuestas y certezas al respecto pero, como siempre, puedo especular. El ejercicio me conduce a pensar en algo que ya se evidenció en diversos acontecimientos, y que muchos colegas han señalado. López quiere blindar la elección de 2024, seguramente, pero sobre todo desea imprimirle un sello de irreversibilidad a su llamada transformación. Que no es mucha, desde luego, pero que en su mente resulta trascendental. Por lo tanto, va moviendo fichas que en su cabeza impiden la cancelación de sus delirios, desde sus obras faraónicas hasta sus programas sociales desbocados, pasando por la anulación de todos los contrapesos existentes dentro de la institucionalidad mexicana.

El primer valladar contra cualquier reversibilidad yace en el Ejército. Para López Obrador, sus convicciones nacionalista-revolucionarias, sumadas a los recursos comprometidos para las Fuerzas Armadas, legales y no tanto, durante los próximos años, garantizan la continuidad de sus grandes proyectos: Tren Maya, AIFA, Dos Bocas y Transistmico. Nadie se va a atrever a arrebatárle las teóricas y pingües ganancias procedentes de sus juguetes. No sucederá lo del tren a Toluca de Peña Nieto.

El segundo muro de contención consiste en el blindaje de las elecciones: no sólo las presidenciales dentro de dos años, sino todas. Hay que ganar las gubernaturas, la Cámara de Diputados y el Senado, de preferencia con mayorías constitucionales, e incluyendo la Ciudad de México. Para eso son los cambios en el INE, en el Tribunal, y en la elección de diputados y senadores. En sí mismos, los cambios en este último renglón no contienen nada de malo: yo prefiero

la representación proporcional completa, a condición de que exista un régimen parlamentario o híbrido a la francesa. No es el caso. Tampoco encierran sentido alguno las senadurías de lista; siempre violaron el principio federalista de paridad por entidades. Pero nada de eso importa. López Obrador no quiere cambiar las reglas para mejorarlas, sino para asegurar la victoria de sus partidarios, y amarrar su supuesto legado.

Ahora bien, en las reflexiones de mis amigos viajeros, aunque todo esto se antoja de extrema gravedad, tampoco es de vida o muerte, porque el próximo presidente (o más bien presidenta) podrá llevar a cabo los cambios que quiera, una vez que se siente en la silla. No comparto esa certidumbre. Al contrario.

Los hipotéticos intentos de Maximato —nunca nadie ha confesado algo al respecto— han fracasado por dos razones: la fuerza institucional del presidente entrante, y la debilidad política del mandatario saliente. Cárdenas, el expresidente con mayor ascendencia social de todos, era tremendamente impopular con el empresariado, con la iglesia, con Estados Unidos y con la incipiente clase media del país. Miguel Alemán fue fustigado por Ruiz Cortines desde su discurso de toma de posesión, y nunca recuperó el poder político que pensó le correspondía. Luis Echeverría concluyó su sexenio en la desgracia, hundido por la devaluación del 31 de agosto de 1976. Salinas vio derrumbarse su popularidad con el error de diciembre y con las acusaciones de corrupción contra su hermano. Todos terminaron mal, lo cual impidió un intento real o imaginario de perpetuación en el poder.

Es posible que López Obrador sea la excepción. No se trata sólo de popularidad en las encuestas. Es el primer presidente de México de los siglos XX y XXI que llega a Palacio (o a Los Pinos) con una fuerza social preexistente y propia. No se la heredó nadie; la construyó solo. La ha conservado, y tal vez acrecentado, durante su mandato. A menos de que ocurra una catástrofe de aquí a septiembre de 2024, partirá de la Presidencia con esa fuerza intacta. Nadie ha salido de Palacio o de Los Pinos así: ni Juárez, obviamente, ni Porfirio Díaz, ni Zedillo o Fox (los que se fueron con mayores índices de popularidad). Sostengo que esto hace toda la diferencia. López Obrador no es Calles; es más bien Deng o Raúl: se van, pero con todo el poder. Más allá del INE o del Ejército, he allí el blindaje contra la reversión.





## No a la reforma electoral

### JOSÉ WOLDENBERG

Como toda construcción humana, las normas e instituciones en materia electoral podrían ajustarse, reformarse, ponerse al día; pero en el ambiente y con las pretensiones que han hecho públicas el presidente y sus subordinados en el Congreso, lo mejor es que no suceda.

Razones hay muchas, aquí enuncio algunas y me detengo en 14 por falta de espacio. La reforma no debe aprobarse porque:

1. Pretende acabar con la autonomía del INE y alinear al Instituto a la voluntad presidencial. La autonomía es necesaria para contar con una autoridad que ofrezca garantías de imparcialidad a todos.

2. Al acabar con los institutos y tribunales locales se desconoce que somos una república federal (no centralista), pero que además con los recursos materiales, financieros y sobre todo humanos con los que cuenta el INE, éste no se podría hacer cargo de las elecciones locales.

3. Al proponer que en el INE existirán dependencias permanentes y "temporales", se atenta contra uno de las virtudes estratégicas del servicio profesional electoral: que los funcionarios no sólo sean profesionales sino leales al Instituto y solo al Instituto.

4. Se pretende debilitar a los

partidos opositores cancelando el financiamiento público "ordinario", de tal suerte que solo recibirían recursos en los años de elecciones federales.

5. Sin entrar al fondo de la fórmula a través de la cual los partidos hacen campaña en radio y televisión, lo único que se propone es reducir su tiempo de 48 a 30 minutos diarios (imagino que es un gesto hacia los concesionarios de esos medios).

6. Se quiere quitar al INE la confección del padrón, para entregárselo (imagino) a la Secretaría de Gobernación. Lo que puede ser un retroceso en la construcción de la necesaria confianza.

7. A diferencia de las ocho reformas aprobadas desde 1977, ahora el motor de la misma no son las exigencias de los partidos opositores, sino los deseos del presidente.

8. Lo óptimo en esta materia es que los cambios sean con el consenso de los partidos de tal suerte que las regulaciones cuenten con el aval de todos los "jugadores", mientras que lo que hoy se busca son los votos suficientes para aprobarla, aunque un buen número de formaciones políticas estén en desacuerdo.

9. México, por su diversidad, no puede privarse de contar con un organizador electoral imparcial y unos tribunales no alinea-

dos capaces de desahogar la espiral contenciosa.

10. Con la fórmula para integrar el Senado quedarían fuera los partidos más pequeños.

11. Si se quiere avanzar hacia la representación proporcional estricta en la Cámara de Diputados, las pequeñas y muy pequeñas circunscripciones por estado no lo permitirían. ¿No sería mejor mantener el esquema mixto, sin reducir el número de diputados y repartir los plurinominales para ajustar el porcentaje de escaños al porcentaje de votos de cada partido o coalición?

12. Como dice la sabia conseja: "lo que funciona no lo toques" y menos lo destruyas.

13. Las instituciones electorales son el soporte de nuestra germinal democracia. Convertirlas en correa de transmisión del poder presidencial acabaría no solo por desfigurarlas a ellas sino a nuestro régimen político.

14. La democracia es el único régimen capaz de cobijar la diversidad política-ideológica que modela a México. Y en ese terreno se juega con fuego si se pretenden regresiones. ●

Profesor de la UNAM

**Como dice la sabia conseja: "Lo que funciona no lo toques" y menos lo destruyas.**



## En defensa del INE

Benito Nacif

### Voto particular

## En defensa del INE



Benito Nacif\*  
Twitter: @BenitoNacif

La iniciativa del presidente López Obrador de desaparecer al INE y al Tribunal Electoral para sustituirlos por órganos de elección popular parece la típica ocurrencia populista: una solución simplista a un problema complejo. En este caso, promete acabar con las cuotas partidistas y garantizar la imparcialidad, mediante un sistema que "busca reivindicar a la ciudadanía como fuente del poder".

Sin embargo, hay bastante más que en la locura hay cálculo. El principal impulso detrás de la iniciativa del presidente López Obrador es la venganza. El político tabasqueño culpa al INE de sus derrotas en las elecciones presidenciales de 2006 y 2012. "Avalaron el fraude electoral" ha dicho sobre los consejeros del INE en repetidas ocasiones.

Si hubiera alguna duda sobre las motivaciones del presidente López Obrador, basta recordar el momento en que anunció su intención de promover una reforma electoral. Ocurrió en 2021, luego que el INE retirara el registro como candidatos de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán a Félix Salgado y Raúl Morón.

El INE impuso la sanción prevista en la

ley por incumplir la obligación de presentar el informe de gastos de precampaña. Luego, la Sala Superior del Tribunal Electoral la confirmó. López Obrador acusó a los consejeros electorales y magistrados de actuar de manera antidemocrática. Dijo entonces que presentaría una "reforma administrativa" para evitar la dispersión que genera la existencia de órganos autónomos. Sugirió entonces que el INE debía formar parte del Poder Judicial.

Con el paso del tiempo, cambiaría el sentido de su propuesta, pero la intención seguiría siendo la misma. La venganza contra el INE y el Tribunal Electoral con la remoción de consejeros electorales y magistrados, pero en lugar de subsumirlos en el Poder Judicial, el presidente López Obrador hizo suya una idea aún más temeraria: adoptar la elección popular como método para la integración del Consejo General del INE y la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Finalmente, el pasado 20 de abril, a un par de días que concluyera el periodo de sesiones del Congreso General, el político tabasqueño presentó su iniciativa de reforma electoral. En los detalles se puede apreciar lo que hay de cálculo en esta locura presidencialista. Propone que el máximo órgano de gobierno del INE se integre por siete consejeros electos popularmente por periodos de seis años, a partir de listas de 20 candidatos elaborados por los tres Poderes de la Unión, 60 en total.

A las mayorías en la Cámara de Diputados y el Senado, hoy controladas por Morena y sus aliados, le correspondería postular veinte candidatos al Consejo General del INE; presidencia de la República, hoy ocupada por el tabasqueño, propondría

otros veinte, y finalmente la Suprema Corte de Justicia elaboraría otra lista de veinte aspirantes más. Llegarían al cargo de consejero electoral los siete más votados y la presidencia quedaría en manos de quien más votos obtuviera.

En otras palabras, el presidente López Obrador propone una agandalle de poder en nombre de la democracia y la austeridad. Él y su partido controlarían la selección de candidatos al Consejo General del INE. La maquinaria electoral del Morena aseguraría que quienes lleguen al cargo sean los escogidos por el dedo presidencial.

Si alguien quiere hacerse una idea de cómo sería la elección de los consejeros del INE, sólo tiene que hacer un poco de memoria y recordar lo que pasó en el proceso de revocación de mandato. En unos comicios en los que los partidos políticos debían permanecer al margen y los servidores públicos guardar estricta neutralidad, vimos a Morena y sus gobiernos locales desplegar su capacidad de acarreo de votantes con grosera ostentación.

El método actual de nombramiento de consejeros dista mucho de ser perfecto. Sin embargo, tiene dos grandes ventajas que se perderían si se llegara a aprobar la iniciativa de López Obrador. En primer lugar, es un método probado, que ha permitido elecciones competitivas y la alternancia pacífica en el poder. En segundo lugar, impide el agandalle del partido gobernante, que es la madre de las elecciones fraudulentas. Si dejás que nombre a la autoridad electoral por decisión unilateral, se eternizará en el poder.

\*Profesor del CIDE



## EL CORREO ILUSTRADO



## Instan a rescatar varios murales emblemáticos

A las autoridades culturales y a los interesados en la memoria histórica:

Es necesario y justo culminar las celebraciones del centenario de la Escuela Nacional Preparatoria con acciones prácticas.

1. La fachada del Centro Escolar Revolución tiene dos cuerpos salientes. Uno de ellos, convertido en bodega de muebles rotos, tiene dos grandes vitrales de Fermín Revueltas, uno hacia la calle Río de la Loza y el otro al fondo en lo que fue un escenario. El lugar cerrado, con un vigilante a cargo, tiene piso de duela en buenas condiciones. Ojalá se rescate el histórico recinto

2. De la destrucción del Casino de La Selva se salvó el mural de Francisco Icaza dedicado a Brecht. Icaza lo donó a la UNAM y Gerardo Estrada, responsable entonces de Difusión Cultural, se comprometió a instalarlo en el teatro Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario. Podría enriquecer el patrimonio de la comunidad.

3. El mural *La Fortaleza*, de Daniel Manrique, figura principal de Tepito Arte Acá reconocido en Europa, Canadá y *Nuestramérica*, ha sido borrado. Compañeros que valoran la aportación estética urbana ofrecen su reproducción. Primero los pobres: Tepito Arte Acá exige atención. Ojalá. Alberto Híjar Serrano

## Defiende propuesta de la CNDH ante el debate de la reforma política

Magnífico el pronunciamiento que hace la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en voz de Rosario Piedra Ibarra, en particular al Honorable Congreso de la Unión, en el que insta a que las reformas electorales garanticen el derecho pleno a la democracia del pueblo mexicano, así como para asegurar un órgano completamente autónomo de cualquier poder, que respete la transparencia del proceso electoral, el recuento efectivo de votos y que elimine por completo la prevalencia de grupos de poder sectoriales.

Se hacen recomendaciones al Instituto Nacional Electoral, en el sentido de que fortalezca su independencia de cualquier comunión partidista, económico o social, impulse el desarrollo de la vida democrática y, sobre todo, que asegure a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales, con un presupuesto austero y responsable.

Ante todo lo anterior, la oposición sólo solicita que se haga el silencio, que la CNDH no hable sobre el tema, que no haya transparencia, violentando así el derecho de expresión, de libertad de pensamiento y creando un ambiente

de oscurantismo en el que hemos visto que no tienen argumentos de ninguna especie, y en los que sólo ellos se puedan pronunciar, no con la razón, sino con el absurdo y lo burdo de sus comentarios. Carlos César Cárdenas Márquez

## Tercia en balance respecto de la 4T

Como suscriptora de *La Jornada*, pido la venia para dar mi opinión sobre las diferencias entre el destacado antropólogo Gilberto López Rivas y Horacio Socolovsky. En el marco de mis 80 años, ya las frases populares o teóricas no me emocionan. Veo los hechos concretos en los millones de ancianos que pudieron comer durante la pandemia.

Las cosas concretas, como la entrega de tierras en la zona yaqui, donde corrí cuando pequeña, es una muestra de que los cambios pueden ir dando resultados aunque esperemos transformaciones gigantescas que no se pueden dar de inmediato. Las teorías son muy bonitas y hay que tenerlas a la mano, pero ante la perspectiva de una revolución violenta cuando las cosas llegan a un clímax, los cambios, aunque no sean perfectos, van perfilando una transformación. Con este gobierno no se pensó en una transformación radical, pero mencionar ratificaciones dolosas o que no se hace nada, es también negar las posibilidades de un cambio futuro.

Tere Gil

## Aclaración a Gilberto López y Rivas

El uso de un avión de la Fuerza Aérea Mexicana se debió al riesgo que implicaba el aterrizaje en Bolivia durante un golpe de Estado

efectuado por la ultraderecha colonialista de Jeanine Áñez. El uso del Ejército en la campaña de vacunación no fue en sustitución del personal de salud, sino de su resguardo –y el de las mismas vacunas– ante la violencia que aún azota nuestros territorios.

Saludos cordiales.  
Horacio Socolovsky Aguilera

## Invitación

## Asfixia, documental en la Cineteca Nacional

*Asfixia* es el documental que dirigió Ana Bustamante, cineasta guatemalteca e hija de mi entrañable hermano, Emil, detenido desaparecido por elementos del ejército guatemalteco en la ciudad de Guatemala el 13 de febrero de 1982.

Ana, la hija menor de mi hermano, era apenas un cigoto cuando su padre fue desaparecido. Son 40 años de no tener tumba adonde llevar flores, porque los señores de la sinrazón no quieren darnos sus restos ni los de los otros 45 mil desaparecidos en tiempos de la ignominia en Guatemala. El 2 y 3 de noviembre, la Cineteca Nacional exhibe el trabajo Ana, quien arma la vida de su padre como un rompecabezas con recuerdos de otros que lo conocieron, a cuatro décadas de su detención y extinción forzada.

Marylena Bustamante Ortiz





## Rozones

### Voto por voto, pero en portugués

Qué vueltas da la vida, nos comentan, que ahora un tema de no reconocer resultados electorales, se ha convertido en un problema. Y es que ayer, cuando el Presidente telefoneó a **Luiz Inácio Lula da Silva**, quien acaba de ganar las elecciones en Brasil para invitarlo a México se encontró con que el actual presidente, **Jair Bolsonaro**, no ha reconocido su derrota. "No sé qué sucederá aquí, porque el presidente Bolsonaro que ha perdido las elecciones no se ha pronunciado. No sé si vaya a reconocer su derrota o no, entonces, estoy aguardando un poco", dijo Lula a **López Obrador**, quien, por lo pronto, no pudo obtener un sí como respuesta para completar un encuentro de presidentes de izquierda. Ya hay quien en broma dice que en Palacio están esperanzados en que a Bolsonaro no se le ocurra lo de "voto por voto", porque si no, Lula ya no viene.

### Causa de justicia

Y es la Cámara de Diputados la que ya tiene en sus manos la posibilidad de erradicar definitivamente las llamadas "terapias de conversión" que hoy aún se aplican supuestamente para corregir la orientación sexual. La periodista **Mónica Garza**, voz relevante de la causa, apenas la semana pasada advirtió ahí mismo, en San Lázaro, que esas "terapias" son en realidad acciones de aislamiento social, medicación involuntaria, electrochoques, violaciones "correctivas" y maltratos físicos. Atrocidades consentidas incluso por padres que ignoran el daño que causan a sus hijos a quienes someten a esos sufrimientos. En el Senado ya dieron el paso. Ahora faltan los diputados. **Ignacio Mier, Rubén Moreira, Jorge Romero, Luis Cházaro, Alberto Anaya, Carlos Puente y Jorge Álvarez** pueden tomar nota y detonar un acto de justicia, nos comentan.

### Tambalea el caso Iguala

Nos hacen ver que el mecanismo institucional creado al principio de este gobierno para esclarecer los hechos y llegar a la justicia en el caso Iguala, ha quedado prácticamente desmantelado o, en el mejor de los casos, encaminado a una reconfiguración, aunque en medio de resultados severamente cuestionados. El fiscal especial de la Unidad de Litigación, **Omar Gómez**, renunció y ha sido sustituido. El Presidente **López Obrador** ha señalado que desde ahí se quiso dinamitar el caso. El GIEI, próximo a los padres, desde ayer ya sólo queda conformado por dos integrantes —de los cuatro que antes eran— y si no confrontado con la Comisión de la Verdad, esta parte del Ejecutivo y encabezada por **Alejandro Encinas**, sí separado de ésta por un mar de desconfianza. La desestimación de las nuevas pruebas, que los expertos hicieron ayer, para muchos no es una bola de demolición, sino un soplo sobre una estructura que ya está tambaleante.



## Municipios inseguros

Varios municipios conurbados a la Ciudad de México, pero sobre todo un par de ellos, tienen algo en común: la falta de capacidad para frenar el delito de asalto en transporte público, un flagelo que afecta a cientos de miles de personas que transitan todos los días entre ambas entidades para trabajar o estudiar. Se trata de los municipios morenistas de Chalco, a cargo de **Miguel Gutiérrez**, y de Valle de Chalco, de **Armando García**. En ellos se registran aumentos de 14 por ciento y 72 por ciento en incidencia de ese delito, respectivamente. El problema, nos dicen, no es de política, sino de voluntad para hacer lo que les corresponde en materia de prevención del delito. En la capital ha habido detenciones importantes en los últimos días. Del otro lado, las policías municipales son inexistentes o incapaces. O ambas. Uf.

## Esperada convocatoria a Coahuila

Con la novedad de que, por fin, Morena sacó su convocatoria para elegir al candidato a la gubernatura de Coahuila, entidad en la que ya se estaban empezando a descomponer las cosas. Sobre todo por una serie de desplegados de uno de los aspirantes, el senador **Armando Guadiana**, quien acusó ataques no sólo de adversarios, sino hasta de funcionarios de la Presidencia. El caso es que el registro de abanderados, al que hay que dar por descontado que acudirá el subsecretario de Seguridad **Ricardo Mejía**, será entre el 3 y el 4 de noviembre. Luego, el Consejo estatal de Morena propondrá 4 nombres antes del 11 de noviembre y el 12 se conocerán los nombres de quienes pasarán a ser medidos en encuestas. Por cierto que, quizá pensando en el caso Guadiana, hay un precepto que sanciona con cancelación de registro a quien ataque a adversarios o al partido. Así que a amarrarse las manos y ponerse bozal hasta que la encuesta hable.

## Con aires de CNDH

Reclamos fuertes e indignación provocó la arremetida de la Comisión de Derechos Humanos contra el Instituto Nacional Electoral, al que acusó de sabotear la voluntad popular. Y es que el órgano de defensoría, a cargo de **Rosario Piedra**, se pronunció además a favor de que se lleve a cabo una Reforma Electoral, lo cual no puede desasociarse, nos comentan, de la intención de la 4T de empujar una iniciativa para, entre otras cosas, borrar el INE como se conoce actualmente. Entre los cuestionamientos a la titular de la CNDH, sobre todo de legisladores está el hecho de que no ha, por ejemplo, levantado fuerte su voz ante el alza de feminicidios o en casos como los asesinatos de periodistas o defensores de derechos humanos. Sin embargo, nos hacen ver que la crítica mayor fue que en el fondo, pareciera que la CNDH quiere que el INE se vuelva como ella.



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## LA AFAC PUEDE SER AUTOFINANCIABLE... Y SIN RUSIA

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Es sintomática la participación del embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, para allanar el acuerdo entre la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a cargo de Jorge Nuño, y el Departamento de Transporte, que lleva Pete Buttigieg, para que, luego de 18 acuciantes meses, se estableciera un Corrective Action Program para que la Federal Administration Aviation (FAA) acompañe a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y resolver 29 nuevos “hallazgos” o deficiencias detectadas a la autoridad aérea mexicana para así recuperar la ansiada Categoría 1.

Tomó casi dos años y una afectación de casi 2.8 mil millones de dólares a la industria mexicana de aviación para reorientar el trato con Estados Unidos, casi 2.5 millones de asientos/pasajero que estima Francisco Madrid —director del Centro Investigación y Competitividad Turística Anáhuac— perdieron las aerolíneas de bandera mexicana en año y medio de degradación de categoría.

Así, la participación activa del embajador Moctezuma mostró que la recuperación de la Categoría 1 para México es básicamente política dentro de su estructura esencialmente técnica..., y que pasó previamente por la descalificación que el canciller Marcelo Ebrard hizo hace menos

de un mes del acuerdo de cooperación (festejado por el propio Vladimir Putin) con el cual el gobierno ruso podría desplegar en territorio mexicano el servicio de navegación aérea satelital Glonass.

El sistema de 27 satélites (que opera por ejemplo en Nicaragua) permite registrar y rastrear aviones o aparatos espaciales en los territorios donde se le permite operar. Los sistemas Homeland de EU se percataron de un tosco acuerdo de la Agencia Espacial Mexicana con Rusia que permitía tal operación —un experto como Javier Tejado lo habría catalogado como un estilo “Tipo Capulina Espía”— que en consecuencia dejó abierta todo tipo de suspicacias al gobierno de Joe Biden

sobre las consecuencias que tendría que los aviones mexicanos hacia y desde EU fueras seguidos y registrados por satélites de un enemigo que busca doblegar a Europa Occidental.

Por supuesto, también están los aspectos técnicos a los que la delegación mexicana en Washington se comprometió para ir de la mano con la FAA..., como que Miguel Enrique Vallín, como nuevo responsable de la AFAC, transmitirá asuntos complejos al diálogo ente de alto nivel y que funcionará dentro de un Corrective Action Program que, entre otras cosas, tomará en cuenta los recursos asignados a la autoridad aérea mexicana

**Autosuficiencia para AFAC.** Uno de los aspectos cruciales para recuperar la Categoría 1 pasa por fortalecer la estructura financiera de la AFAC. Durante la gestión de Carlos Rodríguez, cayó en 40% las asignaciones presupuestales y se aplicó una política de austeridad a rajatabla que terminó por atrofiar las capacidades técnicas y de contratación de servicios de terceros autorizados para las inspecciones técnicas y financieras de aerolíneas y servicios de mantenimiento y suministro. Un técnico en mecánica de turbinas en la AFAC llegó a ganar la mitad de lo que le pagarían en el sector privado.

Independientemente del aumento presupuestal para 2023 hace llegar los di-

neros a casi 700 millones de pesos, los recursos son insuficientes para la autoridad aérea mexicana. El compromiso de la SICT con la FAA es que la mejora de recursos sea suficiente y sostenible; por ello, una de las propuestas que tendrá que pasar por la Cámara de Diputados y la SHCP, de Rogelio Ramírez de la O, es que se le permita a la AFAC usar entre 65% y 50% de los ingresos propios que recibe por servicios a la industria aérea, con lo cual es autofinanciable.

¿Qué pasaba antes? Pues sus ingresos iban directamente a la Tesorería de la Federación, a cargo de Elvira Concheiro, y de ahí a la caja negra del gasto público. Hoy la exigencia es que tenga recursos propios para recuperar el terreno perdido.

**Economía, cambio hasta de abogados.** Con el cambio de toda la plantilla de subsecretarios y directores de la Secretaría de Economía con el arribo de Raquel Buenrostro, también se ve venir el cambio del despacho de abogados para asistir en asuntos de tratados comerciales internacionales. Con la hoy exsubsecretaria del ramo Luz María de la Mora, se contrató al despacho Curtis Mallet-Prevost Colt & Mosle en un costo estimado de 1 millón de dólares. Con el arribo de Alejandro Encinas Nájera a esa posición, se espera se reasigne el servicio a Pillsbury Winthrop Shaw Pittman..., que, se dice, saldría algo más carito.

Veremos.



## Bajo Reserva Exprés: Avanzan para legislar en materia de ciberseguridad

Nos recuerdan que en la Cámara de Diputados están listos para avanzar en una ley para regular el ciberespacio, petición que se ha venido dando desde al menos un lustro.

Son nueve iniciativas las que se han mandado a la congeladora desde el inicio de esta administración; sin embargo, tras el hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional y otras dependencias federales, el tema ya es centro de atención en el Legislativo.

Así, este mismo lunes se realiza en San Lázaro un parlamento abierto en la materia, que marcará la ruta hacia una nueva ley que conjunte lo mejor de todas las propuestas que se han puesto sobre la mesa.

¿Será esta la solución contra los hackers?

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-avanzan-para-legislar-en-materia-de-ciberseguridad>



# El blindaje a Segalmex y nuevo escándalo

## Mario Maldonado

En la Cámara de Diputados, los morenistas encabezados por **Ignacio Mier Velazco** están dispuestos a darle protección a los funcionarios salpicados por el escándalo de Segalmex, cuyas carpetas de investigación están en la Fiscalía General de la República (FGR).

Ignacio Mier se juega el nombramiento como candidato a la gubernatura de Puebla con esta cruzada, pues entre los investigados está el extitular de Segalmex, **Ignacio Ovalle Fernández**—gran amigo y primer jefe en el sector público de **Andrés Manuel López Obrador**— y otros tantos menos visibles que pertenecen al primer círculo del presidente.

El poblano lleva varios días operando para impedir que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación cite a comparecer a **Leonel Cota**, a fin de que explique el avance de las denuncias e investigaciones que permitan clarificar el destino de 9 mil millones de pesos que se ejercieron de manera ilegal. Algunos legisladores de su bancada se han resistido y han denunciado presiones de su líder parlamentario para abandonar el asunto.

Mier Velazco quiere asegurarse de que las revisiones de este caso, que supera en montos de desfalco a los de la llamada “Estafa Maestra”, se congelen de una vez por todas, porque ya hay indicios de nuevas irregularidades en las compras y contrataciones del organismo de Seguridad Alimentaria durante la administración de su nuevo titular.

Es nuevo escándalo está relacionado con la compra de jabones y blanqueadores para las tiendas Diconsa por un monto de 9 mil 976 millones de pesos. Documentos en poder de este columnista confirman la adjudicación directa, concretado el pasado 8 de agosto y reportado en la plataforma Compranet siete días después, que se hizo a la empresa Jabonera La Espuma SA de CV.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		01/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

En una sola adjudicación, los nuevos operadores de Segalmex superaron los miles de millones de pesos de posible desfalco que se registró en Diconsa y Liconsa —empresas públicas subsidiarias de Segalmex— durante la primera parte del sexenio. En este caso se identifica que los beneficiados fueron una familia de empresarios de Michoacán encabezados por Manuel y María de Lourdes Ambriz Domínguez, ligados a gobernantes del municipio de Zitácuaro.

El tema debe ser una de las mayores preocupaciones dentro del equipo de Leonel Cota, pues el pasado 23 de septiembre Segalmex decidió desaparecer los documentos disponibles en la plataforma de compras y sustituir la información de ese contrato, el de los casi 10 mil millones de pesos, con los montos unitarios de precio por producto destinado a cada tienda para abasto rural, que reporta una erogación de 144 mil 956 pesos por cada uno de los miles de contratos.

Por si fuera poco, Ignacio Mier debe evitar también que se haga evidente un triángulo de favores que concretó con su tocayo Ignacio Ovalle y con el Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**: Ovalle contrató en Segalmex al hermano del titular de la ASF, mientras que Colmenares llevó a trabajar al órgano contralor al hermano del diputado poblano. Blindaje seguro por todos los frentes.

### Posdata

Entre los morenistas se da por hecho que el responsable de convocar en Coahuila a **Claudio X. González** y a dirigentes del PRD fue el gobernador del estado, **Miguel Ángel Riquelme**, quien aspira a entregar las riendas de la administración local a una coalición de partidos o de personajes políticos lo más alejados posible a Palacio Nacional.

De entrada, el objetivo de la estrategia del llamado Frente Opositor Unid@s es impedir que el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Ricardo Mejía**, asuma como candidato de Morena en las elecciones del próximo año.

Dentro de su estrategia también está apoyar a otro candidato morenista que no lo persiga, es decir, un aliado.

@MarioMal



## PALABRA DE ANTÍGONA

# Mujeres en un ambiente criminal

**En su** libro *El género en la ley penal: crítica feminista de la ilusión punitiva*, la criminalista Lucía Núñez Rebolledo establece, sin discusión, que la violencia masculina contra las mujeres es endémica, y es cada vez más atroz y cruel, como una guerra contra el cuerpo de las mujeres.



## Sara Lovera

**E**sta situación que describe la investigadora ha significado una cascada de iniciativas legislativas (45), algunas recientemente aprobadas, pretendiendo perfeccionar, ajustar y precisar los delitos contra las mujeres. Se trata de una acelerada tendencia de punibilidad como el único recurso y respuesta al fenómeno que ya cobra, oficialmente, la vida de 11 mujeres todos los días.

Se trata de una vía peligrosa, dice Núñez Rebolledo, y se pregunta si la justicia penal puede ser la respuesta adecuada, al menos en términos simbólicos, a esta guerra. Y responde: "no lo creo, ya que la justicia penal participa en esta guerra y, de algún modo, la legitima y justifica". Mas dureza en las penas, más odio a los perpetradores.

Al lado de esta tendencia constreñida a lo punible, la política de esta administración abandonó la prevención, la capacitación y la reeducación social. Un ejemplo es el proyecto de presupuesto 2023, enviado a la Cámara de Diputados por el Ejecutivo, orientado rápidamente a su aprobación, sin quitarle una sola coma.

En el PEF 2023 quedará prácticamente sin recursos, por ejemplo, el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) que durante 16 años se enfocó con éxito a la prevención y atención de las violencias contra las mujeres, formó personal en todo el país y creó los centros de atención en estados y municipios.

Operado por lo que se conoce como mecanismos para el avance de las mujeres en las 32 entidades de la República (institutos y secretarías estatales), ha sido también la única política federal sobre las violencias. Evaluado sin análisis o seguimiento con una mirada feminista, las y los legisladores —la mayoría de la 47— transcurren el proceso entre la ignorancia y la prisa. Trabajan pedagógicamente sólo en la estrategia punitiva. Ahora, el feminicidio se anuncia penado de 40 a 60 años, mientras que se pasea sin rubor la impunidad. La estrategia punitiva de protección de las mujeres, con la cual se supone que se limarían las desigualdades y se apelaría a la perspectiva de género, podría convertirse en un instrumento de reproducción de las actuales bases de dominación, en una nueva arma contra las mismas mujeres.

Tal vez a ello se refirió recientemente la doctora Marcela Lagarde y de los Ríos, al señalar que es violencia enmascarada, cuando se dice que se hace un trabajo para erradicarla y que esa vía reformadora en la ley penal es una imposibilidad para erradicarla, cuando hay que trabajar en favor de una deconstrucción del derecho penal planteado por el feminismo.

Hoy no deberían las mujeres buscar y



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

13

01/11/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

buscar denominaciones a tantos delitos para trabajar en la transformación de la cultura machista y dañina. La pregunta de Núñez Rebolledo obliga a reflexionar: antes que continuar buscando solamente odio y punición. Se revertirá contra nosotras tanto como el militarismo y la adoración a los uniformados.

Cada día ya estamos hablando como ellos, usando políticamente este fenó-

meno lacerante de la violencia feminicida. Urge otra mirada y denunciar que el método sea sólo el castigo. No sé por qué recordé a las 15 mil mujeres que en el siglo XV fueron quemadas en la hoguera, acusadas de brujas, por pensar, hacer ciencia y practicar conductas sexuales y sociales sancionadas por la inquisición. Veremos...

Periodista, directora del portal

informativo SemMéxico.mx

**La estrategia** punitiva de protección de las mujeres, con la cual se supone que se limarían las desigualdades, podría convertirse en un instrumento de reproducción de las actuales bases de dominación.





## OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ  
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

## Contraste de ideas sí, debates en Morena no

**E**l Canciller Marcelo Ebrard, propuso que Morena organice debates entre presidenciables, a fin de poder contrastar los proyectos de país. Sabe que va abajo en las encuestas y tiene que moverse y provocar, para poder remontar. Su idea de contrastar es correcta, pero el debate que propone no, al menos para la Cuarta Transformación.

Quien va abajo en las intenciones de voto siempre buscará debatir, pero quien en cabeza, debe hacer lo posible por evitar los debates, porque un error puede terminar con una candidatura, de la forma menos esperada. Los debates son buenos para que la gente conozca las propuestas de las y los candidatos y su postura ante los temas álgidos de interés público. Pero cuando se trata de un proceso interno, es un riesgo enorme e innecesario.

En un debate, los ánimos se caldean, los nervios traicionan y la desesperación por ganar, puede llevar a ataques y rudeza innecesaria, que no solo daña al candidato al que van dirigidos, sino al partido y al proyecto mismo. Muchas veces hemos visto a adversarios políticos retomar ataques que fueron usados para intentar ganar debates internos y que, si bien no fueron suficientes para derrotar al oponente del mismo partido, usados adecuadamente y en manos de partidos contrarios, pueden ser muy dañinos durante una campaña constitucional.

Un debate fuera de control puede abonar a la división y a la ruptura que tanto evoca el senador Ricardo Monreal. Por eso, los más interesados en un debate entre las corcholatas morenistas, no son ellas mismas, sino los adversarios conservadores. Pero, eso no debe ser impedimento para dar a conocer los diferentes proyectos de Nación, para que puedan ser conocidos y contrastados, y así abonar a la democracia.

La ruta es otra, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el Canciller, Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, deben comenzar ya a delinear su proyecto de Nación, a través de las temáticas diversas que la misma política nacional y el mismo ejercicio de gobierno, les va poniendo en charola de

plata, en sus conferencias de prensa, en sus eventos y a través de sus principales alfiles.

Y cuando llegue el momento de que el partido intervenga, previo a la encuesta, Morena debe organizar foros temáticos en los que, en diferentes días y momentos, sean invitados a participar Claudia, Marcelo y Adán, para posicionarse sobre el tema en discusión y así poner a la vista de todo el país, las propuestas y visiones de México y el Mundo.

Ese es el contraste de ideas y proyectos que más conviene a la Cuarta Transformación, buscar posicionarse a través de vencer a los pares tiene más riesgos que virtudes. Un debate es un riesgo innecesario, que la 4T debe evitar.

### ENTRE GITANOS.

1) Ya salió el peine, el expresidente Carlos Salinas obtuvo su nacionalidad española. ¿En manos de quién estuvimos? El enorme daño y la depredación oligarca que sufrió México, toma sentido.

2) La Jucopo del Senado de la República los dejó vestidos de luchadores y alborotados. Resulta que cancelaron de último momento, la función de lucha libre que estaba programada a realizarse en la antigua sede ubicada en la calle de Xicoténcatl, en el Centro Histórico de la CDMX. Bien dijo un maestro del teórico político mexicano, Patricio Marcos Giacomani, en México todo es farsa, menos la lucha libre.

3) Este 9 de noviembre, la Cámara de Diputados realizará el Foro #PoderMoreno, organizado por la diputada federal Marisol Gasé. Ahí hablarán de la Ley Federal de Cinematografía y el racismo en México, si quieres asistir mándale mensaje a la diputada: @marisolgase.

4) La derecha conservadora pasmada y anclada en su discurso de odio, clasismo y discriminación, mientras el presidente de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez, los rebasa por la izquierda, con activismo, miles de voluntarios que rinden protesta, rótulos en bardas y conquistando las redes sociales y la televisión, con buenos spots de la "Ciudad de México, capital de la transformación".

**CIUDAD PERDIDA**

## Los responsables de la debacle azul

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**S**I ALGUIEN SUPONE o cree que los azules de Acción Nacional representan una opción de gobierno para la ciudad, déjenme decirles que lo más probable es que tengan información tramposa alejada de la realidad.

**LA IDEA DE** que la oposición en conjunto –pero Acción Nacional en particular– podría no sólo retener las posiciones ganadas, sino arrebatarse a Morena el gobierno de la capital del país, prácticamente ha muerto.

**Y A DECIR** verdad no se trata del trabajo de los del partido en el gobierno, más bien estamos frente a un fenómeno cada vez más común dentro de las organizaciones políticas que compiten por el poder: la autofagia que no renueva, pero que destruye.

**EL ASUNTO QUE** ya hemos tratado una y otra vez en este espacio no ha terminado, por el contrario, la Fiscalía General, hasta donde sabemos, sigue acumulando datos que muestran que las irregularidades cometidas por el llamado cártel inmobiliario no se trataban de un negocio aislado que contradecía al panismo.

**NO, LOS DATOS** señalan que el accionar del grupo político panista es un plan de gobierno, es decir, una forma de gobernar de quienes hoy detentan el poder en ese partido, y eso lo tienen muy en cuenta en la fiscalía.

**SEGÚN ALGUNOS ANALISTAS** que dicen apoyar sus dichos en datos obtenidos de encuestas, Acción Nacional ha perdido en los últimos meses hasta 30 por ciento en la intención del voto ciudadano, lo que lo dejaría por debajo incluso del PRI, que ha empezado a remontar en demarcaciones como Iztapalapa o Álvaro Obregón.

**LO MÁS CURIOSO** de todo esto es que el panismo ha decidido ignorar, en buena parte, el asunto del cártel inmobiliario, o tal vez no; lo que pasa es que no tiene respuesta para el gran problema que se ha convertido el negocio inmobiliario.

**EN BENITO JUÁREZ**, donde ningún mal abollaba el yelmo azul, hoy la gente que empieza a sentir la falta de agua, la destrucción del asfalto en muchas de las calles donde se edificaron

complejos de departamentos, y además el incremento en el tránsito de vehículos, entre otras cosas, rechaza a los gobernantes de la alcaldía.

**LA CULPA ES** de los gobernantes del PAN, y, curiosamente, ya no se culpa tanto a los empresarios, que buena parte tienen en la corrupción denunciada en las alcaldías, sino a los gobernantes que permitieron que se dieran todas esas anomalías.

**PERO PEOR, ADEMÁS** se les señala como cómplices de los males que empieza a padecer la alcaldía Benito Juárez, y se recuerda también que el diputado Jorge Romero, quien supuestamente encabezó el cártel, fue parte del grupo acusado de cuando menos mala administración de los dineros destinados a la reconstrucción de las viviendas dañadas por el sismo de 2017.

**HABRÍA QUE DECIR** que al iniciarse 2020 Romero era militante *honoris causa* del grupo que componían Leonel Luna (ya fallecido) y el hoy prófugo Mauricio Toledo. A esa organización se le llamó los tres marranos, superlativo de los tres cochinitos, y como advertimos, acusada en algún momento de malos manejos de los fondos para la reconstrucción de la vivienda. Ni modo.

### De pasadita

**UN BUEN REVOLOTE** de amigos y enemigos se ha dado alrededor de la oficina del todavía secretario de Gobierno Martí Batres, que como ya dijimos, abandona el puesto en diciembre próximo, y frente al hecho inminente hay filas de algunas y algunos que se suponen con las credenciales suficientes para hacerse cargo del puesto.

**LO QUE MUCHOS** ignoran es que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya decidió y su decisión recae, para bien o para mal, en la actual secretaria de Finanzas de la ciudad, Luz Elena González, quien muy *sotto voce* ha recibido ya algunas muy interesantes felicitaciones.

**POR CIERTO, ALGUIEN** debería decirle a la jefa de Gobierno que no desespere, y que no por mucho madrugar...

*ciudadperdida\_2000@yahoo.com.mx*  
*ciudadangel@hotmail.com*



## EXIGEN PAGO DE BONO



Trabajadores del gobierno capitalino del área de Envejecimiento Digno bloquearon la calzada de Tlalpan, a la altura de San Antonio

Abad, para exigir que se les cubra un bono de pasaje que desde hace tres meses no se les paga. Foto Alfredo Domínguez



## POLÍTICA CERO

# Bolsonaro, Vargas Llosa, Creel y Lula



JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

01.11.2022/01:12

Una de las imágenes más tristes que se han visto en el año, es la de Bolsonaro llorando amargamente su derrota. Hasta te dan ganas de abrazarlo después de que los brasileños consideraron que su fe en la violencia, el ultraderechismo trumpista y el mesianismo maníaco estaban del nabo. Y es que el expresidente brasileño parece sacado de un aquelarre entre el KukluxPAN y el voxismo sin atributos, y ahora va a tener que dedicarse a vender tiempos compartidos en Iberdrola como sus compadres Aznar, Zedillo y el expresichente Jelipillo que es un chascarrillo.

Pero al que no lo calienta ni las rolas de Carmen Miranda, es al mismísimo Alférez Pérez del conservadurismo pando, Mario Vargas Llosa, que anda peor que su personaje de la Ciudad y los perros. Y es que es el anti Rey Midas, pues todos los personajes que ha apoyado han sido derrotados por la izquierda a pesar de sus sesudos argumentos a lo Berlusconi. Esto querría decir que, amigas, amiguis, amigues y amix de la oposición en éxtasis, ya es momento de que lo echen a patadas del neoporfirismo en el que milita, pues les trae más mala suerte que Pedro Infante a todos los personajes de A toda máquina. Ese señor está más maldito que Claudio XXX que, como al Coyote que persigue al Correccaminos, en su eterna lucha contra el comunismo cuando no le explota la dinamita, se le cae una roca en la cabeza, lo atropella un camión o se queda colgado de la brocha. ¡Poor boy!

¡Háganse una limpia con agua de tlacote, gárgaras con agua bendita y un exorcismo en la secta satánica del hijo de Carlos Salinas que se ha nacionalizado español y ahora es todo un gitanillo de altos ingresos y de pocos regresos.

Iconografías de la melancolía y el desasosiego que deben incluir el tuit de Kike Krauze donde felicita a Lula por el triunfo, escrito casi casi al borde del llanto pero esforzándose por andar de quedabien. La Operación Berlín en su versión carioca, no funcionó.

Lo de Santiago Creel también conmueve: sentado solo en un aeropuerto en una foto que casi ni se ve posada, está solo con su soledad. Hasta me extrañó que publicaciones derechosas y de connotados líderes de opinión que nada más están viendo qué hace el doctor Gatell, no hayan interpretado esto como un acabose emocional. Sobre todo porque mi Santi, por más que trata de levantar un poco el rating con sus



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		01/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

vídeos resultan tan aburridos, que hacen ver a los de Ricardo Anaya como si fueran dirigidos por Tarantino.

*Jairo Calixto Albarrán*

<https://www.milenio.com/opinion/jairo-calixto-albarran/politica-cero/bolsonaro-vargas-llosa-creel-y-lula>



POR FEDERICO ARREOLA

## La oposición está en la pendeja mientras AMLO desayuna, come y cena cómo ganar en 2024

Obrador (AMLO) es un animal político como ningún otro en México, probablemente como no lo hay en el mundo entero. Hoy en la **conferencia mañanera** presumió cómo cuando **fue presidente del PRD** se convirtió en la segunda fuerza. AMLO, hábil cómo es, con ese comentario sugirió que está en la presidencia a pesar de todo no tener un partido (lo tuvo que crear) y que **seguirá, Morena, en el poder en 2024**.

Hay que entender algo, **el presidente de México juega a tres bandas** y a veces no nos damos cuenta de:

- Por qué puso una canción en la mañanera
- Por qué insulta a los fifis
- Por qué habla de corcholatas y tapados con apenas 4 años en el gobierno

Pero AMLO lo hace porque él sabe lo que le conviene a la permanencia de Morena en el poder.

### LA OPOSICIÓN SÓLO TIENE UN PROYECTO "GANAR POR GANAR"

Por otra parte la oposición nos enseña personajes semanales a ver si con ese ganan, como lo llama Callo de Hacha y Pablo Hernández en el programa de sdpronicias, "Fuera Máscaras"; "ahora a ver con quién nos sorprende la oposición esta semana." Hemos pasado por **Ricardo Anaya**, Lorenzo Córdoba, Lilly Téllez, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Luis Donaldo Colosio Riojas, Enrique de la Madrid, Mauricio Kuri, etcétera, etcétera...el que se les ocurra ha sido mencionado. **Inflan personajes y los desinflan** con regularidad, ya que el proyecto es "ganar por ganar".

A diferencia de **Claudia Sheinbaum**, por mencionar a la puntera en las encuestas para ser la candidata de Morena, de quién se sabe cuál será el proyecto de nación, **en la oposición no hay proyecto**.

¿En qué se parecerán un gobierno de Lilly Téllez contra una presidencia de Luis Donaldo Colosio? En nada, pero aún así el abanderado de la oposición, cualquiera que este sea, va a tener los votos de la oposición. Repito, el proyecto es ganar por ganar.

**No hay ideología que valga, no hay estrategia, no se van a preocupar por mostrar al público un proyecto de país**, ya que no impor-

ta. La campaña de la oposición es muy sencilla y se puede adivinar: Todo está mal con el país, por eso hay que cambiarlo ¿A dónde? A donde sea, aunque el destino sea peor. El presidente **AMLO se despierta pensando en el 2024**, igual que como hace 18 años se levantaba pensando en el 2006 y seis años después se levantaba pensando en el 2012.

Nada lo va a detener, pero sabe que **necesita darlo todo en estos dos últimos años** para que su proyecto de país repita y continúe seis años más: programas sociales, inversiones en el sur, aeropuertos, un control de la macroeconomía como solo se le podía esperar a José Antonio Meade y un cotorreo constante, diario, en la mañanera contra medios, empresarios y **la minoría con la que no cuenta AMLO**. Esa misma minoría es la que no se da cuenta que **son los mejores aliados del presidente de México**: caen en todas sus provocaciones y solamente le hacen el caldo gordo, los trae locos.

### NADIE EN LA OPOSICIÓN ESTÁ HACIENDO EL TRABAJO DE VERDAD

La oposición como te suelta el nombre de **Chumel Torres** (propuesto por AMLO), como te sugiere que el bueno es **Marko Cortés o Santiago Creel**, como organizan foros y spaces en Twitter en los que se llenan las bocas hablando de: "yo si quiero a México"; "No importa la persona, importa el proyecto" y "No podemos permitir que el populismo gane".

Foros huecos, en lo que se discuten solo buenas ideas, pero desde la comodidad de sus oficinas, sus coches o sus casas. **Nadie en la oposición está haciendo el trabajo de verdad**: recorrer el país, organizar brigadas, conseguir financiamiento, tener responsables por distrito, por colonia o incluso por calle. Hablan y hablan, quieren cambiar al régimen, pero no están dispuestos a hacer lo necesario...o sea, **ESTÁN EN LA PENDEJA**.

Y todavía se preguntan: **¿Cómo puede AMLO ir amba en las encuestas?** ¿Cómo después de la corrupción, el libro, los programas, los debates y todo en contra no baja en aprobación? Se supone, dicho por ellos mismos, que ellos son los estudiados, los que viajan, los que mueven a México...y un **viejito de Macuspana les va a dar la araña política de sus vidas**.

Están y seguirán en la pendeja





## IN- VER- SIONES

### MINUSVALÍA

#### Afores, ligadas a la crisis inflacionaria

La Amafore, que preside Bernardo González, advirtió que las minusvalías que han registrado las afores están ligadas con la inflación, por lo que las plusvalías de las cuentas regresarán hasta que surtan efecto las políticas monetarias que han implementado los bancos centrales y ceda el constante aumento de los precios.

### PLAN FERROVIARIO

#### KCSM ya construye un puente México-EU

La ferroviaria Kansas City Southern México, que lidera Oscar del Cueto, inició la construcción del nuevo puente internacional que atraviesa de Laredo Texas a Nuevo Laredo, Tamaulipas. La idea es que corra de forma paralela al actual para que los trenes puedan circular en ambos sentidos. Está listo a finales de 2024 y se pagará con fondos privados.

### FUSIÓN

#### Suman Te Creemos y CAME 19% de sofipos

Las sociedades financieras populares Consejo de Asistencia al Microemprendedor (CAME), que dirige Pa-

blo Varela, y Te Creemos, que lidera José González, se fusionaron para ser una microfinanciera con activos por 7 mil 53 millones de pesos, lo que representa 19 por ciento del sector, según la CNBV.

### ALIANZA ESTRATÉGICA

#### Unión de Actinver y Credit Suisse avanza

Actinver logró de manera exitosa la ejecución de la fase uno del acuerdo de alianza con Credit Suisse en México, que implica la transferencia de una selecta cartera de clientes con necesidades locales, junto con un equipo de asesores para dar continuidad al servicio a clientes desde Actinver.

### ALEGAN DAÑOS

#### Se queja Anpec por no exhibir cigarros

La Alianza Nacional de Pequeños Comercios (Anpec), que preside Cuauhtémoc Rivera, reiteró que si el gobierno federal prohíbe la exhibición de cajetillas de cigarros en pequeños comercios, provocarán afectaciones a 2 millones de negocios en el país, por lo que piden seguir la política del Presidente de "prohibido prohibir".



## El mejor trimestre en varios años

COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



**E**n el tercer trimestre del año tuvimos **los mejores resultados** en materia de crecimiento de la economía **en mucho tiempo**.

El crecimiento de 4.3 por ciento rebasó hasta las estimaciones más optimistas que se habían creado a partir de los resultados del Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) de agosto.

Si usted ve la serie de crecimientos del PIB de trimestres previos me dirá que en 2021 hubo otros en los cuales la tasa fue más elevada.

Y, en efecto, así fue. Pero en buena medida se explica por **el efecto de rebote** que tuvo la economía tras la crisis del 2020.

En este caso, **el valor del incremento trimestral fue de 182 mil de millones** de pesos a precios constantes respecto al trimestre previo. La cifra se compara favorablemente con el aumento de 167 mil millones de pesos que se dio en el trimestre previo.

Pero, además, las cifras del INEGI confirmaron algo que ya le habíamos adelantado. El crecimiento ocurrió en buena medida **por el desempeño del sector terciario** de la economía, compuesto principalmente por **comercio y servicios**.

En el segundo trimestre, 63 por ciento del crecimiento se originó en el sector terciario de la economía, mientras que en el tercer trimestre ese porcentaje subió a 76 por ciento.

Lo sorpresivo del resultado trimestral ha conducido a diversos expertos a revisar significativamente hacia arriba su estimación de crecimiento al punto que **algunos ya estiman hasta 2.7 por ciento para el año**.

De hecho, es el promedio que ya se registra en los primeros tres trimestres del año.

Para alcanzar un 2.7 por ciento en el cuarto trimestre, sería suficiente que en el último trimestre **el PIB no cayera en más de 0.4 por ciento en el cuarto trimestre** respecto al anterior.

Una economía crece más en la medida que se ocupe tanto el motor de las exportaciones como el correspondiente al mercado interno.

Anteriormente, dependíamos por entero de las exportaciones y era poco lo que contribuía al crecimiento el mercado interno.

Como le expresaba anteriormente, con la medición referida, ahora estamos al revés. **Es el mercado interno el que más crece** sin que las exportaciones se frenen.

La duda que se va a presentar es ¿en qué medida el buen comportamiento del mercado interno se va a extender hasta el 2023?

Se ve complicado por el efecto acumulado del alza de las tasas de interés que encarecen el crédito y que terminarán por frenarlo, al mismo tiempo que será inevitable ver también un menor crecimiento en las exportaciones.

Sin embargo, el hecho de que el mercado interno tenga un buen comportamiento **servirá sin duda como un importante amortiguador** de una potencial recesión en los Estados Unidos.

### EL ALZA INEVITABLE

Mañana, el Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal anunciará un nuevo incremento de 0.75 por ciento en las tasas de referencia.

Con ello llegarán al 4 por ciento. Si compara esta tasa con el nivel de inflación de Estados Unidos, que se encuentra arriba del 8 por ciento, seguirá muy por debajo de la inflación y estará lejos de ser una tasa de una política restrictiva.

Sobre esta base, se puede anticipar que tendremos todavía alzas por un lapso prolongado.

Y, mientras en México tengamos inflación elevada, probablemente también seguiremos con alzas en México.

Si faltaban razones para suponerlo, el incremento de 4.3 por ciento en el PIB en el tercer trimestre de este año será uno de los factores que inducirán a seguir con los incrementos.

El próximo 10 de noviembre seguramente veremos una tasa de 10 por ciento en nuestro país.



LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓNDarío  
Celis

@dariocelise



## Zoé se salta al Presidente



Zoé Robledo

**P**UES EL IMSS no ha leído correctamente la señal del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con respecto a los servicios integrales médicos, en este caso laboratorio clínico y banco de sangre.

Si bien los costos son entre 30% y 40% más económicos que aquellos que paga el ISSSTE, no deja de sorprender que sean los mismos jugadores los que estarán participando en el estudio de mercado que está liberando el Seguro Social.

Ooootra vez, **Zoé Robledo** y los suyos ya se aprestan a repartir entre el llamado cártel de los chupasangres un negocio de entre 2 mil y 2 mil 500 millones de pesos para cada uno de los tres próximos años.

Supuestamente la intención es que el IMSS y el ISSSTE adquieran sus equipos y consumibles directo a los fabricantes, sin recurrir a ese cártel sancionado ya por la Comisión Federal de Competencia Económica.

En el caso del ISSSTE fue **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, a quien López Obrador encargó dirigir el proceso de transición para desaparecer los servicios integrales.

Estamos hablando de cirugías de mínima invasión, cardiología y hemodinamia, ortopedia, hemodiálisis, tamiz metabólico, endoscopia y anestesia, que como ha sido mencionado consistentemente en la mañanera, han servido para saquear al sector salud.

Un caso notable ha sido el multimencionado de imagenología digital, que supuestamente extraviaron los contratos y la documentación que amparaba la relación con Tesi S.A. de C.V.

Sospechosamente dicho contrato fue asignado desde hace más de cinco meses a la empresa Imédic, que sin experiencia no ha podido hasta el momento ser capaz de poner en operación dicho sistema.

A dos meses de que acabe el año, ha provocado el diferimiento de miles de procedimientos quirúrgicos y consultas de especialidades de ese instituto que dirige **Pedro Zenteno**.

El cártel está integrado por Falcón de **Noé Ramírez**, Centrum de **Valentín Campos**, Hemoser de **Ignacio Higareda**, Impromed de **Fernando Chein** y Dicipa de **Francisco Pallack**.



**EL FRAUDE EN** el mundo empresarial no es un concepto nuevo o extraño, pero que sea cometido por un empresario de alto nivel adquisitivo lo puede ser. El exdirector general de Grupo Alsea y ahora vocal patrimonial del mismo, **Cosme Torrado**, se ha visto inmiscuido en prácticas delictivas. Esto a partir de que el día 28 de octubre pasado un juez de control lo vinculó a proceso dentro de la carpeta judicial 013/0778/2022 por el delito de fraude en pandilla. Esto debido a que el hombre de negocios aparentemente ha participado en forma de coautor en la venta de un inmueble ubicado en la calle Emilio Castelar, en Polanco. Dicho fraude asciende a cerca de doce millones de pesos. A partir de esto la situación de Torrado se empieza a tornar un tanto borrosa, debido a las implicaciones que esta vinculación le podrían costar al gigante mexicano de los restaurantes. Es así que se podrá presenciar otro capítulo delictivo por uno de los grandes millonarios de México que ha llegado a utilizar su posición e influencias para librar la justicia y abusar del sistema. Dicho juicio tiene todas las características para convertirse en otra de las muchas batallas entre la justicia mexicana y la ya conocida impunidad en nuestro país.

Cosme  
Torrado

**EN LA 4T** no pasaron desapercibidos los elogios que el gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, hizo al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, esto en el marco de la gira que el tabasqueño hizo por aquel estado la semana pasada. Si bien la entidad no destaca por una poderosa clase política o por la representatividad de su padrón electoral, que es apenas de 912 mil personas, sí cuenta con peso específico en Palacio Nacional, donde se tomará la decisión para definir al candidato presidencial. Es

Adán  
Augusto López

conocida la cercanía que Navarro Quintero mantiene con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, desde aquella apuesta de 2005 en la que el médico aceptó ser candidato del PRD al gobierno de Nayarit.

**EN LA CARPETA** de investigación interpuesta por Universal Music Group, que preside **Lucian Grainge**, en contra de los padres de **Christian Nodal**, un juez de control ordenó a los ministerios públicos federales esclarecer los hechos y citar a Sony Music para que exhiba información relacionada con la investigación. Sin embargo, hasta ahora la disquera que encabeza aquí **Roberto López** no ha proporcionado esa información desde el día 17 de mayo del 2022, que le fue requerida, y tampoco compareció ante la representación social el día 20 de octubre del 2022.

Christian  
Nodal



## ¿La economía mexicana está en un 'boom'?

El INEGI publicó el PIB del tercer trimestre de 2022 ayer ('estimación preliminar'). La actividad económica registró un crecimiento trimestral de 1.0 por ciento, con respecto a 2T22. Este crecimiento fue mayor al que anticipaba el consenso de analistas (0.8 por ciento) e inclusive, significativamente mayor al crecimiento trimestral del PIB en los Estados Unidos de 0.6 por ciento (desanualizando el 2.6 por ciento, para hacerlo comparable). Por otro lado, otro dato que llamó la atención fue el crecimiento anual, que se ubicó en 4.3 por ciento en 3T22. Sobre todo después de un crecimiento anual de 1.9 por ciento en 2T22. Ambas tasas de crecimiento, tanto la trimestral de 1.0 por ciento, como la anual, de 4.3 por ciento nos pudieran hacer pensar que la economía mexicana está observando un 'boom'. No obstante lo anterior, considero que no, que simplemente se aceleró la recuperación pospandémica.

Por un lado, desde la arista mensual, el PIB fue impulsado principalmente por el sector servicios, que creció 1.2 por ciento en 3T22, con respecto al segundo trimestre de este año. Asimismo, las actividades agropecuarias registraron un crecimiento trimestral de 1.8 por ciento y la

### PERSPECTIVA GLOBAL

## Gabriel Casillas

@G\_Casillas



producción industrial observó un comportamiento similar al del mismo sector en los Estados Unidos durante el trimestre. Si bien no hay detalle por subsector en este reporte, hay otros reportes que nos pueden ayudar a 'contar la historia' del crecimiento mayor al anticipado. Por un lado, el detalle en el IGAE (Índice Global

de Actividad Económica) de julio y más aún, en el de agosto—publicado la semana pasada—, en donde se observó un avance significativo en el rubro de hoteles y restaurantes, registrando un crecimiento mensual de 5.0 por ciento. En mi opinión, este crecimiento todavía responde a un efecto de 'rebote' o de recuperación, debido a que, por ejemplo, el rubro de hoteles y restaurantes en agosto todavía se encontraba 8.8 puntos porcentuales por debajo del nivel que tenía en febrero de 2020, justo antes de que iniciara la pandemia. Después de largos meses de encierro o de salidas cautelosas para una gran parte de la población, conforme avanzaba el proceso de vacunación, agosto significó para muchas personas el poder salir de vacaciones a diferentes lugares y con diferentes presupuestos, pero al fin y al cabo, salir. De hecho, los datos que ya se conocían de los grupos aeroportuarios (Oma, Gap y Asur), por ejemplo, ya mostraban un incremento substancial en el número de pasajeros en agosto (26.8 por ciento de crecimiento de agosto 2022, a agosto 2023).

Por otro lado, sobre la tasa de crecimiento anual, como he comentado con anterioridad, este 'brinco' se explica principalmente por el efecto de base de comparación que se generó a partir de la instrumentación de los cambios a las leyes laborales sobre subcontratación el año pasado ("Tres aspectos intere-

santes sobre el PIB en 3T21", 30 de noviembre, 2021). La instrumentación de estos cambios a la ley laboral provocó prácticamente la desaparición de la mayoría de las empresas que ofrecían los servicios de terciarización en la contratación de la fuerza de trabajo. Estas empresas, que se encuentran (o encontraban) en el rubro de 'servicios de apoyo a los negocios', con una ponderación de alrededor de 3.5 puntos porcentuales en el PIB, observaron caídas trimestrales de 51.0 y 43.0 por ciento en 3T21 y 4T21, respectivamente. No obstante lo anterior, considero que estas caídas tuvieron un impacto limitado en la economía real y que fue más un tema de carácter contable. Esto se debe a que al final, la mayoría de las personas que fueron 'despedidas' de sus empleos por medio de subcontratación, fueron (re)contratadas de manera directa por las empresas que originalmente las habían requerido por medio del *outsourcing*. De esta manera, considero que así como la caída del año pasado obedeció más a un 'ruido contable', que a un menor dinamismo de la actividad económica, una vez más, el fuerte incremento anual de este año responde a distorsiones contables, más que a una aceleración de la actividad económica.

Un aspecto positivo del reporte de PIB de 3T22 es que ya por fin la actividad económica de nuestro país—medida por el PIB—, ya regresó a niveles pre-pandemia.

En resumen, es muy factible que el PIB para todo el 2022 registre un crecimiento cercano a 2.5 por ciento (consenso: 2.0 por ciento; Barclays: 2.5 por ciento). Ahora bien, si creciéramos a esa tasa (2.5 por ciento) este año, la economía mexicana habría regresado a la tasa que promedió en los últimos cuarenta años, pero habiendo tardado 28 meses en recuperarse desde que terminó la recesión en mayo de 2020 (conforme al dictamen del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México). Hacia delante, el panorama se ve retador con una recesión a nivel global. Sin embargo, es muy probable que la economía mexicana se continúe beneficiando de la relocalización de empresas globales hacia nuestro país. Esta tendencia global de *re-, near-, y friend-shoring* que inició con las tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China en la administración del expresidente Trump y que se ha exacerbado con la pandemia y los problemas geopolíticos, continuará ocurriendo a pesar de cualquier tipo de desaceleración o recesión mundial. Al final, las empresas saben que tienen que continuar situando a los proveedores cerca de las fábricas y las fábricas cerca de los consumidores y eso no puede parar.

\* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

\* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



## Prohibir plaguicidas, chocan romanticismo de bioinsumos vs. pragmatismo empresarial

Los empresarios del campo, todos, asociaciones, uniones, confederaciones, exportadores, reunidos en el Consejo Nacional Agropecuario, le piden al presidente **López Obrador** revisar la iniciativa que prohíbe los plaguicidas. Ya no sólo es prohibir el glifosato, es quedarse sin ningún plaguicida químico. La alerta de los empresarios del campo es clara, sin ningún plaguicida, la producción va a caer, los productos serán más escasos y la inflación de productos del campo seguirá aumentando todavía más. Recordemos que la inflación de productos agropecuarios es de más del 15% anual.

### **MALOS: PLAGUICIDAS VS. BUENOS: BIOINSUMOS NATURALES**

La situación es de enfrentamiento total.

Todo surgió por la iniciativa de la senadora de Morena **Ana Lilia Rivera**, quien presentó la reforma a la Ley de Salud para prohibir los "plaguicidas altamente peligrosos" e irlos sustituyendo por bioinsumos naturales. Es una iniciativa en blanco y negro. Los malos son los plaguicidas, que generan cáncer y todas las mermas de la salud posibles, que también van contra los mecanismos de producción tradicionales. En la iniciativa, los buenos son los insumos naturales, que de manera casi mágica van a producir más y mejor, con cualidades ambientales y propiedades curativas para los mexicanos.

Este tipo de iniciativas están provocando un enfrentamiento frontal del empresariado con Morena. Y el presidente **López Obrador** deberá ser el fiel de la balanza.

Por cierto, llama la atención que el secretario de Agricultura, **Víctor Villalobos**, se ha comportado como alguien que quiere cambios, pero graduales, conociendo las necesidades productivas del campo. Entiende los cambios, pero también comprende al empresariado.

### **EN RIESGO SEGURIDAD ALIMENTARIA, MÁS INFLACIÓN Y MÁS POBREZA**

Ante la iniciativa prohibicionista, el empresariado ha respondido con la misma moneda, sin encontrar justos medios.

Para el Consejo Nacional Agropecuario, presidido por **Juan Cortina Gallardo**, el prohibir los plaguicidas químicos sin una discusión seria y científica sobre el tema pone en riesgo la seguridad alimentaria. Y va más allá, también va a generar más inflación y pobreza en México.

El Consejo Nacional Agropecuario recuerda que no existen alternativas viables para el control total de muchas plagas y enfermedades, ni en la producción agroalimentaria a gran escala y ni siquiera en la de pequeña escala.

### **CONTRA BAYER, DUPONT, SYNGENTA O CONTRA PRODUCTIVIDAD**

Y, claro, del otro lado vienen las organizaciones que han creado la campaña Sin maíz no hay país, y que culpan a Bayer-Monsanto, DuPont o Syngenta de elevar la producción del campo con transgénicos o químicos, que dañan la salud y los cultivos tradicionales. Sin embargo, los empresarios argumentan que eso es puro romanticismo, porque, de otra manera, ni podríamos exportar ni alcanzar la soberanía alimentaria buscada por el presidente **López Obrador**.

### **MEGACABLE, DUDAS Y MÁS DUDAS**

No gusta en el mercado el reporte de Megacable, presidido por **Javier Bours** y dirigido por **Enrique Yamuni**. Hay nerviosismo y dudas sobre su plan de expansión, por el cual buscan entrar en la Ciudad de México. Es un plan nunca antes visto (ni siquiera a nivel mundial) porque la expansión de la red la van a financiar ¡con el 40% de sus sus ventas... en un contexto recesivo! Suenan muy aventurado.

En la batalla de las cableadoras, incluso Total Play ya es más grande que Megacable, pues aumentó 28% sus ventas y 33% su utilidad de operación en el tercer trimestre.

El problema parece ser de planeación. El ingreso promedio por suscriptor de Megacable se redujo, entre promociones y descuentos, perdiendo el aumento de precio anunciado a inicios de año. Esto llevó a una caída de 2 puntos porcentuales en el margen operativo.

Ni hablar, una expansión complicada.



## Secretario de facto

Bien habla del Presidente su decisión de mantener a **Jorge Arganis** como secretario de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, quien tuvo que pedir licencia porque está enfrentando problemas de salud. Es claro que ha tratado de mantenerlo en el cargo puesto que considera que sería poco solidario, por decir lo menos, hacer a un lado a un colaborador que hasta el momento no está definitivamente impedido, pero que sí podría recuperarse... O no.

En materia de problemas de salud, como los que enfrenta el titular de la SICT, no deben tomarse posiciones radicales, lo correcto es mantener al funcionario que está fuera por cuestiones ajenas a su voluntad, pero se debe pensar con mucho cuidado en la función de este gobierno que, necesariamente, es temporal. Ya lleva más de dos terceras partes de su gestión.

El peso de la realidad cotidiana se ha impuesto y está teniendo que confiar mucho más en el subsecretario **Jorge Nuño**, que, más allá de ser el encargado de despacho, es quien, en los hechos, maneja los destinos de la dependencia.

Desde el punto de vista del *Padre del Análisis Superior*, sería mucho mejor que el jefe del Ejecutivo hiciera un gran homenaje a su cercano **Arganis** y que lo colocara en algún puesto de asesor o delegado, algo mucho más acorde con su actual estado de salud.

La semana pasada, **Nuño** y un grupo de funcionarios de la SICT fueron a Estados Unidos para tratar de resolver la degradación a la Categoría 2 en las operaciones aéreas. Ésta que no permite a las empresas mexicanas abrir nuevos vuelos hacia Estados Unidos ni modificar los actuales. El PAS considera que es poco claro el destino de esta reunión. Por la manera en la que fue difundido por la SICT, parecería que básicamente fueron a sacarse fotografías y hacer una lista de promesas.

Sin embargo, en declaraciones públicas del propio **Nuño**, permiten tener cierta esperanza de que México podría recuperar la categoría antes de cumplir dos años fuera de ella. En el gobierno de **Felipe Calderón** fueron sólo seis meses en la categoría dos. Por principio de cuentas, deja claro que el gobierno entiende que se trata de un problema de índole técnico-regulatorio y no de uno político. Esta administración ha cometido reiteradamente la equivocación de que son asuntos que pueden ser atendidos por la vía del rollo y no por el cumplimiento de planes y programas.

Si realmente se entiende la problemática y el gobierno se pone en posición de atender los asuntos puntuales, quitándole las equivocadas cargas ideológicas, existe una posibilidad cierta de que las líneas aéreas mexicanas tengan un mejor verano del 2023. No es únicamente cómo se enfrentó este problema. Esta mala actitud del gobierno podría extenderse en áreas mucho más sensibles, como es la negociación del sector eléctrico en el marco del T-MEC.

### REMATE NACIONALISTA

El próximo miércoles será la primera reunión entre la responsable de la USTR, **Katherine Tai**, y la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, con la que comenzará a verse cuál es el nuevo camino que tomará México. Con **Tatiana Clouthier** se siguió la ruta de la frivolidad, con la nueva responsable de esta negociación hay quienes temen que habrá un endurecimiento de carácter ideológico, que podría llevar a un panel entre México y Estados Unidos.

El PAS confía en que **Buenrostro** entenderá que se trata de una discusión de carácter técnico y a través de la cual deberán encontrarse respuestas que eviten daños a la economía mexicana. Suponer que se trata de un asunto de carácter político, que algunos llaman pomposamente de principios, es un error que puede salir monumentalmente grave no para su gestión sino para el interés de la mayoría de los mexicanos.

Quienes creen que se mantendrá el error sostienen que **Alejandro Encinas Nájera**, en el mejor de los casos, todavía está lejos de ser un negociador avezado. Sus supuestos triunfos se basan en ceder ante el interés de las empresas de Estados Unidos, como deberá suceder en la disputa energética.

### REMATE ESPERANZADO

De la secretaria de Economía es de esperarse una posición firme a favor de México, pero que sea pragmática y no contaminada con lo que algunos gustan en decir nacionalista. No hay nada mejor para el interés nacional que cumplir debidamente con su función.

Vale la pena destacar que **Buenrostro** ya se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, para ir preparando el encuentro. El diplomático de Estados Unidos ha sido fundamental para que México entienda de primera mano no sólo los reclamos, sino las necesidades de lograr un acuerdo satisfactorio para todas las partes.



La presencia de **Jim Farley**, el CEO de Ford en México, para inaugurar su tercer Centro Corporativo, de Tecnología y Negocios (FGTBC-Mexico, por sus siglas en inglés), el primero en América, dice mucho del potencial del *nearsourcing* o *friendshoring* en México y del entendimiento que tiene la compañía automotriz del potencial de crecimiento productivo de sus cuatro plantas en México de cara al compromiso de renovación eléctrica de toda su manufactura automotriz para el 2035.

Como todas las armadoras, Ford, que en México dirige **Luz Elena Castillo**, se ha propuesto alcanzar un objetivo de "cero emisiones" en todas sus plantas y distribuidores; le comento que el FGTCM es el tercero de su tipo. Los otros están en India y Hungría.

Desde hace una década, con la visita de **Alan Mulally**, en 2012, no había venido un CEO a México y **Jim Farley** lo hace a unos días de presentar el plan de reestructura de su cadena de suministro global, luego de aumentar sus costos en otros mil millones de dólares más en asegurar fuentes y proveedores de componentes confiables y eficientes para su cadena de suministro.

El pasado 22 de septiembre se anunciaron cambios corporativos para fortalecer su capacidad de delivery de autos electrificados, digitalizados y electrificados, con énfasis en la cadena de suministro, para concluir un inventario de cerca de 45 mil vehículos en sus diferentes plantas a las que les falta alguna autoparte.

De ahí la importancia de la inauguración del FGTC en Naucalpan, pues Ford está inmerso en un dinámico proceso para acelerar la producción de sus vehículos electrificados y autónomos, pero con una visión más amplia, lo que implica fortalecer su desempeño operativo en cada una de las regiones donde tiene presencia y sacar provecho de las capacidades de todos sus equipos.

El FGTCes el primero en el continente americano y desde el año pasado, con las primeras operaciones, se logró un ahorro de 14 millones de dólares y participó en 2021 en más de 38 proyectos de automatización que podrían ahorrar utilidades por 40 millones de

dólares. Durante 2021 y 2022, Ford de México ha contribuido en 58 proyectos de automatización alineados al plan de Ford+, propiciando ahorros estimados de por vida de más de 175 millones de dólares.

En FGTCa cargo de Soluciones Globales, que dirige Laura Casto, se han contratado alrededor de 600 personas de cerca de 9 mil que puede albergar y se enfocará en apoyar a las divisiones de Desarrollo de Producto y Compras, Tecnologías de la Información, Finanzas, Recursos Humanos y Post Venta.

Por lo pronto, ayer fue el traslado de las operaciones del Corporativo de Santa Fe a Naucalpan, unos kilómetros de distancia que, además, lo acercan a una de sus plantas de manufactura de clase mundial.

#### DE FONDOS A FONDO

#Telarañas...Va en serio la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, con la decisión de enterrar cables de telecomunicaciones y redes eléctricas en la ciudad, sólo que no hay operador, incluyendo el que ofrece el servicio eléctrico, que no lo vea cuesta arriba por aquello de los costos.

Se nota que la jefa no pasa por el viacrucis de pedir permiso en las alcaldías, organizaciones vecinales, *mochada* para los proveedores y paso de charola para todo *viene viene*, policía de contacto. Pues la ciudad tiene sus "banqueteros" bien puestos y cobran derecho de paso cuando de perforar una calle se trata. Desde el año pasado, una iniciativa presentada en el Congreso local por una diputada para el aprovechamiento del uso del suelo y el espacio aéreo, generó toda clase de reacciones.

Ahora, el IDET, que preside **Gerardo Soria**, retoma la intención de "soterramiento de redes públicas" que está por discutirse, para que se evite la catástrofe para todos los cableeros, dado que la mayoría le paga derecho de paso a la CFE, de **Manuel Bartlett**, o a las redes de cable que fueron tendidas hace miles de años. Si la CDMX comienza, seguramente le seguirán otras urbes, pero, sin duda, se tiene que conversar el acompañamiento de instalación porque les piden que abran, saquen y paguen permisos, cierren... y eso cuesta no el doble ni el triple que pagar por colgar cables.



## Alza de 4.3% en 3T: mejoran expectativas en 2022

• Hay que felicitar a Alejandro Soberón, presidente de CIE y "papá" de la Fórmula 1, porque el Gran Premio fue un éxito, con un nuevo récord de 395 mil asistentes.

La estimación oportuna del PIB al cierre del 3T que difundió ayer el Inegi, con un crecimiento de 4.3% vs. mismo trimestre de 4.3% y de 1% vs. trimestre anterior, mejoraron las expectativas del cierre de 2022, por vez primera arriba de la meta de la Secretaría de Hacienda que se mantiene en 2.4% y que, como ya dijo el subsecretario **Gabriel Yorio**, no se va a modificar al alza.

Por parte del sector privado, los analistas sí están incrementando sus metas para este año: BBVA en 2.6%; Citibanamex en 2.5% y BofA la subió a 2.5%.

El consenso entre analistas bursátiles, que comparte la Secretaría de Hacienda, es que los principales factores del mejor crecimiento del PIB en 2022 –que todavía no recupera sus niveles prepandemia– son, por un lado, el sector servicios, que en el 3T creció 4.3%, motivado en gran parte por el mayor consumo y las "benditas" remesas; y las actividades secundarias o industria, con un aumento en el 3T de 4% vs. mismo trimestre 2021 por el aumento en las exportaciones y el mayor crecimiento del PIB en Estados Unidos, que creció 2.6%, también superior al esperado por los analistas.

Sin embargo, en relación con el trimestre anterior, el sector de menor crecimiento fue el de actividades secundarias, con 0.9%, por el efecto negativo del incremento en las tasas de interés.



### RECESIÓN EN 2023, SEGÚN BOFA

Pese a las mejores expectativas de cierre de este año, y los resultados favorables del PIB en el 3T en México y Estados Unidos, persisten los malos pronósticos para 2023.

Por parte del sector privado, los analistas sí están incrementando sus metas para este año.

De acuerdo con **Gaby Siller**, economista en jefe de Banco Base, se mantiene un 50% de posibilidades de una recesión en Estados Unidos, porque continúan los riesgos geopolíticos, principalmente la guerra en Ucrania y las mayores tasas de interés, que se mantendrán mientras la inflación no revierta su tendencia alcista.

El pronóstico más negativo es del Bank of America de 0% de crecimiento en 2023, que ayer ratificó **Carlos Capistrán**, economista en jefe para México y Canadá de BofA, porque anticipa una recesión en Estados Unidos que se traducirá en menores exportaciones para México y en una contracción del consumo por las mayores tasas de interés. Y, además, bajó la meta del PIB para 2024 a 2%.

Sin embargo, **Capistrán** reconoce que una recesión menos profunda en Estados Unidos amortiguaría la baja en las exportaciones y las esperadas inversiones por *near shoring* podrían impulsar al sector manufacturero.

### FÓRMULA 1: FIFÍ, PERO MUY RENTABLE

Hay que felicitar a **Alejandro Soberón**, presidente de CIE y "papá" de la Fórmula 1, porque el Gran Premio fue un éxito, con un nuevo récord de 395 mil asistentes.

Menos mal que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, corrigió su error y sus críticas a la F1 por ser *fifí*, porque es el evento deportivo más rentable para la Ciudad de México, con una derrama económica de más de 15,000 mdp.

Ya se confirmó que habrá F1 hasta 2025 y es una buena noticia, pero plantea retos para los organizadores y para el gobierno capitalino, porque el acceso y la salida son muy complicados.

Debería haber sitios de taxis controlados o un banderazo de salida más elevado, pero con taxímetro, o por zonas con el AICM, para evitar abusos y reducir el viacrucis por la saturación del Metro.



## CORPORATIVO



#OPINIÓN

### REVÉS AL IFT

**Banorte eleva su pronóstico del PIB para el año a 2.7% desde un estimado previo de 2.1%, a partir de mejores datos en servicios y exportaciones**



Una vez más el Poder Judicial propinó un certero revés al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

El juez segundo de distrito en Materia Administrativa especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones resolvió el amparo que en diciembre de 2020 interpuso Grupo Televisa en contra de la resolución por la que el IFT lo declaró como agente con poder sustancial en 35 poblaciones, de siete estados del país, en lo que respecta al servicio de TV y audio restringidos.

En la sentencia, el juez **Juan P. Gómez Fierro** realizó consideraciones vanguardistas en el sentido de que la resolución impugnada adolece de un análisis serio sobre las tendencias del mercado y los patrones de consumo de los usuarios del servicio de tv y audio restringidos, así como las plataformas de Contenidos Bajo Demanda (OTT, por sus siglas en inglés).

El mandato judicial es prueba fehaciente de que el IFT necesita evolucionar, dado que sus resoluciones continúan basándose en el análisis de mercados tradicionales de telecomunicaciones, y no en los nuevos servicios de streaming que hoy acaparan el entretenimiento de millones de personas.

**El mandato judicial es una prueba de que el IFT debe evolucionar**

Con esto, el IFT está obligado a emitir una nueva resolución que deberá tomar en cuenta la evolución del sector audiovisual en todo el mundo, en la cual las plataformas OTT se erigen como opciones reales para las audiencias.

#### LA RUTA DEL DINERO

Luego de conocerse el dato del PIB al tercer trimestre por parte del Inegi, que lleva **Graciela Márquez**, varios bancos y corredurías han comenzado a revisar sus estimados para 2022. Banorte ajustó al alza su estimación a 2.7 por ciento, desde un dato previo de 2.1 por ciento. Banorte, de **Alejandro Padilla**, consideró que los resultados positivos en servicios y la subida en exportaciones, permiten esperar un mejor cierre en materia de crecimiento, aunque alertó sobre el impacto que puede tener un entorno de mayores tasas de interés. La última parte del año se ve un poco mejor a decir de Banorte... Banco de México, que tiene como gobernadora a **Victoria Rodríguez Ceja**, dio a conocer los agregados monetarios a septiembre con un crecimiento real de 3.9 por ciento anual en el crédito de la banca comercial. El rubro de mayor expansión fue el crédito al consumo con una subida de 6.2 por ciento, en tanto que el crédito hipotecario se expandió 3 por ciento... Frenar el proceso de descomposición política es la principal intención del senador **Ricardo Monreal Ávila**, luego de la denuncia que presentó la semana pasada ante la Fiscalía General de la República por diversos delitos contra la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. El coordinador de Morena en la cámara alta dijo que se deben agotar todos los intentos para continuar la democratización interna del partido.





# UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

## LA MEDALLA QUE COLGARÁ DE RAQUEL

**La IED parece estar tomando una tracción no prevista al inicio de gobierno. Eso es una buena noticia siempre y cuando se mantenga el ritmo**



Uno de los indicadores que ha quedado huérfano en la presente administración es la Inversión Extranjera Directa (IED), que ha empezado a dar de qué hablar por la cuantía de varios anuncios que se empiezan a acumular y por la urgencia de Estados Unidos de desligarse de la proveeduría china, lo que parece estar catapultando inversiones de ese país aquí, gracias al T-MEC y a que el diferendo entre nuestro país con esa potencia ha quedado encapsulado sólo al tema energético. Sí: a nadie le gusta que el gobierno de México se haya entercado en no dar trato igual a los inversionistas extranjeros en energía, privilegiando a la CFE.

Pero poco a poco las empresas se han dado cuenta de que sólo es ese el sector que obsesivamente vigila el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En los demás sectores el estilo es nacionalista, sí, pero no se compara con lo ocurrido en energía. Por lo tanto, la IED está llegando. Muchas empresas extranjeras están invirtiendo, a grado tal que en el primer semestre se llegó a más de Dlls. \$27 mil millones. En unos días sabremos si el tercer trimestre mantuvo ese ritmo.

Al parecer es así. En Nuevo León, el gobernador **Samuel**

**García** reportó que en su primer año de gestión se captaron Dlls. \$4 mil 200 millones en IED; mientras que en la CDMX, **Claudia Sheinbaum** aseguró que este año la capital del país está recibiendo la mayor IED desde 2001. Asimismo, Sinaloa está reportando crecimiento de casi 110 por ciento; en Querétaro dichas inversiones continúan subiendo como

la espuma, según lo que reveló el gobernador **Mauricio Kuri**.

A lo anterior habrá que sumar inversiones millonarias de empresas muy notorias, como la renovación de la planta de GM en Ramos Arizpe; el anuncio reciente de Volkswagen para una nueva fábrica de pintura y estampado en Puebla; el reacondicionamiento de la instalación de Mazda en Salamanca; las reconversiones de las plantas de Nissan, etc.

La IED parece estar tomando una tracción no prevista al inicio de gobierno. Es buena noticia siempre y cuando se mantenga el ritmo y se acelere. Pero aún falta liderazgo. AMLLO cada vez lo menciona más, pero a nivel secretarior todavía no se pueden adjudicar los logros al canciller **Ebrard**, al secretario **Ramírez de la O**, a la exsecretaria **Tatiana Clouthier**; o a los gobernadores. Ello arroja que, si se mantiene este ritmo, en pocos meses la nueva secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, podría sacar a la IED de la orfandad y capturar potentes datos para su narrativa. O, ¿alguien más lo hará?

### DIAGEO

La empresa británica de bebidas que dirige **Mariano Perotti** potenciará su emblemático Johnnie Walker Blue Label aprovechando el tema "Ciudades del Futuro" que está impulsando el arquitecto **Miguel Ángel Aragonés**.

**Muchas empresas extranjeras están invirtiendo**



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DENTRO y fuera de **Coahuila** se preguntan quién pompó campaña, quién pompó a **Ricardo Mejía Berdeja**. Y es que hay serias dudas sobre el origen de los millonarios recursos que están fluyendo para impulsar sus aspiraciones a la gubernatura.

UN DATO que llama la atención es que entre los operadores de Mejía Berdeja se encontraba **Salvador Llamas**, quien fue asesinado recientemente por el crimen organizado en **Guadalajara**. Por extraño que parezca, Llamas conocía a sus asesinos pues estuvo platicando con ellos casi media hora antes de que lo ejecutaran.

QUIENES saben del asunto dicen que Llamas habría acercado a la campaña de Mejía Berdeja al consultor político **Aleix Sanmartín**, a quien el fallecido llamaba "compadre". El estratega actualmente acompaña al subsecretario de **Seguridad** federal en sus actos por convertirse en candidato de **Morena** en **Coahuila**.

RECIÉN galardonado como consultor y estratega del año, los servicios de este asesor no son baratos. Una investigación publicada en **España**, por ejemplo, reveló que cobró al menos 350 mil dólares por la campaña de 2019 en **Andalucía**. De ahí que resulta inevitable preguntar: ¿de dónde sale el dinero para pagarle como consultor de **Ricardo Mejía Berdeja**? Y eso sólo por mencionar uno de los tantos gastos que está haciendo el morenista.

• • •

HAY QUIENES dicen que **Latinoamérica** ha virado a la izquierda, tras el triunfo de **Lula**. Sin embargo, se ve muuuy complicado meter en el mismo saco ideológico a **Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Nicaragua, Venezuela** y **México**. Porque así como entre los perros hay razas, no es lo mismo zurdo que izquierdo.

NO HAY MANERA de que los viejos luchadores de izquierda se vean reflejados en la represión de **Daniel Ortega** o en la militarización de **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Primero los pobres? Pobreza es justo el legado de **Hugo Chávez** y **Nicolás Maduro** desde que tomaron el gobierno venezolano.

LO MÁS EXTRAÑO es que **AMLO** celebra la victoria de **Lula**, pero su verdadero parecido es con **Jair Bolsonaro**. Desde el terrible manejo de la pandemia de coronavirus hasta el constante ataque contra las autoridades electorales. La diferencia es que tras su derrota, el brasileño ha guardado silencio. En cambio el presidente mexicano manda al diablo a las instituciones cuando pierde, pero también... ¡cuando gana!

• • •

LUEGO de haber exonerado a **Pío López Obrador**, hay quienes dicen que el fiscal de delitos electorales, **José Agustín Ortiz Pinchetti**, debería darse de alta en una app de citas como **Tinder**... a ver si así agarra a alguien.



## TRASCENDIÓ

**Que** el Instituto Nacional Electoral que encabeza **Lorenzo Córdova** ya aplicó el jalón de orejas parejo a todos los partidos por sus prisas rumbo a 2024: primero contra Morena con sus eventos masivos en Toluca y Coahuila con sus *corcholatas* y aspirantes a esas gubernaturas, luego el PRD presentando a su candidato mexicano para 2023, después Acción Nacional con su pasarela de presidenciables y ahora el Revolucionario Institucional con el destape de suspirantes.

**Que** los morenistas que respaldan las aspiraciones del subsecretario de Seguridad Pública, **Ricardo Mejía Berdeja**, vieron con humor la reunión del Frente Cívico Nacional capítulo Coahuila, el pasado fin de semana en Saltillo, que reunió a personajes como **Guadalupe Acosta Naranjo**, **Miguel Alonso Raya**, **Amado Avendaño** y **Claudio X. González**, entre otros, para construir una candidatura opositora y arremeter contra el funcionario por su cercanía con el Presidente. “Solo se trata del perredismo en extinción acudiendo a cuadros chilangos para sobrevivir”, dijeron.

**Que** a iniciativa del comisionado **Adrián Alcalá**, el más tiktokero de los integrantes del pleno del INAI, el organismo lanzó un concurso dirigido a los aficionados a esta red social, denominado “60 segundos para informarme”, en el que se busca que personas interesadas produzcan contenido audiovisual que muestre la utilidad e importancia del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

**Que** en el plano cultural esperan que **Pável Granados Chaparro**, nuevo director de Canal 22, no se vaya a sacar de la manga otra noticia falsa luego de la tomada de pelo que lo marcó cuando recién llegó a la Fonoteca Nacional, el 13 de junio de 2019, cuando quiso sorprender al mundo al dar a conocer lo que, según él, era la voz de la pintora **Frida Kahlo**, que resultó ser un vil engaño pues pertenecía a una locutora profesional. La secretaria **Alejandra Frausto** anunció cambios también en la Fonoteca y en el museo Ex Teresa Arte Actual. —

EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Excrementicio papel de la CNDH

**A**yer, uno de los lamesuelas con derecho de apartado en Palacio que se ostenta “periodista” sacó así el tema del insolente y faccioso ataque de la CNDH al Instituto Nacional Electoral:

-Esta recomendación generó de inmediato una ola de agresivos ataques de la derecha y de sus adversarios contra la CNDH, y sobre todo contra la presidenta de la misma, Rosario Piedra Ibarra. ¿Cuáles su postura sobre esta recomendación?, ¿ya sabía de ella?, pero sobre todo la postura de los ataques de la derecha en contra de la presidenta y de la Comisión...

AMLO tomó en serio la servicial estupidez:

“Pues es que los defraudadores, los mapaches electorales ahora están convertidos en demócratas. Lo cierto es que ellos dominan el INE y el Tribunal (...). Siempre han tenido ellos el control del INE y del Tribunal”.

Aunque nadie con sentido común atribuye a esas instituciones la democracia de que se goza en el país, se fue de largo:

“No es cierto que por el Tribunal y por el INE haya democracia en México, no. Hay democracia en México o se (ha) avanzado para que haya una auténtica democracia por la gente, por el pueblo, no por ellos. Ellos siempre andan buscando favorecer a los potentados.

“¿Y el caso de Rosario?, pues no la quieren desde que

se propuso (...). ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo en que las elecciones sean limpias y libres? ¿Quién no está de acuerdo en que se respete el voto?”.

Nadie que yo sepa.

“¿Quién no está de acuerdo en que se acaben los fraudes electorales...?”.

Fraudes que *no se avalan* al menos desde 1997, cuando Cuauhtémoc Cárdenas ganó la

jefatura del gobierno capitalino.

“¿Quién no está de acuerdo en que solo haya un organismo electoral para que se organicen las elecciones en todo el país y que no haya 32 organismos electorales?”.

Yo, entre millones de ciudadanos que aquilatamos lo construido en decenios y no lo queremos centralizado ni pervertido.

Al cometer la inconstitucional impudicia de entrometerse en asuntos electorales y sumarse al asalto pandilleril que la 4<sup>Tha</sup> emprendido contra el INE, la secretaria titular de la CNDH confirma que no solo es capaz de degradar una otrora respetable institución autónoma del Estado que para desgracia de las víctimas de violaciones a los derechos humanos tiene a su cargo, sino de usarla como cachiporra contra la democracia, la inteligencia y la dignidad de las personas que proclama defender con el equivocado y demagógico lema *Defendemos al pueblo!* (su responsabilidad es proteger a la población civil de todos los estratos de los agravios cometidos por servidores públicos).

Sin competencia para inmiscuirse en “asuntos electorales y jurisdiccionales” (Artículo 102 de la Constitución), la señora cree que puede inclusive, como lo hizo ya, aplaudir la militarización del país.

Pero compensa su ignorancia supina con el respaldo pleno de quien el 6 de abril de este año, traicionando su juramento al asumir la Presidencia de la República, proclamó el preocupante *apoteagma*: “No me vengan con el cuento de que la ley es la ley...”. —

La secretaria  
titular cometió  
la impudicia de  
entrometerse en  
asuntos electorales



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.comY le fueron con  
el cuento de que  
la ley es la ley*¿Cuál es el femenino del  
delfín? ¡Ah, sí! Delfina.  
Florestán*

**L**a recomendación 46/2022 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de Rosario Piedra, denuncia que el INE es un instrumento para sabotear la voluntad del pueblo y llama al Congreso a su transformación por ser antidemocrático, y que ayer fue respaldada por el presidente López Obrador, es una violación a la Constitución que impide a ese organismo intervenir en asuntos electorales.

Y así, quien el 1 de diciembre de 2018, en su toma de posesión, protestó *guardar y hacer guardar la Constitución*, celebró y apoyó que la CNDH la haya violado con su recomendación, lo que además deja ver el origen gubernamental de dicho documento.

La CNDH, en su nota, se remite a *las violaciones cometidas entre 1951 y 1965!* y pide que se fortalezca la democracia mexicana, se garantice un INE autónomo, tal cual era la demanda de las víctimas de la represión y violencia política por parte del Estado en aquellos años, insiste, y llama a los legisladores a *revisar la legislación electoral y construya una reforma que otorgue certeza sobre la organización de las elecciones y la imparcialidad de los órganos electorales, una deuda histórica que ha llegado la hora de saldar.*

Esta recomendación retrata, por sí misma, lo que no podemos permitir que le suceda al INE, que esté como está hoy la CNDH, al servicio del Presidente.

No es solo que viole la Constitución, *no me vengas a mí con el cuento de que la ley es la ley*, es que hay que defender al INE y al Tribunal Electoral de las palaciegas ambiciones de poder y control.

Y eso es ahora o nunca.

## RETALES

**1. MENTIRA.** El sábado en Navojoa, Sonora, el doctor Jorge Alcocer afirmó ante el presidente López Obrador que *el nuevo modelo de salud pública en México es único, que no existe en ningún otro lugar del mundo*. Así, con esa cara dura, sabiendo que lo que dijo es una mentira, pero con la cara dura tan propia ahora;

**2. BOMBA.** El GIEI activó la bomba que el gobierno, y el mismo López Obrador, nunca vieron venir: el vuelco, desastroso, en las investigaciones de su Comisión de la Verdad en el caso Ayoztzinapa. El que Alejandro Encinas aceptara que una tercera parte de los mensajes que sirvieron para girar, a partir del 18 de agosto, 83 órdenes de aprehensión y a liberar decenas de personas no estuvieran respaldados por la verdad, prendió la mecha del cartucho que le tiraron en su palacio; y

**3. LULA.** El primer jefe de Estado en felicitar al Lula el domingo, apenas habían cerrado las urnas en Brasil, fue el presidente López Obrador. Esta fiesta contrasta su estrategia con Joe Biden, a quien tardó ¡38 días! en saludar su triunfo electoral, en noviembre de 2020, diciendo que no se había oficializado su victoria. La de Lula, el domingo, tampoco. Pero son sus dos pesos y sus dos balanzas en política exterior. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

El GIEI y  
la Sedena

**F**ue hasta este sexenio cuando la Sedena, por compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador, comenzó a abrir sus documentos y expedientes sobre el caso Ayotzinapa. En su tercer informe de actividades dado a conocer hace unas semanas, aunque estaba hecho desde febrero de este año, se detallan nuevas evidencias contenidas en los archivos del Ejército al que el grupo tuvo acceso.

El tercer capítulo de ese informe hace una exhaustiva descripción de lo que aquellos documentos dicen, pero ya se

señalaba ahí también que la Sedena no había entregado otros documentos que el GIEI considera claves y que son referidos en varios de los archivos revisados.

Ayer, Ángela Buitrago fue bastante clara: “el GIEI ha seguido insistiendo en que se necesita proporcionar toda la información existente en los archivos de inteligencia de Sedena y en el Centro Regional de Inteligencia y otros que puedan tener información clave para la búsqueda que incluyen los monitoreos o escuchas telefónicas en tiempo real del 26/09/2014 y de los días subsiguientes, incluido el 04/10/2014.

Entre otras, que se encuentran parcialmente recogidas en notas oficiales de los archivos de Sedena, que muestran que se tenía un conocimiento de los hechos en el mismo momento en que se estaban dando. Dichos mensajes del Centro Regional de Inteligencia no han sido proporcionados a pesar de que se afirma que no existen, pero el GIEI tiene información de su existencia. El GIEI ha pedido al presidente An-

drés Manuel López Obrador que ordene la presentación de toda la información de dichos archivos y el acceso al lugar donde se encuentran, sin lo cual se obstaculiza la búsqueda de los desaparecidos”.

Buitrago hizo un resumen de lo que ya está en el III informe, de cómo los miembros del 27 batallón estuvieron al tanto de lo que sucedía, que fueron testigos de las detenciones y que como controlaban el C4 tenían reportes de lo que estaba pasando.

Más: “personal militar tenía relación estrecha con *Guerreiros Unidos*, como han mostrado las interceptaciones telefónicas de

Chicago y otros documentos y testimonios de testigos protegidos. A la luz de estas informaciones, se hacen inconsistentes sus explicaciones de que desconocían la gravedad de los hechos y por ello no habrían intervenido”.

Ya veremos cómo queda la nueva versión del GIEI anunciada ayer.

Por lo pronto está claro que, esta vez, el GIEI que existió, con la Sedena topó. ■

Ya veremos cómo  
queda la nueva versión  
anunciada ayer



## ANTILOGÍA

RICARDO  
MONREALricardomonreal@yahoo.com.mx  
@RicardoMonrealA

## Lecciones desde Brasil

**D**e la victoria de Lula da Silva en las elecciones del pasado domingo en Brasil, destaco dos experiencias de las que debemos tomar nota ahora que se discute una reforma electoral en nuestro país.

**1. La segunda vuelta.** En ambientes de alta polarización ideológica, programática y política, la segunda vuelta es una forma civilizada de poner a cada quien en su lugar. No es la panacea, porque se presta a crear mayorías ficticias de tinte oligárquico, pero sí sirve para despresurizar la vida pública, y hasta para evitar que la sangre llegue al río.

Ahora que se han perfilado claramente dos grandes bloques ideológicos y políticos en México, la segunda vuelta sería una vía eficaz para evitar conflictos poselectorales y dar mayor legitimidad a quien obtenga el triunfo, así sea por la diferencia de un punto porcentual.

En el caso de Brasil, la segunda vuelta exhibió que la izquierda social y electoral tiene arraigo y capacidad de movilización notables, pero también evidenció que la derecha no debe ser subestimada. El reto ahora es unir lo que la elección dividió en dos partes casi iguales. Y para esta labor de cicatrización, los gobiernos tienen figuras del derecho público que deberíamos considerar en México, desde el semiparlamentarismo hasta los gobiernos de coalición, formas de gobierno que estimulan las coincidencias y la cohabitación política sobre las diferencias y disidencias que exacerban las elecciones polarizadoras.

A Lula lo sacó adelante el Brasil marginado, olvida-

do y de pie a tierra. Venció todas las intentonas golpistas y guerras sucias mediáticas en su contra, incluida la cárcel. Lo blindaron los programas sociales de su gobierno, y el hecho de que no le probaron ningún enriquecimiento personal mal habido.

**2. Voto electrónico.** Con el padrón electoral más alto en una votación presidencial (156 millones de sufragantes), con la extensión territorial más grande del continente latinoamericano, con poblaciones diseminadas en cuatro husos horarios y con ciudadanía residente en el exterior, con derecho a votar en 56 países, las y los brasileños se fueron a dormir tranquilos la noche del domingo, con plena seguridad y certeza de quién sería su próximo presidente, tras las elecciones de segunda vuelta más cerradas de la historia reciente.

No se requirió de un PREP, del despliegue de la Guardia Nacional para trasladar papelería electoral, de velar armas toda la madrugada ni de encuestas de salida que tuvieran que cantar *too close to call*.

Con más de 25 años de estar instituido, el voto electrónico permitió dar seguridad, legalidad, legitimidad y certeza a una nación de 221 millones de habitantes, con una de las economías más grandes del planeta.

De las diversas propuestas de reforma electoral presentadas por las principales fuerzas políticas en este momento en México, da gusto constatar que el voto electrónico es uno de los puntos de coincidencia de tirios y troyanos.

Se utilizaría no sólo para elegir autoridades de todos los órdenes de gobierno, sino también para consultar a la ciudadanía sobre temas de interés nacional, o para que ella presente sus iniciativas. La democracia participativa directa sería una realidad por primera vez en nuestra historia. Claro, antes necesitamos hacer del acceso a internet un derecho humano fundamental y conectar por lo menos al 95 por ciento de la población. —

Con más de 25 años de estar instituido, el voto electrónico permitió dar seguridad y legalidad



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN*hector.aguilarcamin@milenio.com*Afantasmando  
la justicia

**E**l encallamiento de Ayotzinapa en el mar de los sargazos de la incredulidad mexicana, capaz sin embargo de creer cualquier cosa, es el eslabón más reciente del desfile histórico de abusos y manipulaciones que ha sido entre nosotros la procuración de justicia.

Ayotzinapa pinta para volverse un hoyo grande, del tamaño de los crímenes del 2 de octubre del 68, el asesinato

de Colosio del 94 o la matanza de Ac-teal del 97.

Uno más de los grandes hoyos negros que van sembrando en la memoria colectiva las abusivas capacidades del Estado para acusar o para absolver, y su correlativa incapacidad de investigar y de probar casi nada, ni de lo que acusa, ni de lo que absuelve.

El gobierno puede acusar y encarcelar a quien quiera, con delitos reales o inventados, pero puede probar poco o nada de los crímenes que imputa.

Y puede absolver también, pasar por alto, los mayores crímenes imaginables, como vemos hoy todos los días en las masacres que sacuden al país, sin que la autoridad mueva un dedo para investigarlas y castigarlas.

La justicia es un reino de hechos flojos, falsos o inconcluyentes, donde mandan la política, la influencia y el dinero, frente a la indefensión total de la sociedad que no tiene poder, influencia ni dinero para defenderse,

con el solo amparo de la ley y la verdad.

Se trata de un reino de justicia fantasmal del que salen sin embargo sentencias fulminantes, que tienen llenas las cárceles de personas sin sentencia, de culpables fabricados y de delincuentes que delinquen desde la prisión.

La barbaridad de este reino de verdades dudosas y opresiones ciertas creció con la ampliación reciente de los delitos que pueden castigarse con prisión pre-

ventiva, aberración jurídica que permite encarcelar a alguien con sólo acusarlo.

Hay además muchos casos de ciudadanos no encarcela-

dos pero sí amagados con prisión, para obligarlos a una determinada conducta: un pago de impuestos, una renuncia, una obediencia al gobierno.

La lista de amagos y prisiones de estos años es larga. Su efecto neto es agregarle impunidad a la conducta judicial del gobierno y afantasmarse en la sociedad el valor, el rigor y la credibilidad de la justicia. ■

La lista de amagos  
y prisiones de estos  
años es larga





## RAZONES Y PASIONES

ELISA  
ALANÍS@elisaalanis  
Facebook: Elisa-Alanis-ZurutuzaMás GIEI y  
menos Gertz

**E**l Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes confirmó que los mensajes de WhatsApp que integró la comisión que preside Alejandro Encinas no son confiables. Las capturas de pantalla muestran inconsistencias y no deben ser consideradas en el proceso judicial. Así lo determinó el peritaje.

El tema se torna delicado. No faltarán quienes promuevan la confusión para exonerar a los culpables, muchos de ellos del Ejército.

Ojo, la investigación de la comisión presidida por el subsecretario Encinas,

la Covaj, no es la misma que la del ex fiscal especial Omar Gómez Trejo, la Ueilca. Esta última incluye datos verificados, diálogos entre criminales que son pruebas válidas y tiene el respaldo de víctimas e instancias internacionales.

Preocupa que AMLO apuntaló lo hecho por Encinas y descalificó lo realizado por Gómez Trejo. Cuando este último renunció—porque Gertz Manero solicitó echar atrás las 21 órdenes de aprehensión—, Andrés Manuel volvió a apoyar al fiscal general y no a Omar, y advirtió que se guiarían por el informe de Encinas.

El mundo al revés, pues.

Hace ocho años, un mes y seis días se cometió un crimen de *narco-Estado* militarizado. Es el negocio. Es el trasiego. Es la ilegalidad de punta apunta, de país a país, de Guerrero a Chicago. De ese tamaño.

La noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala se desató el horror. Ese que recorre la República con delincuentes pertenecientes a los tres niveles de gobierno. Son los cárteles con rostro de sicarios, pero también de miembros de la política, el empresario y las fuerzas armadas.

Por eso Ayotzinapa es paradigma de un país donde atrocidades de lesa humanidad encuentran refugio en la impunidad, sexenio tras sexenio.

Al ser el propio Estado el perpetrador, no podemos esperar que él mismo resuelva. Por lo menos no ahora, donde las estructuras permanecen.

De ahí la valiosa participación internacional.

Ayer concluyó la labor del GIEI. Desde el primer momento sus integrantes marcaron el rumbo. Hablaron de la línea que apuntaba al tráfico de drogas de México a EU. Señalaron al quinto camión y muchas otras evidencias clave.

Por eso, ante la duda: GIEI, GIEI y más GIEI.

Necesitamos más GIEI y menos FGR-Gertz.

**Aquí entre nos**

El GIEI se va porque, como con Peña, no hay condiciones. Y como antes, le niegan documentos. Tiene información de la existencia de material militar que no le entregaron.

Es vital que permanezca su asistencia técnica. ■



## — ALHAJERO —

MARTHA  
ANAYA

## #OPINIÓN

POR, QUÉ,  
QUIÉN,  
CÓMO

*Con rostros tristes, cuestionamientos reiterados y un grito ahogado: ¡Que paren las mentiras y las simulaciones!, culminó su trabajo el GIEI*

L

as preguntas quedaron flotando en el aire. Todas ellas centradas en esos extraños mensajes de Whatsapp que se incorporaron en el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj), y cuya autenticidad no pudo ser determinada.

—¿Por qué se entregaron? ¿Quién los entregó? ¿Cómo los obtuvo? —planteó **Ángela Buitrago**— Es algo que hay que investigar. Ese es un elemento fundamental. Quien podría haber respondido a tales cuestionamientos no se encontraba presente. **Alejandro Encinas** —a diferencia de los informes previos presentados por los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)—, se ausentó de éste que fuera el último de los cuatro expertos, aún y cuando aceptó el peritaje.

Con rostros tristes, expresiones contenidas, cuestionamientos reiterados y un grito ahogado: ¡Que paren las mentiras y las simulaciones!, culminaron siete años de trabajo del GIEI (aunque dos de ellos, **Carlos Beristáin** y **Buitrago**, per-

*En 181 imágenes se determinó que existen incoherencias*

manecerán dos meses más, vía un "mecanismo provisional", para tratar de evitar que se pierda el trabajo. —Intento de acelerar el caso, irresponsabilidad, falta de claridad, inconsistencias, torpeza, precipitación, confusión, perplejidad, malestar, pérdida de confianza...—, fueron palabras que dolorosamente surgieron a lo largo del informe y de las preguntas y respuestas sobre el peritaje forense, realizado sobre las capturas de pantallas en el que se basa parte del informe de la Covaj. Y es que, de 467 capturas de pantalla contenidas en el informe, en 181 imágenes se determinó que existen incoherencias e inconsistencias entre los metadatos y las imágenes capturadas. En pocas palabras, los mensajes analizados "no pueden considerarse como una prueba digital", indicaron.

Subrayaron, en cambio, que ninguno de los procesos de judicialización a posibles responsables que presentó la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa con el fiscal anterior, **Omar Gómez Trejo**, se basaron en este material que presentó la Covaj, el 18 de agosto.

Insistieron igualmente en que la Secretaría de la Defensa Nacional se ha negado a entregar toda la información requerida sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y aseguraron —contra lo que afirma la Sedena— que sí existen actas y memorándum que demuestran que siempre tuvieron conocimiento, en tiempo real, de lo que sucedía la noche del 26 de septiembre de 2014, en Iguala.

\*\*\*

**GEMAS:** *Obsequio de **Ciro Murayama**, consejero del INE: "Anda tan perdida la CNDH que ataca al INE a partir de una recomendación que analiza hechos que ocurrieron entre 1951 y 1965! Es decir, cuando no había nacido el IFE (1990) y menos aún el INE (2014). Ataca a las instituciones democráticas por actos ajenos. Así de mal".*

MARTHAMERCEDES@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



## Una indiciada y falsificadora para presidenta de notarios

TELÉFONO ROJO



**JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

**¡P**obre Guadalupe Díaz Carranza! Tiene todo el apoyo del Gobierno federal y el aparato de Estado pero sin ningún aval moral, profesional y legal para demostrar calidad.

Ella ha sido escogida desde Palacio Nacional para hacerse del control de los notarios públicos del país, punto de partida para cooptar a otros profesionales.

La campaña de Díaz Carranza la encabeza el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a cuyo lado trabajan los gobernadores morenistas.

Estos se encargan de someter a los notarios de sus estados para hacerla presidenta del Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM) para hacerla dirigente de cuatro mil quinientos.

Ellos darán fe de las elecciones de 2024.

Si alguien duda de este respaldo oficial, le bastaría ver las redes sociales del gobernador electo Salomón Jara Cruz, uno de los promotores de la notaría oaxaqueña.

O la operación de cualquiera de ellos porque esa es la instrucción y confirma lo enunciado aquí: Guadalupe Díaz Carranza es la elegida presidencial para prospecto de senadora de Morena en 2024 y candidata a gobernadora en 2028.

### DOCUMENTOS FALSOS

Pero hay otro tema.

Guadalupe Díaz Carranza tiene abierto el expediente penal 1209/2022, por “los delitos de falsificación de documento y uso de documento falso, cometido en agravio de la sociedad”,

Está en manos de la licenciada Mónica Gabriela Peña Rojas, agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en atención del delito contra la mujer en razón de género”.

En ausencia suya el citatorio está firmado por Martha Santiago Sánchez en calidad de “juez de Control del Circuito Judicial de Valles Centrales, con sede en Tanívet, Oaxaca”.

En atención a las denuncias y pruebas presentadas, la promovida del Gobierno está citada para enfrentar los cargos en audiencia oficial en calidad de “imputada de referencia”.

La agente del Ministerio Público ha escogido “las nueve horas con treinta minutos del día 15 de noviembre del año en curso ante esta autoridad judicial”.

Dicho de otra manera:

La elección del nuevo presidente del CNNM será el 12 de noviembre y los notarios sabrán si eligen a una indiciada por cometer varios delitos, entre otros haber nacido en otro estado y, según documentos en investigación, ser fedataria con documentos falsos.

### ¿Y LA CONSTITUCIÓN?

El Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) ha tocado un aspecto sensible.

El Congreso de la Ciudad de México tiene en la mira una propuesta para aprobar el marco legal por el soterramiento de las redes públicas.

Dice la información:

“Si bien las entidades federativas tienen competencia para establecer normas sobre desarrollo urbano de aplicación exclusiva dentro de su propia demarcación, no pueden dejar de lado o por encima del andamiaje constitucional”.

Para el IDET, “resulta evidente la intención de que a través del marco legal de la Ciudad de México se impongan obligaciones de pago por el uso del subsuelo de los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones”.

Dicho Instituto destaca también la vigencia federal en materia de telecomunicaciones y, como lo analizan los legisladores capitalinos, cualquier cobro o contribución local por el uso del suelo, “tendría claros vicios de inconstitucionalidad”.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

### LAS INSTITUCIONES EN EL CENTRO

**E**l problema con las instituciones que se crearon desde los 90 para desarrollar nuestros procesos democráticos, darles autonomía, libertad y ciudadanía es que no son del interés ni la confianza presidencial.

Aquella frase de “al diablo con sus instituciones” es la manifestación de lo que López Obrador piensa de lo que contra viento y marea se construyó. No llegamos por arte de magia al desarrollo de elecciones confiables y creíbles en las que quien tiene más votos es el que gana.

Los principales problemas no han tenido que ver directamente con el INE, más bien las irregularidades han pasado por partidos políticos, la delincuencia organizada, caciques, por el relleno o robo de urnas ante lo cual no hay manera de que el Instituto meta las manos.

No hay indicios de que al Presidente le importen estas instituciones, quizá para su concepción de la política pudiera ser que hasta le estorben. La irregular elección del 2006 pasó más por la clase gobernante, lo que incluyó al presidente Fox, como lo definió el TEPJF.

Poco cuenta el papel que han jugado todos estos años las instituciones que han ensanchado la democratización del país. Son organizaciones que avalaron los triunfos de quienes hoy gobiernan, no sólo en Palacio Nacional, sino en buena parte del país.

No tiene sentido señalar al INE bajo la conveniencia idea de que no fue el instituto quien le dio el triunfo al Presidente. Se utiliza esta afirmación para desacreditar al INE y colocarlo en el supuesto de que con o sin él hubiera ganado López Obrador.

Eso no está en duda. El tabasqueño ganó con 30 millones de votos, pero quien organizó las elecciones y creó las condiciones para que en todo el país se pudiera votar fue el INE, el aval, la legalidad, está bajo la responsabilidad del TEPJF.

No se puede desacreditar a las instituciones porque son muy caras o le parecen al Presidente inútiles. La vida política y social se construye bajo un conjunto de instituciones que nos permiten organizar la vida del país en todas sus dimensiones.

Quizá el gobierno y el Presidente crean que van a gobernar durante largo, largo, largo tiempo. Quieren organizar la vida del país bajo este supuesto, lo cual, si bien es posible, no significa que no existan otras formas de pensar y otras organizaciones políticas que quieran acceder al poder y que tengan posibilidades reales de hacerlo.



No les gustan las instituciones que se encargan de la transparencia y de la rendición de cuentas. Lo que ha pasado estos días con la CNDH es una manifestación más de todo esto. A la Comisión la están llevando a ser una extensión más de los planteamientos e ideas de la Presidencia. Se anda dedicando más que a defender los derechos humanos de los ciudadanos, a los desplazados, a los migrantes, entre muchos otros grupos vulnerables, a jugar un papel alejado de su sentido y razón de ser.

Las instituciones que surgieron bajo el proceso de democratización del país, si algo buscan es ensanchar las libertades, los derechos, las obligaciones, la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción.

En el proceso está claro que muchas de las instituciones han quedado a deber. Sin embargo, no significa que pierdan vigencia o que se deba cuestionar por principio su existencia, insistimos sin dejar de reconocer que muchas de las tareas para las cuales se crearon no se han cumplido.

El debate sobre la Reforma Electoral hay que insertarlo en el proceso de lo que se considera inutilidad de instituciones. Estamos ante la definición de lo que queremos para el país, no son casuales, por más limitadas que hoy parezcan, las propuestas de movilizaciones que se andan organizando.

### **RESQUICIOS.**

La nueva "exhibición" que anunció el Presidente para todos aquellos legisladores que voten contra la presencia de los militares en las calles hasta el 2028 es una forma directa o indirecta de no aceptar las formas de pensamiento diverso.

*Twitter: @JavierSolorzano*

**PULSOPOLÍTICO****PONE GIEI EN DUDA  
INFORME DE ENCINAS**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Los mismos integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes que en su momento pusieron en duda la "verdad histórica" de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, echaron abajo ayer el informe presentado por Alejandro Encinas, presidente de la Comisión de la Verdad, el 18 de agosto pasado, ante la imposibilidad de determinar la autenticidad de los mensajes que se incluyeron en ese documento, por las incoherencias e inconsistencias de las imágenes capturadas por Whatsapp.

Ángela Buitrago, quien junto con Carlos Martín Beristáin, continuarán durante dos meses más en esa tarea por mandato del Grupo, sostuvo en conferencia de prensa que lo que hay que investigar es por qué y quiénes entregaron esos mensajes y cómo los obtuvieron, al revelar que notas oficiales de los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional muestran que ésta tuvo conocimiento de los hechos en el momento que ocurrían, a pesar de que lo ha negado, por lo que pedirán al Presidente que ordene a la dependencia la presentación de esa información.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**



**Ante** la conformación de un frente opositor de partidos políticos y agrupaciones de la sociedad civil y de constitucionalistas y académicos en defensa de la embestida gubernamental contra los organismos electorales, el Presidente López Obrador declaró que su reforma no busca desaparecer el INE y el Tribunal, sino “acabar con el sistema corrupto que hoy está en manos de conservadores, capaces de hacer fraude, como ya lo han hecho, y hay que evitarlo”.

**Aseguró** que “hay una campaña de desinformación por parte de quienes manejan el INE que siempre —¿?— han estado en los fraudes electorales y están tratando de engañar a la gente”, al tiempo que respaldó la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de transformar aquel organismo por “mantener vicios que han manchado los procesos electorales”.

**Un fallo** del Tribunal Electoral, que liberó a partidos políticos de postular a mujeres en los estados de México y Coahuila para las elecciones de gobernador, podría tener repercusiones en el primero, en donde Morena impulsa a la extitular de la SEP, Delfina Gómez, que podría ser reemplazada por Horacio Duarte, el exdirector de Aduanas, al que le encargaron coordinar su campaña porque, dicen, “no levanta”.

**El PRI**, en cambio, fortalece su respaldo a Alejandra del Moral, la exsecretaria de Desarrollo Social del gobierno estatal, y busca que el PAN y su candidato, Enrique Vargas del Villar, se sumen a la coalición opositora que buscará cerrarle el paso a Morena.

**Si** el Presidente López Obrador fue o no el fin de semana a Badiraguato, cuna de Joaquín *El Chapo* Guzmán, la duda queda, porque no son pocas las mentiras escuchadas en este sexenio.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*

*Twitter: @MXPulsoPolitico*



La investigación del caso Ayotzinapa está dando tumbos y provocando descrédito para el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gobierno. Las invenciones del subsecretario de Gobernación y titular de la Comisión para la Verdad y Justicia del Caso Ayotzinapa, Alejandro Encinas, siguen acumulando críticas y haciendo cada vez más evidente que el funcionario, si no ahora, cuando todavía lo protege el Presidente, podría terminar en la cárcel por una serie de delitos acumulados, varios de los cuales él mismo ha confesado públicamente.

López Obrador le encargó la investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa a fin de cumplir su promesa a los padres de los jóvenes de que habría justicia, pero los resultados para cerrar el caso en agosto pasado y proceder a detenciones de funcionarios de los tres niveles de gobierno, se están cayendo a pedazos. La joya de su investigación, pantallazos de chats que usó para sustentar su afirmación de que había sido un “crimen de Estado”, resultó ser una falsa evidencia.

El último clavo de los que probablemente faltan por colocarse, se lo puso ayer el Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes, el GIEI, que descalificó la prueba madre de Encinas. Claudia Paz y Paz, la experta guatemalteca, dijo que el grupo no conoció previamente las pruebas que presentó el jefe de la comisión presidencial para el caso Ayotzinapa, y que una vez que las hizo públicas y les entregó las capturas de pantalla, realizaron un peritaje informático forense, que arrojó que “esta

## Los delitos de Encinas

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Lo que hizo es mucho más grave que aquello por lo que acusó a Jesús Murillo Karam*

*Encinas y quien resulte responsable del engaño nacional tendrían que acabar en la cárcel*

evidencia es inconsistente y no puede ser considerada como tal de un proceso judicial”.

Paz y Paz dijo que para saber cómo fue obtenida esa “evidencia” y las circunstancias “irresponsables de su realización”, debe haber una investigación. Esa “evidencia” fue obtenida por la comisión presidencial. No está claro si la obtuvo originalmente Omar Gómez Trejo, el fiscal especial para el caso Ayotzinapa, reclutado por Encinas después de haber sido secretario técnico del GIEI, o del propio subsecretario, que por sus propias confesiones, realizó tareas más allá de lo que le marcaba la ley y usurpó funciones en varias oportunidades.

La investigación que propuso el GIEI, de llevarse a cabo, podría encontrar no sólo el origen de las capturas de pantalla, sino los contubernios detrás de ellas. Por confesión de Encinas, los pantallazos se los dio un solo testigo, presuntamente uno de los asesinos de los normalistas, perteneciente a *Guerreros Unidos*, y pese a saber que si los entregaba a la Fiscalía General de la República serían sujetos a peritajes forenses, se los ocultó por temor a una filtración. Sólo por esta acción y su declaración correspondiente, a Encinas puede señalársele como un delincuente confeso.

Lo primero, como establece un experto en la materia: la obtención de esa “prueba” no fue obtenida por una autoridad competente. Encinas no es ministerio público, y tampoco existe una autorización judicial para la extracción de in-





formación de equipos de telefonía y de intervención de comunicaciones privadas. A la ilegalidad en la que incurrió se le añade un elemento que no está tipificado: incompetencia acompañada de dolo. No se le ocurrió, o no quiso hacer un peritaje forense para poder determinar la veracidad de esas capturas de pantalla. Esto habría sido ilegal, de haberlo realizado, pero le hubiera evitado ser un mentecato. Su pecado es doble.

Tampoco buscó corregir. Quien debió haber recibido esa “evidencia” era el ministerio público, al que mantuvo en la oscuridad por el temor, como lo admitió, a una “filtración”. Al marginarlo, eliminó a quien tenía competencia para obtener y conocer del material de prueba, con lo que rompió la cadena de custodia. Esto, aunque hubieran sido reales las capturas de pantalla, generaba una prueba viciada de origen, que la convertía en nula al haber sido expuesta sin estar judicializada.

¿En qué estaba pensando Encinas? Como se describió en este espacio el lunes, en sus ajustes de cuentas contra el Ejército. Pero el hambre de sentarlo en el banquillo de los acusados, paradójicamente, lo blindó judicialmente —aunque no del daño a su imagen pública— de ello, por haber contaminado el caso contra cuatro militares del 27° Batallón de Infantería acusados de delincuencia organizada y desaparición forzada por la Fiscalía General, a partir de una petición de Encinas.

En la conferencia de prensa este lunes, el GIEI dio a conocer los resultados de los peritajes que realizaron a los mensajes en las capturas de pantalla, tras lo que concluyeron que no existía con-

fiabilidad en las imágenes y tampoco podían considerarse una prueba digital para ser judicializada. O sea, no sirven para nada.

Aunque no se sabe quién entregó los pantallazos a la comisión presidencial, tampoco coinciden con los chats de *Guerreros Unidos* que proporcionó la DEA al gobierno mexicano, del amplio seguimiento que hicieron de la organización criminal en 2014, y que mostraban que quien ordenó el asesinato de los normalistas no fue ninguno de los militares detenidos a instancias de Encinas, sino Gildardo López Astudillo, *el Gil*, jefe de plaza en Iguala la noche del crimen, y que el subsecretario reclutó como su testigo estrella, con el nombre de *Juan*.

“La confusión, la falta de claridad o de consistencia genera una mayor incertidumbre en los familiares y la propia sociedad”, señaló la abogada Paz y Paz, “lo que lleva a un enorme malestar y pérdida de confianza”. Todavía es más grave. Lo que hizo Encinas demostró que lo importante no era la verdad para encontrar a los criminales, sino fabricar criminales a modo, exfuncionarios del gobierno de Enrique Peña Nieto y militares, inventando pruebas y engañando a todos.

Lo que hizo, por confesión de él mismo, es mucho más grave que aquello por lo que acusó al exprocurador general Jesús Murillo Karam, implicado de manera circunstancial, por testigos de oídas. Encinas y quien resulte responsable del engaño nacional tendrían que acabar en la cárcel, de haber justicia. Sus delitos no dan margen para que se declare inocente. Los hizo con dolo, malicia y perversión.



# Un presidente de medio tiempo

De acuerdo a diversas versiones y al *hackeo* realizado por los Guacamaya Leaks, el presidente López Obrador tiene una agenda cotidiana que empieza en la madrugada y termina al mediodía, en promedio, cuando no está de gira, trabaja 6 horas diarias y eso si no se atraviesa una cita médica.

Dicen que su jornada laboral empieza a las 5 de la mañana y culmina a las 11 del mediodía, la mayor parte de este tiempo lo dedica a la mañanera y al gabinete de seguridad.

En su presidencia Luis Echeverría empezaba su jornada a las 7 de la mañana y culminaba hasta pasada la medianoche, aunque sus principales colaboradores tenían que estar tocando base con su particular, porque no era extraño que el "señor presidente" los llamara por algún asunto de su competencia, en la madrugada.

Después, con José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, los horarios laborales eran extenuantes, con jornadas más allá de las 12 de la noche,

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

incluyendo los fines de semana.

Vino la alternancia con el PAN y Vicente Fox y sorprendentemente terminaba de laborar a las 5 de la tarde, hora que, cuando podía, emprendía la partida a su rancho de Guanajuato.

Con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto los horarios de trabajo volvieron a la dinámica que tenían los presidentes anteriores.

Hoy vemos con sorpresa que AMLO termina su agenda a las 11 de la mañana para luego descansar, comer y luego atenderse su salud.

Más allá del tiempo que dedica el jefe del Ejecutivo federal para cumplir con sus responsabilidades, lo relevante son los resultados y en eso, Andrés Manuel López Obrador está reprobado, a tal nivel que, de acuerdo a los datos duros, es la peor gestión de por lo menos, los últimos 30 años.

La crisis económica que se desencadenó por una serie de decisiones del tabasqueño y de la nueva conformación del Paquete Económico del 2019, en donde se privilegiaron las obras insignia como el aeropuerto de Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, así como los programas de política social con tintes electorales como Jóvenes Construyendo el futuro o el apoyo a los adultos mayores, empezaron a conformar lo que ahora es la tormenta perfecta.

La decisión de cancelar el aeropuerto de Texcoco provocó un enorme boquete en las finanzas públicas y que aún pasarán varios años para saldar las deudas acarreadas por ese yerro mayúsculo.

Así podemos enumerar varios indicadores, entre los que des-

taca la inseguridad pública que arroja saldos de terror, como los 44 mil 357 homicidios a lo largo de 2022, lo que significaría la cifra más alta en los últimos 12 años, amén de las desapariciones y en general, el control que tienen los criminales de vastas regiones del territorio nacional.

El desabasto de medicamentos, migración, militarización, corrupción y falta de transparencia; la carencia de inversiones y la quiebra técnica de Pemex son solo algunos rubros en donde se plasma con toda severidad la incapacidad que ha tenido este gobierno para hacer bien las cosas.

Tenemos un presidente de medio tiempo y enfermo que solo atisba con las conferencias matutinas tapar el sol con un dedo, pero que, en realidad, no asume ninguna culpa y no presenta ningún resultado positivo en los temas más relevantes para el país.

Incluso ha descompuesto lo que funcionaba bien y tardará muchos años en volver a los niveles en los que recibió de la administración anterior.

Muy su gusto, si el presidente trabaja medio tiempo, pero lo que no se vale es que la vida de millones de mexicanos están en sus manos tanto para mejorar o empeorar sus expectativas de

vida, de desarrollo económico y de, por lo menos, tener acceso a eso que llaman la inclusión social.

Con el catálogo de acciones desarrollado por el Foro de Sao Paulo, AMLO pretende emular a los Nicolás Maduro, Daniel Ortega, Miguel Díaz-Canel y otros dictadorzuelos de la región que han sumido a la población en la pobreza extrema.

La única prioridad en la agenda diaria del presidente es como mantener el poder más allá del 2024 y con eso en mente, despliega sus habilidades para que, los legisladores, aprueben su agenda, al tiempo de comprar voluntades y votos por medio de los programas de política social y de cooptar organismos públicos supuestamente autónomos e independientes del Poder Ejecutivo, como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Fiscalía General de la República y hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otros.

Entre las enfermedades que aquejan al presidente y que varias veces han puesto en peligro su vida y el reducido tiempo que le dedica a los asuntos "delicados", se desenvuelve el gobierno de la autollamada 4T y que, por los resultados, es un verdadero fracaso.



## Ayotzinapa: la justicia se tambalea

**E**l informe de este lunes del Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes sobre Ayotzinapa pinta un escenario ominoso, donde la oportunidad de conocer lo sucedido hace 8 años, y de castigar a los culpables de la desaparición de los 43 estudiantes, se esfuma.

Los cuatro expertos subrayaron ayer que el intento por “acelerar los resultados del caso, sin las debidas medidas de investigación a tomar para ello, ha conllevado una situación de crisis en la capacidad de entes investigadores, de la independencia y confianza en los resultados de la investigación y un desconocimiento del propio papel del GIEI en la asistencia técnica internacional”.

A lo que el grupo se refiere es a que la mitad del reporte de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa es inservible, pues se basa en intercambios de mensajería celular que no puede ser validada. Entonces, la pata de la mesa, la que busca la verdad y que es representada por la comisión presidida por Alejandro Encinas, está floja.

La siguiente pata, la que corresponde a la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (UEILCA), pinta peor: la polémica renuncia del exfiscal que la presidía, y el nombramiento de un sustituto ajeno al caso, son apenas dos elementos que comprometen el futuro de los juicios.

El GIEI fue claro en mencionar que es incorrecto decir que las indagatorias originales de la UEILCA, con 83 judicializaciones iniciales, estaban compro-

### LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



*Sin dramatismo, advirtieron que en Ayotzinapa se juega “la credibilidad de las instituciones”*

metidas por los cuestionados pantallazos de la comisión. Son cosas aparte. Por ello, las y los expertos internacionales cuestionan la decisión de la Fiscalía General de la República de solicitar el desistimiento de 21 de las órdenes de aprehensión.

Y más: advirtieron que el haber forzado el cambio en la UEILCA pone en riesgo la posibilidad de sustanciar los procesos judiciales iniciados, pues, a mediados de noviembre, vencerá el plazo para incorporar

más elementos en esas acusaciones. La pata que quiere que un juez encarcele decenas de acusados, también se tambalea.

La tercera pata corresponde, precisamente, al GIEI. Las y los expertos anunciaron ayer que proponen quedarse un par de meses más, pero sólo la mitad de ellos. Sugieren esta medida, una vez que ha terminado este mismo lunes un mandato ya prorrogado, como una oferta de ayuda para que fiscalía y la comisión consoliden sus respectivos productos: la contundencia de los procesos en los tribunales y la calidad del informe de la comisión de Encinas.

Pero no debe pasar inadvertido que el GIEI, que ayer ratificó su compromiso con las familias de los 43, está reduciendo de manera importante su presencia, y poniéndole un nuevo plazo a su misión: el acompañamiento técnico de sólo dos de los expertos acabaría este mismo año.

Es una llamada de atención al gobierno, al que ayer sin dramatismo advirtieron que en Ayotzinapa se juega “la credibilidad de las instituciones”.

El GIEI se ofrece a ayudar al subsecretario Encinas a enmendar su reporte, para que su “consistencia y veracidad” se base “en los más altos estándares internacionales, como ha mostrado el trabajo de distintas comisiones de la verdad en el mundo”.

Pero, fundamentalmente, si se quedan dos de los expertos es para ofrecerse a ayudar a una fiscalía donde el nuevo encargado llegó tarde y mal.

Las tres patas que harían posible que la tragedia de Iguala no quede impune tendrían que hacer un gran esfuerzo para coordinarse y –sobre todo– recibir el apoyo de AMLO, la cuarta pata. Pero hoy, tres tambalean, y con ellas la posibilidad de la justicia para Ayotzinapa. Última llamada, última.



## No la riegues, México

Ayer, el Inegi informó que la economía mexicana habría crecido 4.3 por ciento en el tercer trimestre del año, comparado con el mismo periodo del año pasado, y 1 por ciento respecto del trimestre anterior. El desempeño sería mejor a lo esperado. Uso el condicional porque el dato aún deberá confirmarse el 25 de noviembre. Como sea, se trata de una muy buena noticia, habida cuenta de la difícil situación económica por la que atraviesa el mundo.

De entrada, se confirma que México es el país con mejores posibilidades de aprovechar la desvinculación comercial de Estados Unidos y China. Ésta ha propiciado que muchas empresas reconsideren la localización de sus centros de manufactura para estar mucho más cerca del principal mercado del orbe, un fenómeno que se conoce como *nearshoring*. Es verdad que el PIB de México aún está 3.6 puntos porcentuales por debajo del nivel que tenía en 2018, cuando entró en funciones el actual gobierno. Incluso un crecimiento de 2.4 por ciento en 2022 –algo que parece realizable– lo mantendrá en ese terreno negativo y es muy probable que la expansión económica acumulada del sexenio sea modesta, seguramente la más baja desde el periodo del presidente **Miguel de la Madrid** (1982–1988).

Sin embargo, el país podría sentar las bases para avanzar más en el futuro. Quizá sea suficiente con no hacer cosas irracionales, fuera de la ortodoxia económica. Cualquier país que quiera atraer inversiones y lograr un crecimiento sostenido sabe las cosas básicas que debe aportar: certeza jurídica en el presente y el futuro, facilidad para emprender, energía suficiente para que opere la industria de transformación, formación de cuadros que requieran las empresas, infraestructura adecuada para mover insumos y productos terminados, etcétera. México ya tiene una ubicación geográfica envidiable. Para prosperar, lo único que tiene que hacer es cumplir razonablemente con las condiciones que aseguren un buen clima de negocios. Tendría que sabotearse a sí mismo para perder las oportunidades que el actual entorno mundial le está ofreciendo. Por supuesto, nada asegura que no haga esto último. Las ideas populistas se han convertido en una fuerte tentación para tratar de hacer las cosas de otra manera, de salirse de la supercarretera iluminada que conduce a un aprovechamiento cabal de las circunstancias internacionales y meterse por una brecha oscura que promete, sin pruebas, ser un atajo al desarrollo.

Un ejemplo de lo que se puede hacer mal es seguir anclados al tótem ideológico que es Pemex. Mientras las principales petroleras del mundo tuvieron ganancias sin precedentes en el último trimestre (ExxonMobil acumuló 18 mil 700 millones de dólares), Petróleos Mexicanos tuvo pérdidas por casi 2 mil 600 millones de dólares. La tarea de las autoridades mexicanas –las actuales y las que tomarán posesión en menos de dos años– consiste en no inventar el hilo negro y, sobre todo, no regarla.

### BUSCAPIÉS

Parece que el secretario de Gobernación no tiene clara la diferencia entre denuncia e investigación. La semana pasada, al visitar el Congreso de Michoacán –como parte de su gira para promover la aprobación de la reforma constitucional que prolonga el periodo de participación de las FA en tareas de seguridad pública–, el licenciado **Adán Augusto López** afirmó que había “una investigación internacional” contra el expresidente **Felipe Calderón** por el operativo Rápido y Furioso. El funcionario fue desmentido, pues no sólo se equivocó en eso, sino dejó ver que no tiene claro en qué consistió dicho operativo. La polémica pareció agotarse rápidamente luego de que él mismo comentó que se habían tergiversado sus palabras. Sin embargo, ayer volvió a la carga desde Oaxaca –cuya Legislatura estatal visitó, pese a que fue la primera en aprobar la reforma, que, por cierto, ya cuenta con el apoyo de un número suficiente de congresos locales–, y allí dijo que sí hay una denuncia contra **Calderón** en la Corte Penal Internacional de La Haya. La verdad es que puede haber una denuncia presentada contra el expresidente ante esa instancia, pero eso no quiere decir que se encuentre bajo investigación.



## OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## CNDH, abucheo generalizado

La Comisión Nacional de Derechos Humanos pasó más de la mitad del sexenio agazapada, volteando para otro lado. De pronto apareció en portadas y columnas, pero para recibir un sonoro abucheo del respetable.

Lo curioso es que para lograr visibilidad se metió a un ámbito que no le compete, el electoral, y quedó a la vista de todos como lo que realmente es: un apéndice de la 4T.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, fue contundente. Dijo que la CNDH ya no sirve para nada. "Es un vil instrumento del régimen morenista".

El senador Monreal pidió a la comisión recordar que su tema son los de-

rechos humanos. Le demandó que deje al Legislativo la tarea de revisar la ley electoral, que para eso está.

El presidente, para salir del paso, dijo que los conservadores son los que no quieren a Rosario Piedra, pero la verdad es que la voz de la CNDH no se escucha.

Si se trata de conocer la posición de Morena con respecto a algún tema, mejor preguntarle directamente a Mario Delgado.

**Es un agravio**

La Conferencia del Episcopado Mexicano no le compró al gobierno federal y su partido la narrativa sobre la reforma electoral.

Al contrario, pintó su raya con tinta indeleble, lo que seguramente le granjeará descalificativos en la mañanera.

Los obispos mexicanos consideran que el proyecto gubernamental de reforma electoral es claramente regresivo y un agravio para la vida democrática del país.

Denunciaron que la reforma pretende afectar el equilibrio entre minorías y mayorías y llevar el control de los comicios hacia alguna oficina del gobierno federal.

Y pues ni modo de contradecirlos con argumentos, porque eso es precisamente lo que pretende el gobierno. Que lo consiga está por verse, pero sus cartas están sobre la mesa.

**Los equipos de escaneo chinos**

Los principales socios comerciales de México, Estados Unidos y Canadá, están preocupados y desconcertados por la decisión del gobierno mexicano de comprar equipos de escaneo fronterizo a China.

Hay un desconcierto económico y un riesgo político. Dicen allá que uno de los objetivos centrales del T-MEC es precisamente evitar la invasión de productos chinos en la región y el gobierno mexicano desdeña los escáneres de sus socios para comprar los chinos.

El riesgo político es que el dragón rojo pudiera obtener información confidencial con esos aparatos que cruzan las fronteras.

Ya antes el embajador Ken Salazar había transmitido la preocupación de la administración Biden, pero México la pasó por alto con tal de clavarle otra banderilla al Tío Sam, en la vieja estrategia del friega quedito.

**Unidos por Coahuila**

En Coahuila se registra un nuevo intento de formar un bloque partidista para contener a Morena en las elecciones del año que entra.

Lo que se dice por allá es que Morena llegará tocado, porque los políticos de ese partido más conocidos a nivel local, están furiosos porque, según ellos, no hay piso parejo y Palacio Nacional desequilibra la competencia.

De hecho, diversas organizaciones de la sociedad civil, incluso "Unidos" piden a PRI, PAN y PRD que regresen a la mesa de negociaciones porque hay una oportunidad de ganar, siempre y cuando haya alianza.

No será sencillo, porque PRI y PAN han protagonizado allá disputas memorables y las bases de ambos partidos no terminan de entenderse. Pero ahora tienen un enemigo común, están obligados a reconsiderar. ¿Lo harán? ●



# Tiraditos

---

## ¿CAMBIO DE BANDO?

• De camino a las elecciones por el cambio de gubernatura en el Estado de México, parte del Revolucionario Institucional parece haber cambiado de bando. Resulta que la diputada **Ana Lilia Herrera** se reunió con la cuasi candidata de morena, **Delfina Gómez**, en el World Trade Center de Naucalpan para poner sobre la mesa nada más y nada menos que la estructura creada por **Arturo Osornio**, el antes presidente municipal de Aculco; así, los guindas fortificarían sus intenciones por sumar otro estado bajo mando guinda, pues entre las cartas que se negociaron aparecen los legisladores **Eduardo Zarzosa** y **Miguel Samano**, el exgobernador, **Eruviel Ávila** y el exdiputado **Cruz Roa**. Sin duda, ha sido fallida la estrategia para intentar negar el encuentro, al comentar que Herrera Anzaldo acudió a un festejo de la diputada **Cristina Ruiz**.

---

## LLEGA HOY AGUINALDO A PENSIONADOS DEL IMSS

• El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que la población pensionada podrá cobrar la mensualidad de noviembre y el aguinaldo hoy 1 de noviembre de 2022. En caso de dudas o aclaraciones relacionadas con el pago de su pensión, la población pensionada o sus familiares pueden comunicarse al número gratuito 800 623 23 23 y seleccionar la opción número 3 "Pensionados", para ser atendidos por un representante del Seguro Social.



---

## COMUNICACIÓN ANTE TODO

- El titular de la Secretaría de Gobernación, **Adán Augusto López**, expondrá ante el Congreso de Nuevo León este martes la reforma constitucional en materia de Fuerzas Armadas, misma que permitirá su uso en seguridad pública hasta 2028. El coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) local, **Carlos de la Fuente**, indicó que el delegado de la Secretaría de Gobernación, avisó al Congreso de la visita de **Adán Augusto López**, a quien van a recibir “con todo gusto”. De la Fuente indicó que si bien hay ocasiones en las cuales no coinciden unas ideas, eso no es un impedimento para que tengan una relación de comunicación. Pese a ello, adelantó que mantendrán su postura de votar en contra de las iniciativas que promuevan la militarización.

---

## INSTAN A JUECES A DENUNCIAR PRESIONES

- El gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, pidió a los jueces del Supremo Tribunal de Justicia de la entidad denunciar “cualquier presión o coacción para actuar al margen de la ley”. El mandatario afirmó que será el primero en señalar a quienes emplean su cargo para revanchas políticas; reconoció que ha habido jueces que han actuado “bajo el imperio de la ley y la justicia”, a pesar de las presiones. Asimismo, Villarreal declaró que el gobierno pasado no contaba con vocación de servicio público, proyecto social y que estaba arruinado. Además, adelantó que “desenredarán la trama de intereses subalternos”, y que el servicio público estará a disposición de la gente.



# GIEI: la verdad histriónica igual que la verdad histórica

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

enranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo



**E**l Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que destruyó la “verdad histórica” de Jesús Murillo Karam, hizo lo mismo ayer con la “verdad histriónica” de Alejandro Encinas.

Y ni modo que Morena descalifique a estos especialistas a los que aplaudieron y reconocieron públicamente en la administración de Peña Nieto.

Básicamente, el GIEI expuso que las capturas de pantalla de teléfonos celulares (más de 400) en las que se fundamentó la investigación y posterior acusación de Encinas contra un grupo de militares y civiles, carecen de rigor técnico y jurídico.

Es decir, que no se pueden asegurar que sean verdaderas y por lo tanto no sirven para sustentar un caso penal.

Lo que los expertos hicieron fue una auditoría forense a las fotografías de las pantallas de celulares en los que se exhibían presuntos diálogos entre integrantes de la delincuencia organizada y militares.

Los resultados de la auditoría arrojaron un detalle simple pero contundente: no se puede confirmar su veracidad pues en los mensajes aparece el doble signo de confirmación de leído (las palomitas azules, pues), cuando la aplicación de WhatsApp lo lanzó al mercado el 20 de noviembre de 2014, casi dos meses después de que ocurrieran los lamentables hechos en los que desaparecieron 43 normalistas de Ayotzinapa.

¿Qué fue lo que pasó ahí? ¿Se chamaquearon a Encinas y él al Presidente? ¿Y el Presidente a los padres de los desaparecidos?

El GIEI pidió una “investigación seria” lo que constituye una editorial contundente sobre la versión de lo que “realmente creen que sucedió” esa noche en Iguala.

Encinas ya había adelantado a *The New York Times* que la veracidad de las capturas de pantalla no pudo comprobarse antes de la presentación de su informe; pero aún así se presentó como la única verdad.

El informe del GIEI será utilizado por la defensa de los militares presos para desvirtuar las acusaciones en su contra, además de las propias revelaciones de Encinas al diario estadounidense.

Lo que falta por explicar es qué fue lo que pasó con el informe que presentó Encinas, porque pareciera que se apresuró a cumplir con un encargo “haiga sido como haiga sido”.

Cuatro años esperando el cumplimiento de la palabra presidencial para llegar al punto en el que comenzó la investigación de verdad histriónica: no saben dónde están.

Ya se supo que el berrinche que supuestos dirigentes del PRI en Sonora hicieron el fin de semana pasado, se debe a que la exgobernadora, Claudia Pavlovich, quiere seguir metiendo las manos en el partido desde su beca, perdón, el consulado en Barcelona.

Un grupo de priistas que le siguen siendo leales a la cónsul pretendió hacerse de la dirigencia estatal, pero en el camino se les impuso el grupo que simpatiza con Manlio Fabio Beltrones.

Beltrones volvió a la escena política en su estado natal y con su apoyo fue nombrado dirigente del tricolor en Sonora Rogelio Díaz Brown Ramsburgh.

A ver quién se pone enfrente a Beltrones.

Por cierto, también en Sinaloa hace aire.

Los priistas locales pidieron la destitución de la secretaria general del partido, Cinthia Valenzuela Langarica, porque consideran que obedece a las órdenes de otro becado, perdón, exgobernador, Quirino Ordaz, embajador de México en España.

La funcionaria partidista no quiso renunciar al cargo, pero en un mes termina el periodo para el que fue elegida así que lo único que harán sus detractores es esperar que transcurra el tiempo.

Y después habrá una elección.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





## PESOS Y CONTRAPESOS



### DEL CRECIMIENTO

POR ARTURO DAM ARNAL

**¿P**or qué es importante que la economía crezca lo más posible?

Lo primero que hay que tener en cuenta es que el crecimiento de la economía se mide por el comportamiento de la producción de bienes y servicios para el consumo final, el Producto Interno Bruto, el PIB, bienes y servicios con los que satisfacemos desde necesidades hasta deseos.

Lo segundo que hay que considerar es que de la producción de bienes y servicios depende el empleo (para producir alguien tiene que trabajar), y el ingreso (a quien trabaja se le paga por hacerlo), y que el bienestar de las personas, que depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que se dispone, la mayoría de los cuales hay que comprar, depende del empleo y el ingreso.

Lo tercero que hay que tener presente es que el problema económico es la escasez, el hecho de que no todo alcanza para todos, menos en las cantidades que cada uno quiere, y mucho menos gratis, y que una de las condiciones para minimizarla, en el entendido de que nunca viviremos en un mundo sin escasez, en el cual todo alcance para todos, en las cantidades que cada uno quiera, y gratis, es que se produzca lo más posible, que la economía crezca lo más posible.

Por estas tres razones es importante que la economía crezca lo más posible, siendo éste, el mayor crecimiento posible de la economía, el principal reto económico que tenemos en México. Entre 1935 y 1981 la economía



mexicana creció, en promedio anual, 6.17 por ciento. En 1982 perdimos el crecimiento elevado y sostenido, y entre 1982 y 2021 el crecimiento promedio anual fue 2.07 por ciento. Según el promedio de las 37 respuestas recibidas por el Banco de México en su encuesta de septiembre sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, en los próximos diez años, de 2023 a 2033, la economía mexicana crecerá, en promedio anual, 2.01 por ciento (3.02 según la expectativa más optimista, 1.50 según la menos). De cumplirse la expectativa seguiremos enfrentando, los próximos diez años, el mismo reto que enfrentamos entre 1982 y 2022, el del crecimiento elevado y sostenido.

**¿Cómo vamos en materia del crecimiento?** Considerando la estimación oportuna del PIB (la cifra definitiva la conoceremos el 25 de noviembre), durante el tercer trimestre del año (el INEGI reporta el PIB trimestralmente), en términos trimestrales (comparando cada trimestre con el trimestre anterior), la economía creció 1.0 por ciento (0.9 el trimestre anterior), y en términos anuales (comparando cada trimestre con el mismo trimestre del año anterior) creció 4.2 por ciento (2.0 el trimestre anterior), buenos resultados pero insuficientes para, primer paso de la recuperación, recuperar el nivel del PIB de 2018, antes de que, en 2019, iniciara la recesión. El nivel del PIB del tercer trimestre de 2022 estuvo 0.66 por ciento por debajo del de 2018.

**¿De qué depende el crecimiento?** De las inversiones directas destinadas a la producción de bienes y servicios, que dependen de la confianza de los empresarios para invertir directamente, que depende de la competitividad del país, definida como la capacidad para atraer, retener y multiplicar inversiones directas, que depende, en buena medida, del Estado de Derecho, que en México es cada vez más Estado de chueco, tema al que regresaré mañana.

*arturodammm@prodigy.net.mx*

*Twitter: @ArturoDammArnal*



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



INTENTOS PÍRRICOS



MILENIO

RAPÉ/NO DEFIENDO EL MANOSEO



EL ECONOMISTA

Pedrada

Verilicón



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA TRANSFORMACIÓN DE LA CNDH





TIENE SUS RAZONES - Magú



**La Jornada**

CALAVERA BILLETERA - Hernández

**CALAVERA BILLETERA**

Tras enorme comilona pagada por el erario, Lorenzo duerme la mona, Ciro cuenta su salario.

De pronto a la puerta tocan, los consejeros se aterran:  
-¡Nuestros bisnes no se tocan!  
Y a su lana ambos se aferran.

-¡Nos defiende Claudio X!  
-¡Nos apoyan Krauze y Fox!  
-¡Somos demócratas sexys!  
-¡No nos la hagan más de tox!

Pero quien llama a la puerta no pregunta por el INE; es la Parca, quien, alerta, hace que los dos se empinen.

Mas la Muerte no les pesa, prefieren ser calavera: -Mejor morir en riqueza que ser un pobre cualquiera.



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



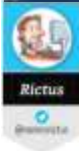
**EL ECONOMISTA**

Papel salpicado

Perujo



**EL FINANCIERO**



DÍA de Muertos





Garci

@garcimonero

# CALAVERITA

@garcimonero

López habla con las aves,  
Como el dictador Maduro,  
Y un pájaro desde un muro  
Le dijo: "Hazle como Chávez"



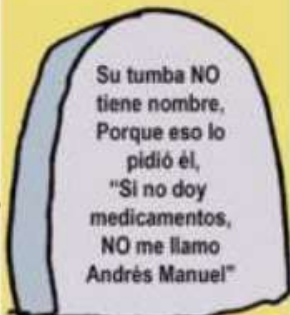
Y AMLO dijo entusiasmado:  
"Ahora voy a lo que vine"  
Y se puso ensimismado,  
A dismantelar al INE



Pero el hombre hace sus planes,  
Sin consultar la muerte,  
Y su conjura y desmanes  
No tuvieron mucha suerte



AMLO le gritó molesto:  
"Estoy vivo, vuelve al rato",  
Y la parca contestó:  
"Mira, yo tengo otros datos".



Su tumba NO  
tiene nombre,  
Porque eso lo  
pidió él,  
"Si no doy  
medicamentos,  
NO me llamo  
Andrés Manuel"

## EL ECONOMISTA

Rosario Piedra

Chavo del Toro

### CALAVERITA A ROSARIO PIEDRA...

AGUÍ YACE PECAMINOSA  
RENUNCIANDO A SU LEGADO  
HACIÉNDOSE LA GRACIOSA  
INTERCAMBIÓ AL INE POR SU HERMANO  
VENDIENDO SU ALMA ANSIOSA  
SE QUEMÓ HASTA EN EL... EN LA MANO  
ASÍ, LA COMADRE DEL PRESIDENTE  
CHUPÓ FAROS POR INDECENTE

¡ADMIRADO  
SAN ADRÉS,  
DEPOSITA ME  
EL SUELDO  
CADA MES..!



## EL HERALDO

TAL CUAL

Alarcón



## 24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO • PREPARATIVOS





### La Jornada

SE LE SUBEN A LAS BARBAS - Fisgón



### EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

BIDEN CONTRA PETROLERAS



### EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES Sastre chico valiente



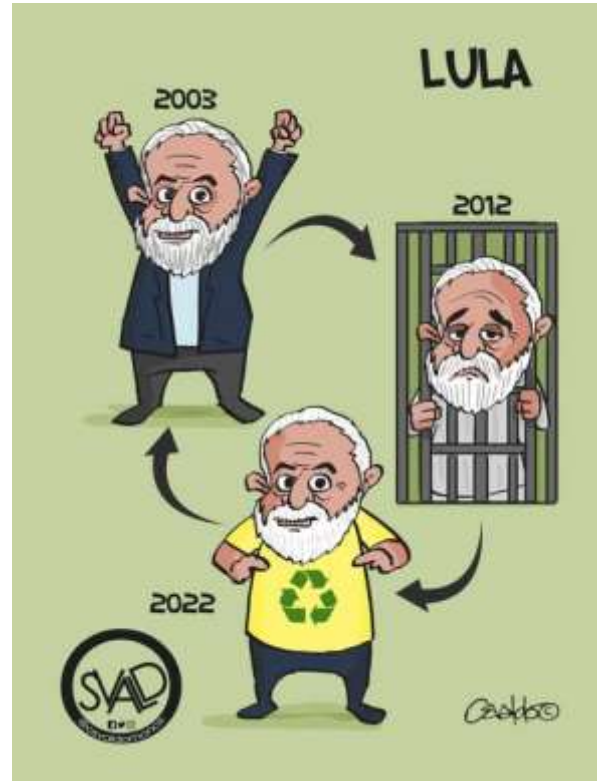


### El Sol de México

SOLIS



"Nosotros acá en realidad no celebramos la victoria de uno, sino la derrota del otro."



### LA CRÓNICA DE HOY

¡FELICIDADES!  
(PERO VERBA  
MALA...)



FRIK 22

### LaJornada

UN RESPIRO PARA EL AMAZONAS - Rocha








SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 <b>SALUD</b> SECRETARÍA DE SALUD	0	01/11/2022	NACIONAL

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado<sup>¶</sup> y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 42 del 2022 con fecha de corte del 17/10/2022.

<sup>¶</sup>Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

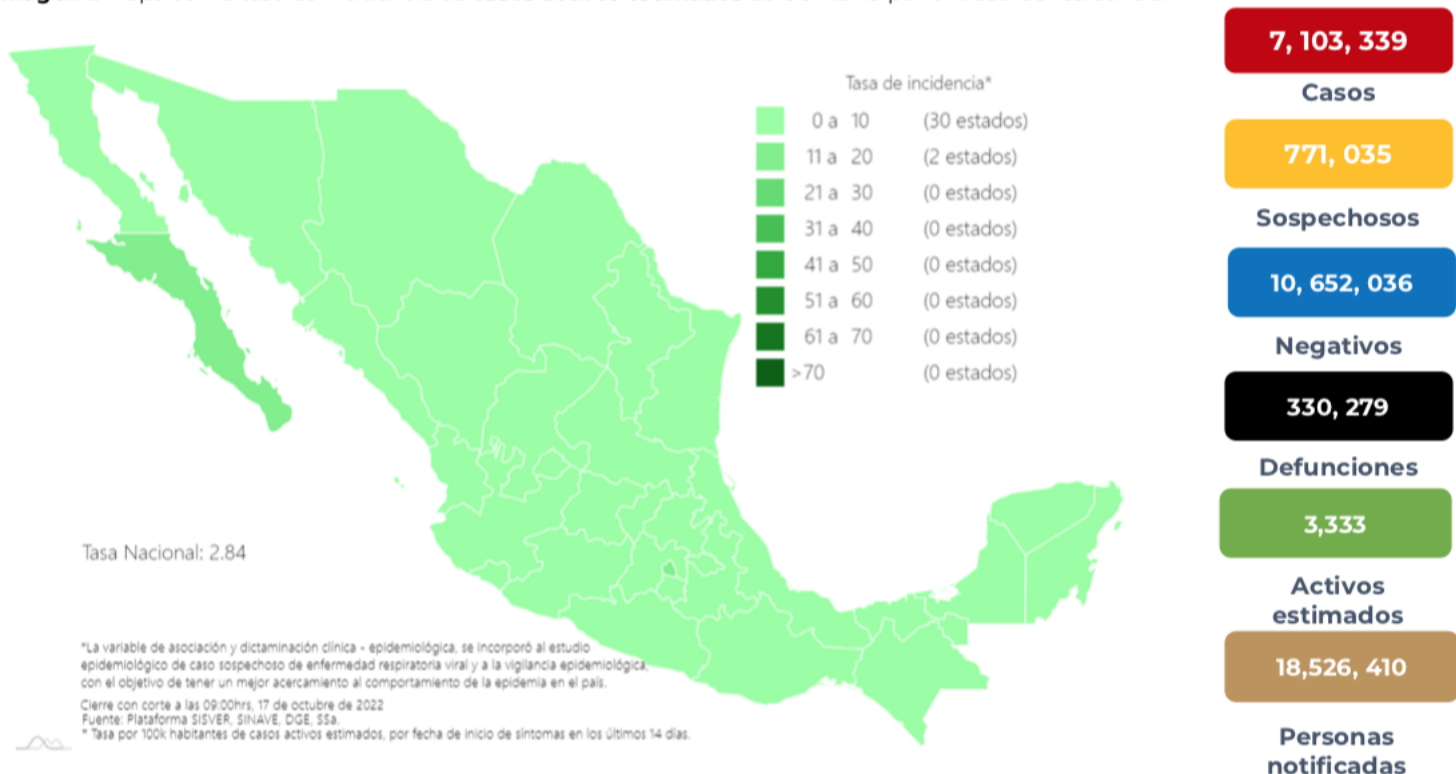
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,103,339 casos totales y 330,279 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,459.1\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

**Imagen 1.** Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



## CORONAVIRUS (COVID-19)

**Crece mortandad en dos años.-** De acuerdo con cifras del INEGI, en el Estado de México el número de personas fallecidas de 2019 a 2021, durante los primeros dos años de pandemia, se incrementó en 70 por ciento, al pasar de 89 mil 390 registrados en 2019 a 152 mil 90 personas en 2021. En tanto, el número de nacimientos registró una reducción del 13.60 por ciento, al pasar de 253 mil 938 en 2019 a 219 mil 399 durante 2021. [[HERALDO / p29](#)]

**Muertos reviven ventas, tras 2 años de pandemia.-** Tras dos años, en esta temporada, los muertos vinieron a revivir a los comercios, quienes vivieron una de sus peores crisis con la pandemia. En casi todo el país, los vendedores han manifestado su beneplácito por el repunte que tendrán en las ventas ante el Día de Muertos, a pesar del alza en los costos. El mayor número de compras se dará en flores, productos para las ofrendas-alimentos y adornos, además del movimiento que genera la visita de las familias a los panteones. [[24 HORAS / p12](#)]

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

1 de noviembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Justices dubious of race as factor with admissions



Missile barrage slams Ukraine



High court hears arguments on race, college admissions



Pelosi suspect faces kidnap charges



Braverman increases the refugee rhetoric as pressure to quit grows



Lula pushes for Brazilian unity after victory as Bolsonaro remains silent



El Poder Judicial inicia el intento de desbloqueo del Constitucional



Massa y La Cámpora presionan para bajar las PASO y Fernández resiste



Eleito, Lula prepara transição, busca apoios e acena a partidos



Lula da los primeros pasos ante el reto de gobernar un país dividido, mientras Bolsonaro guarda silencio



Gustavo Petro y Nicolás Maduro se reúnen este martes en Caracas



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Lula prepara tercer mandato mientras Bolsonaro se mantiene en silencio**
- **Cortes de agua y luz en Ucrania tras "masivo" bombardeo ruso**
- **Biden propuso impuestos al exceso de beneficios de las compañías petroleras**
- **Irán juzgará a mil personas por protestar por la muerte de Amini**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Reelección y paridad de género.-** En marzo de 2020, la Cámara de Diputados aprobó reformas y adiciones en materia de reelección consecutiva de legisladores federales; sin embargo, el proceso legislativo no fue concluido por lo que, a la fecha, prevalece una suerte de "vacío normativo" en el orden federal, pues cada entidad normó este mecanismo. [[FORBES](#)]

**Coparmex pidió no realizar ninguna Reforma Electoral para evitar incertidumbre.-** Luego de que la Cámara de Diputados anunció que buscará conformar una Reforma Electoral con la propuesta presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, José Medina Mora Icaza, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, aseguró que la discusión de una Reforma Electoral genera incertidumbre política y social. [[FORBES](#)]

## MESA DIRECTIVA

**Opinión/Frentes políticos.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, llamó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a respetar la división de poderes y no intimidar a los Congresos locales para que aprueben la permanencia de los militares en tareas de seguridad pública hasta el 2028. [[CALIFORNIA 18](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**PAN afirmó que no discutirá una reforma que perjudique al INE.-** El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, aseguró que su bancada no discutirá una propuesta de Reforma Electoral que ponga en riesgo al INE, al TEPJF o a los institutos locales. [[CALIFORNIA 18](#)]

**CNDH no sirve de nada por convertirse en un instrumento de Morena: PAN.-** El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, recordó que el artículo 102 de la Constitución establece que la Comisión Nacional de Derechos Humanos no es competente para atender asuntos electorales y jurisdiccionales. [[FORBES](#)]

## COMISIONES

**CNDH defendió la Reforma Electoral de López Obrador y se lanzó contra el INE.-** La Comisión Nacional de los Derechos Humanos tomó partido por el proyecto de Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. La comisión publicó un exhorto a los legisladores federales para que eliminen los "privilegios" del Instituto Nacional Electoral, modifiquen la manera como se designan los consejeros y faciliten las consultas populares; tres demandas centrales de la iniciativa presidencial, que ya se negocia en comisiones de la Cámara de Diputados entre Morena y la alianza opositora Va por México, integrada por el PAN, PRI y PRD. [[EL PAÍS](#)]



## DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MC

**El INE no se toca: solicitaron medidas cautelares ante la CIDH contra la CNDH.-** La bancada de Movimiento Ciudadano solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos aplicar medidas cautelares contra la Comisión Nacional de Derechos Humanos por supuestamente atentar contra el Instituto Nacional Electoral. [Jorge Álvarez Máynez](#), coordinador de la bancada en San Lázaro, publicó en Twitter que solicitaron a la dependencia intervenir para “evitar un daño irreparable” que “vulnera el principio de democracia sustantiva”. [[INFOBAE](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

**Auditoría detectó irregularidades en tres contratos del AICM para rehabilitar pistas.-** La [Auditoría Superior de la Federación](#) reportó irregularidades en tres contratos otorgados por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para la rehabilitación y mantenimiento de las dos pistas de despegue y aterrizaje y que no tienen relación con el proyecto. [[FORBES](#)]

**ASF halló irregularidades por 5.2 mdp en rehabilitación de estadio de béisbol en Cancún.-** El Gobierno federal gastó el año pasado más de 800 millones de pesos en construcción, rehabilitación y remodelación de estadios de béisbol, el cual es el deporte favorito del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ahora, la [Auditoría Superior de la Federación](#) encontró irregularidades en uno de ellos: el estadio “Beto Ávila”. [[FORBES](#)]

## MÉXICO

GOBIERNO

**López Obrador proyectó cinco nuevos parques solares en el norte de México.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador buscará desarrollar cinco plantas solares en la frontera norte del país, como parte del Plan Sonora que presentará México junto a Estados Unidos en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Egipto. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [BLOOMBERG](#)]

**Detuvieron a exsecretario de Seguridad por caso Ayotzinapa.-** El Gobierno de México informó que el exsecretario de Seguridad Pública de Guerrero, Leonardo Octavio Vázquez Pérez, fue detenido por su presunta vinculación con la desaparición de 43 estudiantes. [[AP](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#)]

**“Aquí en Brasil está siendo una guerra, pero la democracia ha vencido”:** la llamada de AMLO con **Lula da Silva.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador estableció contacto con Lula da Silva, presidente electo de Brasil, donde ambos líderes de izquierda latinoamericana celebraron el triunfo en las urnas brasileñas y se congratularon con el avance de su agenda política en la región. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [CNN](#)]

**AMLO invitó a presidente electo Lula a cumbre de la Alianza del Pacífico.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó por teléfono a Luiz Inácio Lula da Silva para felicitarlo por la victoria en la elección presidencial y lo invitó a visitar México en el contexto de la Cumbre de la Alianza del Pacífico. [[BLOOMBERG](#), [RT](#), [INFOBAE](#)]

**Opinión/Nadie contradice al presidente en el último tramo del Tren Maya.-** La fuerte indemnización económica para los ejidatarios y los proyectos de mitigación ambiental acallan las críticas sobre el impacto de la construcción a su paso por la selva de Calakmul, el pulmón de México. [[EL PAÍS](#)]



## POLÍTICA

**Adán Augusto López contra todos: la metamorfosis del secretario de Gobernación.-** Adán Augusto López aceleró su metamorfosis en las últimas semanas. Cuando llegó al cargo en Gobernación, a finales de agosto del año pasado, un perfil publicado en *EL PAÍS* lo describía como “de carácter sobrio y reservado”. [[EL PAÍS](#)]

**Calderón es investigado por crímenes de lesa humanidad en La Haya: Adán Augusto López.-** A pesar de que la vez pasada señaló no haber declarado que Felipe Calderón era investigado, ahora el secretario de Gobernación aseguró que siempre sí hay una denuncia internacional contra el exmandatario por crímenes de lesa humanidad derivado de la operación “Rápido y Furioso” sobre tráfico de armas. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

## GENERAL

**La economía de México creció 4,3% interanual en el tercer trimestre.-** La economía de México, la segunda más grande de América Latina, creció 4,3% a tasa interanual en el tercer trimestre del año, de acuerdo con cifras preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [RT](#), [BLOOMBERG](#)]

**GIEI señaló inconsistencias en informe de Ayotzinapa: duda de la originalidad de mensajes.-** El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el caso Ayotzinapa determinó que “no es posible garantizar la originalidad de los mensajes” de presuntos implicados en la desaparición de 43 estudiantes en 2014 presentados en capturas de pantalla en el reporte del Gobierno. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [AP](#), [NEW YORK TIMES](#), [GUARDIAN](#), [GLOBE AND MAIL](#)]

**Pemex recibió autorización para emprender un proyecto de gas natural en aguas profundas.-** La Comisión Nacional de Hidrocarburos aprobó el controversial proyecto de explotación gasífera de Campo Lakach, un yacimiento ubicado en aguas profundas del golfo de México. [[RT](#), [REUTERS](#)]

**Estudiantes quemaron en protesta 10 vehículos en Michoacán.-** Decenas de estudiantes normalistas (maestros rurales) incendiaron en una protesta una decena de vehículos en la región indígena purépecha, en el estado de Michoacán. [[SWISSINFO](#), [ABC](#), [INFOBAE](#)]

**La ONU-DH y la Unión Europea pidieron justicia por las muertes de defensores y periodistas mexicanos.-** La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Embajada de la Unión Europea, junto a activistas, exigieron justicia y reparación de daño por los asesinatos a periodistas y defensores de derechos humanos en el país. [[EFE](#)]

**Opinión/El reconocimiento del matrimonio igualitario en México es un triunfo de la comunidad LGBTQ+.-** Tuvieron que pasar 12 años desde que las primeras parejas gays se casaron en México, para que el Congreso de Tamaulipas aprobara las reformas necesarias para que parejas del mismo sexo puedan casarse en ese estado, el último que faltaba para celebrar este derecho en todo el país. [[WASHINGTON POST](#)]

**"Pensé que iba a morir": una joven mexicana cuenta cómo sobrevivió a la letal estampida humana en Corea del Sur.-** Una estudiante mexicana de medicina resultó herida durante la estampida humana en la que murieron al menos 154 personas en medio de una celebración por Halloween en Seúl, capital de Corea del Sur. La avalancha dejó más de 100 lesionados. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]





## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Cortes de agua y luz en Ucrania tras un "masivo" bombardeo ruso.-** Un "ataque masivo" ruso golpeó instalaciones energéticas en varias regiones de Ucrania, lo que dejó sin agua al 80% de los usuarios de la capital, Kiev, y sin luz a "cientos de localidades" en siete regiones del país. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#)]

**Kiev pidió ayuda internacional para restaurar el suministro energético.-** El Gobierno de Ucrania pidió ayuda internacional para restaurar el suministro energético dañado por ataques rusos y aseguró que ya cuenta con equipos procedentes de doce países. [[DW](#)]

**Ucrania denunció ataques rusos "con motivo de Halloween".-** El Ministerio de Defensa de Ucrania denunció con cierto sarcasmo que las Fuerzas Armadas rusas lanzaron una nueva ofensiva "con motivo de Halloween" y apeló a "Santa Javelin y San HIMARS", dos de los sistemas de defensa de los que disponen las tropas ucranianas. [[EUROPA PRESS](#)]

**Zelenski dijo que habrá respuesta al nuevo ataque masivo ruso.-** El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, anunció que habrá respuesta "en el campo de batalla" al nuevo ataque masivo de Rusia contra la infraestructura energética de Ucrania, que dejó cientos de localidades sin electricidad. [[DW](#)]

**Ucrania desmintió que algunas de las armas donadas estén en manos de criminales de toda Europa.-** El Ministerio del Interior de Ucrania desmintió las afirmaciones de las autoridades policiales sobre sus sospechas de que algunas de las armas que sus socios han ido entregando para hacer frente a la invasión rusa hayan acabado en manos de organizaciones criminales que operan en lugares como Suecia, Países Bajos, o Dinamarca. [[EUROPA PRESS](#)]

**Reino Unido advirtió a Rusia de "graves consecuencias" si hace uso de armamento nuclear.-** El ministro de Relaciones Exteriores de Reino Unido, James Cleverly, advirtió a Rusia que habrá "graves consecuencias" a un hipotético uso de armamento nuclear en el marco de la guerra en Ucrania, inmersa ya en su noveno mes de actividad. [[EUROPA PRESS](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**El OIEA confirmó que comenzó las inspecciones en Zaporíya después de la última explosión de una mina.-** El director general del Organismo Internacional de Energía Atómica, Rafael Grossi, confirmó que comenzaron las inspecciones de seguridad del organismo en la central de Zaporíya, después de que una mina terrestre cortó el suministro de uno de los reactores. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia y Turquía mantuvieron conversaciones mientras la ONU criticó a Moscú por romper el acuerdo de cereales.-** El ministro de Defensa turco, Hulusi Akar, enfatizó en una llamada con su homólogo ruso, Sergei Shoigu, la importancia de mantener el acuerdo de cereal mientras Naciones Unidas cuestiona a Moscú por romper el pacto y la parte rusa decide suspender el movimiento de barcos a lo largo del corredor de seguridad. [[EUROPA PRESS](#)]

## GENERAL

**Putin aseguró que Rusia no acabó con el pacto de exportación de granos, solo lo dejó en suspenso.-** En una conferencia de prensa televisada, el presidente Vladimir Putin aseguró que Rusia no pone fin a su participación en un acuerdo para exportar grano ucraniano a través de los puertos del Mar Negro, sino que lo deja en suspenso. [[FRANCE 24](#), [RT](#)]



**Putin reveló detalles sobre las explosiones en los gasoductos Nord Stream.-** El presidente de Rusia, Vladímir Putin, reveló detalles sobre las explosiones en los gasoductos Nord Stream. El mandatario explicó que los especialistas de la empresa estatal rusa Gazprom fueron admitidos en el lugar de la explosión y pudieron inspeccionar los daños que sufrieron las tuberías. [RT]

**Rusia dijo que no permitirá que buques crucen el mar Negro sin su inspección.-** Rusia aseguró que el acuerdo para la exportación de grano ucraniano no puede continuar sin su participación y dijo que no permitirá que buques que no hayan sido inspeccionados por sus expertos atraviesen el mar Negro. [SWISSINFO, DW, RT]

**Rusia reclutó comandos afganos entrenados por Estados Unidos.-** Soldados de las fuerzas especiales afganas que lucharon junto a las tropas estadounidenses y luego huyeron a Irán tras la caótica retirada de Estados Unidos el año pasado, ahora están siendo reclutados por el Ejército ruso para combatir en Ucrania [AP]

**Bulgaria no exporta armas a Ucrania, pero su industria bélica florece.-** Aunque Bulgaria y Hungría son los únicos países de la OTAN y de la Unión Europea que se niegan oficialmente a enviar ayuda militar directa a Ucrania, Sofía es uno de los mayores proveedores indirectos de Kiev: desde que estalló la guerra, en febrero pasado, vendió una cifra récord de armamento. [EFE]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**OPEP prevé un crecimiento de la demanda mundial de petróleo hasta 2035.-** La OPEP prevé un incremento de la demanda mundial de petróleo hasta 2035, gracias al empuje de los países africanos, India y otros países de Asia, para alimentar los transportes y la expansión de sus clases medias. [SWISSINFO]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Biden propuso impuestos al exceso de beneficios de las compañías petroleras.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, adelantó la posibilidad de que las empresas petroleras tengan que pagar un impuesto especial por sus ganancias inesperadas si no aumentan la producción doméstica para que bajen los precios de la gasolina. [EFE, EL PAÍS, AP, FRANCE 24, ANGELES TIMES, RT, EUROPA PRESS]

#### POLÍTICA

**Trump lamentó el ataque a Paul Pelosi y aprovechó para denunciar la inseguridad en ciudades gobernadas por demócratas.-** El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, denunció el "terrible" ataque sufrido por Paul Pelosi, marido de la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, a la par que aprovechó para acusar a los demócratas de instaurar la inseguridad en las ciudades que gobiernan. [EUROPA PRESS]

#### JUDICIAL

**Agresor quería romper "las rodillas" a Nancy Pelosi para que fuera en silla de ruedas al Congreso.-** El agresor confesó esos propósitos en un interrogatorio grabado por agentes del Departamento de Policía de San Francisco. David DePape fue acusado por el Departamento de Justicia de asalto e intento de secuestro y la Fiscalía de San Francisco anunció también cargos contra él por intento de asesinato y otros delitos. [EL PAÍS, AP, FRANCE 24, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]



1 de noviembre de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**La Corte Suprema se inclinó a favor de poner fin a la acción afirmativa en las admisiones a las universidades.-** La mayoría conservadora de la Corte Suprema indicó que está dispuesta a poner fin a la acción afirmativa en las admisiones universitarias, al evaluar los casos que cuestionan estas políticas de las universidades de Carolina del Norte y de Harvard. [[TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#)]

**Trump pidió a la Corte que le exima de entregar documentos.-** El expresidente Donald Trump está recurriendo, nuevamente, a la Corte Suprema de Estados Unidos, esta vez para pedirle que intervenga y le exima de tener que entregar sus declaraciones de impuestos a una comisión del Congreso. [[AP](#)]

### MIGRACIÓN

**Autoridades de Estados Unidos disparan balas de goma a venezolanos en frontera de México.-** Un centenar de migrantes venezolanos que protestaban en la frontera norte de México fueron repelidos con balas de goma disparadas por agentes de la patrulla fronteriza desde Estados Unidos, acción que fue rechazada por el Gobierno mexicano. "México reitera que el respeto a los derechos humanos de las personas en situación de movilidad debe ser la base de la actuación de todas las autoridades migratorias y rechaza cualquier potencial uso excesivo de la fuerza", escribió Roberto Velasco, jefe de la unidad de América del Norte de la Cancillería. [[DIARIO LIBRE](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [TELEMUNDO](#), [NACIÓN](#), [SPUTNIK](#), [DW](#)]

### GENERAL

**Entró en vigor ley sobre transparencia salarial en Nueva York.-** Los empleadores deberán divulgar "un rango salarial calculado para cada empleo, promoción u oportunidad de traslado publicados", de acuerdo con la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad. [[AP](#)]

**Musk expulsó a todo el consejo de administración de Twitter y se quedó como único consejero.-** El empresario multimillonario, Elon Musk, expulsó a todo el consejo de administración de Twitter, compuesto de nueve miembros. [[EUROPA PRESS](#), [GLOBOVISIÓN](#), [EFE](#)]

**La Unión Europea consideró "inaceptable" el plan estadounidense de créditos para automóviles eléctricos.-** El plan estadounidense de inversión en transición climática, que establece medidas "discriminatorias" contra fabricantes europeos de automóviles eléctricos, es "inaceptable" para los países de la Unión Europea, afirmó el ministro checo de Industria. [[SWISSINFO](#)]

### CANADÁ

**Canadá impuso sanciones contra cuatro individuos y dos entidades iraníes.-** Canadá impuso nuevas sanciones contra cuatro personas y dos entidades iraníes, entre las que se encuentran la Fuerza Disciplinaria de Irán, por participar en la "represión letal" contra los manifestantes, y la Universidad Internacional al Mustafa, por difundir la "ideología del régimen a través de sus filiales en el extranjero". [[EUROPA PRESS](#)]

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### CUBA

**Guardia costera cubana rescató a 26 migrantes abandonados.-** Las autoridades cubanas informaron que su guardia costera rescató a 26 migrantes que habían sido abandonados por traficantes de personas procedentes de Estados Unidos. [[AP](#)]



## HONDURAS

**ONU pidió a Honduras que descriminalice aborto.-** La Organización de las Naciones Unidas pidió a Honduras que deje de criminalizar el aborto y asegure la distribución de anticonceptivos de emergencia entre su población. [AP]

**Una delegación de eurodiputados inició visita en Honduras.-** Una delegación del Parlamento Europeo inició una visita a Honduras para reunirse con líderes del Gobierno, representantes de la sociedad civil, de la empresa privada y con embajadores de la Unión Europea. [EFE]

## JAMAICA

**La tormenta Lisa se formó en el Caribe, al sur de Jamaica.-** La tormenta tropical Lisa se formó en el Caribe, al sur de Jamaica y las Islas Caimán, y se pronostica que tocará tierra, probablemente como huracán, en Centroamérica más adelante en la semana. [SWISSINFO]

## AMÉRICA DEL SUR

### BOLIVIA

**Segunda semana de huelga en región de Bolivia por censo.-** La huelga por tiempo indefinido en la provincia de Santa Cruz, el motor económico de Bolivia, ingresó en su segunda semana sin solución mientras se anuncian más protestas a favor y en contra de la medida. [AP]

### BRASIL

**Lula ya prepara su tercer mandato mientras Bolsonaro se mantiene en silencio.-** Luiz Inácio Lula da Silva se prepara para asumir su tercer mandato como presidente de Brasil tras su victoria en la segunda vuelta de las elecciones, mientras su contrincante, el actual presidente, Jair Bolsonaro, sigue sin reconocer la derrota y se mantiene en silencio. [EFE, EUROPA PRESS, EL PAÍS, BLOOMBERG, AP, REUTERS, ÁNGELES TIMES, O GLOBO]

**Los camioneros que protestan contra la victoria de Lula mantienen 236 bloqueos.-** Los camioneros que protestan contra la victoria del líder progresista Luiz Inácio Lula da Silva en las elecciones presidenciales en Brasil mantenían 236 bloqueos en carreteras nacionales y regionales al final de la tarde del lunes. [EFE, FORBES]

**Presidente del Tribunal Electoral ordenó el despeje de las vías en Brasil.-** El presidente del Supremo Tribunal Electoral de Brasil, Alexandre de Moraes, ordenó el "despeje inmediato de las vías" bloqueadas por camioneros simpatizantes del actual mandatario Jair Bolsonaro, que no aceptan la derrota del ultraderechista. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

**ONU felicitó a Lula y pidió que toda queja electoral vaya por vías legales.-** El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, habló por teléfono para felicitar al presidente electo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y confió en que cualquier posible disputa electoral por parte de otros partidos vaya por los cauces legales. [SWISSINFO]

**Unión Europea quiere cooperar con Lula para abordar los "desafíos globales".-** Los máximos responsables de las instituciones europeas felicitaron a Inácio Lula da Silva, ganador de las elecciones presidenciales de Brasil, y expresaron su deseo de trabajar con él para abordar los desafíos globales. [EFE]



**Alberto Fernández en Brasil: cambio en la relación, futuro de la CELAC, del BRICS y el Mercosur.**- Uno de los tópicos abordados entre Fernández y Lula da Silva durante el encuentro, tuvo que ver con el anhelo argentino de sumarse al bloque BRICS, integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Además, el presidente afirmó que este cambio en el Gobierno brasileño podrá implicar también el regreso de Brasil a la CELAC. [[BLOOMBERG](#), [TELESUR](#), [RT](#), [TÉLAM](#)]

#### COLOMBIA

**Petro declaró el estado de desastre en Colombia para atender la emergencia de las lluvias.**- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, decretó estado de desastre en su país, para atender de manera urgente la emergencia que han causado las fuertes lluvias que han causado severos daños en distintas regiones del territorio colombiano. [[RT](#)]

**Procesaron a red que vendía armas del Ejército en Colombia.**- Un grupo de ocho militares activos, exmilitares y civiles fueron procesados por presuntamente formar parte de una red que obtenía armas y municiones de fuertes militares para venderlas ilegalmente a grupos armados ilegales. [[AP](#)]

#### ECUADOR

**Gobierno de Ecuador entregó al Constitucional tres preguntas de su plebiscito.**- El Gobierno de Ecuador entregó a revisión de la Corte Constitucional tres últimas preguntas que prevé incluir en la consulta popular sobre diversos temas, que aspira a que se realicen junto con las elecciones provinciales y municipales de febrero próximo. [[SWISSINFO](#)]

#### PERÚ

**Acusan a otro sobrino de Castillo de exigir mordidas a un funcionario al que ayudó a contratar.**- Jaime Vásquez Castillo, sobrino del presidente de Perú, Pedro Castillo, fue acusado de reclamar cada mes parte del salario de un funcionario de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales al que consiguió el puesto. [[EUROPA PRESS](#)]

**Defensoría de Perú: 13 nuevos gobernadores involucrados en corrupción.**- La Defensoría del Pueblo de Perú informó que 13 de los 16 gobernadores regionales que fueron electos en primera vuelta el pasado 2 de octubre están "involucrados" en supuestos casos de corrupción en trámite. [[DW](#)]

#### EUROPA

**La inflación de la eurozona alcanzó el récord del 10,7 % en octubre.**- La tasa de inflación interanual de la eurozona aumentó en ocho décimas en el mes de octubre y se situó en el 10,7%, lo que supuso un nuevo récord en la historia de la zona del euro, de acuerdo con los datos preliminares publicados por la oficina Eurostat. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

**Unión Europea busca marcar reglas del juego del comercio digital internacional.**- La Comisión Europea afirmó su compromiso para impulsar el comercio digital, no sólo a nivel empresarial, sino también marcar las reglas del juego, sobre todo con los países de la región indopacífica. [[EFE](#)]

**Bruselas espera "avanzar" en discusiones sobre acuerdo con Mercosur tras la victoria de Lula en Brasil.**- El vicepresidente económico de la Comisión Europea y responsable de Comercio confirmó que se puede "avanzar" en la conclusión del acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y los países de Mercosur tras la victoria electoral de Luiz Inácio Lula da Silva. [[EUROPA PRESS](#)]



## ESPAÑA

**La luz en España subió más del doble que en la Unión Europea en la primera mitad de 2022.-** El precio de la electricidad en los hogares de España subió un 32,2% durante el primer semestre del 2022, un incremento de más del doble de puntos que los que registraron el conjunto de países de la Unión Europea (13%) en comparación con la primera mitad del pasado 2021. [EFE]

## FRANCIA

**La Asamblea Nacional de Francia rechazó dos mociones de censura contra el Gobierno de Borne.-** La Asamblea Nacional francesa rechazó dos mociones de censura presentadas por Francia Insumisa y Agrupación Nacional por el presupuesto de la Seguridad Social propuesto por el Gobierno de la primera ministra, Élisabeth Borne. [EUROPA PRESS]

## REINO UNIDO

**Criticaron al Gobierno británico por "penoso" trato a migrantes.-** Políticos británicos exigieron al gobierno conservador que mejore las condiciones en un abarrotado centro para inmigrantes, descritas por un inspector independiente como "penosas". [AP]

**Kremlin negó supuesto hackeo al teléfono de Liz Truss.-** El Kremlin negó un supuesto hackeo ruso al teléfono personal de la ex primera ministra británica Liz Truss, el que se habría efectuado el verano pasado, cuando era titular de Exteriores. [DW]

**Braverman reconoció haber incumplido los protocolos de seguridad en hasta seis ocasiones.-** La ministra del Interior de Reino Unido, Suella Braverman, reconoció en una carta enviada al Comité Selecto de Asuntos Internos que se saltó los protocolos de seguridad en hasta seis ocasiones en un contexto especialmente delicado por la fallida política económica que provocó la salida de la ex primera ministra británica, Liz Truss. [EUROPA PRESS]

## ASIA

## AFGANISTÁN

**Un grupo de mujeres protestó en Kabul por su derecho a trabajar y aprender.-** Un grupo de mujeres protestaron en la capital de Afganistán, Kabul, por la prohibición que las autoridades instauradas por los talibán han impuesto sobre la educación a partir de sexto grado y por privar a las mujeres de trabajar. [EUROPA PRESS]

## BANGLADESH

**Relatora de la ONU evaluará en Bangladesh impacto del tráfico de personas.-** La relatora especial de la ONU para el tráfico de personas, Siobhán Mullally, llegó a Bangladesh en una visita oficial para evaluar los problemas del tráfico de personas que afectan especialmente a refugiados, asilados, y apátridas. [SWISSINFO]

## COREA DEL SUR

**La Policía de Corea del Sur admitió "errores" de prevención para anticiparse a la tragedia de Halloween.-** La Policía surcoreana admitió que se produjeron "errores" a la hora de tomar medidas que pudieran prevenir en mayor medida la tragedia de Halloween en Itaewon, un barrio de Seúl en el que fallecieron más de 150 personas al registrarse una estampida debido a la gran aglomeración registrada en uno de los callejones de la zona. [EUROPA PRESS, AP]



**Corea del Sur revisará la ley de seguridad tras la tragedia de Seúl.**- El gobernante Partido del Poder Popular afirmó que buscará una revisión de la ley de seguridad y gestión de desastres en Corea del Sur a raíz de la tragedia en Seúl durante las celebraciones de Halloween que ha cobrado la vida de más de 150 personas. [[SWISSINFO](#)]

**Corea del Sur y Estados Unidos iniciaron sus mayores maniobras aéreas en cinco años.**- La maniobra Vigilant Storm, que se prolongará hasta el 4 de noviembre sobre la península coreana, se produce ante la posibilidad de que Pyongyang pueda llevar a cabo su primer test nuclear en un lustro y tras el reciente aumento de las pruebas de misiles del régimen norcoreano. [[DW](#)]

#### FILIPINAS

**Ascienden a 110 los muertos en Filipinas por la tormenta tropical Nalgae.**- Al menos 110 personas perdieron la vida y 33 permanecen desaparecidas por las inundaciones y corrimientos de tierra provocados por la tormenta tropical Nalgae. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

#### INDIA

**Arrestaron a nueve implicados por la caída de un puente en India.**- La policía arrestó a nueve personas involucradas en el accidente en el oeste del país que dejó al menos 164 muertos. Se estima que al menos 400 personas transitaban por el pasaje al momento de su desplome. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]

#### IRÁN

**Irán juzgará a mil personas por protestar por la muerte de Amini.**- El Poder Judicial de Irán anunció que 1.000 personas serán juzgadas en Teherán por su participación en las protestas desatadas por la muerte de Mahsa Amini, tras ser detenida por la Policía de la Moral. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

**Irán incautó un petrolero extranjero con 11 millones de litros de petróleo a bordo.**- Autoridades iraníes incautaron un petrolero con bandera extranjera que transportaba 11 millones de litros de crudo de contrabando y se encontraba frente a sus costas en el golfo Pérsico. [[EUROPA PRESS](#)]

**Irán sancionó a la CIA y a la Guardia Nacional de Estados Unidos.**- El Ministerio de Relaciones Exteriores iraní anunció sanciones contra personas y entidades de Estados Unidos, incluida la Agencia Central de Inteligencia (CIA), por incitar a "la violencia y los disturbios" en Irán, en plena ola de protestas tras la muerte de la joven Mahsa Amini. [[DW](#)]

#### ISRAEL

**Las fuerzas de Israel detuvieron a ocho personas sospechosas de terrorismo en Cisjordania.**- Las Fuerzas de Defensa de Israel, junto al Shin Bet y la Guardia Fronteriza, detuvieron a ocho personas en una serie de operaciones antiterroristas llevadas a cabo en Cisjordania. [[EUROPA PRESS](#)]

#### JAPÓN

**Tokio empieza a reconocer las parejas del mismo sexo.**- Tokio empezó a emitir certificados de relación a parejas del mismo sexo que viven y trabajan en la capital de Japón, un paso largamente esperado en un país sin matrimonio igualitario. [[DW](#)]



1 de noviembre de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### ÁFRICA

#### ARGELIA

**Marruecos confirmó la ausencia de Mohamed VI en la cumbre de la Liga Árabe en Argelia.**- El rey de Marruecos, Mohamed VI, finalmente no asistirá en representación de su país a la cumbre de la Liga Árabe en Argelia, después de semanas de especulaciones que no se habrían aclarado hasta el fin de semana, ya con el ministro de Exteriores marroquí, Naser Burita, en Argel. [[EUROPA PRESS](#)]

#### SOMALIA

**Somalia pidió ayuda a la comunidad internacional tras el doble atentado en Mogadiscio.**- El presidente de Somalia hizo un llamado a la comunidad internacional para que ayude a los heridos por el doble atentado con coche bomba que dejó 120 muertos en Mogadiscio, mientras las excavadoras continúan limpiando el lugar de la explosión en busca de víctimas. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

**Subió a 120 cifra de muertos por ataque en la capital de Somalia.**- La cifra de muertos por los atentados con dos coches bomba en la capital de Somalia aumentó a 120 y podría aumentar porque algunas personas continúan desaparecidas. [[SWISSINFO](#)]

### OCEANÍA

#### AUSTRALIA

**El Ministerio de Defensa de Australia sufrió un ciberataque.**- Las autoridades de Australia informaron que la plataforma de comunicación ForceNet, una herramienta utilizada por el Ministerio de Defensa del país, sufrió un ciberataque que podría haber comprometido los datos personales de trabajadores actuales o antiguos. [[EUROPA PRESS](#)]